

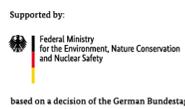


METODOLOGÍA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO EN LA NDC

PROGRAMA DE APOYO A LA NDC (NDC SP)

Este documento fue elaborado por el Programa de Apoyo NDC (NDC SP) implementado por el Ministerio de Ambiente (MAE) con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la asistencia técnica de ONU Mujeres.

Quito - Ecuador, diciembre 2019



ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS.....	5
1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. OBJETO DEL TRABAJO	8
3. GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO EN ECUADOR	10
3.1 Marco legal de género y cambio climático	10
3.2 Situación de la mujer en Ecuador	13
3.3 Cambio climático y género en Ecuador. Datos por sectores de la NDC.....	17
MITIGACIÓN	17
3.3.1 ENERGÍA	19
3.3.2 PROCESOS INDUSTRIALES.....	23
3.3.3 RESIDUOS.....	25
3.3.4 AGRICULTURA	26
3.3.5 USCUSS - USO DE SUELO, CAMBIO DE USO DE SUELO Y SILVICULTURA	31
ADAPTACIÓN	32
3.3.6 PATRIMONIO HÍDRICO	34
3.3.7 PATRIMONIO NATURAL	36
3.3.8 PRODUCTIVOS Y ESTRATÉGICOS.....	37
3.3.9 ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	37
3.3.10 SOBERANÍA ALIMENTARIA, AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA.....	40
3.3.11 SALUD.....	40
PARTICIPACIÓN	43
4. PASOS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA POLÍTICA CLIMÁTICA	46
4.1 Línea de base de la NDC.....	49
4.2 Mapeo de la situación por sectores de la NDC	50
4.3 Análisis de género por sectores de la NDC	53
4.4 Definir la meta de género en la NDC	55
4.5 Formulación de las políticas, proyectos o iniciativas con perspectiva de género	57
4.6 Monitoreo y evaluación	64
4.7 Comunicación.....	64
5. CÓMO INCLUIR EL GÉNERO EN LAS DISTINTAS FASES DE LA NDC.....	65

5.1 Diseño de la NDC 2020-2025	65
5.2 Plan de implementación de la NDC 2020-2025	66
5.3 Diseño de la NDC 2025-2030	67
6. BARRERAS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO	69
7. RESUMEN DE LOS PASOS Y LAS HERRAMIENTAS.....	70
8. HOJA DE RUTA.....	71
9. RECOMENDACIONES	75
10. BIBLIOGRAFÍA.....	76
ANEXOS.....	82
I. HERRAMIENTAS	82
Herramienta 1 – Ejercicio de mapeo de género	82
Herramienta 2 – Ejemplo de preguntas para el análisis de género-Energía	84
Herramienta 3 – Lista de verificación: transversalización del enfoque de género en proyectos	86
Herramienta 4 – Ficha divulgativa por sector	92
II. GUÍAS PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS Y ACCIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO	98
III. RESUMEN DEL ANÁLISIS INICIAL DE GÉNERO EN LOS SECTORES DE LA NDC.....	100
IV. PROPUESTA DE ASPECTOS DE GÉNERO PARA ANALIZAR EN LOS TALLERES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	103
V. ORGANIZACIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TEMAS DE CAMBIO CLIMÁTICO	116
VI. SISTEMATIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	117
VII. SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES DE VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.....	163
VIII. SISTEMATIZACIÓN DE LA VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC EN TRANSPORTE.....	193

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CC	Cambio climático
CBD	Convenio de Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CICC	Comité Interinstitucional de Cambio Climático de Ecuador
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CNIG	Consejo Nacional para la Igualdad de Género
COA	Código Orgánico Ambiental
COP	Conferencia de las Partes (por sus siglas en inglés)
ENEMDU	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GEI	Gases de Efecto Invernadero
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (Intergovernmental Panel on Climate Change)
MAE	Ministerio de Ambiente de Ecuador
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MRV	Medición, Reporte y Verificación
NAMA	Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (Nationally Appropriate Mitigation Actions)
NDC	Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (Nationally Determined Contributions)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU Mujeres	Entidad de la ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer
PEC	Programa de Cocción Eficiente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REDD+	Programa de Naciones Unidas para la Reducción de las Emisiones de Deforestación y Degradación Forestal

SCC	Subsecretaría de Cambio Climático
SENESCYT	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgo
SUIA	Sistema Único de Información Ambiental
USCUSS	Uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura
WRI	World Resources Institute

1. INTRODUCCIÓN

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) , con participación de 196 estados, es desde 1994 el principal foro multilateral centrado en afrontar el cambio climático. El último de los grandes acuerdos adoptados por la CMNUCC es el Acuerdo de París (Conferencia de París sobre el Clima, COP21 de 2015).

El Gobierno de Ecuador, con el fin de cumplir los compromisos adquiridos en el marco de ese acuerdo, ha presentado en marzo de 2019 su primer plan de acción climática para los próximos cinco años (2020-2025). Este plan, que la CMNUCC denomina Contribución Determinada a nivel Nacional al Acuerdo de París (NDC, por sus siglas en inglés) debe contribuir a los esfuerzos internacionales para asegurar un futuro sostenible para todas las personas, manteniendo el aumento de la temperatura global por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales y trabajar para limitarlo a 1,5°C.

Para la elaboración de este plan, el Ministerio del Ambiente de Ecuador cuenta con el Programa de Apoyo NDC (NDC-SP) gracias a la cooperación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La formulación e implementación de la NDC en Ecuador busca incorporar el enfoque de género dentro de todas sus actividades, y para este fin cuenta con la asistencia técnica de ONU Mujeres, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

ONU Mujeres asume el compromiso de aportar con mecanismos y herramientas para incorporar el enfoque de género en cuatro componentes claves de la NDC: la estructura y funcionamiento del Comité Interinstitucional de Cambio Climático de Ecuador (CICC), el diseño de una metodología específica para la construcción e implementación de la NDC que incluya el enfoque de género, el sistema de monitoreo, reporte y verificación, y el gasto público para cambio climático.

Este trabajo se refiere a la segunda acción, el diseño de una metodología que ayude a incorporar la perspectiva de género en la política climática de Ecuador.

La incorporación de la perspectiva de género en la NDC es un proceso necesario para que la acción climática sea más efectiva y eficiente al mismo tiempo que ayuda a lograr el objetivo de la igualdad de género. La mayor participación de hombres y mujeres en las acciones contra el cambio climático, o la generación de nuevos datos desagregados por sexo que ayudan a mejorar el diseño de los proyectos, proporcionan beneficios a largo plazo que compensan los costes a corto plazo de la incorporación de la perspectiva de género en la política climática.

La metodología presentada en este documento busca ayudar en la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de la política pública sobre cambio climático. Para ello, se propone la participación de la sociedad en la formulación de la política climática con especial atención a la participación de las mujeres, que históricamente han estado discriminadas en la esfera de toma de decisiones políticas y técnicas.

2. OBJETO DEL TRABAJO

En los últimos años se han desarrollado numerosas herramientas, directrices y métodos para identificar los impactos diferenciados del cambio climático en mujeres y hombres, y para diseñar políticas, proyectos y programas efectivos que permitan a mujeres y hombres adaptarse de manera más efectiva a los efectos del cambio climático y mitigar las causas que lo provocan¹.

Para la incorporación de consideraciones de género, las diferentes guías abogan mayoritariamente por el proceso de *transversalización de género* en las políticas públicas. Aunque existen distintas definiciones de la transversalización de género, la definición que se va a utilizar en este documento es la siguiente:

“.. el proceso de evaluar las implicaciones que para mujeres y hombres tiene cualquier acción planificada, incluyendo legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para hacer que las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y de los hombres sean una dimensión integral del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, esferas económicas y sociales para que mujeres y hombres se beneficien por igual y no se produzcan desigualdades. El objetivo final es lograr la igualdad de género”.

Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (1997)

El marco para la incorporación de la perspectiva de género propuesto en este documento incluye pasos para la integración del género en la política climática, y propone una serie de herramientas y listas de verificación seleccionadas que ayuden a desarrollar cada paso. Las herramientas se han extraído de guías y otros documentos sobre planificación con perspectiva de género propuestos por CMNUCC, ONU Mujeres y PNUD, entre otros y han sido revisados y adaptados al contexto de Ecuador y a las políticas públicas climáticas.

Los siguientes apartados se dedican a analizar los pasos que se deberán recorrer para conseguir una adecuada integración del género en la NDC y en su implementación, analizando las principales tareas a realizar y especificando los actores que deberían participar en ellas.

La metodología presentada en este documento no garantiza la integración del enfoque de género en el diseño e implementación de la NDC. Más bien, pone a disposición de las personas encargadas del diseño e implementación de la NDC algunas herramientas y prácticas que mejoren el conocimiento de los pasos básicos y faciliten el proceso de transversalización.

Los objetivos de la presente propuesta son los siguientes:

- Sentar las bases para que se puedan diseñar políticas y proyectos climáticos con enfoque de género que permitan el acceso igualitario a servicios y tecnologías, a la participación política y técnica paritaria y a la reducción de la vulnerabilidad ante el cambio climático (CC) de mujeres y de hombres.
- Desarrollar la capacidad de las instituciones públicas y privadas para incorporar la perspectiva de género en las políticas y proyectos climáticos, de tal manera que sus acciones estén orientadas a la reducción de las brechas de género.
- Identificar puntos de entrada potenciales para la integración de dimensiones de género en la política climática de Ecuador.

¹ CMNUCC (2016). Guidelines or other tools for integrating gender considerations into climate change related activities under the Convention. Disponible en: <https://unfccc.int/es/node/9172>

- Desarrollar la comprensión de los vínculos entre género y cambio climático y crear conciencia en el servicio público y ciudadanía de la necesidad y las ventajas que representa ejecutar medidas de mitigación y adaptación con perspectiva de género.
- Fomentar el diálogo político y el intercambio de conocimientos entre los responsables políticos, especialmente de las autoridades que componen el CICC y representantes de organizaciones y grupos de mujeres.
- Velar por que las mujeres participen de manera activa y visible en la elaboración de políticas y la toma de decisiones, así como en su planificación.

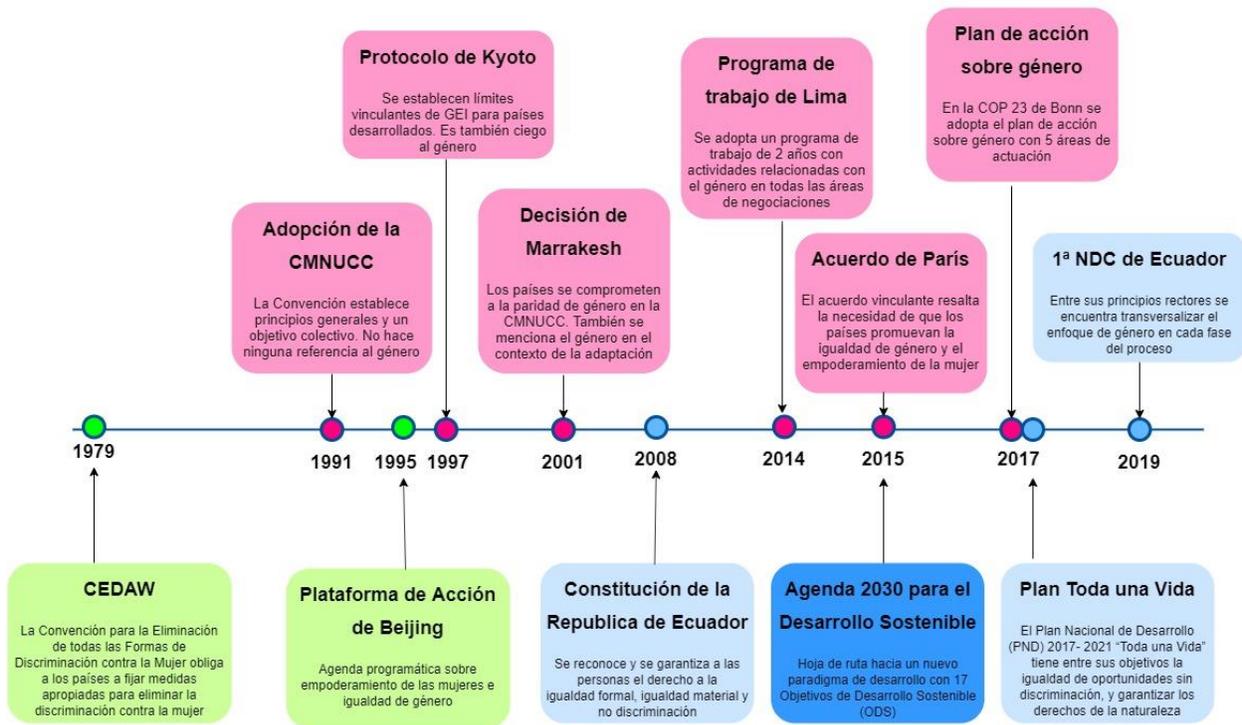
La adecuada incorporación del enfoque de género en la NDC es un desafío particularmente ambicioso, al ser un plan multisectorial que abarca iniciativas de instituciones públicas y privadas a diversos niveles territoriales. La amplia diversidad de ámbitos sectoriales a los que pretende atender, y la transversalidad con la requiere ser abordada, dan por resultado que la NDC interpele a prácticamente todo el conjunto de las áreas que componen el Gobierno de Ecuador e incluso otros niveles administrativos como Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) o empresas privadas.

3. GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO EN ECUADOR

3.1 Marco legal de género y cambio climático

La inclusión de las mujeres y de la perspectiva de género en los compromisos de actuación contra el cambio climático tiene su reflejo en algunos hitos internacionales recientes. La CMNUCC cuenta con varias decisiones en materia de igualdad de género y recientemente ha elaborado el Plan de acción sobre género. Ecuador también cuenta con normativa que garantiza la igualdad y la no discriminación en función del género. Toda política de cambio climático que se plantee debería considerar los aspectos sociales y de género en atención a la normativa estatal y a los acuerdos internacionales.

Principales hitos en relación con el género y el cambio climático en Ecuador:



MARCO INTERNACIONAL

TÍTULO	MANDATOS DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO
<p>La Convención sobre la Eliminación de todas Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (1979)</p>	<p>Es el convenio marco para el trabajo por la igualdad de género. La CEDAW solicita a los países que adopten las medidas legislativas y administrativas necesarias que aseguren la eliminación de las diferentes formas de discriminación contra las mujeres, y define la discriminación contra la mujer como <i>“toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”</i>.</p> <p>La CEDAW propone una agenda de acción para erradicar tal discriminación.</p>
<p>La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (1994)</p>	<p>La CMNUCC tiene como objetivo lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático. La Conferencia de las Partes (COP) es el órgano supremo de la CMNUCC y es donde se han desarrollado iniciativas sobre género y cambio climático:</p> <p>La CMNUCC ha solicitado a los países que adopten medidas para hacer frente al cambio climático respetando, promoviendo y tomando en consideración sus respectivas obligaciones con respecto a la igualdad de género, e invita a los países a avanzar hacia la incorporación de una perspectiva de género las actividades relativas a la adaptación, la mitigación y los medios de aplicación conexos (la financiación, el desarrollo y la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad), así como en la adopción de decisiones sobre la aplicación de las políticas climáticas</p>
<p>Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015)</p>	<p>La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible consiste en un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.</p> <p>Entre los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el número 5 y el 13 se enfocan en la igualdad de género y la acción por el clima, respectivamente, aunque también existen otros ODS pertinentes para la acción climática y la igualdad de género, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 7. Energía Asequible y No Contaminante • Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles • Objetivo 12. Producción y Consumo Responsable • Objetivo 15. Vida de Ecosistemas Terrestres • Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

MARCO NACIONAL

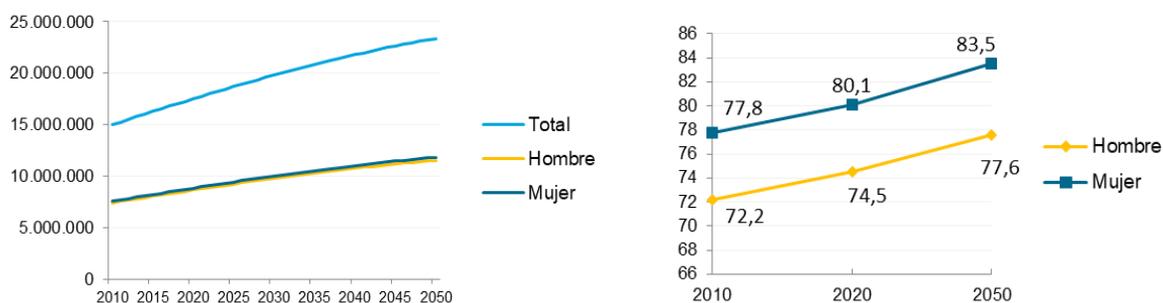
TÍTULO	MANDATOS DE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO
Constitución de la República del Ecuador (2008)	<p>La Constitución de la República del Ecuador (CRE), en su artículo primero, define al Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.</p> <p>En el artículo 66 de la Constitución de la República se reconoce y se garantiza a las personas el derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación. Estos tres principios son algunos de los que configuran la igualdad de género. La igualdad formal o igualdad ante la ley, es decir, a todas las personas se les debe aplicar la ley de igual manera y que todas las personas tienen derecho a ser protegidas por la ley por igual. Este principio prohíbe todo trato diferenciado que sea arbitrario e injusto</p> <p>Por otra parte, el artículo 414 dice: "El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de los bosques y la vegetación, y protegerá a la población en riesgo", lo que da cuenta de que el cambio climático es considerado un tema transversal para el establecimiento de las estrategias de desarrollo del Gobierno Ecuatoriano.</p>
Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021	<p>La propuesta de políticas y objetivos de la actual Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021, se enmarcan en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Plan Toda una Vida", que tiene en su centro a los sujetos de derechos, en todo su ciclo de vida. De igual manera, la Agenda se alinea con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como la Agenda 2030, principalmente el Objetivo 5, "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y las niñas", desde un enfoque interseccional que busca poner en evidencia las diferentes formas de discriminación, por razones de género y diversidades sexo- genéricas, generacionales, étnicas, movilidad humana y discapacidades.</p> <p>Es importante mencionar que esta Agenda, documento rector del quehacer del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, es el único documento para la promoción de la política pública que integra la igualdad de género con la conservación y la acción frente al cambio. La agenda está conformada por tres ejes, el segundo de ellos, "Sostenibilidad de la Vida", contiene un componente específico sobre ambiente.</p>
Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC) (2012)	<p>La ENCC es el Instrumento que actúa como integrador de los distintos niveles de gobierno, para incorporar de manera transversal el cambio climático. Establece sectores prioritarios de intervención, la visión, las líneas estratégicas de intervención, los objetivos, resultados y lineamientos para la acción, así como un mecanismo de implementación.</p> <p>Se plantean nueve principios para la implementación de la ENCC. Entre ellos se encuentran: la Protección de Grupos y Ecosistemas Vulnerables, cuyas acciones se enfocan en atender primero a las poblaciones y zonas más vulnerables y en medidas proactivas para proteger a la población y ecosistema en riesgo; y, el principio de Responsabilidad Intergeneracional, que indica que todas las acciones derivadas de lo establecido en la Estrategia considerarán los efectos a mediano y largo plazo, así como las posibles consecuencias para las futuras generaciones.</p> <p>Dentro de los objetivos específicos para la adaptación, uno de ellos consiste en: "Tomar medidas para garantizar el acceso de los grupos de atención prioritaria a recursos que contribuyan a fortalecer su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático</p>

3.2 Situación de la mujer en Ecuador

En este apartado se destacan algunas características de la población, diferencias existentes y algunos avances que se están produciendo en la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en Ecuador:

- **Población.** Según el último censo de población y vivienda del INEC, Ecuador contaba con 14.483.499 habitantes en 2010, siendo un 50,4% de sus habitantes mujeres. Según proyecciones demográficas, en 2020 el país contará con 17.500.000 habitantes y en 2025 aumentará hasta los 18.700.000. Se espera, asimismo, que la esperanza de vida también aumente, tanto para hombres como para mujeres, manteniéndose una diferencia de 5-6 años entre ambos sexos.

Figura 1. Proyección de población a nivel nacional **Figura 2. Proyección de esperanza de vida por sexo**

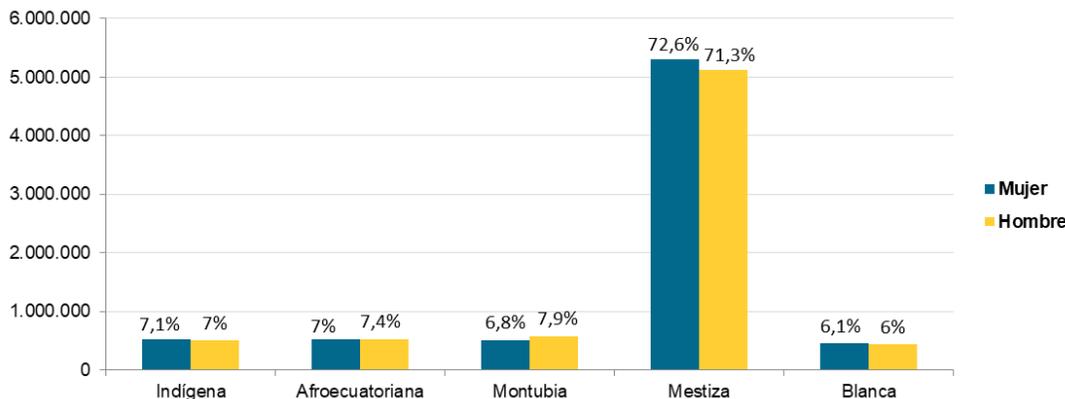


Fuente: INEC

Fuente: INEC

En Ecuador existe una gran diversidad de étnica, lingüística y cultural. De acuerdo con el censo de 2010, la mayoría de la población se autoidentificaba como mestiza, seguida de la población montubia (antes considerados campesinos), afroecuatoriana e indígena. La población afroecuatoriana se concentra principalmente en las provincias de Guayas y Esmeraldas. Las 14 nacionalidades y los 16 pueblos indígenas reconocidos se extienden a lo largo de tres regiones: Amazonía, Sierra y Costa. La mayoría de la población indígena se autoidentificaba como kichwa (75%).

Figura 3. Población por autoidentificación étnica a nivel nacional, por sexo, 2010



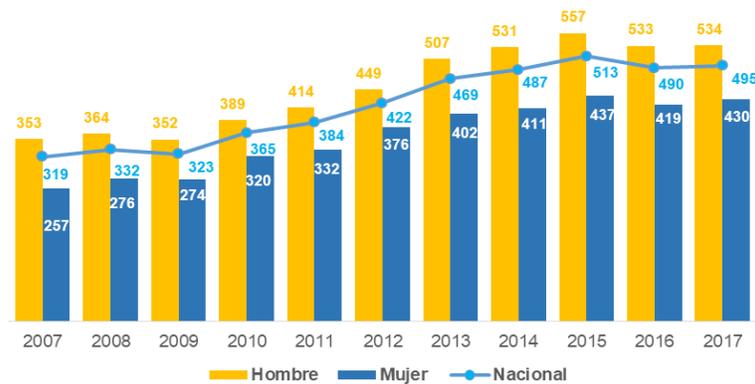
Fuente: Censo de población y vivienda, INEC

Respecto a la estructura del hogar, el 71,3% de los hogares estaba liderado por hombres en 2010, frente al 28,7% de hogares con jefatura de mujer. El porcentaje de hogares liderados por mujeres ha aumentado desde 1990, cuando era el 19,8% de hogares, al 25,4% en 2001 y 28,7% del último censo.

- **Empleo.** Los últimos años la brecha de género con respecto a la participación laboral se está reduciendo, aunque la tasa global de participación masculina (78,3%) sigue siendo mayor que la femenina en 25 puntos porcentuales (53,4%). La tasa global de participación de las mujeres se ha incrementado particularmente en el área rural, donde ha aumentado del 51,1% al 58,8% en los últimos 5 años.

En cualquier caso, la tasa de empleo adecuado en áreas rurales es muy baja, con un 20,2% de puestos asignables a esta categoría. A nivel nacional, un 58% de las mujeres no cuentan con un empleo adecuado, mientras que en el caso de los hombres un 44% trabaja en empleos no adecuados.

Figura 4. Promedio de ingresos por trabajo personal, nacional y según sexo (en dólares), 2007-2017

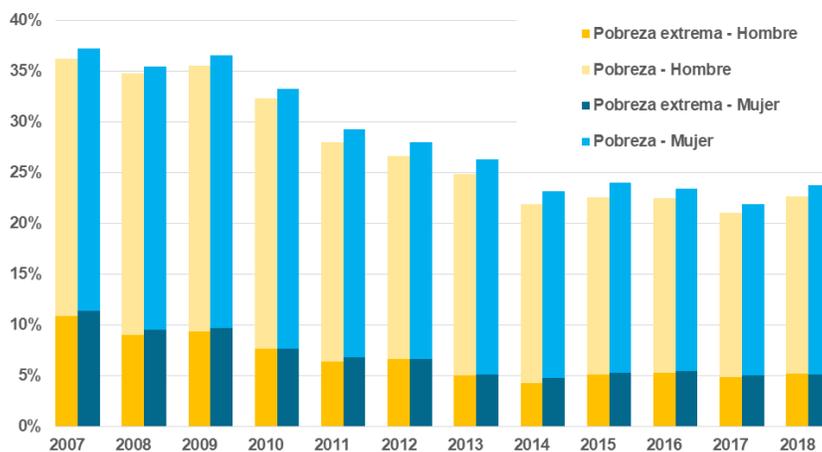


Fuente: ENEMDU, INEC

La media de ingresos laborales en Ecuador está aumentando tanto a nivel nacional como por sexo. En el año 2017, el ingreso medio nacional es un 55,1% mayor que el ingreso en el año 2007. Entre estos 10 años, el ingreso medio de los hombres aumentó un 51,2% mientras que el ingreso medio de las mujeres lo hizo en un 67,2%. La brecha salarial entre hombre y mujeres se ha reducido del 21,9% al 18,4% en los últimos 5 años.

- **Pobreza.** El porcentaje de personas pobres en Ecuador ha disminuido considerablemente entre los años 2007 y 2018, pasando de 37% a 24% de la población. En el mismo periodo la pobreza extrema nacional ha disminuido prácticamente a la mitad.

Figura 5. Evolución de la pobreza y la pobreza extrema en Ecuador, 2007-2018

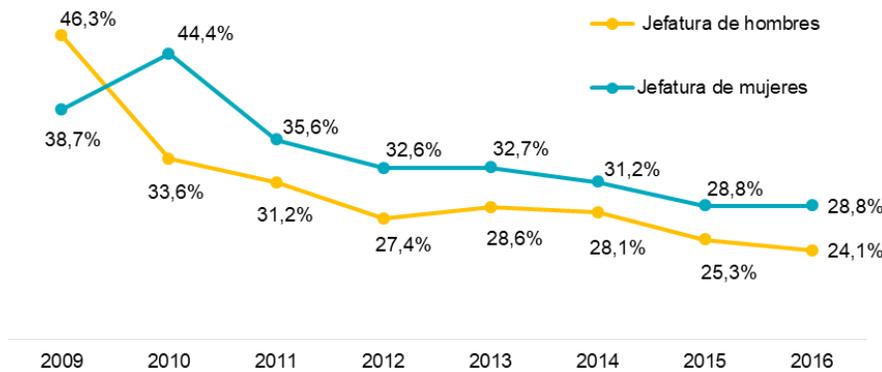


Fuente: ENEMDU, INEC

En el último quinquenio la pobreza multidimensional (que considera el acceso a la educación, trabajo y seguridad social, salud, agua y alimentación y hábitat, vivienda y ambiente sano) se redujo ligeramente, pasando del 37,4% en diciembre de 2014 a 36,6% en diciembre de 2018. La tasa de pobreza multidimensional extrema pasó de 15,7% a 14,8%.

Si se considera la pobreza multidimensional según el sexo de la jefatura del hogar, se observan diferencias significativas entre los hogares liderados por mujeres y por hombres, diferencia que se mantiene en el tiempo.

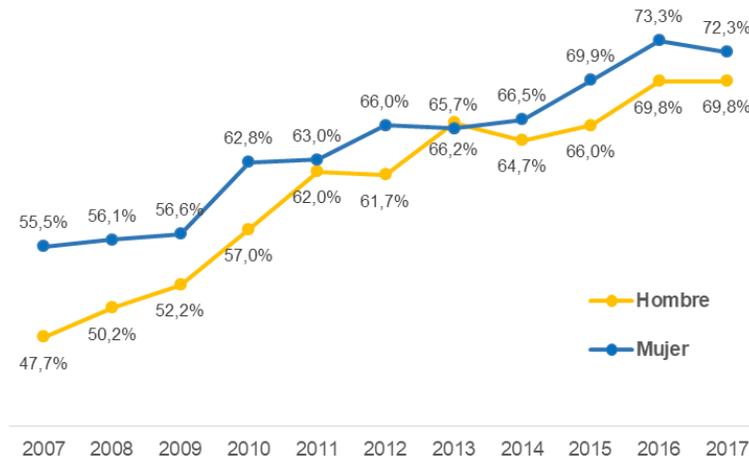
Figura 6. Pobreza multidimensional de hogares según jefatura por sexo, 2009-2016



Fuente: ENEMDU, INEC

- **Educación.** La tasa neta de matrícula en educación general básica al 2017 es de un 96%, con un porcentaje ligeramente menor en niños (94%) que en niñas (97%). La tasa neta de matrícula en bachillerato de las mujeres ha pasado de 55,5% en 2007 a 72,3% en 2017, mientras que en el caso de los hombres la tasa ha aumentado de 47,7% a 69,8%.

Figura 7. Matrícula neta en bachillerato, según sexo. 2007-2017



Fuente: ENEMDU, INEC

El analfabetismo es aún un reto importante, principalmente en zonas rurales y en población adulta indígena y montubia, que son las que presentan valores más altos de analfabetismo. Si bien la tasa de analfabetismo es de 5,9 en nivel nacional, en el área rural llega a ser del 14,6%, y presenta una importante brecha de género con valores de analfabetismo en mujeres más de cuatro puntos superiores a los de los hombres.

En poblaciones indígenas un 20,4% de las personas es analfabeta, y entre las mujeres indígenas el analfabetismo llega hasta el 26,7%. Estos datos son parecidos a los del censo anterior, realizado 10 años antes, y evidencian una falta de avances en la alfabetización de este colectivo.

En el nivel de educación superior la tasa bruta femenina de matrícula se ha mantenido desde el 2014 en el 31%, porcentaje mayor que el de los hombres, que es de un 28%. Las tasas más bajas de población con educación superior se encuentran en el área rural, aunque también en esos territorios las mujeres presentan mayores tasas de matriculación que los hombres.

Se observa una segmentación de carreras por sexo. En las carreras tradicionalmente masculinas como Medicina, Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas, el 62,3% de las personas matriculadas son hombres. Las mujeres se decantan en mayor medida por estudiar carreras en el campo de la Educación, la Salud y el Bienestar.

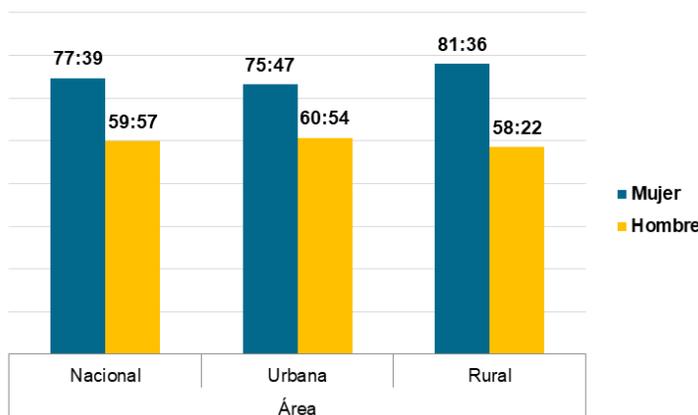
Figura 8. Distribución de la matrícula en tercer nivel de educación superior, según campo y sexo, 2016



Fuente: SENESCYT

- **Uso del tiempo.** Según los datos de la Encuesta del uso del tiempo del INEC (2012), en el ámbito nacional, el tiempo total de trabajo (trabajo remunerado más trabajo no remunerado) de las mujeres es de 77:39 horas semanales de media, mientras que el de los hombres es de 59:57 horas a la semana. En general, las mujeres ecuatorianas trabajan 17:42 horas más que los hombres a la semana, 14:53 más en el área urbana, y 23:14 más que los hombres en el área rural. La brecha entre hombres y mujeres rurales indígenas es aún mayor (24 horas).

Figura 9. Tiempo total de trabajo a la semana, por sexo y área (rural o urbana)



Fuente: Encuesta del uso del tiempo, 2012. INEC

- **Participación política.** Ecuador es el segundo país en la región Latinoamericana con mayor participación de mujeres en la legislatura (38%), pero tienen muy baja participación en los cargos de elección popular a nivel seccional (24%).

Desde el año 2014, producto de la Ley de Cuotas, se aplica la paridad en la inscripción de listas pluripersonales, pero aún no se consigue la paridad en la representación. En 2014 el 7,8% de las alcaldías estuvieron a cargo de una mujer; 9,5% del total de prefecturas, 34% en las concejalías urbanas, 25% en las concejalías rurales y 25% en las juntas parroquiales. En las elecciones seccionales de marzo de 2019, para prefecturas, de un total de 227 inscritos, 187 eran hombres (80.2 %) y 40 mujeres (19.8%); en el caso de las alcaldías, de las 24 capitales provinciales a escala nacional, se registraron 207 hombres candidatos y 31 mujeres.

- **Violencia contra las mujeres.** Según los datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres - ENVIGMU de noviembre de 2019, 65 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos a lo largo de su vida. A nivel nacional a lo largo de la vida, 19 de cada 100 mujeres, experimentaron algún tipo de violencia por en el ámbito educativo y 20 de cada 100 en el ámbito laboral – la cifra se repite en el ámbito familiar.

3.3 Cambio climático y género en Ecuador. Datos por sectores de la NDC

Para redactar este apartado se ha analizado la bibliografía existente sobre las interconexiones entre género y cambio climático. Es especialmente difícil encontrar bibliografía sobre género y cambio climático en Latinoamérica en comparación con otras regiones en desarrollo. Esto puede ser debido a que Latinoamérica ha sufrido menos desastres relacionados con el cambio climático que otras regiones. Los ejemplos encontrados se refieren mayoritariamente a países asiáticos y subsaharianos, cuyo contexto es relación con las situaciones de desigualdad entre mujeres y hombres puede ser diferente al de Ecuador.

Por ello, posteriormente, se han examinado los datos disponibles en Ecuador para comprobar las diferencias entre hombres y mujeres en las interconexiones identificadas. A lo largo de este apartado se desarrollan de forma resumida algunos de estos nexos, con evidencias de desigualdades y brechas de género en forma de datos y estadísticas. No se pretende analizar en detalle las causas de estas desigualdades, ya que se trata de un tema complejo en el que se entremezclan la dimensión humana y la ambiental con los aspectos económicos y sociales, y queda fuera del alcance de este trabajo. Este apartado se centra únicamente en visibilizar esas diferencias.

El apartado se organiza según los sectores prioritarios de la primera NDC 2020-2025 de Ecuador. Los sectores de las acciones de mitigación están definidos en las guías de cálculo de emisiones gases de efecto invernadero (GEI) elaboradas por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), no así los sectores de las acciones de adaptación. A estos sectores, se ha añadido el tema de la Participación (política, técnica y ciudadana) como cuestión transversal. Cada subapartado comienza con una pequeña introducción del sector para entender el contexto, y posteriormente se analizan los nexos entre el género y el cambio climático.

MITIGACIÓN

Las emisiones de GEI que están provocando el cambio climático son el resultado de un amplio conjunto de actividades humanas, principalmente relacionadas con el suministro y el consumo de energía y con el uso del suelo para la producción de alimentos y otros fines.

En el año 2012, las emisiones totales de gases de efecto invernadero de Ecuador representaron aproximadamente el 0.98% de las emisiones mundiales. La emisión de GEI per cápita en 2012 en Ecuador fue de unas 3,42 toneladas de CO₂-equivalente por habitante (t CO₂-eq/hab), cuando la media en el mundo es de 4,4 t CO₂-eq/hab, con grandes diferencias entre regiones y países; por ejemplo, un habitante en África en su día a día es responsable de la emisión

de unas 1,2 t CO₂-eq al año, mientras un habitante de Canadá emite unos 20,1 t CO₂-eq/año (Databank del Banco Mundial, 2019).

Figura 10. Emisiones de GEI de Ecuador (kt CO₂-eq/hab)

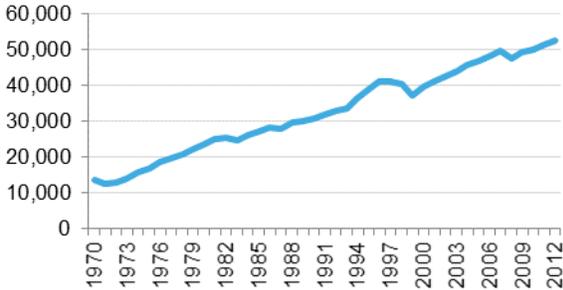
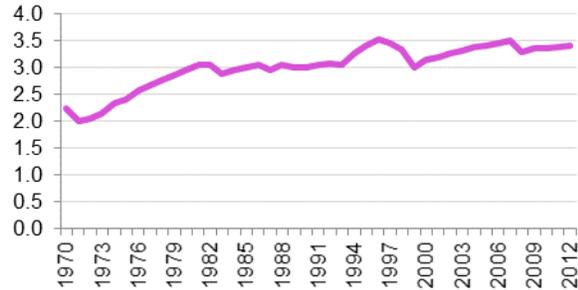


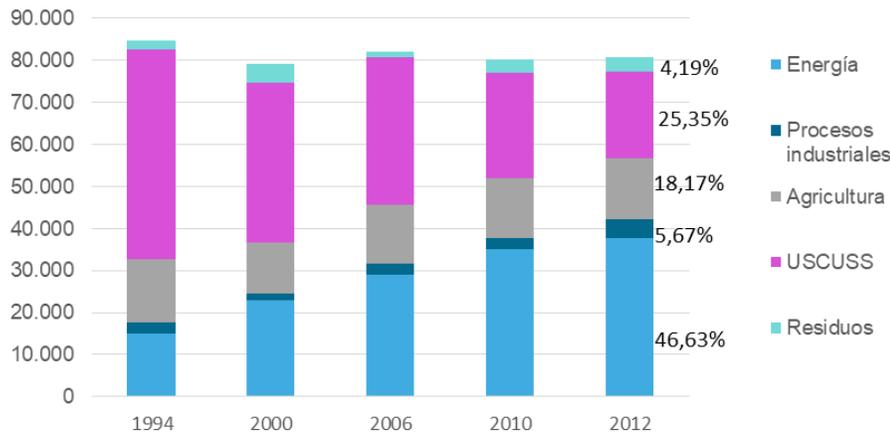
Figura 11. Emisiones de GEI per cápita en Ecuador (t CO₂-eq/hab)



Fuente: Databank del Banco Mundial

En 2012, el sector de la Energía es el que genera el mayor aporte con el 46,63% de dichas emisiones, seguido del sector de Usos del Suelos, Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura (USCUSS) con el 25,35% de las emisiones totales netas (valor neto resultante de las emisiones menos las absorciones). El tercer lugar lo ocupa el sector Agricultura con el 18,17% de los GEI emitidos a la atmósfera. Los sectores Procesos industriales y Residuos representan en conjunto el 10% aproximadamente de las emisiones del país (5,67% y 4,19% respectivamente).

Figura 12. Evolución de las emisiones de GEI de Ecuador por sectores (kt CO₂-eq)



Fuente: Tercera Comunicación Nacional y Primer Informe Bienal de Actualización (TCN/IBA) (2016)

En el gráfico de evolución se puede observar que los dos sectores que más aportan a las emisiones de GEI en Ecuador, Energía y USCUS, muestran tendencias contrapuestas: las emisiones debidas a USCUS se han reducido en más de un 50%, mientras las emisiones debidas al sector de la Energía han aumentado en la misma medida, y el total de las emisiones no presenta grandes diferencias (la tasa de crecimiento medio anual fue de 1.03% para el periodo entre los años 1990 y 2012).

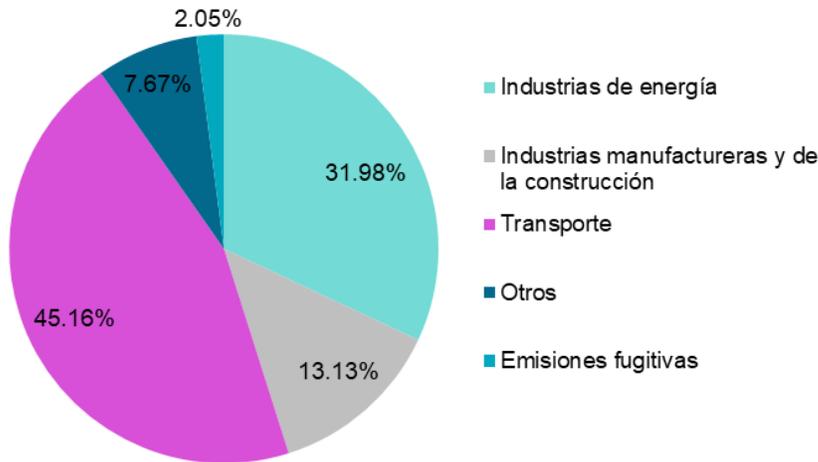
El objetivo de las acciones de mitigación es la reducción de estas emisiones de gases de efecto invernadero. La mitigación involucra a muchos actores distintos, empezando por las propias personas, los hogares, empresas y otros actores no gubernamentales, así como gobiernos a nivel regional, nacional y local.

En este apartado se puede observar que existen datos que evidencian las diferencias entre las circunstancias, la actitud y la conducta de las mujeres y los hombres con relación a las acciones y políticas de mitigación.

3.3.1 ENERGÍA

El mayor contribuyente al cambio climático en Ecuador es el sector energético. Este sector incluye principalmente el transporte (responsable de casi la mitad de las emisiones en este sector) y la industria de la energía (que incluye la extracción de combustibles y la generación de electricidad). Por este motivo las políticas de mitigación deberían ir encaminadas a un transporte eficiente y al ahorro de la energía, además de sustituir las fuentes de energía contaminantes por las renovables, que emiten menos GEI.

Figura 13. Distribución de emisiones de GEI en el sector Energía, año 2012

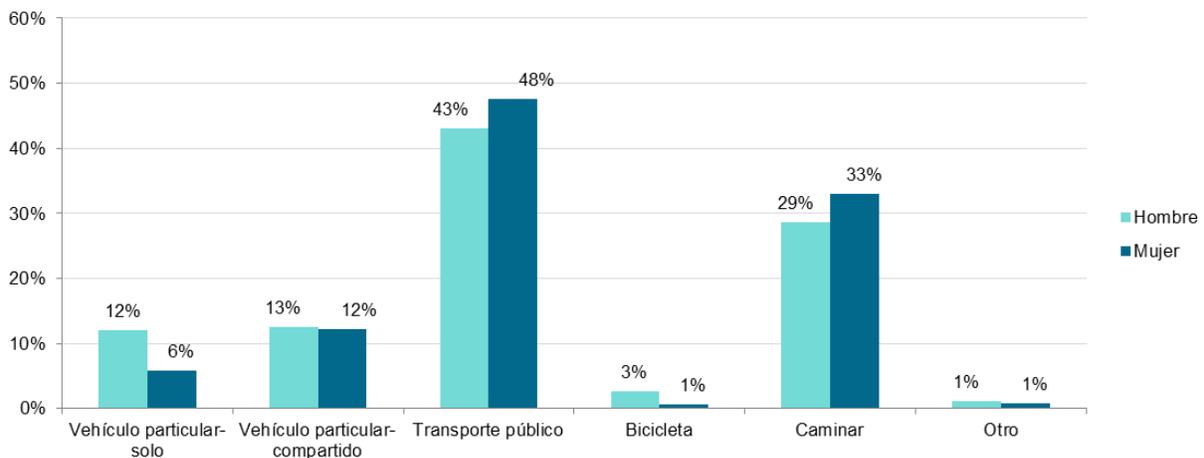


Fuente: Tercera Comunicación Nacional y Primer Informe Bienal de Actualización (TCN/IBA) (2016)

1. La mujer y la movilidad baja en carbono. En Ecuador, la mayoría de las personas utiliza el transporte público para trasladarse desde su hogar al trabajo, establecimiento educativo, etc. Las mujeres cuentan con una mayor tasa de utilización del transporte público (el 47,6% utilizan el transporte colectivo, frente al 43% de los hombres) y también se trasladan en mayor proporción a pie (32,9% de las mujeres frente al 28,6% de los hombres).

Entre los hombres es más frecuente la posesión de algún vehículo (72% de los hombres frente al 28% de las mujeres) y ellos son los que más utilizan el vehículo privado de forma individual o compartida.

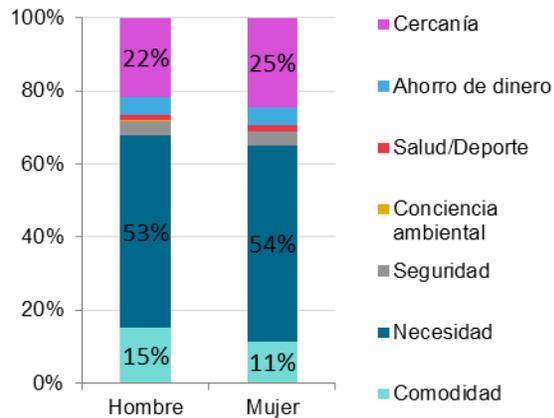
Figura 14. Medio utilizado para el traslado principal del día: del hogar al trabajo, centro educativo, etc.



Fuente: ENEMDU, INEC, 2017

Según estos datos, las pautas de desplazamiento de las mujeres estarían más próximas a los patrones de la movilidad sostenible que las realizadas por los hombres. En cualquier caso, no parece ser la conciencia ambiental la razón por la que utilizan esos medios, y tampoco la seguridad que les ofrecen los distintos medios de transporte.

Figura 15. Razones por las que usó ese medio de transporte (transporte público y caminar), 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU, INEC.

La encuesta del INEC únicamente pregunta por el medio utilizado por el desplazamiento principal que se realiza al día, que suele ser, habitualmente, el que implica mayores distancias. Esto puede dar como resultado unas pautas de transporte más contaminantes que si contáramos todos los traslados que una persona realiza al día.

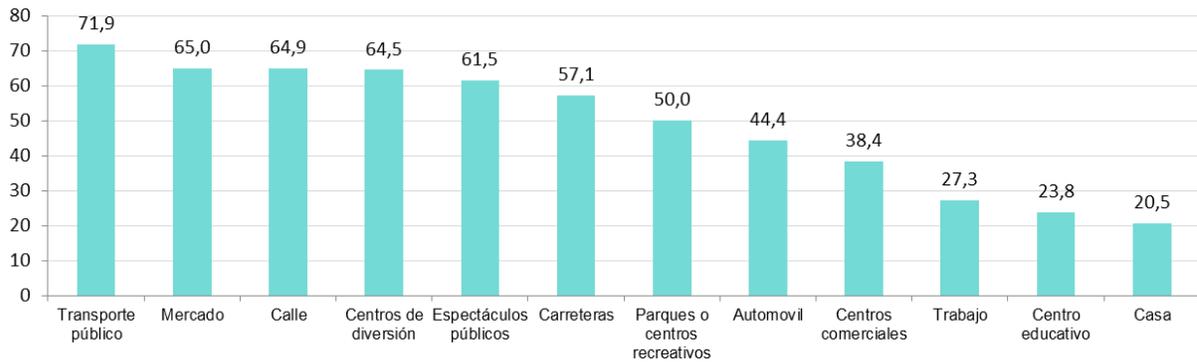
Por ejemplo, estudios de comportamiento en viajes han comprobado que las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de realizar desplazamientos de menores distancias, de varias etapas y traslados no relacionados con el trabajo, que normalmente realizan caminando o en transporte público. Las diferencias respecto a los hombres se deben principalmente a la cadena de tareas a las que hacen frente las mujeres debido a la división del trabajo basada en el género (ir al comercio, llevar a las niñas y los niños a la escuela, etc.).

Sería recomendable realizar una encuesta que recogiera información sobre todos los desplazamientos que realiza habitualmente la población ecuatoriana, con datos desagregados por sexo, para poder analizar las necesidades de movilidad de mujeres y hombres, información que pueden ser útil a la hora de diseñar líneas de transporte o en la planificación urbanística (organización del espacio público, los equipamientos territoriales y urbanos, el comercio o la vivienda).

- 2. Acoso y violencia sexual en el transporte público.** La libertad en los desplazamientos de las mujeres no solamente depende del diseño de la oferta de medios de transporte. Aunque hemos visto que las mujeres ecuatorianas realizan sus traslados principalmente caminando o en transporte público, uno de los motivos que pueden disuadir a las mujeres a no caminar largas distancias o no usar el transporte público es la inseguridad que perciben en estos lugares (robos, hurtos, y distintas formas de acoso y violencia). Este es un factor fundamental para su desarrollo personal y autonomía, así como para el uso igualitario de los servicios y disfrute del ocio.

El transporte público es el lugar en el que la población ecuatoriana se siente más insegura, muy seguido de la calle.

Figura 16. ¿Qué tan inseguro se siente usted en...? (% de personas que se sienten inseguras)



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad, 2011. INEC

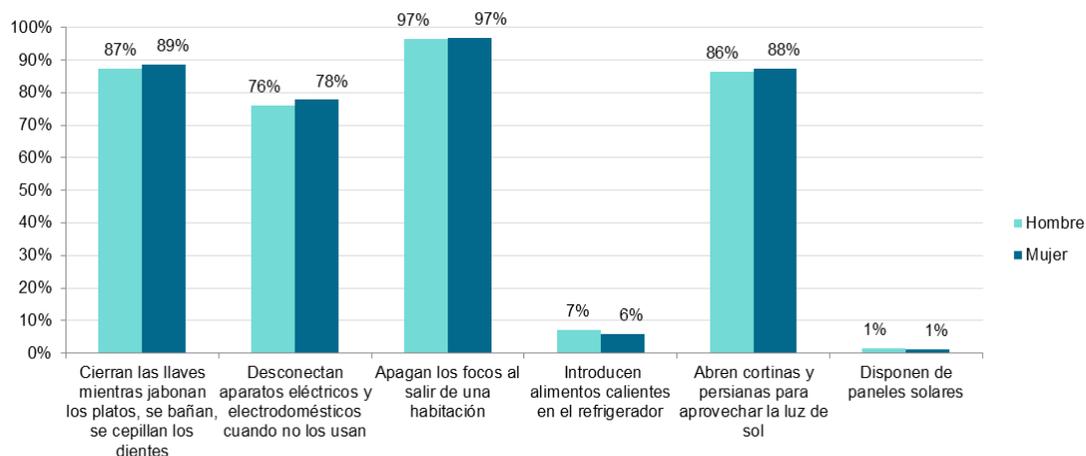
Entre los distintos delitos que se producen con asiduidad en la calle o en el transporte público a nivel nacional, destacan los actos de acoso y violencia sexual cuyas víctimas son casi exclusivamente mujeres y niñas. Una encuesta realizada por ONU Mujeres en Quito en 2012 dio como resultado que el 75% de las mujeres había sido agredida verbalmente en el espacio público, con frases o palabras ofensivas y el 70% habían sufrido agresiones físicas, con empujones o tocamientos no consentidos. Cabe recordar que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas han vivido algún tipo de violencia y esta violencia puede darse en todas las esferas de su vida.

Para conseguir una movilidad sostenible es necesario que las mujeres participen de ella. Por eso son necesarias acciones que construyan un espacio público seguro y protegido, y que haya una política de tolerancia cero al acoso.

- Ahorro de energía en los hogares.** Los hábitos en los hogares tienen una repercusión directa en el medio ambiente (consumo de recursos, generación de residuos, emisiones contaminantes, etc.). Es necesario que la energía (eléctrica, GLP, u otros combustibles) se use de forma eficiente si se quieren reducir los GEI. La cantidad de energía que consumimos en los hogares está en muchas ocasiones condicionada por la cantidad de tiempo que pasamos en nuestras viviendas y lugares de trabajo, el tipo de tareas que desarrollamos y por la conciencia ambiental de cada persona.

Según datos del módulo ambiental de la ENEMDU, tanto los hombres como las mujeres adoptan en gran medida prácticas de uso eficiente de la energía, aunque todavía existe un porcentaje importante de personas que mantienen hábitos poco eficientes. Se observan ligeras diferencias entre los hábitos de mujeres y hombres.

Figura 17. Prácticas de ahorro de energía en los hogares

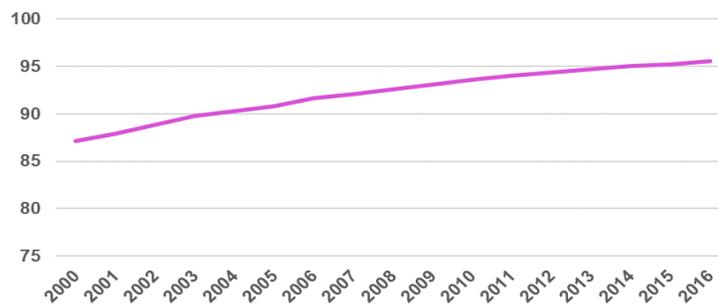


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la ENEMDU 2017, Módulo ambiental. INEC

4. Hogares que siguen cocinando con leña o carbón. El acceso a servicios energéticos modernos, incluyendo electricidad y soluciones de cocina limpias y modernas es esencial para el logro del desarrollo sostenible. La cobertura del servicio eléctrico es del 96.2% en las viviendas urbanas en Ecuador (96.1% red y 0.1% paneles solares) y del 88.2% en viviendas rurales (88.0% red y 0.2% paneles solares). Esto da como resultado un 93.4% para el total de viviendas del país (93.2% red de distribución y 0.2% paneles solares). Las viviendas sin ningún tipo de servicio eléctrico representan el 2.2% del total en el área urbana, el 10.5% de las viviendas rurales y el 5.2% resultante para el total del país. Esto significa, en términos absolutos, que cerca de 196.000 viviendas no tienen electricidad en el país, donde 54.000 están en zonas urbanas y 142.000 en zonas rurales.

Con respecto a la fuente de energía utilizada para cocinar, los datos del Censo de Población y Vivienda del año 2010 indican que aún existe una cantidad significativa de hogares que utilizan leña o carbón como su principal combustible para cocción, sobre todo en áreas rurales: la leña o carbón son utilizados habitualmente por cerca de 260.000 hogares (18.000 urbanos y 242.000 rurales), lo que supone un 5,6% de hogares de Ecuador. La distribución por provincias muestra una mayor concentración de los hogares que usan leña en algunas provincias de la costa, mientras que en las provincias amazónicas el uso es menor. En 2017 el 6,65% de los hogares disponían de cocina de inducción, y el resto cocinan usando GLP como combustible.

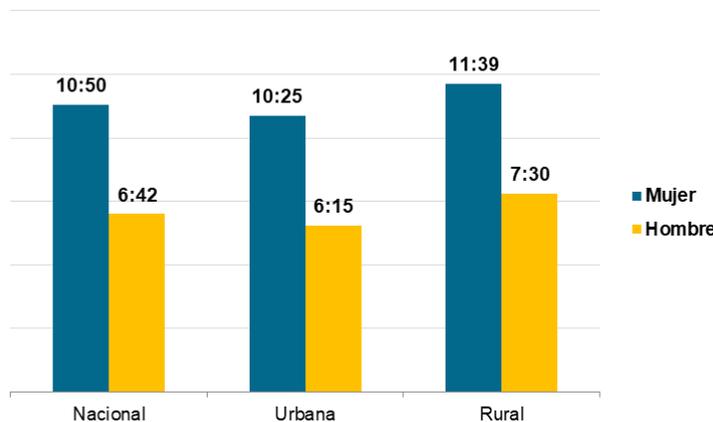
Figura 18. Porcentaje de hogares ecuatorianos con acceso a tecnologías y combustibles limpios para cocinar



Fuente: INEC

La quema de la leña o el carbón es un proceso ineficiente que libera a la atmósfera grandes cantidades de gases y partículas que provocan unos dos millones de muertes al año en el mundo, principalmente entre las mujeres y los niños de las regiones más pobres. En viviendas sin una buena ventilación, las mujeres son las más perjudicadas por este humo debido a que son ellas las que pasan más tiempo realizando trabajo doméstico.

Figura 19. Tiempo promedio a la semana dedicado a cocinar, por sexo y área



Fuente: Encuesta de Uso del Tiempo, 2012. INEC

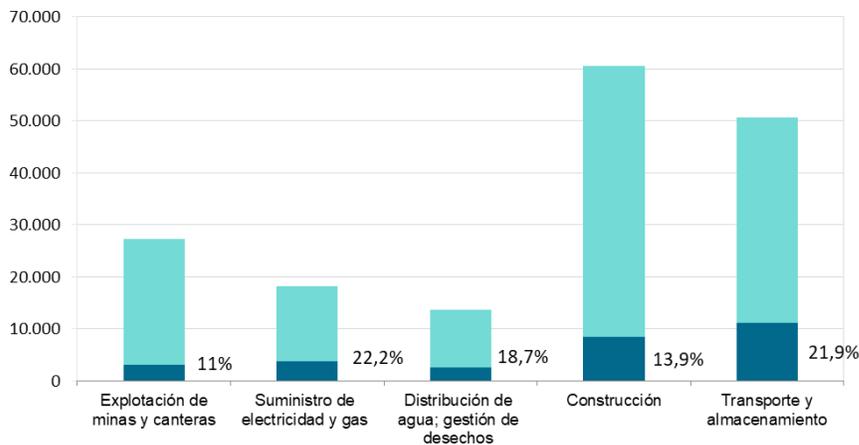
En el mundo, la proporción global de hogares que utilizan principalmente combustibles sólidos para cocinar disminuyó de un 53% en 1990 al 41% en 2010 según estimaciones.

- 5. Empleo masculinizado en el sector energético.** Para diseñar acciones de mitigación en el sector de la energía teniendo en cuenta a las mujeres, ellas deben ser parte de todos los aspectos de este sector, incluido el empleo (fuerza laboral), y no únicamente clientes de los servicios (energéticos, de transporte, etc.). Es un gran reto conseguir la paridad en el sector de la energía, ya que se trata de uno de los nichos de empleo más masculinizados. Para conseguir una fuerza laboral más diversa e inclusiva en este sector será necesaria la acción tanto del gobierno como del sector privado.

El porcentaje de mujeres que trabajan en grandes y medianas empresas de actividades de *Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado* es de un 22,2% del total de empleados en estas actividades. Este porcentaje es similar al que se da en empresas que realizan actividades de transporte y almacenamiento (21,9%), pero aún es menor el porcentaje de mujeres que trabajan en empresas de la construcción (13,9%).

Estos valores no son muy diferentes a los que se observan en otras partes del planeta, ya sean regiones desarrolladas o en desarrollo. Las mujeres representan solo el 22% del personal del transporte en Europa, por ejemplo, y en la región de Asia y el Pacífico su participación es inferior al 20% (ITF-OCDE, 2019).

Figura 20. Número de personas ocupadas en grandes y medianas empresas y porcentaje de mujeres, por actividad económica



Fuente: Encuesta Estructural Empresarial, 2017. INEC

Según la Encuesta Estructural Empresarial del 2017, las mujeres que trabajan en grandes y medianas empresas de actividades de *Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado*, una actividad con buenas condiciones salariales, gana de media un 10% menos que sus compañeros hombres (1.431 USD/mes frente a 1.575 USD/mes de los hombres). En cambio, en las actividades de construcción, y de transporte y almacenamiento, las mujeres tienen un sueldo medio superior a los hombres; un 18% superior en la construcción, y un 26% superior en las actividades de transporte y almacenamiento, debido a que ocupan puestos de categorías superiores.

3.3.2 PROCESOS INDUSTRIALES

El sector de la Industria supone el 5,62% de las emisiones totales según el Inventario de Gases de Efecto Invernadero de 2012 en Ecuador, prácticamente en su totalidad debido a la industria de los minerales (99,98%) destinada a la fabricación de materias primas (casi exclusivamente cemento). Aparte de esa actividad, las directrices del IPCC establecen que la denominación de "Procesos Industriales y Uso del Producto" (IPPU) incluye a industrias que usan productos como refrigeradores, espumas o aerosoles, pero este tipo de actividades son poco significativas en Ecuador

o no se tienen datos. El uso de combustibles por parte de la industria tampoco entra en esta categoría, ya que se contabiliza bajo el sector “Energía”.

Las materias primas con las que se fabrica el cemento son extraídas de las canteras: arcillas, calizas y esquistos, etc. Estas materias primas entran en el horno, en la parte del proceso que se denomina preparación del “crudo”, para fabricar el clínker (producto intermedio que sale del horno y que al molerse da lugar al cemento). La parte principal de la emisión de CO₂ se produce por la descarbonatación que experimenta la caliza en su calcinación para la obtención del clínker.

6. Mujeres en el sector cementero. El sector cementero ecuatoriano tiene una estructura oligopólica con tres operadores mayoritarios, y una empresa principal que abarca el 59% de la participación en el sector.

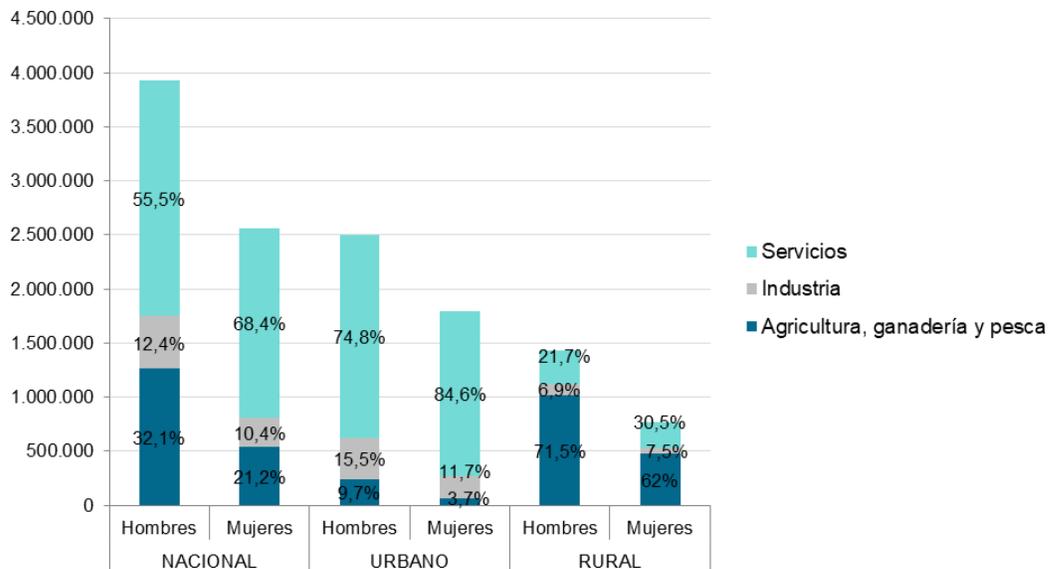
Según los datos de la Encuesta Estructural Empresarial de 2017, en Ecuador trabajaban 1.947 personas en empresas con el código *C2395-Fabricación de artículos de hormigón, de cemento y yeso* de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, de las que 272 eran mujeres (14% de los trabajadores).

7. Mujeres en la construcción. La necesidad de producción de cemento en Ecuador proviene del gran mayor dinamismo que presenta el sector de la construcción en la economía nacional. La construcción es uno de los sectores económicos más importantes de Ecuador, representando cerca del 9,86% del PIB en el año 2017. Este sector también presenta una gran segregación por género (solo el 13,9% de los trabajadores son mujeres).

En general, las mujeres son minoría en todas las actividades industriales en el país. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las actividades industriales aún responden a un modelo de trabajador a tiempo completo y con responsabilidad exclusiva en el mercado laboral, lo que disuade a muchas mujeres de entrar en ese mercado, ya que un modelo tan rígido no es compatible con la organización de los tiempos de trabajo de las mujeres con más responsabilidades en las tareas domésticas.

Entre las mujeres trabajadoras el sector de los servicios es el mayoritario (68,4% de las empleadas) y va aumentando paulatinamente. Aproximadamente el 21,2 % de las mujeres se dedican a la agricultura y el 10,4% a la industria. Estos porcentajes, son similares a las que experimentan otros países de la región. Existen grandes diferencias entre las personas empleadas en las áreas rurales, donde el trabajo agrícola, ganadero y pesquero es mayoritario (tanto para mujeres como para hombres), y el trabajo en áreas urbanas, mucho más dirigido a los servicios, especialmente en el caso de las mujeres.

Figura 21. Número de personas empleadas en Ecuador por sectores, sexo y área urbana o rural



Fuente: Mujeres y hombres del Ecuador en Cifras III, 2012. INEC

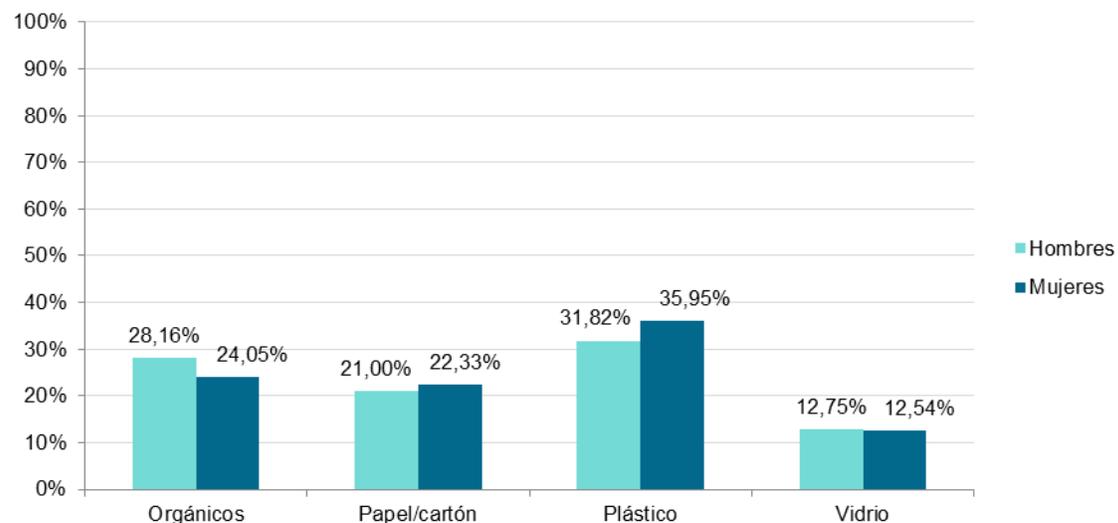
3.3.3 RESIDUOS

El sector Residuos registra el 3,95% de las emisiones del INGEI nacional (2012). La mayor parte de las emisiones provienen de las reacciones anaeróbicas que se producen desde la descomposición de los residuos orgánicos depositados en vertederos de residuos sólidos (producción del metano-CH₄- por la descomposición de la materia orgánica), seguidas de las emisiones procedentes de los sistemas de tratamiento de las aguas residuales domésticas y los efluentes industriales, y las producidas en la incineración sin recuperación de energía.

8. Hábitos de reciclaje en el hogar. Según la información declarada por los GAD, el año 2017 a nivel nacional, un habitante de la zona urbana de Ecuador producía en promedio 0,86 kg al día de residuos sólidos. Según el Banco Mundial, la tasa media de generación de basuras per cápita en Latinoamérica es de 0,87 kg/día, lo que supera el promedio mundial que se establece en 0,74 kg.

A partir de los datos del módulo ambiental de la ENEMDU, se han observado patrones muy ligeramente diferentes de separación de residuos para su reciclaje según el jefe del hogar sea mujer u hombre: las mujeres jefas de hogar tienden a separar más el plástico y el cartón, mientras los hogares en los que el jefe de hogar el hombre, separan más los residuos orgánicos.

Figura 22. Separación de residuos de distinto tipo en el hogar, según sexo del jefe del hogar



Fuente: ENEMDU 2017, Módulo ambiental. INEC

En cualquier caso, no existe un sistema estandarizado de clasificación en la fuente y recolección diferenciada en el país, lo que dificulta en gran medida el reciclaje de los residuos generados en los hogares.

Teniendo en cuenta que las emisiones de metano (gas que tiene un poder de calentamiento global 21 veces mayor que el dióxido de carbono) provienen de la descomposición de la materia orgánica, sería necesario hacer un mayor esfuerzo en la creación de instalaciones de compostaje o biometanización para que el esfuerzo que realiza la población pueda tener mejores resultados.

9. Empleo de las mujeres en el sector del reciclaje. Según los datos de la Encuesta Estructural Empresarial de 2017, en Ecuador trabajaban 4.241 personas en empresas medianas y grandes dedicadas a actividades de recogida y tratamiento de residuos (recolección de desechos, tratamiento y eliminación de desechos y recuperación de materiales), de los que 608 eran mujeres (16,7% del total de empleados en este sector).

Más del 50% del total de residuos reciclados en el año 2014 fue aportado por los recicladores de base, un segmento de la población que subsiste en condiciones desfavorables y con alto grado de vulnerabilidad y de empleo informal, con ingresos en su mayoría inferiores al salario mínimo vital. La mayoría de los recicladores de base son mujeres (54%). En las ciudades de la sierra ecuatoriana, Quito y Cuenca, el género femenino es significativamente mayor con 70% y 80% respectivamente, mientras que, en las ciudades de la costa, Guayaquil y Manta, el género masculino es representativo con el 72% y 68% respectivamente

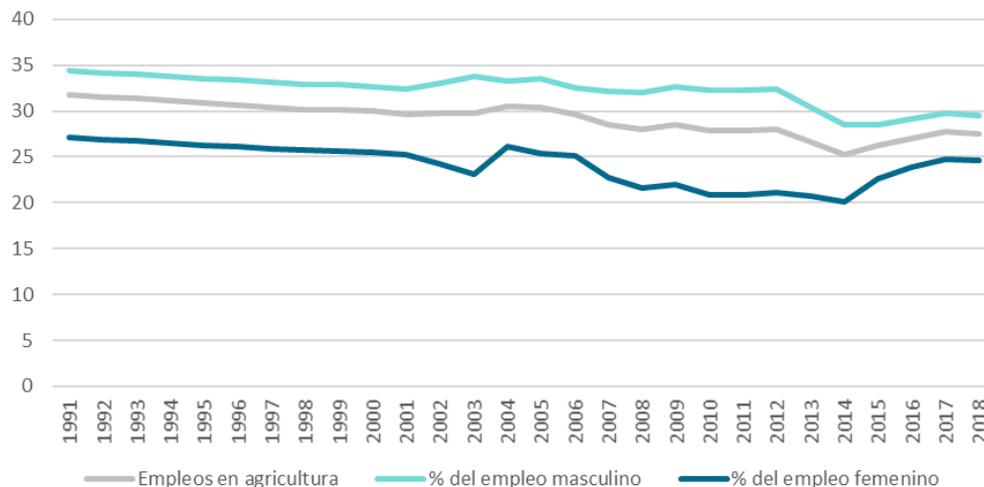
De un total de 221 municipios, 160 disponen sus desechos en botaderos a cielo abierto, perjudicando y contaminando los recursos suelo, agua y aire. Esto, además, afecta a la salud de la población, en especial de los grupos de minadores (un minador es una persona que se encarga de la separación manual de desechos sólidos en el sitio de disposición o transferencia) o recicladores de base que trabajaban en condiciones inadecuadas.

3.3.4 AGRICULTURA

El sector agrícola es el tercer emisor de GEI según el Inventario de 2012 y supone el 18,7% de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel nacional, siendo las principales categorías las emisiones provenientes del uso de pesticidas y abonos nitrogenados (“suelos agrícolas”) y la ganadería intensiva (emisión de metano por parte del ganado, o “fermentación entérica”). Estas dos actividades provocan importantes emisiones de metano y óxidos de nitrógeno.

Las actividades de agricultura, ganadería, caza y silvicultura son unas de las que mayor empleo generan en el país, y en ellas trabaja aproximadamente el 26% de todos los trabajadores. Sin embargo, su participación dentro del PIB es inferior a la de otras actividades (7,60%). La agricultura, ganadería, pesca y silvicultura emplean al 24,5% de las mujeres y al 29,5% de los hombres trabajadores.

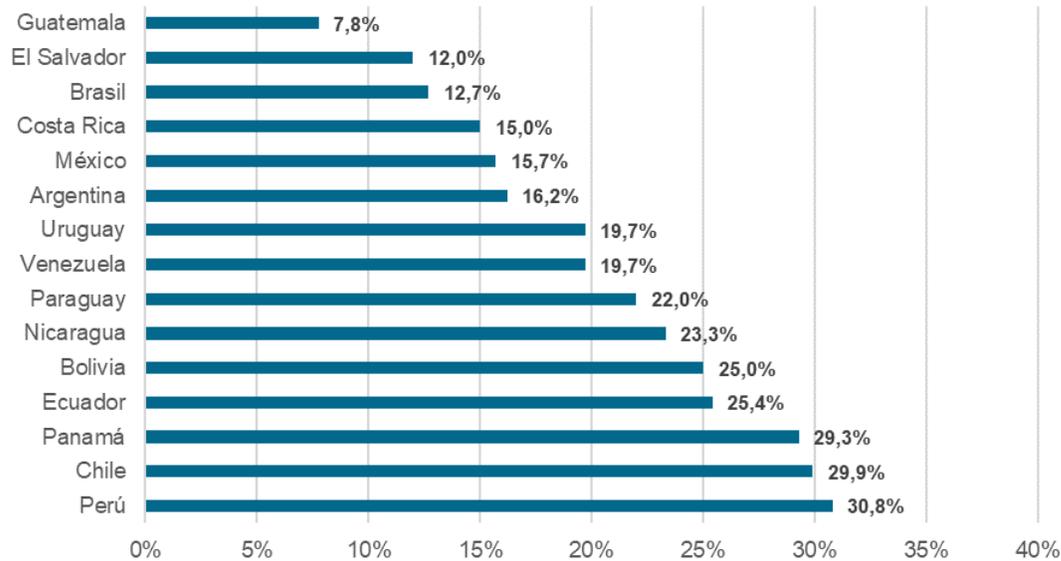
Figura 23. Evolución del porcentaje de empleos en agricultura y ganadería y desglose por sexo



Fuente: Organización Internacional del Trabajo, base de datos de los Indicadores Clave del Mercado de Trabajo.

10. Derechos sobre la tierra. Las mujeres suelen tener menos derechos legales sobre la tierra y, cuando tienen tierras propias, sus parcelas suelen ser relativamente pequeñas. En las zonas agrícolas del Ecuador, solo el 25,4% de las mujeres son dueñas de sus tierras. Este porcentaje es uno de los más altos que se observan a nivel de Latinoamérica y el Caribe:

Figura 24. Porcentaje de explotaciones agrícolas que son manejadas por mujeres en países de América Latina



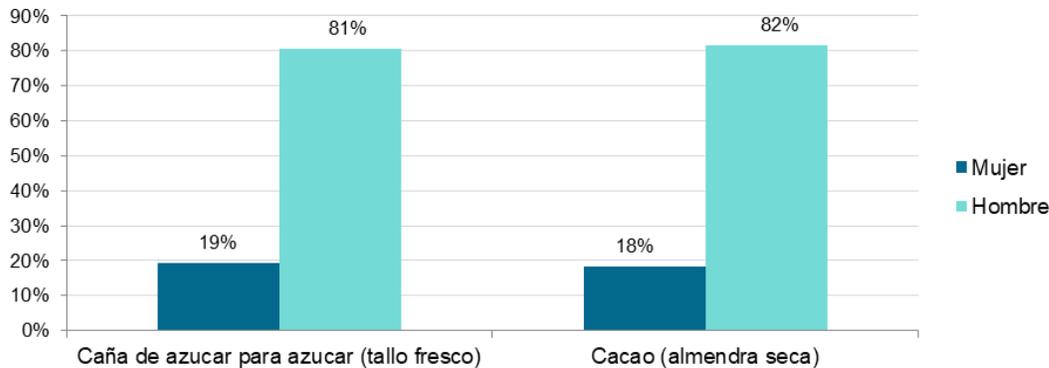
Fuente: FAO. Base de datos Género y Derecho a la tierra (años según país, 2002-2014)

11. Productos agrícolas de mayor provecho económico en manos de los hombres. La mayor porción de la producción agrícola en Ecuador corresponde a banano, café, cacao, flores y cereales. Estos productos generan una parte de las divisas del país ya que se orientan al mercado externo. De acuerdo con los resultados de la ESPAC, la superficie de producción agropecuaria (cultivos permanentes, transitorios y barbecho, pastos naturales y cultivados) en 2015 fue de 5,67 millones de hectáreas. La mayor superficie de suelo cultivable está destinada a pastos cultivados (44,63%). Los cultivos permanentes se orientan, principalmente, a la caña de azúcar, banano y palma africana, siendo los cultivos de mayor producción a nivel nacional. Estos ocupan el 26,15% de la superficie de producción agropecuaria. Por su parte, los cultivos transitorios representan el 16,76% de la superficie de labor agropecuaria, correspondiente a arroz, maíz duro seco y papa (INEC, 2015).

Del total de unidades de producción agrícolas (UPA) que están a cargo de las mujeres, el 46,7% tienen una extensión menor a 1 ha. y el 16,1% menos de 2 has, es decir, el 62,8% de mujeres producen en UPAS menores a 2 has (III Censo Nacional Agropecuario INEC, 2000 en Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017). Estos datos reflejan las desigualdades y discriminación de género en el derecho al acceso a tierra, que, a decir de las mujeres rurales, se agrava por el avance del modelo de producción agrario y rural basado en la expansión de la agroindustria, monocultivos (palma africana, teca) y camaronerías (Esmeraldas y Los Ríos).

Aunque las mujeres sean el 25,4% de los productores agropecuarios, no son ellas las que mayor provecho económico obtienen de la producción. Los cultivos con mayor rendimiento en Ecuador son la caña de azúcar para azúcar (tallo fresco) y el cacao (almendra seca), que son producidos en mayor proporción por los hombres que por las mujeres.

Figura 25. Participación de productores agropecuarios en cultivos de mayor superficie y mayor rendimiento, por sexo



Fuente: INEC, 2019.

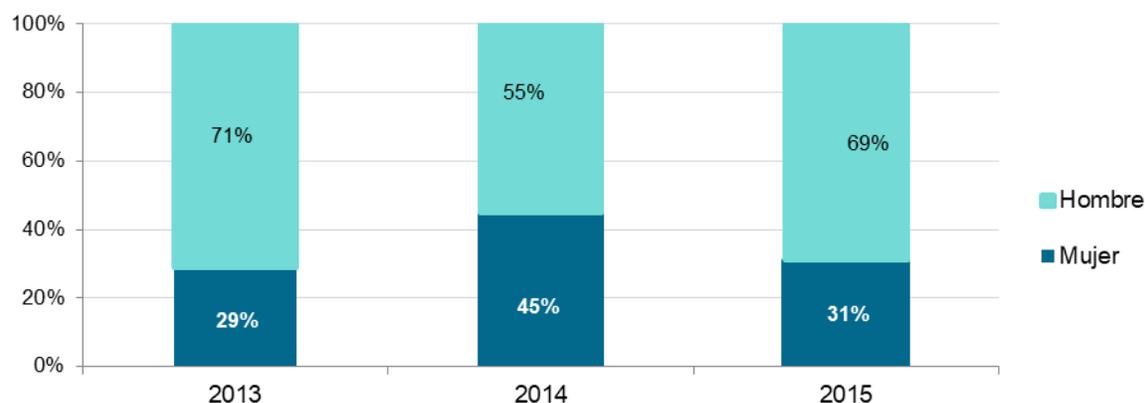
- 12. Emisiones de metano por la ganadería y consumo de carne.** Seis provincias de la Costa concentran la mayor cantidad de población de ganado de carne. Manabí es la provincia de mayor producción (40%). Esta provincia junto con Loja, Pichincha, Azuay, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y Carchi son las que más consumen carne, según datos oficiales.

La población ecuatoriana consume cada año, en promedio, 54 kilogramos de distintas variedades de carne: 32 kg de carne de pollo; 12 kg de cerdo y 10 kg de res y pescado. La producción de carne genera distintas cantidades de GEI dependiendo del tipo de ganado, siendo la carne de res la que mayores emisiones de GEI provoca. La cantidad de consumo de carne de res en Ecuador (menos de 10kg/hab/año) es baja comparada con otros países de la región como Colombia, donde se consumen 20 kg de carne de res anuales por habitante o Argentina o Uruguay, donde se consumen hasta 80 kg/hab/año.

Según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), el consumo de carnes y embutidos (salchicha, jamón y similares) varía de acuerdo a la edad. Los hombres, de 31 a 50 años, comen 183 gramos al día y las mujeres 144 gramos. Ambos son el grupo más numeroso en cuanto a consumo. Este consumo puede tener implicaciones para la salud. La Organización Mundial de la Salud recomienda no consumir más de 500 gramos a la semana de carnes rojas, mientras que con respecto a los embutidos aconseja ingerir poco o nada.

- 13. Diferencias en el acceso a créditos.** La discriminación de género en los mercados de crédito y a servicios financieros dificulta que las agricultoras y ganaderas adquieran mano de obra o nuevas tecnologías menos agresivas con el medio. Un estudio realizado por BanEcuador en 2016 afirma que las mujeres recibieron menos créditos que los hombres los años 2013, 2014 y 2015, con diferencias importantes. El estudio no detalla en qué utilizaron las mujeres y los hombres el dinero proveniente del servicio crediticio, ni cómo fue su retorno a la banca ni caracteriza el cumplimiento de los plazos de devolución según sexo.

Figura 26. Recepción de créditos en Ecuador, desagregado por sexo. Años 2013-2015



Fuente: BanEcuador, 2016. Políticas de Gestión Social BanEcuador BP, Rendición de cuentas 2016

14. Uso del tiempo de las mujeres rurales. Según los datos de la Encuesta del uso del tiempo del INEC (2012), las mujeres trabajan 18 horas más que los hombres a la semana a nivel nacional. Pero la diferencia es aún más llamativa en las mujeres rurales, que dedican 23 horas más que los hombres rurales, frente a las áreas urbanas, donde las mujeres trabajan 15 horas más que los hombres. La brecha entre hombres y mujeres rurales indígenas es aún mayor (24 horas).

Los roles de género en el área rural y poblaciones indígenas provocan una gran falta de tiempo para que estas mujeres puedan desarrollar otras actividades. Es necesario que las tareas domésticas y el cuidado de los niños sean repartidos en términos de igualdad dentro del hogar para que la mujer rural se haga dueña de su tiempo y pueda aumentar su autonomía económica, o para que disponga de más tiempo para formarse o participar en procesos comunitarios.

15. Violencia de género en el área rural. La Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las mujeres del INEC (2011) revela que 6 de cada 10 mujeres sufren violencia de género. Este porcentaje sube al 70% en dos situaciones: cuando las mujeres se casaron o unieron cuando tenían menos de 19 años, y cuando las mujeres han tenido menor acceso a la educación. Las mujeres que más temprano se casan o unen y/o que menor acceso tienen a la educación suelen ser las mujeres rurales y, entre ellas, las indígenas.

16. Actividades cotidianas de hombres y mujeres en la ganadería. El proyecto de Ganadería Climáticamente Inteligente (GCI) que se está desarrollando en varias provincias de Ecuador ha permitido tener información sobre los roles de mujeres y hombres en la ganadería, su uso del tiempo y labores que realizan.

En las siete provincias estudiadas, las jefas de hogar asumen, en su mayoría, todas las actividades de la ganadería y la agricultura destinada al consumo familiar y al mercado, se encargan de las tareas del hogar, del cuidado de hijos e hijas y de la crianza de animales menores, responsabilidades que les ocupa todo el día y parte de la noche. Los hombres, en contrapartida, se ocupan de las actividades que generan mayores ingresos económicos y que, en la mayoría de los casos, están relacionadas con el empleo fuera de la finca.

Figura 27. Descripción por región del tiempo y actividades cotidianas de hombres y mujeres en la ganadería de Ecuador (según las realidades de las zonas de intervención del Proyecto GCI).

REGIÓN	DESCRIPCIÓN
Sierra y Amazonía	<ul style="list-style-type: none"> • En las zonas en las que predomina el ganado de leche, la ganadería es parte sustantiva de las labores cotidianas de las mujeres, ya que son ellas las que, en la mayoría de los casos, conducen esta actividad. Además, en los lugares donde el ganado está amarrado, el ordeño se torna una actividad sumamente demandante. • En sus testimonios, las ganaderas manifiestan que “no hay ni domingo para descansar, todos los días son iguales, las vacas comen todos los días, un día que no se ordeña, se mueren”. El testimonio refleja, por un lado, la dureza del trabajo y, por el otro, el poco tiempo que tienen para la recreación y el descanso.
Costa	<ul style="list-style-type: none"> • Tanto para ganaderos como para tenedores de ganado, las labores cotidianas de las mujeres y de los hombres exigen una inversión significativa de tiempo y dedicación. • Dentro de las familias donde la ganadería no representa la principal fuente de ingresos, las actividades tradicionalmente realizadas por los hombres actualmente son cubiertas por las mujeres. Por ejemplo, para el rodeo del ganado las mujeres deben organizarse una o dos veces a la semana para ir a los potreros. Esto implica que muchas productoras se vean en la necesidad de delegar algunas tareas domésticas a sus hijas e hijos pequeños, y así poder solventar la ausencia de los esposos. • Ellas combinan tiempos y trabajos con el fin de cumplir con el hogar y la ganadería.

Figura 28. Descripción de los roles de hombres y mujeres en la actividad ganadera en Ecuador (según las realidades de las zonas de intervención del Proyecto GCI).

ACTIVIDAD	ROLES DE HOMBRES Y MUJERES
Pastos, árboles, cercas vivas y eléctricas	<ul style="list-style-type: none"> • Una de las responsabilidades de los hombres es la poda de árboles y el mantenimiento de los pastos y cercas vivas. Esto requiere un manejo de maquinaria como la motoguadaña y de herramientas y materiales como maderos, alambres, entre otros. • Algunas productoras que trabajan en ausencia de sus esposos repican el pasto con el machete todos los días. • En la ganadería lechera más productiva, las mujeres que lideran esta actividad, al igual que los hombres, contratan trabajadores para que igualen o limpien los pastizales con motoguadaña. Lo que hace que esta actividad sea responsabilidad de los hombres. • En la Costa sucede lo mismo con las actividades de mantenimiento haciendo que las mujeres tengan poca o ninguna participación en las mismas.
Ordeño	<ul style="list-style-type: none"> • El ordeño es una actividad que realizan las mujeres en casi todas las provincias de intervención del Proyecto GCI, a excepción de Manabí. Hay hombres que también ordeñan, hacen quesos y apoyan en el traslado de los envases de la leche a los centros de acopio o a la casa. • En su mayoría este oficio que comprende la venta de leche, elaboración y comercialización de quesos y quesillos es absolutamente femenino. • La producción de quesos y venta de leche hacen que la mujer tenga cierta autonomía económica. El dinero de este trabajo es manejado por ellas y las inversiones son destinadas a la alimentación, educación y transporte escolar, medicinas e insumos veterinarios. • En las asociaciones ganaderas de la Costa con las que trabaja el proyecto GCI (Santa Elena y Guayas) cada vez se incorporan más mujeres, no solo al ordeño, sino al trabajo de la ganadería por la ausencia de los hombres.
Manejo del hato lechero y de la carne	<ul style="list-style-type: none"> • En los sistemas productivos de leche y de carne participan mujeres y hombres ganaderos. Sin embargo, existen preferencias por uno y otro sistema. Por ejemplo, la producción lechera la manejan en su mayoría las mujeres, mientras que en la de carne predominan los hombres.

ACTIVIDAD	ROLES DE HOMBRES Y MUJERES
	<ul style="list-style-type: none"> • Aun cuando la monta es el proceso reproductivo más utilizado en la ganadería, los hombres son los más interesados en la inseminación y cuentan con experiencias previas. La inseminación es un dominio masculino, debido a los roles de género que sitúan a la ganadería como una actividad de fuerza física que se atribuye a los hombres. • Aunque aún son pocas las ganaderas que están incursionando en esta práctica, estereotipos como el mencionado anteriormente contribuyen a invisibilizar su trabajo. Por ello es importante que las mujeres ganen espacios y accedan a nuevos conocimientos y prácticas GCI.
Sanidad animal y el uso de plantas medicinales	<ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres, como encargadas de la salud familiar, tienen un conocimiento acumulado sobre el uso de plantas medicinales y las utilizan para aliviar dolores, fiebres e inflamaciones de vacas y terneros. • El uso de plantas medicinales en la ganadería es una práctica que contribuye a la economía de los sistemas familiares de producción y al ambiente donde se desarrollan las actividades ganaderas
Propiedad de la tierra y del ganado	<ul style="list-style-type: none"> • Las herencias vía paterna o materna son uno de los mecanismos más accesibles para que las mujeres obtengan tierras. • La propiedad del ganado se considera que es de la pareja, y después de los hijos e hijas por igual. • Las maquinarias y herramientas utilizadas para las actividades ganaderas como las bombas de agua, motoguadañas, motosierras y vehículos son de propiedad de los hombres. • Desde un enfoque de género se confirma que las mujeres del sector rural legalmente casadas se han beneficiado de la titulación conjunta. No sucede lo mismo con las uniones de hecho sin legalizar, en las que al no constar las mujeres como copropietarias legales de la tierra quedan desprotegidas en caso de separación.

3.3.5 USCUSS - USO DE SUELO, CAMBIO DE USO DE SUELO Y SILVICULTURA

La deforestación, la quema de zonas selváticas para convertirlas en zonas de labranza y ganadería y la extracción de madera, suponen nada menos que el 25,35% de las emisiones de gases de efecto invernadero en Ecuador. Se trata del segundo sector en Ecuador que más GEI emite a la atmósfera. Hay que tener en cuenta que esta partida no sólo genera gases de efecto invernadero, sino que además reduce la capacidad del planeta para enfrentarse al cambio climático al reducirse la superficie de bosques que absorben el CO₂ y generan oxígeno.

Dentro de este sector, el 96,78% de las emisiones se debe a la disminución de la superficie de tierras forestales que se convierten en tierras agrícolas (ampliación de la frontera agrícola).

17. Beneficiarios de proyectos de mitigación en el sector USCUSS. El Programa Socio Bosque (PSB), creado en el año 2008 tiene como objetivo principal conservar los bosques y páramos nativos en el Ecuador, a través de la entrega de incentivos dirigidos a la protección y conservación de bosques de propiedad privada y/o comunitaria.

El PSB es un programa del Ministerio del Ambiente que provee de incentivos monetarios no reembolsables a finqueros y comunidades indígenas, que voluntariamente se comprometen a la conservación y protección de sus bosques nativos y de otros tipos de vegetación nativa para el desarrollo de planes de conservación. El incentivo es canalizado a través de planes de inversión que incluyen actividades de producción sostenible, educación, salud y fondos comunales.

Figura 29: Resultados y resumen general del proyecto Socio Bosque, 2018.

CONVENIOS	ÁREAS BAJO CONSERVACIÓN (HA)	INCENTIVO ANUAL	BENEFICIARIOS
2.681	1.616.263,63	\$ 10.548.256,67	174.971

Fuente: Página web de Sociobosque

No se dispone de datos de personas (desagregadas por sexo) y comunidades beneficiarias del proyecto Socio Bosque. Este sería un dato interesante para poder analizar la distribución de las ayudas y su efecto en la comunidad.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta también con otro Programa de Incentivos para la Reforestación con fines Comerciales que busca establecer plantaciones forestales con un enfoque comercial, mediante la instrumentación de un programa de incentivos económicos y la puesta en marcha de una estrategia de monitoreo y control técnico. Con esto se pretende aprovechar tierras improductivas, subutilizadas o con potencial forestal. En este caso tampoco se dispone de datos para poder analizar la distribución de los incentivos.

ADAPTACIÓN

En los ámbitos internacional, regional y local la mayoría de los esfuerzos en la lucha contra el cambio climático se han centrado en mayor medida en la mitigación, con el objeto de lograr una reducción de gases de efecto invernadero (GEI). Pero existe un consenso científico sobre la inevitabilidad de los efectos del cambio climático, incluso aunque seamos capaces de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a los niveles propuestos en los protocolos internacionales. Por ello, no hay que minimizar la importancia de las políticas de adaptación.

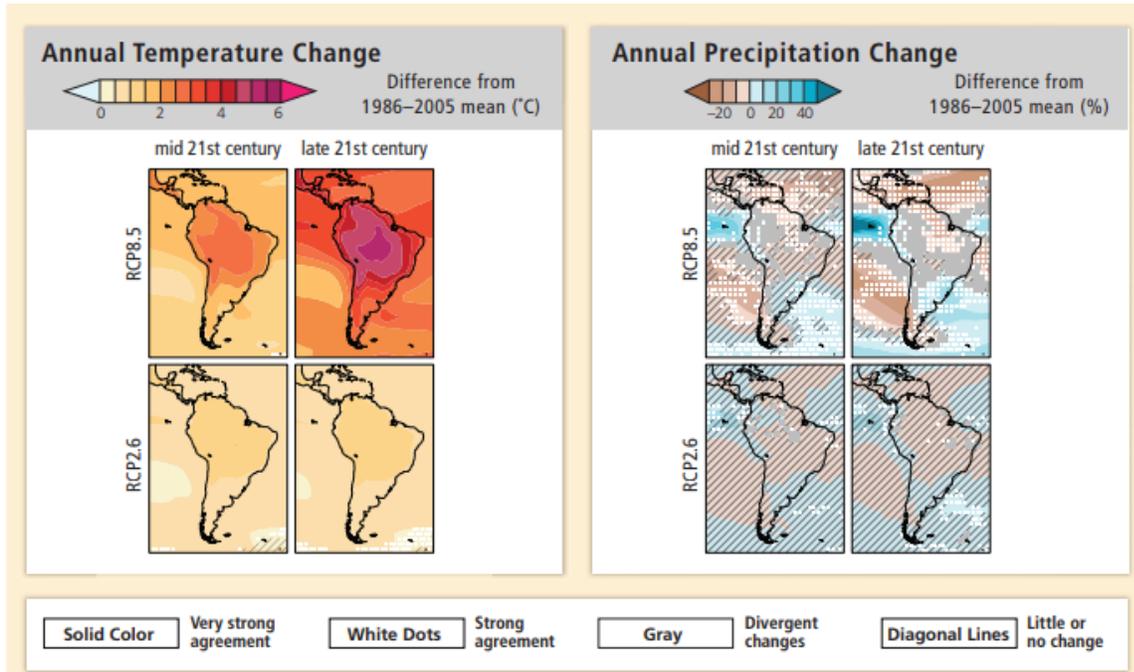
Aunque el cambio climático es un fenómeno global, los impactos previstos sobre las distintas regiones del mundo son diferentes. Los daños se pueden producir sobre el ámbito ambiental, económico y social, incluyendo pérdidas humanas y afecciones a la salud, daños a viviendas e infraestructuras, pérdida de negocios o disminución de la productividad laboral. La vulnerabilidad y el riesgo frente al cambio climático dependen de las características físicas, biológicas, ecológicas, económicas, sociales y culturales de cada lugar, por lo que es fundamental el papel de los gobiernos a distintos niveles territoriales en la identificación y valoración de los riesgos climáticos (FEMP, 2010).

Figura 30. Impactos observados atribuidos al cambio climático en América Central y del Sur que figuran en las publicaciones científicas

AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR	
Nieve, hielo, ríos y lagos, inundaciones y sequía	<ul style="list-style-type: none"> • Retroceso de los glaciares andinos • Cambios en los caudales extremos del río Amazonas • Modificación de los patrones de descarga en los ríos en la región occidental de los Andes • Aumento del flujo fluvial en las subcuencas del río de La Plata, más allá del aumento debido al cambio de uso del suelo
Ecosistemas terrestres	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la mortalidad de los árboles y de los incendios forestales en la Amazonía • Degradación del bosque pluvial y recesión en la Amazonía, más allá de las tendencias de base de la deforestación y degradación de las tierras
Erosión costera y ecosistemas marinos	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la decoloración de los corales en la zona occidental del Caribe, más allá de los efectos de la contaminación y las perturbaciones físicas • Degradación de manglares en la costa norte de América del Sur, más allá de la degradación debida a la contaminación y al uso del suelo
Producción de alimentos y medios de subsistencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor vulnerabilidad de los agricultores indígenas Aymara de Bolivia debido a la escasez de agua, además de los efectos de la creciente tensión social y económica • Aumento de los rendimientos agrícolas y expansión de las zonas agrícolas en la zona sureste de América del Sur, además del aumento debido a la mejora de la tecnología

Fuente: IPCC, Cambio climático 2014: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas

Figura 31. Cambios observados en temperatura y precipitación



Fuente: IPCC, AR5 Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability

Ecuador está sufriendo importantes retrocesos en los glaciares: en Chimborazo y Carihuairazo los glaciares a menos de 5.300 m prácticamente han desaparecido y el hielo ha disminuido un 45% entre 1976 y 2006, y en Antisana ha retrocedido en 300 m desde mediados del s. XVIII (200 m en el s.XX).

Según el 5. Informe del IPCC, en el área que engloba Ecuador se prevén los siguientes cambios:

Figura 32. Cambios regionales proyectados en temperatura, precipitación y climas extremos

REGIÓN	VARIABLE	CAMBIOS PROYECTADOS
COSTA	Precipitación en la banda 5°N-10°S	Aumento de 30-40%
	Aumento de temperatura para 2100 en la banda 5°N-10°S	Aumento de 3°C a 5°C
	Noches de calor para 2100, banda 5°N-5°S	Aumento de 3% a 18%
	Fuertes precipitaciones en la banda 5°N-5°S	Aumento de +75 a +105 días
ANDES	Precipitación para 2100	Disminución del 10% a 30%
	Aumento de temperatura para 2100	Aumento de 3°C
	Noches de calor para 2100	Aumento de 3% a 18%
	Fuertes precipitaciones	Reducción de 75 a 105 días
AMAZONÍA	Precipitaciones para 2100	Aumento de 20-30%
	Aumento de temperatura para 2100	Aumento de 5°C a 7°C
	Noches de calor para 2100	Aumento de 12% a 15%
	Fuertes precipitaciones	Aumento de +75 a +105 días

Fuente: IPCC, AR5 Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability

Figura 33. Riesgos clave regionales del cambio climático y potencial de reducción de los riesgos mediante acciones de adaptación

AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR	
RIESGO CLAVE	CUESTIONES DE ADAPTACIÓN Y PERSPECTIVAS
<p>Disponibilidad de agua en las regiones semiáridas y dependientes del deshielo de los glaciares y en América Central</p> <p>Inundaciones y deslizamientos de tierra en zonas urbanas y rurales debido a la precipitación extrema</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión integrada de los recursos hídricos • Gestión de inundaciones urbanas y rurales (incluida la infraestructura), sistemas de alerta temprana, mejores predicciones meteorológicas y de la escorrentía y control de enfermedades infecciosas.
<p>Menor producción de alimentos y calidad alimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de nuevas variedades de cultivos más adaptadas al cambio climático (temperatura y sequía) • Compensación de los impactos de la menor calidad alimentaria en la salud humana y animal • Compensaciones de los impactos económicos del cambio de uso del suelo • Fortalecimiento de los sistemas y prácticas derivados de los conocimientos indígenas tradicionales
<p>Difusión de las enfermedades transmitidas por vectores en altitud y latitud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de sistemas de alerta temprana para el control y mitigación de enfermedades basados en fuentes climáticas o de otro tipo pertinentes. Hay muchos factores que inducen una mayor vulnerabilidad • Establecimiento de programas para ampliar los servicios básicos de salud pública

Fuente: IPCC, Cambio climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas

A lo largo de la historia, las diferentes regiones y comunidades se han adaptado al clima, su variabilidad y sus extremos, y los han afrontado, con diversos grados de éxito. Habitualmente se emplean soluciones basadas en la ingeniería y la tecnología, como la gestión de riesgos de desastre y la gestión de los recursos hídricos, pero últimamente se está comprobando que las medidas sociales e institucionales pueden dar resultados positivos.

La equidad y la justicia social no pueden alcanzarse sin reconocer las diferencias entre hombres y mujeres en relación con su vulnerabilidad y resistencia, y los distintos factores que contribuyen a la vulnerabilidad. Es necesario reconocer esas diferencias a la hora de hacer frente a las consecuencias del cambio climático. En este apartado se muestran algunas de las diferencias identificadas.

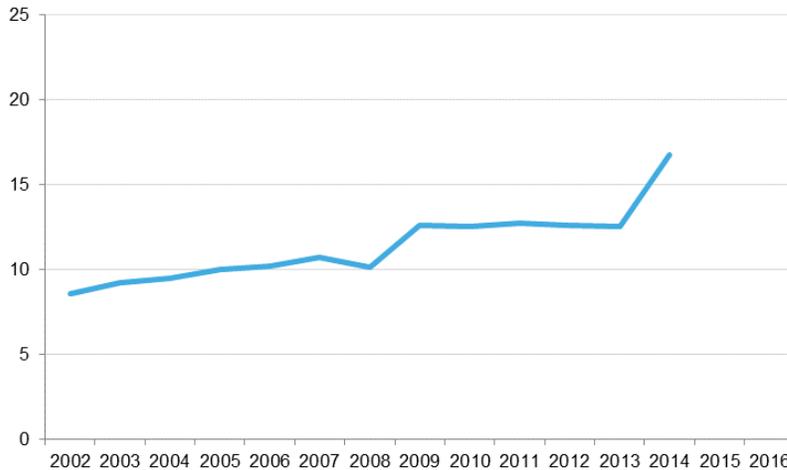
3.3.6 PATRIMONIO HÍDRICO

El IPCC ha observado cambios en los caudales de agua y la disponibilidad de agua en América del sur, y se prevé que continuarán en el futuro, afectando a regiones ya de por sí vulnerables. La criosfera andina se está retirando, y el derretimiento de nieve y hielo, junto con las cambiantes precipitaciones, están afectando la distribución estacional de los caudales de agua, lo que afecta a la escorrentía y los recursos hídricos aguas abajo en términos de cantidad y calidad.

El riesgo de escasez de agua irá en aumento debido a reducciones de precipitación y aumentos de evapotranspiración en regiones semiáridas, lo que afectará al suministro de agua para las ciudades, generación de energía hidroeléctrica y la agricultura.

18. Uso del agua en Ecuador. El 88% de la población ecuatoriana se aloja en la cuenca del Pacífico, donde se encuentra el 31% de los recursos hídricos del país. A nivel nacional el 80% de la población nacional tiene acceso al agua y el 64.5% tiene algún tipo de saneamiento, sin embargo, en el promedio rural, estas cifras disminuyen llegando a coberturas de menos del 40% en comunidades menores a 200 familias. Se espera que el cambio climático exacerbe estas condiciones, agravando el acceso al agua de la población, en especial en las zonas más vulnerables. Este escenario afectaría sensiblemente la disponibilidad de agua para la producción de alimentos y demás usos y podría desencadenar conflictos y competencia por parte de los usuarios por el uso, redistribución y autorizaciones de uso y aprovechamiento del recurso hídrico. En cualquier caso, las tierras agrícolas de regadío no suponen un alto porcentaje en el país.

Figura 34. Tierras agrícolas de regadío (% del total de tierras agrícolas) en Ecuador



Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Las dificultades en el acceso al agua las podrían sufrir en mayor dimensión las mujeres campesinas, ya que disponen de menores ingresos económicos y más difícil acceso a créditos financieros, materiales agrícolas, mercados o cadenas de productos cultivados de alto valor.

En el Encuentro Nacional de Mujeres Rurales “Democracia Paritaria y Agenda 2030” organizado por ONU Mujeres, FAO, PMA y la Alcaldía de Quito en 2017, las mujeres rurales consideraron que, aunque la Constitución del 2008 garantiza el acceso al agua para las comunidades tanto para consumo humano como para riego, el agua está acaparada en las florícolas, bananeras y las grandes haciendas. También consideran que la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento limitaba la gestión comunitaria y participación de los usuarios del agua tanto en la administración, uso y gestión de este recurso.

19. Inundaciones y deslizamientos y su afección a las mujeres. El aumento de eventos de lluvias torrenciales, aumento de precipitaciones y la retirada de los glaciares podría causar inundaciones y deslizamientos. Los impactos de las lluvias torrenciales se podrían manifestar en la región costera y andina, principalmente en la zona centro y sur, mientras que aquellos relacionados al periodo de escasez de precipitación se acentuarían en la zona central de la Costa y en las zonas central y sur de la Sierra. El retroceso de glaciares podría tener repercusiones significativas entre los usuarios del agua, en comunidades andinas, especialmente relacionadas a riesgos de deslizamientos. El retiro de glaciares también podría impactar las actividades en ecosistemas de alta montaña como el turismo alpino, el montañismo, y turismo de aventura.

A nivel mundial, desastres naturales como las sequías, las inundaciones y las tormentas se cobran la vida de un número mayor de mujeres que de hombres, sobre todo de chicas jóvenes. Un estudio sobre los efectos de los desastres naturales en 141 países puso de manifiesto que, como promedio, producen más víctimas mortales entre las mujeres que entre los hombres, o bien se cobran la vida de más mujeres jóvenes que hombres. Esas diferencias persisten en proporción a la gravedad de los desastres y dependen de la situación socioeconómica de la mujer del país afectado. Los efectos son más graves en los países donde la situación social, económica y política de la mujer

es mala. En los países donde las mujeres tienen una situación comparable a los hombres, los desastres naturales afectan a hombres y a mujeres casi por igual (Neumayer y Plümpert 2007). En el mismo estudio se indica que es difícil que las diferencias físicas entre ambos sexos expliquen esas discrepancias, y que la explicación podría encontrarse en las diferencias sociales.

Los papeles asignados socialmente a cada sexo influyen en la respuesta de los hombres y mujeres ante un desastre. Por ejemplo, en las culturas latinas, la expectativa de que los hombres se comporten con “heroísmo” y valentía, les obliga a asumir conductas de riesgo ante situaciones de peligro y aumenta la probabilidad de que puedan perder la vida en una situación extrema. Las niñas y las mujeres pueden estar peor preparadas para hacer frente a desastres como las inundaciones al carecer de competencias para la supervivencia, debido a la existencia de normas y expectativas relativas a lo que se considera una conducta “apropiada” de las niñas y mujeres. Por ejemplo, en algunos países de América Latina y Asia, a menudo las mujeres y las niñas no aprenden a nadar por razones de recato y pudor (Aguilar, 2004).

El acceso a la información climática y las respuestas a los desastres climáticos varían dependiendo del sexo de los afectados. Por ejemplo, en sociedades donde la mayoría de las mujeres se quedan en casa o en parcelas familiares, donde a menudo no hay radio y, por consiguiente, no hay pronósticos de lluvia disponibles, será más difícil para ellas tomar las medidas adecuadas, lo que implica una menor capacidad de adaptación para estas mujeres. Esto mismo ocurre si la información llega por medio de redes y foros en los que las mujeres no forman parte o no pueden atender por estar ocupadas en las tareas domésticas.

La mayor mortalidad de niñas y mujeres también puede reflejar las prácticas sexistas discriminatorias que existen en algunas zonas de bajos recursos económicos: cuando hay que tomar una decisión difícil en lo que respecta a la asignación de recursos, se beneficia con mayor frecuencia a los varones. Ello podría afectar a los intentos de rescate y a la distribución de alimentos y prestación de atención médica.

Para finalizar, la falta de poder de decisión de las mujeres puede entrañar un grave peligro en casos de desastre, por ejemplo, cuando se les prohíbe que abandonen su casa aunque suba el nivel de las aguas, y deben esperar a que una autoridad masculina les de permiso o las ayude a irse (Bradshaw, 2010).

En el caso de Ecuador no se dispone de datos desagregados por sexo que puedan indicar una mayor afección de los eventos climáticos (inundaciones y deslizamientos) sobre las mujeres.

3.3.7 PATRIMONIO NATURAL

Ecuador es un país con una gran diversidad biológica, y esta biodiversidad y las funciones ecosistémicas son muy sensibles al cambio climático, lo que puede provocar potenciales impactos y daños al patrimonio natural. Ecosistemas de alta montaña como los páramos, costeros como los manglares, toda la Amazonía ecuatoriana, así como la región insular con las Islas Galápagos son altamente frágiles y en consecuencia altamente vulnerables a los impactos esperados del cambio climático, en el corto, mediano y largo plazo. Las especies que habitan estos ecosistemas son especialmente vulnerables a las amenazas climáticas debido a que se producen modificaciones en sus hábitats, lo que fuerza su desaparición o modifica su comportamiento adquirido a través del proceso evolutivo. Por ejemplo, se conoce que los biomas andinos mostrarán desplazamiento vertical ascendente, siendo el páramo el bioma que sufra la mayor pérdida de su área actual de distribución. Los resultados reportados para el grupo de especies de plantas y aves presentan un patrón similar.

Además, el aumento de la agricultura extensiva e intensiva llevan a la deforestación y la degradación de la tierra, lo que aumenta estos impactos negativos del cambio climático, a pesar de que las tasas de deforestación en la Amazonía han disminuido sustancialmente. La expansión de la agricultura, en algunas regiones asociada con el aumento de las precipitaciones, ha afectado a ecosistemas frágiles, como los bordes de la selva amazónica y los andes tropicales.

Se espera que el cambio climático aumente las tasas de extinción de especies. Por ejemplo, la pérdida de especies de vertebrados hasta 2100 puede llegar al 90% en áreas específicas de las montañas de los Andes. Sin embargo, América del Sur todavía tiene grandes extensiones de cobertura de vegetación natural, de las cuales el Amazonas es el ejemplo principal. Las prácticas de adaptación basadas en el ecosistema son cada vez más comunes en la región, tales como la gestión efectiva y el establecimiento de áreas protegidas, acuerdos de conservación, y manejo comunitario de áreas naturales.

20. Productos forestales no madereros y plantas medicinales. La pérdida de biodiversidad puede agravar la situación ya de por sí precaria de muchas mujeres rurales que dependen de productos forestales no madereros para obtener ingresos, de los remedios medicinales tradicionales, de suplementos nutricionales en periodos de falta de alimentos y de un banco de semillas de distintas variedades de plantas necesario para cultivar productos agrícolas alternativos en una situación climática muy variable. Así pues, la pérdida de biodiversidad amenaza a la alimentación, la salud y los medios de subsistencia de las mujeres y sus comunidades (Boffa, 1999; Pisupati y Warner, 2003, Roe et al., 2006; Arnold, 2008).

La pérdida de biodiversidad puede impactar de forma desproporcionada sobre las mujeres y las niñas al aumentar el tiempo necesario para obtener los recursos necesarios, como agua, leña y plantas medicinales, lo que reduce el tiempo que pueden dedicar a la educación y a actividades que generan ingresos.

21. Toma de decisiones en cuestiones relacionadas con la biodiversidad. Es importante que las mujeres participen en las decisiones relacionadas con la biodiversidad para garantizar que los esfuerzos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad sean exitosos a largo plazo. Esto es especialmente cierto para las mujeres indígenas y rurales, que a menudo están más marginadas en los procesos de toma de decisiones. Los roles y responsabilidades particulares de las mujeres que viven en estrecha relación con el medio natural llevan a las mujeres a desarrollar un conocimiento único relacionado con la biodiversidad debido a sus necesidades y específicas. Por lo tanto, están en una posición única para aportar sus perspectivas y proponer nuevas soluciones para abordar los problemas de la biodiversidad.

A nivel internacional, se está trabajando para garantizar que el proceso para desarrollar el Marco Global de Biodiversidad (CBD) para después de 2020 sea inclusivo en términos de género y que las mujeres puedan liderar el proceso.

3.3.8 PRODUCTIVOS Y ESTRATÉGICOS

Dentro de los Sectores Estratégicos, se encuentran los subsectores de infraestructura (vías, puertos, facilidades de producción minera y petrolera, entre otros) y producción de energía hidroeléctrica. Las que se encuentran en la Costa y en las cuencas hidrográficas del Paute, Coca, y Pastaza, son especialmente vulnerables debido al incremento de la frecuencia e intensidad de las amenazas climáticas y eventos extremos, ambos en términos de déficit y exceso de precipitación (por deslizamientos, o por el aumento del flujo de sedimentos hacia reservorios).

A este sector le corresponden las mismas consideraciones que se incluyen en los sectores “Patrimonio Hídrico” y “Asentamientos humanos”.

3.3.9 ASENTAMIENTOS HUMANOS

Los asentamientos humanos y las ciudades del Ecuador son particularmente vulnerables frente a las amenazas climáticas. La infraestructura de viviendas con características inadecuadas y localizadas en áreas de riesgo (características comunes de asentamientos informales) incrementa los niveles de vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.

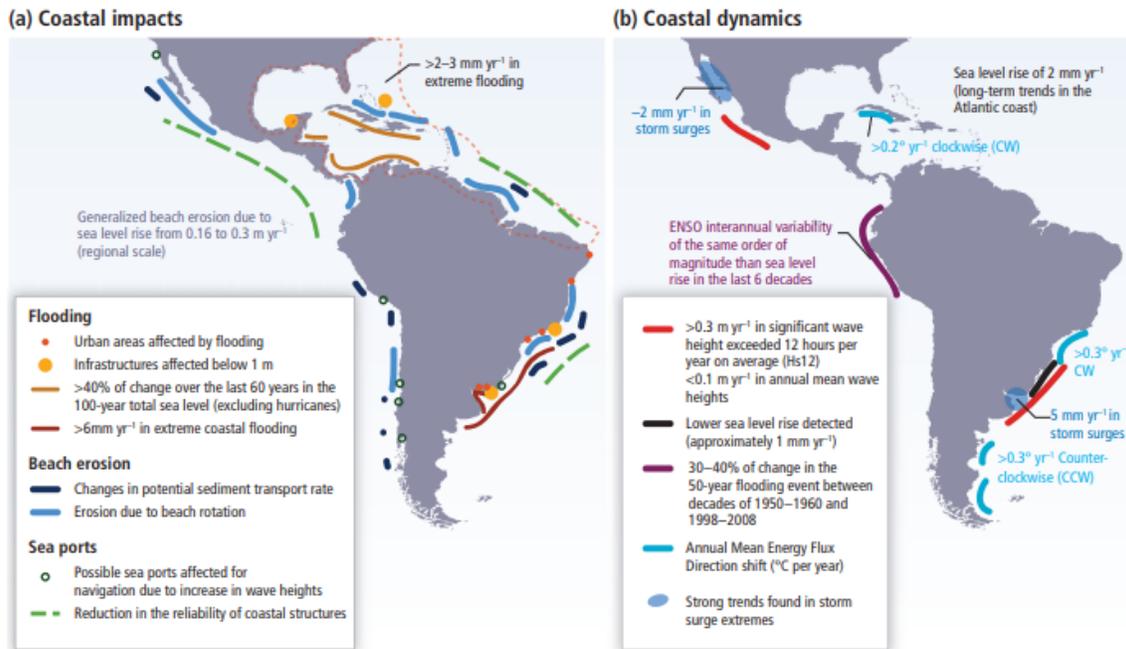
La rápida urbanización y el crecimiento de las grandes ciudades en los países en desarrollo han estado acompañados de la expansión de comunidades urbanas muy vulnerables que viven en asentamientos informales, muchos de los cuales se hallan en terrenos expuestos a los fenómenos meteorológicos extremos. Es el caso de las ciudades como Quito y Guayaquil y otras ciudades medianas y pequeñas, especialmente en la costa, que presentan este tipo de asentamientos irregulares y en condiciones de riesgo.

22. Riesgo en la costa. Según el IPCC, el 30% de la población de Latinoamérica y el Caribe vive en áreas costeras directamente expuestas a eventos climáticos. Las grandes poblaciones costeras están relacionadas con la transformación que han estado experimentando los ecosistemas marinos en la región.

Aunque el nivel del mar varió de 2 a 7 mm/año de media en Latinoamérica y el Caribe entre 1950 y 2008, en la costa ecuatorial, la influencia del fenómeno El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) hace que muestre una menor variación (de aproximadamente 1 mm/año).

En Ecuador hay 586,1 km² de tierra urbana donde la elevación es inferior a 5 metros, y 3.262,5 km² en territorio rural, y que podrían verse afectados por impactos costeros.

Figura 35. Impactos y dinámicas costeras en Latinoamérica y el Caribe



Fuente: IPCC, AR5 Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability

Una de las soluciones para proteger la línea de costa para reducir los riesgos de inundaciones es la restauración de manglares. La pérdida de manglares hace que aumente la exposición de las costas a las mareas meteorológicas, la erosión costera, la intrusión salina y a los ciclones tropicales.

En las últimas cuatro décadas se han perdido 56 396 hectáreas en Ecuador, un área casi el doble que Quito (32 400 hectáreas). Ecuador posee alrededor de 160.000 hectáreas de manglar que se extienden a lo largo de la costa de las provincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas y El Oro, y también crecen en las Islas Galápagos. Las formaciones más importantes se sitúan en los estuarios de los ríos Mataje-Santiago-Cayapas, Muisne, Cojimíes, Chone, Guayas, y Jubones-Santa Rosa-Arenillas.

El MAE ha llevado a cabo una iniciativa basada en incentivos económicos para la conservación de estos ecosistemas, llamada Socio Manglar. Actualmente, más de 23.000 hectáreas de manglar están recibiendo el apoyo de Socio Manglar.

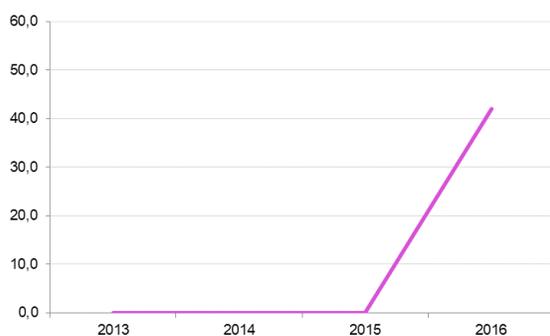
Estos incentivos económicos directos, tienen como objetivo consolidar los Acuerdos de Uso Sustentable y Custodia de los Manglares otorgados a comunidades y usuarios ancestrales para garantizar la conservación de los manglares, y de este modo, mejorar las condiciones de vida de la población que vive de este recurso. No se dispone de datos de personas (desagregadas por sexo) y comunidades beneficiarias del proyecto Socio Manglar.

23. Riesgo en zonas urbanas. Mediante la mejora de la vivienda y la construcción de infraestructuras resilientes y la reducción de los déficits de servicios básicos, se podrían conseguir reducir la vulnerabilidad y la exposición en las zonas urbanas. Suele obrar en favor de la adaptación una mayor capacidad, voz e influencia de los grupos de bajos ingresos y las comunidades vulnerables en las políticas de mejora urbanas. Es necesario que los hogares y comunidades más pobres tengan el conocimiento y la información suficientes en relación con las amenazas

climáticas de los que pueden ser víctimas para que puedan actuar en caso de desastres y aumentar así su resiliencia al cambio climático. Como se ha indicado en el sector de patrimonio hídrico, muchas veces este conocimiento e información no llegan a la población femenina.

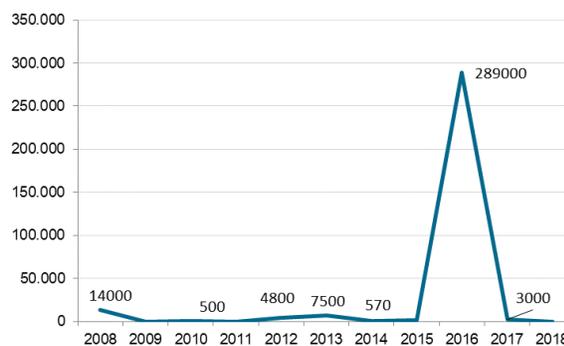
24. Desastres naturales en Ecuador. No existen datos sobre los efectos del cambio climático en la población ecuatoriana, pero se podría analizar cómo afectan otros desastres naturales que se comportan de la misma forma que los desastres climáticos. Así, los terremotos son el fenómeno que mejor se podría estudiar.

Figura 36. Número de muertes, personas desaparecidas y afectados por desastres por cada 100.000 personas



Fuente: INEC, 2019

Figura 37. Número de personas desplazadas (dentro del propio país) debido a desastres



Fuente: The Internal Displacement Monitoring Centre

El terremoto de abril de 2016 en la costa norte de Ecuador, según registro no definitivo del Ministerio de Seguridad, murieron 282 hombres y 329 mujeres (54% mujeres). Además, murieron 95 niñas y niños, lo que representa el 15,5% del total. Hubo también personas heridas, 12 personas desaparecidas y 80 000 desplazados. Se perdieron 21. 823 empleos y hubo una afectación importante de los medios de vida para la población local.

25. Violencia tras un desastre. Según el Informe mundial sobre desastres, en términos generales se reconoce que las mujeres y las niñas corren un mayor riesgo de ser víctimas de violencia sexual, explotación sexual, malos tratos, trata y violencia doméstica en situaciones de desastre (FICR, 2007). Las mujeres que han sido objeto de violencia antes de un desastre están más expuestas a sufrir una mayor violencia tras una catástrofe; pueden quedarse aisladas y perder el contacto con sus familias, amigos y otras posibles redes de apoyo y protección. Después de un desastre natural, las mujeres corren un mayor riesgo de ser víctimas de violencia doméstica y sexual, y podrían evitar el uso de refugios por miedo (Davis et al., 2005; FICR, 2007). Tras una catástrofe, muchas adolescentes informan de niveles altos de acoso y abuso sexual, y se quejan de falta de intimidad en los refugios de emergencia.

Tras el terremoto de 2016 en la provincia de Manabí hubo casos de violencia de género como una tentativa de abuso sexual a un adolescente en un albergue de la ciudad de Portoviejo donde el abusador fue apresado, la violación a una niña de 10 años por un militar durante la entrega de asistencia humanitaria (apresado y sentenciado a 29 años y 4 meses), una tentativa de femicidio contra una mujer que se encontraba en un albergue y que también fue sancionado, o situaciones de violencia intrafamiliar (muchas de ellas provocadas por la negativa de las mujeres a mantener relaciones sexuales en condiciones que no garantizaban la intimidad necesaria). En cualquier caso, es probable que gran parte de los casos de violencia de género no hayan sido reportados por miedo, falta de canales a los que dirigirse, o falta de consciencia sobre el caso de abuso sufrido por parte de la propia víctima.

Según un estudio de Oxfam tras el terremoto, la protección de las mujeres fue una de las mayores debilidades durante la respuesta post-terremoto. Se partía de problemas pre-existentes de acoso, abuso y violencia en la zona afectada, que se acentuaron por la emergencia. Oxfam realizó una encuesta preguntando por la percepción de seguridad tras el terremoto. El 80% para hogares encabezados por hombres y 63% para hogares encabezados por mujeres consideraron que el nivel de seguridad para las mujeres no había cambiado tras el terremoto, mientras que el 18% de los hogares encabezados por mujeres y el 8% de los hogares encabezados por hombres opinaron que el nivel de seguridad había empeorado.

3.3.10 SOBERANÍA ALIMENTARIA, AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

Según el IPCC, las sequías, heladas y eventos meteorológicos extremos han causado en el pasado, y podrían causar en el futuro, pérdidas en la producción agrícola, pesquera y acuícola, lo que puede intensificarse con la amenaza del cambio climático. Sobre la base de muchos estudios que abarcan un amplio espectro de regiones y cultivos, se concluye que los impactos negativos del cambio climático en el rendimiento de los cultivos son más comunes que los impactos positivos.

En relación con los principales cultivos (trigo, arroz y maíz) en las regiones tropicales y templadas, las proyecciones señalan que el cambio climático sin adaptación tendrá un impacto negativo en la producción, aunque puede haber localidades individuales que resulten beneficiadas de este aumento de la temperatura.

26. Afección a la agricultura y acceso a créditos. En el caso de los agricultores y agricultoras, la inseguridad producida por la irregularidad de las precipitaciones y la variabilidad de las temperaturas puede verse agravada por la relativa falta de bienes y tierras de cultivo y, por la falta de derecho a poseer las tierras que se cultivan. El crédito disponible para adquirir tecnología agrícola adecuada que haga frente a estos desafíos que plantea el cambio climático (por ejemplo, sistemas de regadío, variedades de semillas adecuadas a la climatología, fertilizantes, edificios de mayor eficiencia energética) es limitado, y como hemos visto anteriormente, suele proporcionarse mayoritariamente a los hombres frente a las mujeres.

27. Impacto sobre los hogares más pobres. La variabilidad del clima podría agravar otros factores de estrés, especialmente para las personas que viven en la pobreza, y afectar a sus medios de subsistencia, reducción en los rendimientos de los cultivos o, indirectamente, por el aumento o inestabilidad en los precios de los alimentos.

La migración de especies marinas hacia latitudes más altas supone un riesgo de disminución del suministro, los ingresos y el empleo en los países tropicales, con posibles implicaciones para la seguridad alimentaria o los ingresos por comercio, como el camarón en Ecuador.

28. Impacto sobre las mujeres ganaderas. Los impactos del cambio climático afectan la actividad ganadera reduciendo la cantidad y calidad del producto (leche o carne) y de los ingresos económicos asociados a su comercialización, y podría afectar principalmente a las mujeres rurales de estratos marginales y mercantiles con poco o ningún acceso a créditos y bajo nivel educativo. De esta forma, se sostiene el círculo de la pobreza.

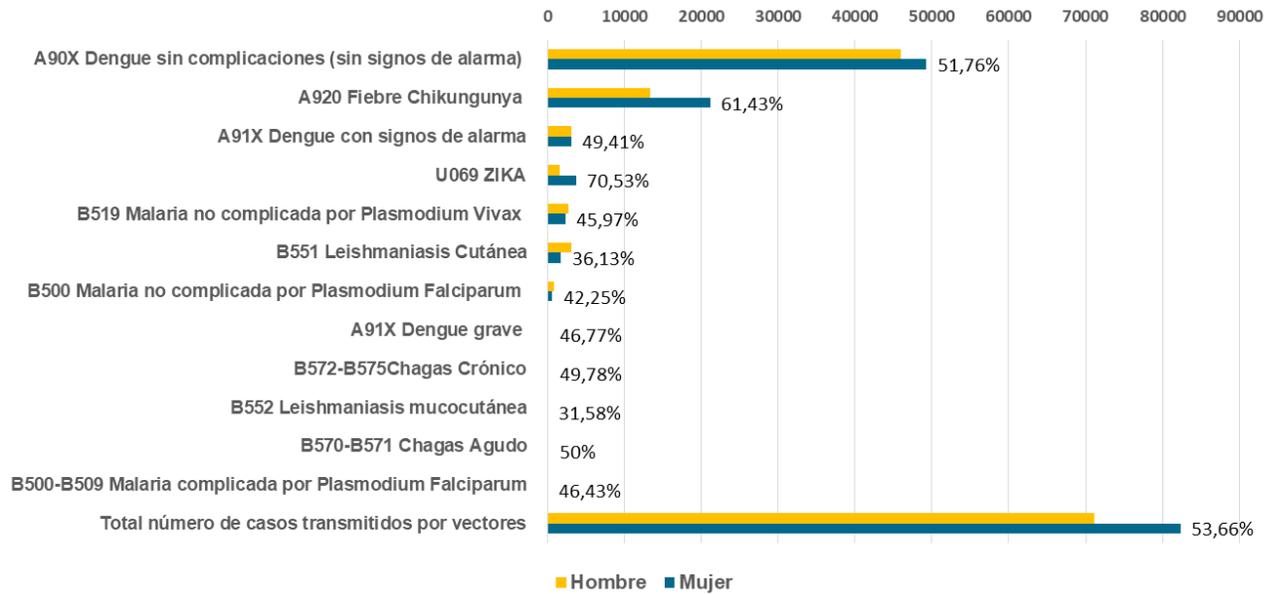
3.3.11 SALUD

Según el IPCC, los cambios en el clima y los patrones climáticos (especialmente incremento de temperatura y periodos prolongados de precipitación extrema) están afectando negativamente la salud humana en Latinoamérica al aumentar la morbilidad, la mortalidad, y discapacidades, y a través de la aparición de enfermedades en áreas previamente no endémicas. Los factores relacionados con el clima están asociados con enfermedades respiratorias y cardiovasculares, enfermedades transmitidas por vectores y por el agua (malaria, dengue, fiebre amarilla, leishmaniasis, cólera y otras enfermedades diarreicas), hantavirus y rotavirus y enfermedades renales. La contaminación del aire se ha asociado con problemas relacionados con el embarazo y la diabetes, entre otros. Las vulnerabilidades varían con geografía, edad, género, raza, etnia y estatus socioeconómico.

29. Proliferación de enfermedades tropicales transmitidas por mosquitos: El 70% del territorio ecuatoriano se localiza en áreas tropicales y subtropicales, por lo que cuenta con hábitats favorables para el desarrollo y propagación de vectores transmisores de enfermedades como por ejemplo dengue, malaria y leishmaniasis. Uno de los vectores más relevantes, el mosquito de la especie *Aedes aegypti*, se ha detectado hasta los 1650 metros sobre el nivel del mar en la cordillera oriental. El aumento de las temperaturas podría extender las áreas afectadas por el mosquito. Las poblaciones que viven en la Costa y Amazonía ecuatoriana son especialmente vulnerables a este tipo de enfermedades actualmente, pero las áreas localizadas en la zona pie de monte en los Andes ecuatorianos, que atraviesan de norte a sur el país podrían verse afectadas en breve.

Según los datos de Subsecretaría Nacional de Vigilancia de la Salud Pública, las mujeres son más afectadas por enfermedades transmitidas por mosquitos, con diversa variabilidad dependiendo de la enfermedad transmitida, siendo las mujeres más afectadas por ZIKA, fiebre Chikungunya y Dengue.

Figura 38. Mujeres y hombres afectados por enfermedades de transmisión por vectores entre 2013 y 2018 en número absoluto y porcentaje que representan las mujeres.



Fuente: Subsecretaría Nacional de Vigilancia de la Salud Pública, 2019.

Zika. En el año 2017, el grupo de edad más afectado fue el comprendido entre 20 a 49 años que corresponde al 60,04% de los casos; de este grupo el 82,6% eran mujeres. Debe decirse que se prioriza la prueba de laboratorio para las mujeres embarazadas, por lo que es más fácil de detectar la enfermedad en estos casos, pudiendo pasar desapercibida si no se realizan las pruebas de laboratorio.

Figura 39. Grupos de edad con Zika, por sexo. Año 2017



Fuente: SIVE-Alerta. Ministerio de Salud Pública

El Zika en mujeres embarazadas es especialmente preocupante, ya que puede dar lugar a síndromes congénitos (se dieron 20 casos de microcefalia asociada a ZIKV y 1 caso de malformación congénita sin microcefalia entre 2016 y primer trimestre de 2018) o síndromes neurológicos (se dio 1 caso de Encefalitis asociada a Zika y 3 casos de Síndrome de Guillain Barré asociado a ZIKV).

Se espera que las mujeres se ocupen de cuidar de estas personas enfermas o dependientes. Ello reduce el tiempo de que disponen para generar ingresos y formarse, lo que, cuando se combina con el aumento de los gastos médicos que hay que afrontar para curar las enfermedades de su familia, da lugar a un aumento de la pobreza, que, a su vez, es un importante determinante de la salud. Ello también significa que tienen menos tiempo para contribuir a los procesos comunitarios de toma de decisiones.

Malaria. El aumento de las temperaturas puede traducirse en un incremento de la transmisión de la malaria en algunos lugares. Las mujeres embarazadas son especialmente vulnerables a la sufrir esta enfermedad, pues a los mosquitos transmisores de la enfermedad les resultan más “apetecibles” que las mujeres no embarazadas (podría ser porque aumenta el ritmo respiratorio, y/o porque aumenta flujo de sangre en la piel aumentando la temperatura en el abdomen en casi un grado, o por ir más al aseo de noche fuera del entorno de las mosquiteras, etc.). El problema es similar al de la fiebre Zika.

30. Olas de calor. Existen datos que demuestran que la vulnerabilidad a las olas de calor varía en función del sexo, que pueden ser por el efecto combinado de influencias fisiológicas, conductuales y socialmente construidas. Por ejemplo, durante la ola de calor que sufrió Europa en 2003, murió un mayor número de mujeres que de hombres; de hecho, la mayoría de los estudios realizados en Europa demuestra que las mujeres tienen mayor probabilidad de morir a consecuencia de este tipo de fenómenos. Es posible que haya razones de carácter fisiológico que expliquen por qué las mujeres de edad avanzada corren un mayor riesgo de perder la vida (Burse, 1979; Havenith et al., 1998). Los factores sociales también pueden desempeñar un papel importante a la hora de determinar el riesgo de padecer los efectos negativos de las olas de calor. La vulnerabilidad puede deberse al mayor aislamiento social, que puede agravarse cuando se avanza en la edad, los hombres son más proclives que las mujeres a realizar actividad física cuando la temperatura es muy alta...

Las políticas de adaptación al cambio climático han evolucionado desde las intervenciones basadas en las infraestructuras, más habituales hace unos años, a enfoques centrados en el desarrollo de la población que tienen como objetivo atajar las causas profundas de la vulnerabilidad, como la pobreza, la falta de capacidad de acción y decisión, las deficiencias y desigualdades de la asistencia sanitaria, la educación, las redes de protección social y la igualdad de género.

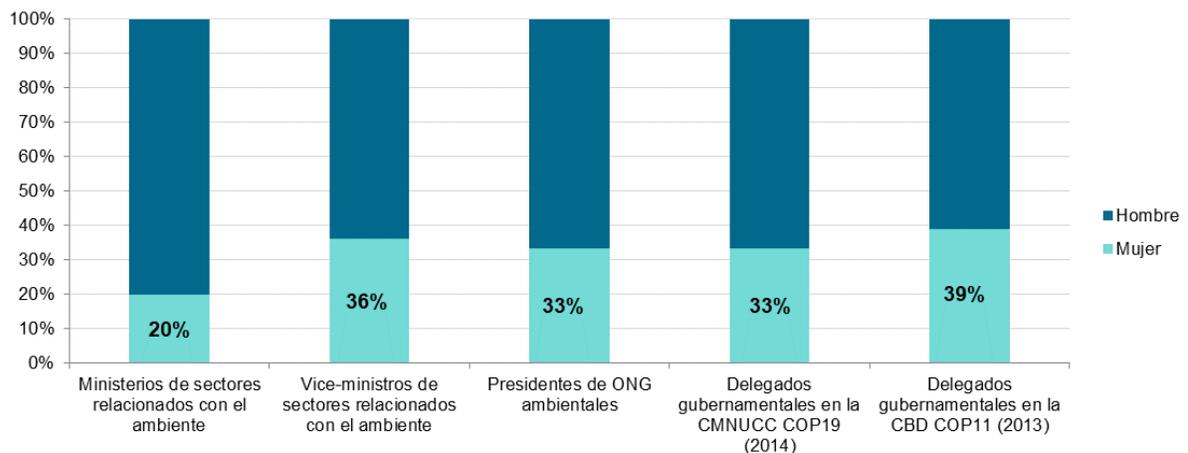
PARTICIPACIÓN

Las mujeres en todo el mundo están subrepresentadas en los puestos de toma de decisiones relacionados con cuestiones ambientales y de desarrollo sostenible. Las mujeres también están muy por detrás de los hombres en el logro de un empleo remunerado en los sectores relacionados con la industria y con los recursos naturales, especialmente en las ingenierías, la agricultura, la pesca y la silvicultura, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados.

Para avanzar en la igualdad de género es necesario visualizar la desigual participación de hombres y mujeres en todos los sectores relacionados con el cambio climático.

31. Representación política de las mujeres en las áreas relacionadas con el cambio climático. Según un estudio realizado por UICN en 2015, Ecuador tiene una representación femenina por encima de la media en acuerdos internacionales, y es un referente en cuestiones ambientales a nivel de Latinoamérica, aunque las mujeres que trabajan en áreas ambientales con un conocimiento técnico experto no llegan a ocupar puestos de liderazgo en la misma proporción que los hombres.

Figura 40. Porcentaje de representantes (mujeres y hombres) en el gobierno, asociaciones y en delegaciones de Ecuador en acuerdos internacionales en materia de cambio climático y medio ambiente

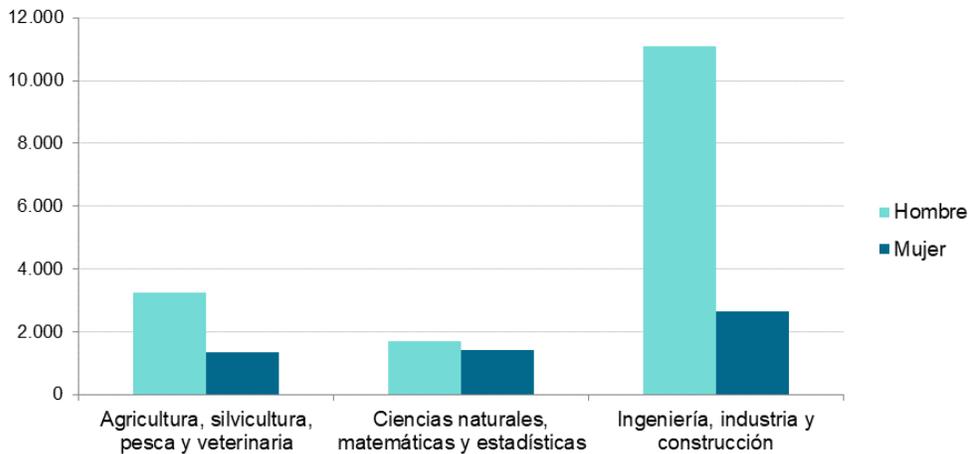


Fuente: UICN, 2015

El Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), es la instancia de alto nivel político de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) para la coordinación y articulación de políticas, medidas y acciones para enfrentar el cambio climático. Entre los responsables políticos de los organismos que componen el CICC, el 30 % son mujeres (3 mujeres frente a 7 hombres en mayo de 2019).

32. Educación universitaria en áreas relacionadas con el cambio climático. En los estudios relacionados con el medio ambiente, se observan algunas titulaciones con escasa presencia de mujeres: mientras que el número de mujeres matriculadas en grados más técnicos y quizás relacionados con sectores profesionales más masculinizados como la ingeniería, industria, la construcción y el sector agrario es significativamente inferior al de los hombres, en otras titulaciones relacionadas con la gestión o la investigación ambiental se observan porcentajes similares de estudiantes hombres y mujeres

Figura 41. Mujeres y hombres que realizan estudios universitarios en diferentes ramas relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático en 2015

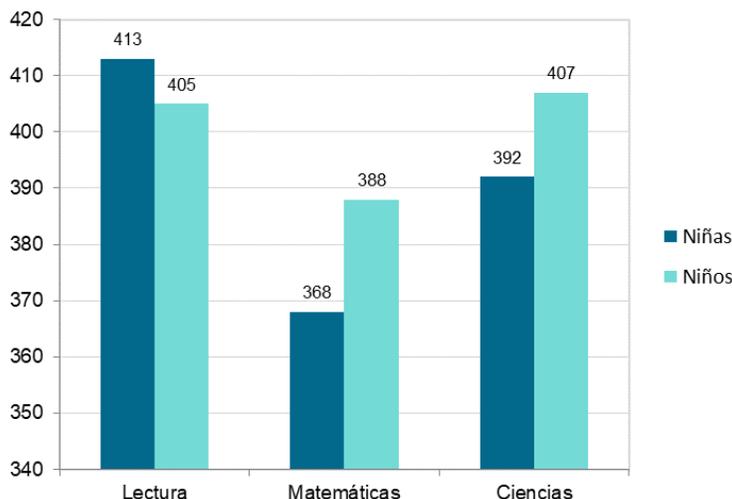


Fuente: Geoportal SNIESE, SENESCYT

33. Conocimientos científicos y matemáticos en la Educación Básica. El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de la OCDE se desarrolló por primera vez en Ecuador en 2017, con más de 6.000 estudiantes que tomaron la evaluación en lectura, matemáticas y ciencias. El programa evalúa la calidad, equidad y eficiencia de los sistemas escolares. Los resultados indican que Ecuador se encuentra entre los cinco países a nivel internacional con las mayores brechas de género en matemáticas: los hombres se desempeñan 20 puntos por encima de las mujeres, diferencia equivalente a casi un año de escolaridad. La diferencia en el desempeño en ciencias a favor de los niños también es considerable (15 puntos). En lectura, la brecha es a favor de las mujeres en Ecuador, con 8 puntos de diferencia.

Las ciencias y las matemáticas son dos áreas de conocimiento esenciales para la comprensión del fenómeno del cambio climático. Esta brecha puede hacer que en el futuro estas mujeres se decanten por estudios que no requieran grandes conocimientos de ciencias y matemáticas (ingenierías y tecnologías, ciencias, etc.).

Figura 42. Diferencias por sexo en el desempeño en lectura, matemáticas y ciencias en Ecuador, 2017.



Fuente. Informe PISA-D, Ecuador, 2017. OCDE.

El estudio de la OCDE alerta de esta diferencia en los resultados, y recomienda cambios en cada aula y en la metodología de enseñanza en cada docente. La diferencia en puntajes de matemáticas entre hombres y mujeres puede producirse por varias causas. Una de las causas estudiadas es la de los estereotipos: según estos estereotipos, los niños tendrían habilidades matemáticas innatas, en contraste con las niñas, que serían más trabajadoras, pero menos brillantes. Esta es una distinción que los niños internalizan a la edad de seis años, según las investigaciones (de Lin Bian, Sarah-Jane Leslie y Andrei Cimpian. *Am. Psychol.* 73). Y todo esto influye en el ciclo de desarrollo mental de expectativas diferenciales, confianza en sí mismo y toma de riesgos que lleva a los niños y niñas a diferentes trayectorias de carrera y éxito. La encuesta PISA identificó a nivel global que las niñas siguen teniendo una baja creencia en sí mismas, en comparación con los niños, en su capacidad para alcanzar objetivos en la ciencia. A veces son los propios docentes los que hacen diferenciaciones al momento de enseñar la materia.

Otra de las causas que puede explicar esta brecha es el tiempo que niñas y niños dedican a tareas domésticas. Según datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo de 2012, hay un alto porcentaje de mujeres que no asisten a centros educativos debido a que debe realizar las labores del hogar (17,7% de las mujeres frente al 0,5% de los hombres que tienen ese problema) o porque la familia no se lo permite (3,2% de las niñas frente al 0,1% de los niños).

34. Mujeres en procesos participativos relacionados con el cambio climático. En el proceso participativo basado en el enfoque de género para la redacción de la NDC, se buscó la reflexión y formulación de propuestas que promuevan el involucramiento de mujeres y hombres de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y privadas y representantes de los diferentes niveles de la administración pública. Tanto los ejes transversales como los principios están orientados al uso de mecanismos de participación ciudadana que promuevan los derechos e igualdad de oportunidades en la construcción de medidas para la reducción de GEI.

A lo largo del proceso de validación técnica y política del documento de la NDC participaron actores gubernamentales, no gubernamentales, academia, sector privado, gobiernos locales, etc, siendo estos los datos del proceso:

Figura 43. Número de acciones de participación en relación con la NDC y participación de mujeres

Descripción	Resultados
Número de talleres realizados	30
Número de reuniones bilaterales con instituciones sectoriales	Más de 75
Números de personas involucradas	1000 (dato aproximado)
Número de instituciones involucradas	Más de 150 entidades del sector público, privado, academia, sociedad civil y organismos internacionales.
Participación equitativa	50% hombres y 50% mujeres (dato aproximado)

Fuente. Primera NDC de la República de Ecuador, 2019.

4. PASOS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA POLÍTICA CLIMÁTICA

El Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) ha reconocido que “el cambio climático tiene el potencial de exacerbar las desigualdades de género y aumentar la vulnerabilidad de las mujeres” (IPCC, 2007).

La situación de mayor vulnerabilidad al cambio climático que enfrentan las personas no solo se debe a factores climáticos, sino también a procesos sociales como la mayor marginación social, económica, cultural, política y/o institucional por motivos de género, clase, etnia, edad, entre otros. Las diferencias reducen la capacidad adaptativa de estas personas a los riesgos climáticos.

Por otro lado, las mujeres pueden ser agentes del cambio hacia una sociedad baja en carbono, pero para ello es necesario que puedan ser escuchadas en los espacios de toma de decisiones, y que tengan las mismas posibilidades de empleo, promoción, capacitación, o acceso a créditos que los hombres.

Las políticas de cambio climático ofrecen, por tanto, la posibilidad de mejorar en la igualdad de género, e introducir cambios en las relaciones de género tradicionales, siempre que se diseñen y ejecuten con enfoque de derechos humanos y de género.

En esta primera parte del capítulo se describen los pasos habituales para la integración del género en cualquier política pública. En la segunda parte se desarrolla cada uno de los pasos en el contexto de la política climática de Ecuador, y se describen las acciones necesarias para incorporar el enfoque de género en la Contribución Determinada a nivel nacional de Ecuador, comunicada a la CMNUCC en marzo de 2019.

BREVE RESUMEN DE LOS PASOS GENERALES PARA INTEGRAR EL GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



1. LÍNEA DE BASE

La línea base describe la situación antes de la intervención de la política, esto es, el punto de partida. La línea de base suele tener un carácter cuantitativo y se obtiene a partir de un conjunto de indicadores en el momento de iniciarse las acciones planificadas. Estos datos servirán como punto de comparación para las futuras evaluaciones que se realicen y para determinar si se han alcanzado o no los objetivos propuestos.

2. MAPEO DE LA SITUACIÓN

¿Qué información tenemos? ¿Se encuentra ya en marcha algún proyecto o intervención relacionado con el objetivo que nos hemos planteado?

En este paso se realiza un mapa con la información de la que se dispone, los estudios que se han realizado o se están realizando, y los planes/programas/proyectos que están en marcha en relación con la política de interés, también de proyectos que ya han terminado o que están planificadas. Se trata de un paso que introduce la eficiencia en el proceso de incorporación del enfoque de género por medio de la identificación de información valiosa disponible que puede servir para los siguientes pasos, evitando realizar esfuerzos adicionales.

En este paso se debe compilar toda la información disponible a nivel nacional y sectorial para poder determinar la precisión de la información y la necesidad de recopilación de datos adicionales. Los resultados de este paso pueden documentarse en una nota provisional para que las partes interesadas clave puede ayudar a facilitar la recopilación de información adicional.

3. ANÁLISIS DE GÉNERO

El análisis de género es la piedra angular de la incorporación de la perspectiva de género. En el análisis se utiliza una combinación de datos cualitativos y cuantitativos para entender cómo y por qué las mujeres y los hombres se ven afectados de manera diferente dentro de un contexto o sector particular.

El análisis de género debe revelar los impactos diferenciados por sexo que están determinados por roles de género, brechas socioeconómicas, u otro tipo de barreras, que hacen que hombres y mujeres no se adapten a estos impactos de la misma manera.

También proporciona una visión de las perspectivas y circunstancias diferenciales de las mujeres y hombres dentro del sector específico de política/programa/proyecto, como: sus necesidades, derechos, prioridades, acceso, uso y control sobre los recursos y los procesos de toma de decisiones, así como las relaciones socioeconómicas impactadas por características como la edad, origen étnico, ingresos, clase y salud. El análisis de género también debería aclarar el potencial de la política/programa/proyecto para reforzar o reducir las desigualdades de género, al tiempo que identifica los diversos tipos de conocimiento que tanto las mujeres como los hombres tienen y que pueden contribuir en la elaboración de soluciones efectivas y sostenibles.

En este paso en el que se empieza a incorporar el enfoque de género, es muy importante la capacidad técnica y el compromiso político de las instituciones. Además, al utilizar el enfoque de género es importante tener una mirada Inter seccional que considere edad, etnia, discapacidad, movilidad para asegurar un análisis integral

4. DEFINIR LA META

Sabemos que se busca avanzar hacia la igualdad de género, pero ¿cuál es exactamente la meta?

La meta establecida hacia la igualdad de género será el punto de inicio para diseñar políticas/programas/proyectos sensibles al género. Por ello es importante hacer explícita la dimensión de género entre los objetivos de la política. Los planes tienen un plazo de vigencia marcado, por lo que sería recomendable que se fijen las metas concretas que se espera conseguir en ese plazo (3, 4, 5 años).

La inclusión de compromisos claros para lograr los objetivos de género permite la formulación de indicadores, que ayudarán a garantizar que las cuestiones de género reciban atención continua durante todo el ciclo de vida de las políticas/programas/proyectos.

5. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA, PROYECTO O INICIATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Si los pasos anteriores han sido efectivos, el análisis de género desarrollado en el paso anterior debe permitir el diseño de intervenciones con perspectiva de género mediante la identificación de puntos de entrada específicos en las políticas/programas/proyectos.

Los pasos anteriores sirven como base para introducir la consideración de género, pero también se deben tener en cuenta otras consideraciones (de coste-eficiencia, ambientales, sociales o culturales) para el desarrollo de legislación, políticas y programas en diferentes sectores y a diferentes niveles (local, nacional y regional / público y privado).

Asimismo, se recomienda realizar un mapeo de los potenciales socios y partes interesadas para identificar qué individuos y grupos serán afectados, mostrarán oposición o podrían facilitar la implementación de la política/programa/proyecto. Estos actores, junto con las instituciones locales, puedan proporcionar conocimiento de la realidad sobre el terreno de las barreras de género, como las formas en que las mujeres pueden verse impedidas de acceder a los servicios y beneficios derivados de la intervención, así como resaltar el conocimiento y las habilidades de las mujeres en el contexto sectorial que pueden ser utilizadas para implementar intervenciones más efectivas.

6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

En este trabajo llamaremos monitoreo (o seguimiento) al proceso que dura todo el ciclo de vida de la intervención, mientras la evaluación sería un proceso periódico, generalmente a la mitad y al final del ciclo de vida del programa o proyecto.

En este paso es clave establecer indicadores sensibles y/o transformadores de género, tanto cualitativos como cuantitativos. Es necesario contar con datos de línea de base, por lo que los indicadores deben ser fijados en una etapa temprana de la incorporación de la perspectiva de género en una política/programa/proyecto (preferiblemente durante el diseño inicial de una intervención). Los indicadores deben formularse para monitorear los impactos y el progreso en relación con los objetivos y metas de género, e integrarse en el sistema general de monitoreo. El seguimiento continuo permitirá incorporar medidas correctivas en caso de identificar desigualdades de género que puedan surgir durante la implementación de la política/programa/proyecto, y para identificar buenas prácticas.

7. COMUNICACIÓN

Se recomienda diseñar e implementar una estrategia de comunicación efectiva sobre los avances en la ejecución de la política, pensado en un público diverso: las y los empleados públicos que participan en la política, las personas encargadas de formular políticas y quienes toman decisiones de alto nivel, diferentes grupos dentro de la sociedad civil (hombres, mujeres, activistas, asociaciones, academia, etc.), y posibles socios de la cooperación nacional e internacional.

PASOS PARA INTEGRAR EL GÉNERO EN LA POLÍTICA CLIMÁTICA

A continuación, se detalla cómo podrían desarrollarse los pasos generales descritos en el apartado anterior en el contexto de la NDC de Ecuador:

4.1 Línea de base de la NDC

La línea de base de la primera NDC de Ecuador (2020-2025) debería contar con datos de emisiones de gases de invernadero (por sector e iniciativa), datos y su respectivo análisis de la vulnerabilidad del territorio y de las personas a los efectos del cambio climático, y datos o indicadores específicos de género para el año de referencia.

La NDC de Ecuador cuenta con 11 sectores priorizados. Los sectores de mitigación son los establecidos por el IPCC, mientras que los de adaptación son propios del país. Es necesario que la línea de base sea tanto a nivel nacional (general) como por sectores. Además, conviene que aparte de los aspectos de género se incorporen datos sobre interculturalidad e intergeneracionalidad y otras características de desigualdades cruzadas, en la medida de lo posible.

En el apartado 3 se ha realizado un primer acercamiento a la situación del género y el cambio climático en Ecuador que pueden servir para establecer la línea de base en cuestiones como la igualdad de acceso de hombres y mujeres al trabajo, la participación de las mujeres en la toma de decisiones o las diferencias en los efectos del cambio climático sobre mujeres y hombres. Asimismo, en el documento *Indicadores de género para el sistema MRV de la acción climática de Ecuador* se han seleccionado una serie de indicadores de género que complementan esta información.

Estas son algunas de las características de la situación de base:

- **Hábitos, usos y consumo sostenible:** según los datos recopilados, las mujeres de Ecuador tienen hábitos de consumo y costumbres más próximos a los patrones sostenibles que los hombres. Por ejemplo, en el caso de los desplazamientos, utilizan medios menos demandantes de combustibles (47,6% utilizan el transporte colectivo y el 32,9% se desplazan a pie, frente al 43% y 28,6% de los hombres), o en el caso del ahorro energético en la vivienda son las mujeres las que hacen mayores esfuerzos de ahorro.
- En cambio, en lo relacionado con el **empleo** en los sectores más relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la industria y servicios verdes con mayor potencialidad para reducir tales emisiones, las mujeres representan una baja proporción de la fuerza laboral (22% en el sector energético, 14% en el sector de la construcción o del cemento). En algunos sectores, como el de los residuos, las mujeres ocupan los puestos de trabajo con peores condiciones, como el de las recicladoras de base.
- En aquellos **eventos climáticos** que pueden ser causados por el cambio climático, las mujeres y niñas pueden verse más afectadas por los hombres debido a los roles de género y a prácticas sexistas discriminatorias (falta de información, menor preparación en caso de eventos extremos, comportamientos heroicos y autoritarios de los hombres que dejan sin margen de actuación a las mujeres, etc.)
- Y en lo referente a la **participación política**, se puede decir que, aunque Ecuador tiene una representación femenina por encima de la media en Latinoamérica, por ejemplo, en sus delegaciones para acuerdos internacionales (30% mujeres), todavía se encuentra lejos de ser paritaria.

Se puede encontrar un resumen de la información recopilada en el **Anexo III. Resumen del análisis inicial de género en los sectores de la NDC.**

4.2 Mapeo de la situación por sectores de la NDC

Para conocer la situación de las mujeres en su diversidad y su papel en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, es necesario hacer un mapa de cada uno de los sectores priorizados de la NDC. Se trata de hacer un inventario de lo que se conoce y no se conoce en relación con las cuestiones de género en cada sector, así como identificar políticas o proyectos que ya están en marcha, que ya han terminado o que están planificadas. Para ello es necesario conocer la legislación, los estudios e investigaciones realizados por los distintos ministerios u otros estudios hechos por las universidades, ONGs o por la cooperación nacional o internacional.

No se requiere ningún recurso financiero adicional para realizar este ejercicio, ya que lo puede realizar el personal técnico de las instituciones, pero puede llevar tiempo (una o dos semanas) recopilar la información necesaria por sector.

Este trabajo debe hacer aflorar la información existente en forma de estadísticas oficiales y registros administrativos de cada institución que sean relevantes para el sector. En el trabajo *Indicadores de género para el sistema MRV de la acción climática de Ecuador* se realizó un primer intento por completar un listado de estadísticas oficiales en relación con el cambio climático y el género. Se puede utilizar ese documento como información básica a completar.

En el trabajo *Metodología para garantizar la incorporación del enfoque de género en la conformación, funcionamiento y competencias del CICC* se realiza una primera aproximación a programas y proyectos con enfoque de género relacionada con el cambio climático que desarrollan las distintas instituciones públicas de Ecuador. Esta información también puede servir de base para completar el mapeo.

Se sugiere que el mapeo de la situación por sectores de la NDC se realice al mismo tiempo que se elabora el plan de implementación, para que pueda alimentar ese proceso. Se debería realizar un mapa por sector. Se propone que el ministerio referente del sector sea el responsable de elaborar el mapeo. Otra alternativa es que sean los grupos de trabajo (GT) del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC) los responsables de completar el mapa para cada uno de los sectores:

Mitigación	Adaptación
<p>Energía: Ministerio del Ambiente (MAE) o Grupo de Trabajo (GT) de Energía, Sectores Estratégicos y Productivos, Industrias, Residuos, Asentamientos Humanos y Movilidad del CICC</p> <p>Procesos Industriales: Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) o GT de Energía, Sectores Estratégicos y Productivos, Industrias, Residuos, Asentamientos Humanos y Movilidad del CICC</p> <p>Agricultura: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) o GT Agricultura, USCUS, Patrimonio Natural, Patrimonio Hídrico, Soberanía alimentaria, Mares y Océanos del CICC.</p> <p>Uso del Suelo, Cambio de Uso de la Suelo y Silvicultura (USCUS): Ministerio de Agricultura</p>	<p>Patrimonio Natural: Ministerio del Ambiente (MAE) o GT Agricultura, USCUS, Patrimonio Natural, Patrimonio Hídrico, Soberanía alimentaria, Mares y Océanos del CICC.</p> <p>Patrimonio Hídrico: Secretaría del Agua (SENAGUA) o GT Agricultura, USCUS, Patrimonio Natural, Patrimonio Hídrico, Soberanía alimentaria, Mares y Océanos del CICC.</p> <p>Asentamientos Humanos: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) o GT de Energía, Sectores Estratégicos y Productivos, Industrias, Residuos, Asentamientos Humanos y Movilidad del CICC, GADs</p> <p>Estratégicos (Hidrocarburos, Minería y Electricidad): Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables (MERNNR) para Hidrocarburos, Minería y Electricidad, y Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) para Transporte, o GT de Energía, Sectores Estratégicos y</p>

<p>y Ganadería (MAG) o GT Agricultura, USCUS, Patrimonio Natural, Patrimonio Hídrico, Soberanía alimentaria, Mares y Océanos del CICC.</p> <p>Residuos: Ministerio del Ambiente (MAE) o GT de Energía, Sectores Estratégicos y Productivos, Industrias, Residuos, Asentamientos Humanos y Movilidad del CICC, GADs</p>	<p>Productivos, Industrias, Residuos, Asentamientos Humanos y Movilidad del CICC, GADs</p> <p>Soberanía Alimentaria, Agricultura y Ganadería: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) o GT Agricultura, USCUS, Patrimonio Natural, Patrimonio Hídrico, Soberanía alimentaria, Mares y Océanos del CICC.</p> <p>Salud: Ministerio de Salud Pública (MSP) o GT Salud y Grupos de Atención Prioritaria del CICC</p>
---	--

El mapeo de la situación de cada sector nos puede dar un primer indicio sobre los aspectos en los que sería necesario incorporar la perspectiva de género o qué nuevas políticas o programas podrían plantearse.

Ejemplo de mapeo de la situación para el sector de Residuos:

SECTOR: RESIDUOS			
Marco político legal y de las instituciones	<p>Las instituciones competentes en la gestión de residuos sólidos son los municipios. La información sobre sus actividades se puede conseguir por medio de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME).</p> <p>Existe un Programa Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos (PNGIDS). Además, la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) puede tener información sobre la calidad de las aguas, características de lixiviados, etc. asociados a los residuos.</p>		
Qué sabemos	Acceso a sistemas de reciclaje y hábitos de consumo y reciclaje	Trabajo en el sector del reciclaje y emprendimiento	Participación en la toma de decisiones sobre el tratamiento de residuos
Estadísticas oficiales y registros administrativos disponibles	<ul style="list-style-type: none"> Separación de residuos de distinto tipo en el hogar según sexo del jefe del hogar. Datos anuales del INEC (ENEMDU. Módulo ambiental) Cantidad de residuos recogida por los GAD. Registro administrativo. Dato anual Registro administrativo de instalaciones de tratamiento y almacenamiento de residuos. MAE 	<p>Datos de empleo, desempleo e ingresos desagregados por sexo. ENEMDU-INEC. Dato anual.</p> <p>Encuesta Estructural Empresarial – ENESEM. INEC: Datos anuales de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Empleados por sexo y por código de actividad económica Ingresos por puesto, sexo y código de actividad económica 	-
Datos e indicadores del último año disponible (cuantitativos y cualitativos)	<p>Separación de residuos de distinto tipo en el hogar según sexo del jefe del hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Residuos orgánicos: 28,16% H, 24,05% M Papel/cartón: 21% H, 22,33% M Plástico: 31,82% H, 35,95% M Vidrio: 12,75% H, 12,54% M 	<p>Empleo en empresas medianas y grandes dedicadas a actividades de recogida y tratamiento de residuos: 16,7% M, 83,3%H.</p> <p>Entre los recicladores de base (20.000 personas aproximadamente): 54% M, 46% H.</p>	-
Estudios e investigaciones disponibles	-	Existe un estudio de la Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo (IRR) que analiza la situación de los recicladores de	-

		base en Ecuador con datos desagregados por sexo.	
Programas y proyectos en marcha /ya realizados/previstos	El Programa Nacional para la Gestión Integral de Desechos Sólidos (PNGIDS) cuenta con un enfoque sistemático, multidisciplinario e intersectorial, pero que no hace referencia al género. -	-	-

Se recomienda, asimismo, realizar un nuevo mapeo de sectores justo antes de iniciar el diseño de la nueva NDC, para poder observar los avances logrados en relación con la información disponible, el desarrollo de planes con enfoque de género y el progreso en estudios de género sectoriales entre 2020 y 2025. Estos nuevos mapas, serán, además, una de las bases para el diseño de la nueva NDC.

La plantilla para la realización de mapeo de la situación por sectores se encuentra en el **Anexo I. Herramienta 1 – Ejercicio de mapeo de género.**

En estos ejemplos solo se ha hecho referencia a datos desagregados por sexo, pero el análisis sería más completo si se pudieran recopilar datos de grupos específicos de mujeres (por edad, grupo socioeconómico, mujeres por ámbito territorial-costa, sierra, Amazonía– mujeres de diversas nacionalidades indígenas, mujeres con discapacidad, entre otras) si los hubiera.

4.3 Análisis de género por sectores de la NDC

Tras el mapeo de la situación como análisis inicial por sector, se debería realizar un análisis de género en profundidad para cada sector. Para realizar este análisis es necesario, otra vez, disponer de información desagregada por sexo. La información estadística oficial y de registros administrativos ya la habremos identificado en el paso anterior del mapeo, pero puede ser necesario recopilar más datos a través de entrevistas, talleres y discusiones, nuevas encuestas, consultas, revisiones de bibliografía, investigación de campo o datos generados a través de políticas e investigaciones académicas.

En el análisis de género se deberían tratar, al menos, los siguientes elementos:

Elementos del análisis	Medios
Análisis de la capacidad de género de las instituciones y potencialidad del marco político legal	Análisis a partir de documentos normativos
Análisis del sector en torno a: <ul style="list-style-type: none"> a) división sexual del trabajo b) acceso a los recursos, uso y control sobre los mismos (empleo, servicios, educación, formación, protección social, programas, subvenciones, etc.) c) participación en las instituciones y en qué medida éstas tienen la capacidad (o no) de representar los intereses y necesidades de mujeres y hombres d) estado de salud y calidad de vida e) características sociales y económicas de los distintos grupos, cómo interactúa el género con otros ejes de igualdad f) elementos generadores de igualdad (incluyendo aspectos que puedan estar funcionando como “activos en género”) 	<p>Información principalmente cuantitativa: estadísticas oficiales, estudios especializados e investigaciones académicas en la materia, entrevistas, talleres y discusiones, nuevas encuestas, investigación de campo.</p> <p>Desagregación de los datos según sexo y análisis según otros ejes de desigualdad (edad, etnia, diversidad, territorio, etc.)</p>
Identificación de necesidades, expectativas, creencias, valores, costumbres y opiniones de hombres y mujeres en torno al sector	Información principalmente cualitativa: estudios especializados en la materia analizados desde un enfoque de género.
Diferencias, desigualdades y brechas de género	Indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan la identificación de desequilibrios, barreras y obstáculos

Fuente: Tabla adaptada de *Guía para incorporar el enfoque de género en la planificación de políticas sociales*, Junta de Andalucía (2016).

Esta tabla proporciona una relación no exhaustiva de ciertos elementos que pueden ser empleados en un análisis, pero se debería completar con las características específicas del sector. En el **Anexo I. Herramienta 2 – Ejemplo de preguntas para el análisis de género-Energía**, se muestran las preguntas que se podrían responder en un análisis de género para proyectos en general, y para el sector específico de la Energía.

Las preguntas de género que se deben realizar varían de un sector a otro (Energía, Agricultura, Residuos, etc.), e incluso de un subsector a otro (dentro del sector de la Energía, por ejemplo: transporte, generación de energía, urbanismo y construcción, eficiencia energética, bioenergía, etc.).

La información analizada en este paso es la base sobre la cual se desarrollan las acciones de transversalización de género posteriores, por lo que es importante que sea lo más completa posible. Puede ser necesario asignar un presupuesto para desarrollar el trabajo de campo, los talleres, encuestas, u otros recursos para levantamiento de información, así como contar con recursos humanos adecuados.

La bibliografía revisada coincide en que este análisis debería ser realizado por personal experto con estas características:

- Una persona experta en género o gerente del proyecto de transversalización con conocimiento sobre el contexto local, regional y nacional. La persona experta en género debería tener conocimientos específicos del sector, contar con el tiempo necesario para analizar los datos y acceso a recursos financieros para nuevas investigaciones.²

Se propone que la persona especialista en género sea personal del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, el punto focal de género de la institución que lidere el análisis por sector, o especialista externo contratado.

Para conseguir nueva información necesaria para poder desarrollar un análisis de género apropiado, para todos los sectores en general, pero sobre todo en los sectores de USCUSS (mitigación) y Patrimonio Natural y Patrimonio Hídrico (adaptación), se propone la realización de talleres con actores clave como asociaciones de mujeres y representantes de pueblos y nacionalidades, puesto que la información es especialmente escasa en estos casos. En el **Anexo V. Organizaciones para la igualdad de género en temas de cambio climático** se proponen una serie de organizaciones que podrían disponer de información valiosa para desarrollar el análisis de género.

En los talleres se utilizarán enfoques y métodos participativos culturalmente apropiados, que además de ayudar a recopilar información sobre el contexto, usos y percepciones de hombres y mujeres, ayuden a sensibilizar y a construir capacidades, a reflexionar y a valorar la experiencia de los participantes, especialmente de aquellas mujeres y grupos más discriminados o de mayor vulnerabilidad. En algunos contextos socioculturales, puede ser útil contar el apoyo de traductores cuando no se conoce la lengua materna de la población a entrevistar, además de contar con materiales educacionales como herramientas de apoyo.

El análisis de género consistirá, por tanto, en hacer las preguntas correctas específicas para el sector, en responder a las preguntas con información relevante, y finalmente, llegar a entender las causas de raíz de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres (desigualdades estructurales y relaciones de poder) que vaya más allá de la enumeración de las diferencias observadas entre mujeres y hombres.

² CMNUCC (2016). Guidelines or other tools for integrating gender considerations into climate change related activities under the Convention. Disponible en: <https://unfccc.int/es/node/9172>

4.4 Definir la meta de género en la NDC

La NDC 2020-2025 de Ecuador marca objetivos muy concretos de reducción de emisiones, tal y como establece el Acuerdo de París. Las líneas de acción que se han identificado y que contribuyen con la mitigación del cambio climático en los sectores de Energía, Agricultura, Procesos Industriales y Residuos dan por resultado un potencial de reducción de emisiones de GEI estimado que corresponde a un 9% en comparación al escenario tendencial para el 2025. Así mismo, el potencial de reducción de emisiones de GEI es del 20,9% en el mismo periodo, si se cuenta con el apoyo de la cooperación internacional para implementar las líneas de acción establecidas en este escenario condicional.

En cambio, señala lo siguiente en relación con el género:

La Contribución Nacionalmente Determinada será progresiva y se implementará mediante un enfoque participativo y transparente, basado en la realidad nacional y tomando en cuenta aspectos como:

- *La necesidad de **reducir las brechas de género**;*
- *La incidencia de la adaptación sobre grupos de atención prioritaria;*
- *La necesidad de información científica con suficiente rigor*
- *La consideración de conocimientos tradicionales / ancestrales de actores locales.*

Las brechas de género hacen referencia a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en cualquier ámbito, en relación con el nivel de participación, acceso a oportunidades, derechos, poder e influencia, remuneración y beneficios, control y uso de los recursos, que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano.

Podríamos decir que el objetivo de género de la NDC se dirige hacia metas correctivas si consideramos estos dos enfoques diferentes:

- **Metas correctivas:** La política o el objetivo del proyecto busca abordar cualquier diferencia entre hombres y mujeres y procura repararlos. Si los hombres y las mujeres tienen necesidades diferentes, entonces la meta debería ser satisfacer tanto las necesidades de las mujeres como las necesidades de los hombres. Si hombres o mujeres están en desventaja en la situación dada, entonces el objetivo de la política debe tratar de corregir este desequilibrio. Estas metas son por lo tanto "correctivas"; se trata de cumplir con las necesidades prácticas tanto de hombres como de mujeres.
- **Metas transformadoras:** Si el objetivo incluye un compromiso más amplio para mejorar la igualdad de género, esto implicará transformar instituciones y estructuras (sociales, político, económico, cultural, etc.) para que se pueda lograr la plena igualdad.

El proceso de elaboración del plan de implementación de la NDC podría ser un buen momento para llamar a la concreción de estas metas. Los compromisos concretos permiten que se puedan formular indicadores, sensibles para el caso de las medidas correctivas y lo correspondiente con las metas transformadoras, de tal manera que se pueda hacer un seguimiento continuo a las iniciativas planteadas.

Si esto no es posible, se propone que en el diseño de la próxima NDC se expliciten las metas de género. Estas metas se pueden establecer a nivel de NDC, a nivel de sector, o a nivel de iniciativa.

Algunos ejemplos de objetivos concretos pueden ser los siguientes:

- **Igualdad en el acceso a servicios, recursos y a los beneficios de las acciones:** las acciones de la NDC deben garantizar que las mujeres y los hombres se beneficien por igual de los nuevos servicios y tecnologías bajas en carbono (energía, transporte, tecnologías agrícolas, etc.). De esta forma se puede establecer como indicador el porcentaje de beneficiarios mujeres y hombres, y definir como objetivo un porcentaje de 50%. Este porcentaje se puede establecer a nivel de sector o de iniciativa.

- **Empoderamiento económico:** Las acciones deben promover el aumento de la fuerza laboral femenina en aquellos sectores masculinizados en los que se vaya a crear empleo. Se podría establecer como objetivo que el porcentaje de mujeres en los puestos de trabajo sea superior a la media del sector, por ejemplo.
- **Liderazgo y participación:** tender a la paridad en los foros de decisión de las políticas de cambio climático. De esta forma se puede establecer como indicador el porcentaje de participantes mujeres y hombres, y definir como objetivo un porcentaje de 50%, ya sea en todos los espacios de participación, o en aquellos específicos de una iniciativa concreta.
- **Calidad de vida y vulnerabilidad a los efectos del cambio climático:** identificar los obstáculos que enfrentan las mujeres y que provocan que ellas sufran más los impactos del cambio climático. En el caso de las iniciativas de adaptación, uno de los objetivos más importantes es obtener información sobre los efectos diferenciados del CC sobre mujeres y hombres. Se podría establecer como indicador el número de nuevas operaciones estadísticas realizadas.

4.5 Formulación de las políticas, proyectos o iniciativas con perspectiva de género

Los pasos indicados en apartados anteriores pueden servir como base, y ayudar a introducir la consideración de género, junto con otras consideraciones (de coste-eficiencia, ambientales, sociales o culturales) en el desarrollo de legislación, políticas y programas, en diferentes sectores y a diferentes niveles territoriales (local, nacional y regional). Estas políticas pueden ser de dos tipos, de mitigación y de adaptación:

- Las acciones de mitigación se dirigen a reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI), por medio de la disminución del uso de combustibles fósiles, por ejemplo, o a incrementar la absorción y almacenamiento de carbono por parte de los ecosistemas, como podría ser por vía de la conservación o la reforestación.
- Las acciones de adaptación se refieren a los ajustes necesarios en los sistemas humanos (sociales y económicos) o naturales (ecosistémicos) para responder a estímulos climáticos previstos o reales, o a los efectos de esos estímulos climáticos, de modo que se logre moderar el daño o explotar sus oportunidades (IPCC, 2001).

No hay una fórmula para introducir cada una de las consideraciones en las políticas. Es necesario analizar cada tipo de política específica de un sector-subsector propuesto para poder identificar en qué aspectos se pueden introducir consideraciones de género (puntos de entrada). En el **Anexo II. Guías para integrar la perspectiva de género en políticas y acciones de cambio climático** se incluyen referencias a distintas guías para introducir el enfoque de género en políticas concretas: sistemas de transporte, proyectos de energía, urbanismo, agricultura, etc.

La incorporación de las consideraciones de género debe lograr:

- Políticas, programas y proyectos que beneficien por igual a mujeres y hombres, teniendo en cuenta sus necesidades y limitaciones (necesidades específicas e impactos diferenciados).
- Eliminar o disminuir las brechas identificadas en el análisis de género, actuando sobre las causas de la brecha para transformar la situación de desigualdad.

Para saber en qué partes de la política es necesario incluir consideraciones de género (puntos de entrada), se puede desarrollar un estudio del impacto sobre el género de que identifique co-beneficios e impactos³. Se han descrito a continuación algunas de las políticas climáticas más habituales por sector (únicamente los sectores de energía, procesos industriales y residuos) y se identifican algunos co-beneficios e impactos extraídos de la bibliografía consultada que pueden ayudar a desarrollar este punto:

³ Los impactos sobre la situación de las mujeres están en gran parte relacionados por su condición de personas en situación de bajos ingresos, pobres o vulnerables. En este trabajo se considera que las políticas que mejoren el bienestar o las oportunidades disponibles para las poblaciones de bajos ingresos, pobres o vulnerables reducen las desigualdades de género, aunque ésto puede ser considerado una simplificación excesiva pues ignora las diferencias dentro de los grupos de hombres y mujeres.

Ejemplo de políticas climáticas habituales y sus impactos y co-beneficios para los sectores de Energía, Procesos industriales y Residuos

ENERGÍA			
TIPO DE POLÍTICA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	CO-BENEFICIOS	IMPACTOS
Instrumentos económicos	Subsidios a tecnologías limpias: energías renovables, eficiencia energética (viviendas, empresas)	<ul style="list-style-type: none"> Menor gasto en electricidad Puede reducir la pobreza energética Confort dentro de casa 	<ul style="list-style-type: none"> Las subvenciones para la transición energética suelen causar el siguiente efecto: aquellos que pueden permitirse invertir en eficiencia energética se benefician de tales ayudas. Así, los hogares ricos pagarán menos por el consumo eléctrico, mientras los hogares pobres continúan con tecnologías obsoletas y poco eficientes que suponen mayor consumo energético y por tanto mayor coste. Entre los hogares más pobres se encuentran muchos hogares encabezados por mujeres. Se podrían plantear medidas para garantizar el acceso equitativo a subvenciones.
	Tasas/impuestos a los combustibles, eliminación de subsidios	<ul style="list-style-type: none"> Cambio hacia otras fuentes de energía más limpias (mejora de la calidad del aire) 	<ul style="list-style-type: none"> Elevar los precios de los combustibles reduce las rentas disponibles, especialmente cuando no existen alternativas a su uso. Serían necesarios mecanismos para compensar a los consumidores más vulnerables por sus potenciales pérdidas para reducir impactos distributivos regresivos. Pueden no existir alternativas al uso de combustibles fósiles en áreas rurales sin otro tipo de fuente energética o sistemas de transporte. Por tanto, es necesario trabajar desde el principio en mejorar el acceso a alternativas de consumo para toda la población
Regulaciones	Estándares de emisiones o combustible para vehículos, industria	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la calidad del aire 	<ul style="list-style-type: none"> Vehículos más caros Productos industriales más caros
	Regulación de eficiencia energética en edificios (códigos de edificación)	<ul style="list-style-type: none"> Menor gasto en electricidad Reduce la pobreza energética Confort dentro de casa 	<ul style="list-style-type: none"> La regulación puede encarecer el precio de la vivienda
	Ecodiseño de productos y servicios		<ul style="list-style-type: none"> Productos más caros, no siempre al alcance de toda la población.
Provisión de bienes y servicios	Transporte: líneas de transporte (metro, bus, tranvía, bicicleta) más eficientes, mejora de la movilidad peatonal (aceras con criterios de accesibilidad)	<ul style="list-style-type: none"> Más tiempo disponible Mejor calidad del aire Posibilitan el diseño con enfoque de género (paradas, accesibilidad, 	<ul style="list-style-type: none"> Posible aumento de precio de los trayectos

		horarios y frecuencias, seguridad y prevención de la violencia)	
	Urbanismo y planificación del territorio: diseño de ciudades compactas, regiones polinucleares, ordenación de asentamientos rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Más tiempo disponible (por reducción de necesidades de movilidad) • Mejor calidad del aire • Mayor uso de espacios públicos • Posibilitan el diseño con enfoque de género (ubicación de servicios públicos según pautas de desplazamiento, accesibilidad y movilidad peatonal amables, diseño de espacios con criterios de prevención de la violencia) 	
	Reducción de necesidad de transporte: teletrabajo, administración y banca telemática (tramitación electrónica)	<ul style="list-style-type: none"> • Más tiempo disponible • Posibilidad de conciliar trabajo y familia 	<ul style="list-style-type: none"> • Las personas que optan por el teletrabajo suelen ser mujeres, y la razón principal el cuidado de hijos y mayores. Esto eleva su carga de trabajo doméstico y de cuidado, y además provoca que las mujeres se alejen de los centros de poder y decisión, lo que reduce su capacidad de mejorar sus condiciones laborales. Puede reconducirse con criterios que prioricen el teletrabajo para hombres que cuiden de los familiares. • La teletramitación implica la necesidad de contar con un servicio de internet, dispositivos, e instrucción digital. Parte de la población no cuenta con estos recursos, especialmente mujeres rurales mayorés, con altas tasas de analfabetismo.

PROCESOS INDUSTRIALES

TIPO DE POLÍTICA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	CO-BENEFICIOS	IMPACTOS
Regulaciones	Regulación de gases fluorinados- refrigerantes (producción, comercio y gestión del residuo)	<ul style="list-style-type: none"> • Menor afección a la capa de ozono (junto con disminución de GEI) 	<ul style="list-style-type: none"> • La recogida de frigoríficos y neveras usadas es fuente de ingresos de un sector de la población caracterizado por sus bajos ingresos. La regulación de la actividad puede hacer desaparecer estos ingresos. <p>Como en este caso, las políticas climáticas tendrán impactos laborales por el cambio de una producción más contaminante a otra de menores emisiones de GEI. La gravedad de los</p>

			impactos laborales (y los efectos secundarios negativos asociados) dependen de cómo se gestione el proceso (inversión en reconversión laboral, diversificación) y de las habilidades de los trabajadores para cambiar de sector laboral.
	Estándares de materias primas y productos finales		<ul style="list-style-type: none"> • Posible aumento de precio de los productos industriales

RESIDUOS

TIPO DE POLÍTICA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	CO-BENEFICIOS	IMPACTOS
Regulaciones	Sistemas de recogida de residuos (y tasas)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la calidad urbana • Mejora de la calidad del aire • Posible mejora en la renta disponible (en el caso del pago por generación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen distintos sistemas de recogida de residuos y tasas asociadas. Cuando las tasas son iguales para todas las viviendas, no existe estímulo para reducir la generación de residuos, y aquellos hogares que generen menos pagarán como los que generan más. Por ello son ambientalmente más adecuados y también para las familias que generan menos residuos, aquellos sistemas que establecen tasas según cantidad generada (principio de “quien contamina paga”), como los sistemas de responsabilidad extendida del productor o pago de tasas según generación de residuos.
	Regulación de la recogida y tratamiento de residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la calidad urbana • Mejora de la calidad del aire, agua, suelo 	<ul style="list-style-type: none"> • Al igual que en el caso de la recogida de frigoríficos, la regulación de la recogida de residuos urbanos puede hacer desaparecer los ingresos de aquellas personas recicladoras de base (mujeres en su mayoría), si a la hora de regular su actividad se imponen requisitos que no puedan cumplir.
Provisión de bienes y servicios	Instalaciones de tratamiento de residuos y formas de recogida	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la calidad urbana • Mejora de la calidad del aire, agua, suelo • Creación de empleo 	

Se pueden usar otros marcos de análisis. Por ejemplo, las políticas también pueden ser estudiadas según los distintos aspectos sociales que son impactados (de forma positiva o negativa):

Impactos potenciales en la igualdad de determinadas políticas de mitigación del cambio climático

ENERGÍA							
TIPO DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	POSIBLES IMPACTOS SOBRE LA IGUALDAD					FACTORES QUE INFLUYEN EN LA MAGNITUD Y DIRECCIÓN DEL IMPACTO
		Salud	Nivel de ingresos / Bienestar	Género	Etnia	Riesgo de conflicto	
Reducción del uso de la energía	Programas para mejorar eficiencia energética en casas	↑↓	↑↓	↑		Bajo	Orientar el programa a viviendas que usan combustibles fósiles y de bajos ingresos puede maximizar los beneficios colectivos
	Eliminación de subsidios a combustibles fósiles	↑↓	↓	↑↓		Bajo	Mecanismos para compensar a los consumidores vulnerables por sus potenciales pérdidas para reducir impactos distributivos regresivos
	Redes de transporte mejorados	↑	↑	↑	↑	Bajo	Consulta en la etapa de planificación para asegurar que los cambios propuestos resuelven las necesidades de transporte de la población pobre sin que los costes supongan barreras

Fuente: Sanna Markkanen & Annela Anger-Kraavi, *Social impacts of climate change mitigation policies and their implications for inequality* (2019).

Este mismo esquema, enfocado únicamente en el género, se puede detallar según distintas potencialidades para la igualdad entre mujeres y hombres en sus distintas dimensiones, como propone *Women for Climate Justice* e. V.

Potencial de contribuciones a la igualdad de género en las varias dimensiones de género

PLANEAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y VIVIENDA								
TIPO DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA	DIMENSIONES DE GÉNERO						
		Economía del cuidado	Empleo / economía de mercado	Infraestructuras y servicios públicos	Aspectos estructurales - orden simbólico	Aspectos estructurales - androcentrismo institucionalizado	Definición y poder de decisión	Cuerpo, salud, intimidad
Reducción de la demanda de transporte	Asentamientos compactos	++		+			+	+
	Desarrollos urbanísticos de uso mixto, incluidos servicios de infraestructuras accesibles	++	+	+				+
	Desarrollos urbanos sobre rutas de transporte existentes		+	+				
	Asentamientos urbanos de estructura policéntrica	+	+	+				
Reducción de la demanda energética de edificios	Reforma energética de edificios existentes	+						
	Nuevos edificios con altos estándares energéticos	+						
Desarrollos urbanísticos en áreas poco vulnerables al CC	Evitar áreas inundables	+						+
	Asegurar y mejorar los corredores de flujo de aire							+

Fuente: Women for Climate Justice e.V., *The contribution of gender justice to successful climate politics: impact assessment, interdependencies with other social categories, methodological issues and options for shaping climate policy* (2017).

En el indicado estudio, las dimensiones se describen de la siguiente manera:

- **Economía del cuidado:** responsabilidades y atribuciones específicas de género para las tareas domésticas, el trabajo de cuidado y decisiones de los hogares, distribución costo-beneficio del cuidado, lógica y criterios de la economía del cuidado.
- **Empleo / economía de mercado:** distribución específica de género del trabajo remunerado y no remunerado, brecha de ingresos y riesgo de pobreza, activos y recursos financieros.
- **Provisión, orientación, acceso, usabilidad de recursos públicos / infraestructura:** distribución del espacio público, recursos públicos, cantidad y calidad de infraestructuras de servicios, acceso a recursos.
- **Aspectos estructurales - orden simbólico:** construcciones e identidades sociales de género dominantes que incluyen actitudes, percepciones, evaluaciones de riesgos, atribuciones, percepción de problemas.
- **Aspectos estructurales - androcentrismo institucionalizado:** racionalidades institucionales que determinan la percepción de problemas, procesos, organización y resultados, modelos de masculinidad como norma, conceptualización, métodos, producción de conocimiento.
- **Definición y poder de decisión a nivel de actores:** procedimientos, decisiones, relaciones de poder y estructuras de gobernanza, participación, empoderamiento, elección de instrumentos.
- **Cuerpo, salud, intimidad:** diferencias físicas entre sexos y grupos de edad, acoso sexual, salud reproductiva, responsabilidades específicas de género para la salud, percepción de riesgos físicos.

Estos esquemas pueden ayudar a identificar las cuestiones de género más relevantes de la política escogida para establecer medidas de igualdad, o pueden servir para escoger entre distintas políticas tras observar los impactos y co-beneficios que puede producir cada uno de los tipos de políticas analizadas.

En cualquiera de los marcos utilizados, los impactos y co-beneficios identificados pueden ser visualizados en cadenas causales, como se propone en el documento *Indicadores de género para el sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de la acción climática de Ecuador*.

Una vez definida la política/programa/proyecto, es posible revisar si la inclusión de la perspectiva de género en la iniciativa se ha realizado de forma adecuada mediante la utilización de listas de verificación. Estas listas también pueden ayudar a diseñar la iniciativa con visión de género. Es decir, la misma herramienta se puede utilizar a la hora de diseñar la política/programa/proyecto, puesto que señala aquellos aspectos que sería necesario introducir, y a la hora de evaluar esa misma política, programa o proyecto. En el **Anexo I. Herramienta 3 - Lista de Verificación de la transversalización del enfoque de género en proyectos** se incluye una plantilla de lista de verificación de introducción de la perspectiva de género en políticas/programas/proyectos. Se trata de una plantilla muy extensa, que debería ser caracterizada teniendo en cuenta las especificidades de cada sector-subsector

Esta lista de verificación también puede ser usada para analizar si las iniciativas ya incluidas en la NDC 2020-2025 han considerado el género en su formulación e implementación. Rellenar la lista por cada iniciativa de la NDC puede dar pistas sobre en cuáles de ellas se deberían introducir medidas correctoras para cumplir con los objetivos de igualdad de género.

Hay que tener en cuenta que muchas veces los proyectos no son diseñados por las propias instituciones, sino que se contratan a empresas externas. En estos casos, se debería asegurar en el propio contrato que la empresa seleccionada cuente con un equipo que garantice una correcta incorporación del género en el proyecto, al igual que se le exigiría a la propia institución cuando es ella la que diseña las políticas. El equipo de trabajo contratado debería contener al menos:

- Personal con experiencia en el tema sectorial y con experiencia técnica específica en el tipo de política/programa/proyecto concreto.
- Una persona con experiencia en transversalización del enfoque de género en políticas públicas, y si fuera posible, especializada en el sector.

En el caso de proyectos elaborados por empresas contratadas por las instituciones, los empleados públicos de dichas instituciones podrían revisar si el proyecto está incluyendo adecuadamente las consideraciones de género en cualquier momento del diseño e implementación de la iniciativa por medio de la lista de verificación.

Para que esta evaluación sea válida, es necesario que el personal de las instituciones esté familiarizado con los conceptos de género en relación con el área sectorial en la que se realiza la intervención. Se sugiere que se desarrollen sesiones de entrenamiento a personal clave que se encarga del seguimiento de los proyectos de la NDC, como personal técnico y actores estratégicos (públicos y privados) para que reciban formación de calidad en integración de la perspectiva de género en la planificación, y desarrollo de los planes/proyectos/programas.

En el caso de las iniciativas incluidas en la NDC 2020-2025 que se encuentran en marcha y que no han incorporado consideraciones de género, se pueden plantear medidas correctoras. La secuencia sería la siguiente:

- Identificar las desigualdades de género que la iniciativa reproduce o mantiene (mayor acceso a tecnologías y servicios por hombres que por mujeres, más acciones de capacitación a hombres que a mujeres, etc.)
- Identificar medidas que contrarresten las desigualdades y priorizarlas, de modo que se acometan las que resulten factibles y tengan una mejor relación coste/beneficio en caso de disponer de recursos limitados.
- Se debe concretar para cada medida: el objetivo que persigue, instituciones implicadas, cronograma, recursos y el presupuesto necesario y la persona responsable.

4.6 Monitoreo y evaluación

Está previsto que el sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) de la NDC entre en funcionamiento en el año 2021. En el documento *Indicadores de género para el sistema MRV de la acción climática de Ecuador* ya se han adelantado algunos indicadores de género (principalmente indicadores de impacto) que pueden servir para medir el progreso en cuestiones como la igualdad de acceso de hombres y mujeres al trabajo, la participación de las mujeres en la toma de decisiones o las diferencias en los efectos del cambio climático sobre mujeres y hombres. El mismo documento propone otros indicadores de género alternativos más difíciles de calcular, pero que, si se avanza en la generación de nueva información desagregada por sexo, pueden ser introducidos en el sistema de medición.

En el caso de que el plan de implementación plantee metas concretas en relación con la igualdad de género, estos indicadores deberían ser revisados para alinearse con los objetivos, ya que han sido seleccionados sin objetivos concretos de género.

El seguimiento de estos indicadores durante todo el desarrollo de la NDC permitirá conocer las tendencias en diversos sectores y en las distintas formas de desigualdades existentes. En el caso de que se detecten tendencias desfavorables, puede ser necesario introducir medidas correctoras en las iniciativas.

Se recomienda que los indicadores sean calculados anualmente para contar con una serie temporal adecuada y que facilite la apreciación de tendencias.

4.7 Comunicación

Se recomienda diseñar e implementar una estrategia de comunicación efectiva sobre los avances en la ejecución de la política, que sirva también como herramienta de sensibilización, pensado en un público diverso (educación): las y los servidores públicos que participan en la política, las personas encargadas de formular políticas y tomadores de decisiones de alto nivel, diferentes grupos dentro de la sociedad civil (hombres, mujeres, activistas, asociaciones, academia, etc.), y posibles socios de la cooperación nacional e internacional.

Algunos de los productos a comunicar podrían ser los siguientes:

- **Un informe anual sobre el cumplimiento de la NDC**, como rendición de cuentas para ser analizado en pleno del CICC, y que podrá ser presentado también a la ciudadanía, academia y asociaciones interesadas a través de una dirección web habilitada al efecto, o por listas de correo. Contendrá los avances en la reducción de las emisiones GEI y en reducción de la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, e incorporará específicamente los indicadores de género y los avances en la integración de la perspectiva de género en los distintos sectores.
- **Fichas divulgativas por sector**, completadas con la información recopilada en los pasos de mapeo de situación y análisis de género, que ayuden al usuario a comprender las relaciones entre el sector y el género, y que cuente con un apartado de recursos en red para aquellas personas que quieran conocer más sobre el tema. Igualmente, estas fichas se pueden publicar en una dirección web habilitada al efecto, enviar a listas de correo de personas interesadas y/o empleados públicos, o trabajar en talleres de formación y sensibilización. En el **Anexo I. Herramienta 4 – Ficha divulgativa por sector** puede encontrarse una ficha divulgativa como ejemplo.
- **Materiales de comunicación** que sirvan como soporte en proceso de sensibilización/educación, que haciendo referencia a acciones cotidianas de cualquier persona, den a entender fácilmente las interrelaciones entre la igualdad de género y el cambio climático.

5. CÓMO INCLUIR EL GÉNERO EN LAS DISTINTAS FASES DE LA NDC

La transversalización de la perspectiva de género en la NDC actualmente vigente no es un ejercicio sencillo, ya que implica intervenir en iniciativas que ya se encuentran en marcha (sobre todo en las acciones de mitigación) y comenzar prácticamente desde el inicio en el caso de las medidas de adaptación. En este trabajo se propone que la incorporación de las consideraciones de género se realice de forma paulatina y con proyección hacia una integración total para la próxima NDC que abarcará los años 2025-2030.

En este apartado se proponen estrategias para la transversalización de género en 3 fases de la NDC de Ecuador: el diseño de la NDC 2020-2025 (ya completado), el Plan de Implementación de la NDC 2020-2025 (cuya redacción comenzará en agosto de 2019) y el diseño de la siguiente NDC 2025-2030.

5.1 Diseño de la NDC 2020-2025

El proceso participativo para la redacción de la NDC 2020-2025 buscó la reflexión y formulación de propuestas que promovieran el involucramiento de mujeres y hombres de la sociedad civil, organizaciones comunitarias y privadas y representantes de los diferentes niveles de la administración pública. Se trabajó en talleres por sectores, donde la participación de mujeres y hombres fue igualitaria (aproximadamente un 50% por cada sexo en los talleres participativos). Una de las estrategias implementadas en la metodología participativa consistía en contar con la asesoría técnica y acompañamiento permanente de especialistas en género.

Para la formulación de la NDC se preparó un manual de desarrollo del proceso participativo. Sin embargo, en el proceso participativo para la elaboración de la NDC se observaron dificultades para abordar el análisis de género. La resistencia se debía a una falta de costumbre para pensar en los asuntos sociales por prioridades “técnicas” y “económicas”, y también tenía que ver con el desconocimiento de cómo se puede comprender y analizar las relaciones de género. A pesar de identificar una barrera en cuestiones de género, los y las participantes manifestaron que se sienten familiarizados con el uso de palabras como “equidad” o “inclusión”. Asimismo, señalaron la necesidad de realizar un proceso de fortalecimiento de capacidades con los diferentes actores para la atención de los asuntos de género en las instituciones relacionadas con las acciones de la NDC. Se adjunta a este trabajo un nuevo manual de desarrollo del proceso participativo para la formulación de la NDC (versión 8.0) incluyendo el componente de género.

La NDC 2020-2025 plantea como uno de sus objetivos la necesidad de reducir las brechas de género. Entre las iniciativas incorporadas en la NDC se encuentran varias que incluyen el componente de género en su formulación, con objetivos claros e indicadores, como el Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía), las Prácticas de ganadería climáticamente inteligente o el Metro de Quito.

5.2 Plan de implementación de la NDC 2020-2025

El plan de implementación de la NDC 2020-2025 se redactará durante los próximos meses, y se prevé que esté finalizado a principios de 2020.

Los meses de agosto y septiembre de 2019 servirán para analizar, debatir y priorizar las líneas para la implementación de la NDC de Ecuador a través de un proceso participativo que permita avanzar hacia un modelo de sociedad baja en carbono y resiliente al cambio climático. Los objetivos de este proceso serán:

- Identificar barreras que se pueden presentar en el escenario incondicional de la NDC a nivel técnico político, institucional, financieras y sociales/género.
- Presentar acciones para solventar las barreras de las iniciativas del escenario incondicional.
- Apoyar en el desarrollo de alianzas interinstitucionales para el funcionamiento de las iniciativas incondicionales de la NDC.
- Incorporar el enfoque de género de manera progresiva.

En relación con el componente de género, este proceso servirá para identificar las barreras de género en las iniciativas, revisar información sobre género en relación con los sectores e incorporar medidas de género en el plan de implementación. Al identificar las barreras de género es necesario considerar también una mirada inter seccional que profundice el análisis considerando edad, etnia, discapacidad, movilidad

Debido a que el proceso participativo y la redacción del plan de implementación se encuentran ya iniciados, no es posible desarrollar todos los pasos indicados en esta metodología para la transversalización de género en la NDC antes de la redacción del plan, por lo que se propone que los resultados del trabajo *Indicadores de género para el sistema MRV de la acción climática de Ecuador* puedan ser utilizados en esta fase como uno de los documentos de base sobre el cual construir el plan de implementación. Para ello, se ha realizado una primera propuesta de posibles medidas para las iniciativas de mitigación del escenario incondicional, que son las iniciativas que cuentan con mayor concreción:

- El resumen de los principales datos de género por sector de la NDC obtenidos a partir de estadísticas oficiales que puede servir como introducción del componente de género en los talleres previstos, puede encontrarse en el apartado 3 de este documento y en el **Anexo III. Resumen del análisis inicial de género en los sectores de la NDC.**
- Una primera propuesta de posibles medidas para cada iniciativa de la NDC se puede encontrar en el **Anexo IV. Propuesta de aspectos de género a analizar en los talleres del plan de implementación.**

Con estas bases, las personas invitadas a participar en los talleres (profesionales públicos y privados, asociaciones, cooperación y academia) podrían:

- Conocer las principales brechas de género que se dan en los sectores priorizados de la NDC.
- Revisar las brechas identificadas y líneas de actuación propuestas, reflexionar y manifestar su mayor o menor acuerdo con ellas.
- Proponer medidas de género para su incorporación al Plan de implementación de la NDC con el máximo consenso posible, para su posterior ratificación por el órgano político correspondiente.

Algunas limitaciones para esta forma de proceder son:

- La escasez de datos disponibles sobre las iniciativas y su impacto sobre el género, ya que no se ha hecho un análisis en profundidad hasta el momento.
- La insuficiente capacidad para hacer un análisis de género por parte de los participantes en los talleres, tanto por falta de especialización en este enfoque como por el escaso tiempo del que se dispone. Esta limitación se podría eliminar en parte con la participación de especialistas que ayuden a comprender los aspectos relacionados con este componente.

5.3 Diseño de la NDC 2025-2030

En el diseño de la nueva NDC 2025-2030 es cuando la metodología propuesta en este trabajo podrá mostrar todo su potencial. Se propone que los primeros pasos indicados en esta metodología comiencen a desarrollarse al mismo tiempo que se redacta el Plan de Implementación, para que puedan alimentar ese proceso. Estos pasos se repetirían para el diseño de la nueva NDC.

Es importante garantizar la contribución adecuada tanto de mujeres como de hombres (incluidas mujeres y hombres jóvenes) durante todo el proceso de desarrollo e implementación de la hoja de ruta de NDC. Esto comienza con el establecimiento de una política de transparencia y buen gobierno y un proceso inclusivo de participación de las partes interesadas con representación adecuada y paritaria a lo largo de todo el proceso.

Se propone que el proceso de diseño de la próxima NDC conste de 2 fases de participación pública: al inicio para presentar las tendencias de emisiones de GEI y efectos del cambio climático por sector, junto con el resumen del análisis de género, y al final, para debatir sobre las distintas alternativas de actuación que se propondrán para cada sector. Entre estas dos fases, se desarrollarían los trabajos técnicos de identificación de iniciativas concretas junto con sus limitaciones técnicas/presupuestarias/políticas/de género. Estos serían los principales hitos:



1. **Elaboración de un documento base técnico.** Se trata de un trabajo técnico-político de preparación para la redacción de la nueva NDC (se propone que empiece año y medio antes de que acabe la vigencia de la NDC actual): se definirá el objetivo (político) de reducción de emisiones, junto con objetivos de género. Se mapeará la situación de género por sectores y se realizará el análisis en detalle que identifique las desigualdades entre mujeres y hombres existentes por cada sector (pasos 1, 2 y 3 de la metodología propuesta en este trabajo). Se debería buscar la paridad en mujeres y hombres en el equipo de trabajo, compuesto por personal de las instituciones públicas y por especialistas en género (CNIG, puntos focales de género de las instituciones o personal externo). Puede requerir reuniones bilaterales con instituciones, grupos focales u otras estrategias de participación.
2. **Consulta pública y primeros encuentros participativos** para el diseño de la nueva NDC. Los actores participantes en el diseño de la NDC deberían ser todos aquellos que tengan interés en las políticas climáticas: la ciudadanía, asociaciones de medio ambiente, asociaciones para la igualdad de género, profesionales de los sectores, gestores públicos y autoridades. El equipo de trabajo técnico presentará las tendencias en emisiones de GEI y efectos previstos del cambio climático por sector con un lenguaje sencillo y planteará las posibles líneas de actuación para alcanzar la meta establecida en el Acuerdo de París. Las personas que participan en el proceso analizarán esas líneas de actuación y reflexionarán sobre las mejores opciones teniendo en cuenta tanto limitaciones técnicas/presupuestarias/políticas como de género. Podría realizarse una jornada específica para aportes de asociaciones de mujeres.

3. **Elaboración de un documento de alternativas para la NDC. En este punto se trabaja de forma técnica en la definición de alternativas de actuación** en la nueva NDC. Puede requerir reuniones bilaterales con instituciones, grupos focales u otras estrategias de participación. En esta fase, el equipo de trabajo técnico planteará diversos planes/programas/proyectos por sectores atendiendo a consideraciones de coste-eficiencia, ambientales, o de justicia social entre las que se encontraría la igualdad de género. Esta fase se corresponde con el paso 5-Formulación de las políticas, proyectos o iniciativas con perspectiva de género descrito en este trabajo. Los especialistas deberán elaborar un “resumen de políticas” que contenga varias opciones y destaque las ventajas y desventajas de cada una: cuestiones como la eficiencia (análisis coste-beneficio), eficacia (cobertura, alcance, sostenibilidad) y la medida en que se abordan las cuestiones de género (si se consideran las necesidades de hombres y mujeres, quienes serán los beneficiarios, si tiene capacidad para transformar los roles y relaciones de género, etc.), para ser presentados en la segunda fase de participación pública.
4. **Consulta pública y fase final del proceso participativo** para el diseño de la nueva NDC. Se invitará a los mismos actores que participaron en la Fase I, pero los encuentros quedarán abiertos a cualquier otra persona que quiera participar. Los especialistas presentarán las alternativas barajadas, para que las personas participantes reflexionen sobre ellas, acepten o rechacen las propuestas y prioricen aquellas que les parezcan más importantes. Podría realizarse una jornada específica para aportes de asociaciones de mujeres.
5. **Elaboración y aprobación del documento final.** Por último, debe haber una validación política de la NDC y la preparación del documento final.

6. BARRERAS PARA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO

A continuación, se resumen las barreras habituales a la hora de querer incorporar el enfoque de género en las políticas climáticas, y se proponen medidas de superarlas:

- **Falta de datos desagregados por sexo para informar sobre el cambio climático con sensibilidad al género:** Las estadísticas oficiales y los registros administrativos de las instituciones públicas a veces no son suficientes para desarrollar un análisis de género en detalle. Por otro lado, no solo es relevante la información desagregada por sexo, sino que es importante desarrollar información ambiental (mapas y análisis de vulnerabilidad, contaminación, epidemiológicos, etc.) que relacionen aspectos físicos con sociales para ayudar a entender la realidad. En el sistema de datos de género y cambio climático desarrollado en el documento *Indicadores de género para el sistema MRV de la acción climática de Ecuador* se resumen las fuentes de información principal sobre cambio climático y género disponibles actualmente en Ecuador y se han identificado necesidades específicas. El mapeo de la situación por sector también puede identificar nuevas necesidades de información. A esta labor se le debe asignar un presupuesto y los recursos necesarios. En el trabajo *Metodología para garantizar la incorporación del enfoque de género en la conformación, funcionamiento y competencias del CICC* se proponen algunas medidas para aumentar el conjunto de datos desagregados por sexo en Ecuador.
- **Falta de experiencia y capacidades en género de instituciones, organizaciones y otros actores.** Para superar este inconveniente, se propone la elaboración de un plan de formación y sensibilización dirigido a servidoras y servidores públicos y privados, empresas y organizaciones de mujeres, personas LGBTI y otras relacionadas con la igualdad de género. El plan debería servir para sensibilizar y familiarizar a los usuarios sobre las desigualdades de género y conceptos como brechas, roles de género, elementos causales, necesidades específicas e impactos diferenciados, consecuencias e impactos en los objetivos de la NDC y en el desarrollo sostenible. La formación ofrecida no será suficiente como para convertir a las personas usuarias en especialistas de género, pues se necesitarían estudios de mayor profundidad que las planteadas aquí, pero alcanzarán el nivel suficiente para saber leer la NDC desde consideraciones de género y sus ventajas. En el caso de necesitar especialistas, se propone pedir asistencia al CNIG, puntos focales de género de las distintas instituciones o especialistas de género externos/contratados.
- **Insuficiente colaboración intersectorial y coordinación interministerial de gobiernos nacionales o regionales en la formulación de planes/programas/proyectos con perspectiva de género.** Ecuador ya dispone de un órgano de coordinación interministerial para el diseño y aprobación de las políticas climáticas (Comité Interinstitucional de Cambio Climático - CICC). Para mejorar la formulación de la perspectiva de género en el CICC se ha elaborado el trabajo *Metodología para garantizar la incorporación del enfoque de género en la conformación, funcionamiento y competencias del CICC*, que incluye medidas en todas las actuaciones del CICC.
- **Falta de compromiso político.** Las personas encargadas de tomar decisiones políticas son a veces reacias a dedicar los escasos recursos existentes a actividades de igualdad de género. Los cargos públicos deben estar convencidos de que sus inversiones en igualdad de género darán sus frutos. Por ello, un aspecto crucial de la incorporación de la perspectiva de género consiste en desarrollar argumentos que resalten, concreta y precisamente, por qué importa el género y qué beneficios específicos traerá la transversalización del género en las políticas públicas a los individuos, tanto hombres y mujeres, y al país en su conjunto. Los argumentos bien definidos aumentarán las posibilidades de recibir apoyo financiero y legitimar cualquier intervención planificada. Para ello, se propone que exista una estrategia de comunicación tanto interna del gobierno, como externa hacia la ciudadanía (paso 7-Comunicación).

7. RESUMEN DE LOS PASOS Y LAS HERRAMIENTAS

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES/OTROS ACTORES IMPLICADOS	HERRAMIENTAS
1-Línea de base	La línea base describe el punto de partida de la intervención política, por medio de estadísticas e indicadores	ONU Mujeres	Indicadores de género del Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) y Sistema de datos de género y cambio climático
2-Mapeo de la situación	Elaboración de mapas con la información de la que se dispone, los estudios realizados e información de planes, programas y proyectos con enfoque de género	Equipo de trabajo por sector, formado por personal técnico de las instituciones o GT del CICC, junto con especialista de género	Mapeo de la situación por sectores (Anexo I. Herramienta 1)
3-Análisis de género	El análisis de género es un ejercicio que debe revelar que los impactos diferenciados por sexo están determinados por roles de género, brechas socioeconómicas, u otro tipo de barreras, que hacen que mujeres y hombres no se adapten a estos impactos de la misma manera.	Especialista de género. Puede ser necesario realizar entrevistas, talleres o investigaciones específicas en las que colaboren comunidades, asociaciones de mujeres y representantes de pueblos y nacionalidades	Preguntas para el análisis de género (Anexo I. Herramienta 2)
4-Definir la meta	Inclusión de compromisos claros de igualdad de género en la política contra el cambio climático	Autoridades políticas	
5-Formulación de la política, proyecto o iniciativa con perspectiva de género	Diseño de intervenciones con perspectiva de género mediante la identificación de puntos de entrada específicos en las políticas, programas y proyectos	Equipo de trabajo formado por personal técnico y especialista de género	Lista de verificación de la transversalización del enfoque de género en el plan, programa o proyecto (Anexo I. Herramienta 3)
6- Seguimiento y Evaluación	Seguimiento durante toda la vigencia de la NDC para conocer las tendencias en los sectores y en las desigualdades de género existentes y proponer medidas correctoras si es necesario	Instituciones públicas	Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) que incluye indicadores de género

7- Comunicación	Diseñar e implementar una estrategia de comunicación sobre los avances en la ejecución de la política, que sirva también como herramienta de sensibilización, pensado en un público diverso	Instituciones públicas	Ficha divulgativa por sector (Anexo I. Herramienta 4)
----------------------------	---	------------------------	---

8. HOJA DE RUTA

En este apartado se muestra la hoja de ruta propuesta para transversalizar género en la NDC vigente y en el diseño de la siguiente NDC:

Las principales tareas propuestas en la hoja de ruta son las siguientes:

Transversalización de género

- **Definición de objetivos:** el proceso participativo para redactar el plan de implementación de la NDC podría servir para debatir los objetivos concretos de igualdad. Para el diseño de la nueva NDC, estos objetivos deberían fijarse desde el principio del proceso de elaboración. Se sugiere que los objetivos sean fácilmente medibles por medio de indicadores.
- **Mapeo de la situación de género por sector:** Se propone que los GT realicen un primer mapeo de la situación en relación con el género y el cambio climático de forma inmediata para que pueda servir para redactar el plan de implementación de la NDC. Para el diseño de la nueva NDC se debería actualizar el mapa de cada sector, lo que servirá para el nuevo proceso, así como para saber cuánto ha mejorado el conocimiento en los 4 años pasados y cómo ha progresado la calidad y cantidad de las estadísticas disponibles.
- **Análisis de género y diagnóstico por sectores:** Tras el mapeo se debería realizar el análisis de género por sectores que sirva como base para definir políticas con enfoque de género a lo largo del periodo de vigencia de la NDC. Este análisis debe tener también una mirada Inter seccional considerando edad, etnia, discapacidad, movilidad para verificar si las brechas se acentúan en alguna población en específico.
- **Definición de políticas con enfoque de género:** A lo largo de los 5 años de vigencia de la NDC toda nueva iniciativa, incluidas las iniciativas del escenario condicional de mitigación y todas las iniciativas concretas en materia de adaptación deberían transversalizar el género utilizando la información disponible generada en los pasos anteriores.
- **Medición y evaluación:** Aunque no está previsto que el sistema MRV entre en funcionamiento hasta 2022, se sugiere que los indicadores de género ya seleccionados se calculen de forma anual.
- **Comunicación:** Una vez se tengan los mapas de situación y el análisis de género, se podría empezar a preparar la estrategia de comunicación con los resultados obtenidos. La estrategia de comunicación debería incluir al menos un informe anual sobre el progreso en emisiones de GEI y tendencia en indicadores de género, así como los resultados de la transversalización de género en iniciativas concretas.

Actividades de la CMNUCC

- **Comunicaciones Nacionales (CN):** La CMNUCC solicita que los países proporcionen información sobre GEI, medidas para mitigar y facilitar la adaptación al cambio climático y cualquier otra información que el país considere relevante. Las Comunicaciones Nacionales de Ecuador deberían recoger información sobre los esfuerzos realizados para transversalizar el género en sus políticas. El PNUD cuenta con una guía para elaborar CN con enfoque de género, que puede ayudar a preparar estos informes: <https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/gender-responsive-national-communications.html>
- **Informe Bienal de Actualización (IBA):** Al igual que las CN, los informes bienales de actualización de Ecuador deberían recoger los avances realizados en incorporar el enfoque de género en las políticas, así como nuevo conocimiento sobre las relaciones entre cambio climático y género basado en evidencias estadísticas y las tendencias identificadas por los indicadores de género.
- **Plan Nacional de Adaptación (PNA):** En los PNA que deben preparar los países bajo el Marco de Adaptación de Cancún, se deben identificar medios y necesidades de adaptación a largo plazo y desarrollo e implementación de estrategias y programas para abordar esas necesidades. Este instrumento llama a que

los PNA tengan un enfoque sensible al género, participativo y totalmente transparente. Todos los pasos indicados en la metodología sirven también para preparar el PNA.

- **Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC):** Como se ha comentado anteriormente, los pasos indicados en este documento permitirán que la próxima NDC tenga la perspectiva de género desde el inicio.

Políticas del gobierno de Ecuador

- **Plan de implementación de la NDC:** Parte de los pasos, como el mapeo de la situación y el análisis de género se podrían realizar durante la redacción del plan de implementación de la NDC. También se cuenta con una propuesta de medidas que puede ser debatida en el proceso participativo que se celebrará en agosto y septiembre de 2019 (*Anexo III*).
- **Plan anual del CICC:** Se sugiere que a partir de 2020 se empiecen a elaborar planes anuales del CICC que incluyan las actividades relacionadas con el género que puedan desarrollarse a lo largo de cada año.

Otras acciones necesarias

- **Generación de nueva información** (ambiental, de sectores, y de género): A partir de los mapas de situación y el análisis de género por sectores se identificarán nuevas necesidades de información. La posibilidad de mejorar la información se deberá tratar con aquellas instituciones que puedan generar tal información (instituciones sectoriales del CICC, INEC, empresas privadas, etc.).
- **Sensibilización, capacitación y formación:** Se sugiere preparar una estrategia para sensibilización, capacitación y formación en materia de género y cambio climático dirigido a los empleados públicos, la ciudadanía, asociaciones de medio ambiente, asociaciones para la igualdad de género, profesionales de los sectores, gestores públicos y autoridades para el periodo de 5 años que abarca la vigente NDC.

9. RECOMENDACIONES

Como apartado final, se enumeran algunas recomendaciones para el diseño exitoso de una NDC con enfoque de género:

- **Desarrollo de capacidades en género y cambio climático.** Para poder seguir los pasos indicados en este documento, es necesario que las personas expertas en género entiendan los problemas climáticos y las características de las políticas climáticas por un lado, y que las personas especialistas en cambio climático mejoren su conocimiento en cuestiones de género para que tengan una mayor apertura a introducir medidas destinadas a la igualdad.
- **Adaptación y mejora de la metodología de transversalización.** Los pasos propuestos en este documento se han desarrollado de forma teórica. El día 17 de octubre de 2019 se realizó un taller para la validación de la metodología en el subsector del transporte en el que se contó con la presencia de varias instituciones relacionadas con el diseño de políticas de transporte y gestión de sistemas de transporte actualmente en construcción en Ecuador. Este taller solo pudo comprobar la comprensión de cada uno de los pasos, pero no se pudo completar en detalle ninguno de los apartados. Se sugiere que la fase de implementación de la NDC sirva para validar, completar y mejorar el documento para que pueda ser útil para la próxima NDC o cualquier otra política que pretenda incorporar el enfoque de género.
- **Análisis de otras políticas con impacto sobre el clima y el género.** La NDC incluye algunas políticas que pretenden disminuir las emisiones de GEI o adaptarse a los efectos del CC al tiempo que se avanza en la igualdad de género, pero otras muchas políticas nacionales pueden estar interfiriendo en la consecución de estos objetivos. Por ello, se recomienda identificar, analizar y resolver impactos negativos no intencionados de otras políticas sectoriales en el cambio climático y la igualdad de género (salud, educación, agua, energía, uso de la tierra, sector privado e industria, agricultura, turismo). El objetivo es que todas las políticas nacionales tengan en cuenta aspectos ambientales (entre ellos el cambio climático) y aspectos sociales (entre ellos la igualdad de género), no únicamente aquellas incluidas en la NDC.
- **Transparencia y rendición de cuentas.** Se deben incluir mecanismos para que la población pueda observar el progreso y la coherencia de la política climática. Las políticas climáticas ambiciosas supondrán grandes esfuerzos individuales y colectivos. Por ello, se propone desarrollar una estrategia de comunicación que sensibilice sobre los esfuerzos necesarios y aporte información detallada sobre las políticas para aumentar la conciencia ambiental.
- **Diseño y ejecución de políticas flexibles.** Se debe incluir flexibilidad en la construcción y ejecución de la política para el caso de que surjan retos inesperados.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Asian Development Bank. *Gender Checklists and Toolkits in Sector Work*. Disponible en: <https://www.adb.org/themes/gender/checklists-toolkits>
- Asian Development Bank (2015). *Training manual to support country-driven gender and climate change policies, strategies, and program development*. Disponible en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/178959/country-driven-gender-climate-change.pdf>
- BID (2013) *Guía para la Integración de la Perspectiva de Género en los Sistemas de Transporte Urbano que Optimizan la Movilidad*. Disponible en : <https://www.iadb.org/es/temas/genero-pueblos-indigenas-y-afrodescendientes/herramientas-de-genero-transporte%2C19309.html>
- CARE Climate Change (2015). *Gender dynamics in a changing climate: how gender and adaptive capacity affect resilience*. Disponible en : <https://careclimatechange.org/wp-content/uploads/2015/11/Gender-and-Adaptation-Learning-Brief.pdf>
- CEPAL (2014)
 - o *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37226/1/S1420372_es.pdf
 - o *Cambio climático, políticas ambientales y regímenes de protección social. Visiones para América Latina*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36807-cambio-climatico-politicas-ambientales-regimenes-proteccion-social-visiones>
- CEPAL (2015). *Adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39842/1/S1501318_es.pdf
- CEPAL (2016). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40633/4/S1601248_es.pdf
- CEPAL (2017). *La transversalización del enfoque de género en las políticas públicas frente al cambio climático en América Latina*. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/sintesis_pp_cc_la_transversalizacion_del_enfoque_de_genero.pdf
- CEPAL (2018). *Transversalización de la perspectiva de género en el monitoreo de los ODS. Workshop on the Production of Statistics on Asset Ownership from a Gender Perspective through Household Surveys*. Disponible en: <https://unstats.un.org/edge/meetings/Aug2018/docs/1b%20CEPAL%20DAG.pdf>
- Climate and Development Knowledge Network - CDKN (2016). *Gender approaches in climate compatible development: Lessons from Peru*.
- CMNUCC (2016). *Guidelines or other tools for integrating gender considerations into climate change related activities under the Convention*. <https://unfccc.int/es/node/9172>
- CMNUCC (2017). *Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes n°23 (COP 23). Establecimiento de un Plan de Acción de Género*. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/docs/2017/sbi/spa/l29s.pdf>

- CMNUCC (2019). *Gender and Climate Change Guidelines & Tools*. Disponible en: <https://unfccc.int/es/node/399>
- CMNUCC (2017). *Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes n°23 (COP 23). Establecimiento de un Plan de Acción de Género*. Disponible en: <https://unfccc.int/documents/65126>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2018). *Agenda nacional de las mujeres y personas LGBTI 2018-2021*. Disponible en: https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Agenda_ANI.pdf
- División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) (2015). *The World's Women 2015 Trends and Statistics. Chapter 7 – Environment*. Disponible en: <https://unstats.un.org/unsd/gender/worldswomen.html>
- European Institute for Gender Equality - EIGE (2012). *Review of the Implementation in the EU of area K of the Beijing Platform for Action: Women and the Environment. Gender Equality and Climate Change*. Disponible en: <https://eige.europa.eu/about/projects/gender-equality-and-climate-change>
- FAO (2011). *Training Guide: Gender and Climate Change Research in Agriculture and Food Security for Development*. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/015/md280e/md280e00.htm>
- FAO (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Al tiempo de la vida y los hechos*. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>
- FAO, PMA, ONU Mujeres, Alcaldía de Quito (2017). *Encuentro Nacional de Mujeres Rurales “Democracia Paritaria y Agenda 2030”. Experiencias, desafíos y propuestas de las mujeres rurales del Ecuador*. Disponible en: <http://www.un.org.ec/wp-content/uploads/2017/12/Experiencias-de-Mujeres-Rurales.pdf>
- Global Environment Facility (GEF) (2018)
 - o *Género y ganadería climáticamente inteligente en Ecuador*. Disponible en: <https://www.ganaderiaclimaticamenteinteligente.com/archivos/G%C3%A9nero%20y%20GCI%20Ecuador.pdf>
 - o *Relaciones de género de los sistemas de ganadería de leche y de carne en las provincias de influencia y estrategia de intervención*. Disponible en: <https://www.ganaderiaclimaticamenteinteligente.com/archivos/Relaciones%20Genero%20GCI.pdf>
- Global Green Growth Institute (GGGI) (2018). *NDC Implementation Roadmap Development: Guidelines for Small Island Developing States*. Disponible en: <https://gggi.org/site/assets/uploads/2019/01/GGGI-NDC-Implementation-Roadmap-Development-A-Guideline-for-Small-Island-Developing-States.pdf>
- INEC (2018). *Atlas de Género 2018*. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf
- Institute of Development Studies – IDS (2011). *Gender-Responsive Strategies on Climate Change: Recent Progress and Ways Forward for Donors*.
- Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) (2017). *Post terremoto, gestión de riesgos y cooperación internacional: Ecuador*. Disponible en: <https://www.preventionweb.net/publications/view/57529>
- Instituto Vasco de la Mujer-Emakunde (2013-2014). *Guía para la elaboración de Informes de impacto en función del género, y materiales sectoriales (Medio ambiente, Industria, Transporte y movilidad, etc.)*. Disponible en : <http://www.emakunde.euskadi.eus/politicas-publicas/-/informacion/evaluacion-impacto/>
- International Institute for Sustainable Development (IISD) (2017). *How to Improve Gender Equality in Agriculture*. Disponible en: <https://genderinsite.net/sites/default/files/iisd%20brief5.pdf>
- IPCC (2015)

- AR5 *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability*. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg2/>
- AR5 *Cambio climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas*. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg2/>
- AR5 *Cambio climático 2014. Mitigación del cambio climático. Resumen para responsables de políticas*. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg3/>
- IPCC (2018). *Summary for Policymakers. Global Warming of 1.5°C. An IPCC Special Report on the impacts of global warming of 1.5°C above pre-industrial levels and related global greenhouse gas emission pathways, in the context of strengthening the global response to the threat of climate change, sustainable development, and efforts to eradicate poverty*. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/sr15/chapter/summary-for-policy-makers/>
- IRR – Iniciativa Regional para el reciclaje inclusivo (2015). *Reciclaje inclusivo y recicladores de base en el Ecuador*. Disponible en: <https://reciclajeinclusivo.org/wp-content/uploads/2016/04/Reciclaje-Inclusivo-y-Recicladores-de-base-en-EC.pdf>
- Junta de Andalucía (2002). *Urbanismo con perspectiva de género*. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/export/sites/ctc/galleries/descargas-unidad-genero/Mxdulo_4.Urbanismox1x.pdf
- López-Latorre, María A. y Neira, Marco (2016). *Influencia del cambio climático en la biología de Aedes aegypti (Diptera: Culicidae) mosquito transmisor de arbovirosis humanas*. Revista ecuatoriana de medicina y ciencias biológicas. Disponible en: <http://remcb-puce.edu.ec/index.php/remcb/article/download/2/11.pdf>
- MAE (2012). *Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador (ENCC) 2012-2025*. Disponible en: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/ESTRATEGIA-NACIONAL-DE-CAMBIO-CLIMATICO-DEL-ECUADOR.pdf>
- MAE (2016). *Resumen del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero del Ecuador*. Disponible en: <https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/EQU/06%20Resumen%20Ejecutivo%20INGE1%20de%20Ecuador.%20Serie%20Temporal%201994-2012.pdf>
- MAE (2016). *Primer Informe Bienal de Actualización del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Disponible en: <https://unfccc.int/resource/docs/natc/ecubur1.pdf>
- MAE (2017). *Tercera Comunicación Nacional del Ecuador a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. Disponible en: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/TERCERA-COMUNICACION-BAJA-septiembre-20171-ilovepdf-compressed1.pdf>
- MAE (2019). *Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional para el Acuerdo de París bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático*. Disponible en: <https://www4.unfccc.int/sites/NDCStaging/Pages/Party.aspx?party=ECU>
- Marjorie Griffin Cohen (2007). *Gendered Emissions: Counting Greenhouse Gas Emissions by Gender and Why it Matters*. Disponible en: <http://www.alternateroutes.ca/index.php/ar/article/viewFile/20595/16990>
- MEER (2018). *Informe de Rendición de Cuentas, 2017 del Ministerio de Electricidad y Energías Renovables (MEER) de Ecuador*. Disponible en: <https://www.recursosyenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/Informe-RC-2017-MEER.pdf>
- MEER, BID y PNUD (2013). *Sustainable Energy for All (SEforALL). Evaluación Rápida y Análisis de Brechas. Ecuador*. Disponible en: https://www.seforall.org/sites/default/files/Ecuador_RAGA_ES_Released.pdf

- Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Género del Gobierno de Chile (2019). *Gender Equality in Chilean Climate Action Working Towards Gender Responsive NDCs*. Disponible en: <https://www.ndcs.undp.org/content/dam/LECB/events/2019/20190423-global-gender-workshop/undp-ndcsp-global-gender-workshop-presentations/undp-ndcsp-global-gender-workshop-Chile-postersession.pdf>
- OCDE (2018). *Educación en Ecuador: Resultados de PISA para el Desarrollo. Informe General de PISA-D 2018 en Ecuador*. Disponible en: https://issuu.com/ineval/docs/cie_informegeneralpisa18_20181123
- OCDE, BID y Centro de información para la mejora de los aprendizajes (CIMA) (2019). *Nota 17 PISA-D América Latina y el Caribe. Ecuador: ¿Se pueden cerrar las brechas de aprendizaje que existen en el país?* Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/nota-pisa-17-ecuador-se-pueden-cerrar-las-brechas-de-aprendizaje-que-existen-en-el-pais>
- OCDE (2019). *Respuesta de la International Transport Forum (ITF) de la OCDE a la Decisión 3/CP.23 del CMNUCC (Plan de Acción sobre el género - Consulta sobre impactos diferenciados y datos desagregados por sexo en relación con el cambio climático)*.
- OMS (2016). *Género, cambio climático y salud*. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/204178/9789243508184_spa.pdf?sequence=1
- ONU Habitat (2012). *Gender issue guide. Urban planning and design*. Disponible en: <https://unhabitat.org/wp-content/uploads/2014/07/Gender-Responsive-Urban-Planning-and-Design.pdf>
- ONU Mujeres (2013). *Participación Política de Mujeres Indígenas y Afrodescendientes: las experiencias de Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Panamá*. Disponible en: https://issuu.com/onumujeresecuador/docs/libro_participacion_politica-web
- ONU MUJERES (2014). *Guidance on the development of gender equality and the empowerment of women policies*. Disponible en: http://www.unwomen.org/en/how-we-work/un-system-coordination/~/_media/D3BB7827D6764A9A9C7F5962137CFE55.ashx
- ONU MUJERES (2014). *Guía de evaluación de programas y proyectos con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad*. Disponible en: http://www.unwomen.org/~/_media/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2014/Gu%C3%A1a%20de%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Programas%20ONU%20Mujeres%20-%20ESP%20pdf.pdf
- ONU Mujeres (2015). *Monitoring gender equality and the empowerment of women and girls in the 2030 Agenda for Sustainable Development: opportunities and challenges for Latin America and the Caribbean*. Disponible en: <http://lac.unwomen.org/en/digiteca/publicaciones/2015/09/monitoreo-genero>
- ONU Mujeres (2016). *Leveraging co-benefits between gender equality and climate action for sustainable development*. Disponible en: https://unfccc.int/files/gender_and_climate_change/application/pdf/leveraging_cobenefits.pdf
- ONU Mujeres (2016). *Mujeres ecuatorianas dos décadas de cambios 1995 – 2015. Resumen ejecutivo*. Disponible en: <http://ecuador.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/09/mujeres-ecuatorianas-resumen-ejecutivo>
- ONU Mujeres (2017). *Mainstreaming Gender in Green Climate Fund Projects*. The Green Climate Fund (GCF). Disponible en: https://www.greenclimate.fund/documents/20182/194568/Guidelines_-_GCF_Toolkit_Mainstreaming_Gender.pdf/860d1d03-877d-4c64-9a49-c0160c794ca7
- ONU Mujeres (2017). *Transversalización de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030*. Disponible en: <http://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2018/1/los-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible-de-la-agenda-2030>

- ONU Mujeres, PNUMA, PNUD (2015). *Empowering women for sustainable energy solutions to address climate change. Experiences from UN Women and UNDP-UNEP PEI Africa*. Disponible en: <http://africa.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/03/empowering-women-for-sustainable-energy-solutions-to-address-climate-change>
- ONU Habitat (2012). *Gender issue guide. Urban planning and design*. Disponible en: <https://unhabitat.org/wp-content/uploads/2014/07/Gender-Responsive-Urban-Planning-and-Design.pdf>
- OXFAM (2017). *Ecuador 2016 - Respuesta al terremoto*. Disponible en: https://www.oxfamitalia.org/wp-content/uploads/2018/03/Contribucion-al-cambio_Ecuador_VF.pdf
- RIMISP (2016). *Pobreza y desigualdad. Informe Latinoamericano 2015. Género y territorio*. RIMISP- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile. Disponible en: http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1479842435InformeLatinoamericano2015.pdf
- PNUD (2005). *Gender mainstreaming in practice: handbook*. Disponible en: https://himachal.nic.in/WriteReadData/l892s/15_l892s/674934978RBEC_GM_manual.pdf
- PNUD (2006). *Guía para la transversalización de género en el PNUD Chile*. Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/genero/undp_cl_genero_guia_tg_2014.pdf
- PNUD (2008). *Gender mainstreaming guidelines in national policy formulation and implementation*. Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/vietnam/docs/Publications/14911_20090701_Gender_Mainstreaming_Guidelines_Latest_EN.pdf
- PNUD (2009). *Handbook on planning, monitoring and evaluating for development results*. Disponible en: <http://web.undp.org/evaluation/handbook/documents/english/pme-handbook.pdf>
- PNUD (2010). *Gender, climate change and community-based adaptation. A guidebook for designing and implementing gender-sensitive community-based adaptation programmes and projects*. Disponible en: https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/environment-energy/climate_change/gender/gender-climate-change-and-community-based-adaptation-guidebook-.html
- PNUD (2013). *Gender mainstreaming made easy: handbook for programme staff*. Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/somalia/docs/Project_Documents/Womens_Empowerment/Gender%20Mainstreaming%20Made%20Easy_Handbook%20for%20Programme%20Staff1.pdf
- PNUD (2015). *Guía de herramienta en sensibilidad de género para las comunicaciones nacionales*. Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/undp/library/gender/general/Gender%20Responsive%20National%20Communications%20Toolkit_SPA.pdf
- PNUD (2015). *Mainstreaming gender in mitigation and technology development and transfer interventions capacity-building package*. Disponible en: <http://ndcpartnership.org/content/gender-mainstreaming-mitigation-and-technology-development-and-transfer-interventions>
- PNUD (2016).
 - o *Guidelines to mainstreaming gender in climate change adaptation and mitigation programmes and plans in Albania*. Disponible en: <https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/ALB/Guidelines%20to%20mainstreaming%20gender%20in%20climate%20change%20adaptation%20and%20mitigation%20programmes%20and%20plans%20in%20Albania.pdf>
 - o PNUD (2016). *Gender equality in national climate action: planning for gender-responsive Nationally Determined Contributions*. Disponible en:

<https://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/gender-equality-in-national-climate-action--planning-for-gender-.html>

- PNUD y PNUMA (2018). *VARIABLES AMBIENTALES EN LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA. GUÍA PRÁCTICA Y EJEMPLOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*. Disponible en: <http://wedocs.unep.org/handle/20.500.11822/25387>
- PNUMA, PNUD, FAO (2017). *ENFOQUES Y EXPERIENCIAS DE GÉNERO EN PROCESOS DE REDD+ EN AMÉRICA LATINA. LECCIONES DE CHILE, ECUADOR, PANAMÁ Y PERÚ*. Disponible en: <https://www.unredd.net/documents/global-programme-191/gender-and-womens-empowerment-in-redd-1044/regional-and-national-gender-resources/16006-enfoques-y-experiencias-de-genero-en-procesos-de-redd-en-america-latina-lecciones-de-chile-ecuador-panama-y-peru.html>
- PNUMA-DTU (2018). *INSTITUTIONAL CAPACITIES FOR NDC IMPLEMENTATION. A GUIDANCE DOCUMENT*. Disponible en: https://www.transparency-partnership.net/system/files/document/UNEP%20DTUP%202018_%20Institutional%20Capacities%20For%20NDC%20Implementation.pdf
- Sanna Markkanen y Annela Anger-Kraavi (2019). *SOCIAL IMPACTS OF CLIMATE CHANGE MITIGATION POLICIES AND THEIR IMPLICATIONS FOR INEQUALITY*. *Climate Policy*, 19:7, 827-844. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/14693062.2019.1596873>
- UICN (2015). *DECISIONES Y CONCLUSIONES DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (CMNUCC): MANDATOS EXISTENTES Y PUNTOS DE ENTRADA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO*. Global Gender and Climate Alliance. Disponible en: <https://unfccc.int/media/136159/ge-publication-spa-interactive.pdf>
- UNIDO (2014). *GUIDE ON GENDER MAINSTREAMING ENERGY AND CLIMATE CHANGE PROJECTS*. Disponible en: https://www.unido.org/sites/default/files/2015-01/Guide_on_Gender_Mainstreaming_ECC_0.pdf
- Women for Climate Justice e.V (2017). *THE CONTRIBUTION OF GENDER JUSTICE TO SUCCESSFUL CLIMATE POLITICS: IMPACT ASSESSMENT, INTERDEPENDENCIES WITH OTHER SOCIAL CATEGORIES, METHODOLOGICAL ISSUES AND OPTIONS FOR SHAPING CLIMATE POLICY*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/324080781_The_contribution_of_gender_justice_to_successful_climate_politics_impact_assessment_interdependencies_with_other_social_categories_methodological_issues_and_options_for_shaping_climate_policy_Summary
- World Resources Institute (2016). *ESTÁNDAR DE POLÍTICA Y ACCIÓN*. Disponible en: <https://ghgprotocol.org/sites/default/files/standards/Spanish%20-%20Policy%20and%20Action%20Standard.pdf>

ANEXOS

I. HERRAMIENTAS

Herramienta 1 – Ejercicio de mapeo de género

Características de la herramienta:

EJERCICIO DE MAPEO DE GÉNERO	
A quién va dirigida	Empleados públicos de las distintos Ministerios y Servicios, y técnicos de empresas privadas
Descripción	Este ejercicio de mapeo ayuda a entender qué información inicial existe a la hora de plantear la introducción de la perspectiva de género en las políticas, programas o proyectos. Es únicamente un análisis inicial, no sugiere soluciones o intervenciones políticas potenciales.
Cómo se rellena	Según la información que tienen y a la que pueden acceder los empleados públicos y otros actores (técnicos de empresas privadas, por ejemplo), se rellena la tabla, fila por fila: <ol style="list-style-type: none"> 1. Primera fila: Identificar de la normativa, instituciones competentes y planes y políticas principales del sector 2. Segunda fila: identificar las principales cuestiones de política de interés en el sector (estos pueden ser subsectores o subtemas). Usar tantas columnas como se necesite. 3. Filas restantes (qué sabemos): completar las casillas con la información sobre las estadísticas disponibles, estudios que se han realizado o programas y proyectos con enfoque de género que se están desarrollando, ya se han desarrollado o están planificadas. No escribir nada donde falta información.
Resultados esperados	Una vez rellena la tabla lo máximo posible, los vacíos deberían indicar dónde sería necesario realizar investigaciones adicionales, políticas, etc. La actualización de la tabla puede servir como herramienta de monitoreo para su progreso en la incorporación de la perspectiva de género.

Tabla para rellenar:

SECTOR			
Marco político legal y de las instituciones	Identificación de la normativa, instituciones competentes y planes y políticas principales del sector		
Qué sabemos	Tema 1	Tema 2	Tema 3
Estadísticas oficiales y registros administrativos disponibles	¿Hay estadísticas sobre el tema o algún indicador que se calcule de forma regular que mida esta cuestión? ¿Cuál? ¿Quién lo calcula?		
Datos e indicadores del último año disponible (cuantitativos y cualitativos)	Datos del último año en que se calculó el indicador u operación estadística		
Estudios e investigaciones disponibles	¿Existen estudios, informes o investigaciones sobre esta cuestión en relación con el género?		
Programas y proyectos en marcha /ya realizados/previstos	¿Hay algún programa o proyecto del gobierno en relación con este tema que considere el género explícitamente? ¿Ha habido proyectos anteriores o futuros planificados?		

Herramienta 2 – Ejemplo de preguntas para el análisis de género-Energía

Características de la herramienta:

ANÁLISIS DE GÉNERO – PREGUNTAS POR SECTOR	
A quién va dirigida	Especialistas en género que ayuden a los distintos Ministerios y Servicios, y a empresas privadas a transversalizar el enfoque de género
Descripción	Este ejercicio de análisis de género debe identificar las siguientes brechas por sector: <ul style="list-style-type: none"> • Mitigación: actitudes y circunstancias diferenciales de las mujeres y hombres en el sector específico, como sus hábitos, necesidades, derechos, prioridades, acceso y control sobre los recursos y los procesos de toma de decisiones, así como las relaciones socioeconómicas impactadas por características como la edad, origen étnico, ingresos, clase y salud • Adaptación: impactos diferenciados por sexo que están determinados por roles de género, brechas socioeconómicas, u otro tipo de barreras, que hacen que hombres y mujeres no se adapten a estos impactos de la misma manera
Cómo se rellena	Es necesario disponer de información desagregada por sexo, que puede obtenerse de estadísticas oficiales y de registros administrativos. Además, puede ser necesario recopilar más datos a través de entrevistas, talleres y discusiones, nuevas encuestas, consultas, revisiones de bibliografía, investigación de campo o datos generados a través de políticas e investigaciones académicas.
Resultados esperados	Este análisis ayudará a introducir la consideración de género, junto con otras consideraciones (de coste-eficiencia, ambientales, sociales o culturales) en la definición de planes, programas y proyectos de los distintos sectores

Preguntas que se deben responder:

Preguntas que debe responder el análisis de género	Todos los sectores/proyectos	Sector de la Energía
¿Cuál es el contexto?	¿Cuáles son las normas y valores de género en el país? ¿Cuáles son los niveles de formación y educación de mujeres y hombres? ¿Cuáles son las, percepciones, creencias comunes y estereotipos relacionados con el género?	¿Cuál es la proporción de mujeres y hombres inscritos en estudios universitarios STEM? ¿Las mujeres y los hombres tienen las mismas posibilidades de acceso al mercado laboral sectorial? ¿Hay alguna barrera que impida la participación de mujeres u hombres en el sector? ¿Incluyen alguna disposición sobre género y empoderamiento de las mujeres las políticas energéticas e industriales? ¿Existen políticas sectoriales que apoyen o causen desigualdades de género?
¿Quién hace qué?	¿Cuál es la división del trabajo entre mujeres y hombres? ¿Cuál es la situación de mujeres y hombres en el sector específico de intervención?	¿Participan mujeres y hombres en el diseño y transferencia de tecnologías? ¿Se toman en cuenta las opiniones de los hombres y las mujeres sobre las soluciones tecnológicas y su diseño?

	<p>¿Cuál es la participación entre mujeres y hombres en la economía formal / informal? ¿Quién dirige el hogar? ¿Quién participa en el cuidado de los niños y de las personas mayores?</p>	<p>¿Cuál es el porcentaje de mujeres y hombres en el mercado laboral del sector de la Energía? ¿Qué puestos ocupan predominantemente mujeres y hombres en el sector en términos de jerarquía?</p>
¿Quién tiene qué?	<p>¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso a recursos como finanzas, tecnología, información y servicios? ¿Quién tiene control sobre estos recursos? ¿Se benefician igualmente las mujeres y los hombres de estos recursos?</p> <p>¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso a la educación, conocimiento técnico y/o actualización de habilidades?</p>	<p>¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso y control sobre la energía? ¿Las mujeres y los hombres tienen igual acceso al crédito? ¿Cuántas pequeñas y medianas empresas son propiedad o están administradas por mujeres y hombres en el sector? ¿Hay brechas salariales entre mujeres y hombres? ¿Las mujeres y los hombres tienen (igual) acceso a las nuevas tecnologías? ¿Tienen las mujeres y los hombres (igual) acceso a la información y capacitaciones en campos STEM o relacionados con el desarrollo sostenible?</p>
¿Quién decide?	<p>¿Quién participa en la toma de decisiones en casa? ¿Son las posiciones de negociación de las mujeres y hombres diferentes? ¿Están las mujeres involucradas en las decisiones económicas? ¿Existe una participación igualitaria de mujeres y hombres en la esfera política? ¿Quién tiene influencia política?</p>	<p>¿Cuál es la participación de mujeres y hombres en puestos de dirección en temas relacionados con el desarrollo sostenible (por ejemplo, en pequeñas y medianas empresas, en instituciones)? ¿Son mujeres y hombres igualmente representados en conferencias y eventos globales, nacionales o regionales de desarrollo sostenible?</p> <p>¿Son consultados los puntos focales de género o las organizaciones que trabajan para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la planificación y toma de decisiones relacionadas con proyectos en este sector?</p>
¿Quién se beneficia?	<p>¿El proyecto garantiza la igualdad en la participación y en los beneficios? ¿Aborda el proyecto las diferentes necesidades y prioridades de mujeres y hombres? ¿Los servicios y tecnologías provistos por el proyecto estarán disponibles y accesibles tanto para mujeres como para hombres?</p> <p>¿El proyecto reconoce las diferencias en la vulnerabilidad de mujeres y hombres (por ejemplo, vulnerabilidad relacionada con la salud) y desarrolla estrategias de respuesta específicas para cada grupo objetivo?</p>	<p>¿Aumentará / disminuirá la carga de trabajo de las mujeres como resultado de la innovación y los cambios en la tecnología?</p> <p>Si su carga de trabajo disminuye, ¿esto implicará una pérdida de ingresos? ¿El proyecto proporciona alivio en las cargas de trabajo de mujeres y hombres en sus roles a través de las nuevas tecnologías?</p> <p>¿Se considera el sexo a la hora de contratar a nuevo personal? ¿Las acciones de formación y desarrollo de capacidades tienen en cuenta las necesidades de mujeres y hombres (por ejemplo, restricciones de tiempo o movilidad)?</p>

Fuente: UNIDO (2014). *Guide on gender mainstreaming energy and climate change projects.*

Herramienta 3 – Lista de verificación: transversalización del enfoque de género en proyectos

Características de la herramienta:

LISTA DE VERIFICACIÓN – TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO	
A quién va dirigida	Equipos técnicos que elaboren planes, programas y proyectos con enfoque de género, para conocer qué aspectos deberían tener en cuenta. Empleados públicos que realicen el seguimiento de las acciones de la NDC, para verificar que incluyen la perspectiva de género de manera adecuada.
Descripción	Es una herramienta para facilitar la inclusión de la perspectiva de género en planes, programa y proyectos de cambio climático. Incorporar de una forma efectiva esta perspectiva, implica tomarla en consideración durante cada una de las fases y etapas del proceso de elaboración de un plan. Esta lista de verificación puede utilizarse como herramienta consustancial al proceso de diseño y no únicamente para validar/valorar en qué medida un plan está impregnado por la perspectiva de género
Cómo se rellena	A cada una de las cuestiones planteadas se le aplican cuatro posibles respuestas: <ul style="list-style-type: none"> • S (cuando se considere que lo que plantea la pregunta SÍ se está teniendo en cuenta) • N (cuando se considere que lo que plantea la pregunta NO se esté teniendo en cuenta), • P (cuando se considere que la pregunta está siendo tenida en cuenta solo PARCIALMENTE, es decir, que se podría/debería mejorar el Plan en el sentido que plantea), • N/A (cuando se considere que NO SE SABE si la cuestión se ha tenido en cuenta en el proceso de diseño del Plan o, simplemente, que la cuestión NO APLICA, por la razón que fuere.
Resultados esperados	Verificar que los planes, programas y proyectos incluyen la perspectiva de género de manera adecuada.

Lista de verificación - Tabla para rellenar:

S=sí, N=no, P=parcialmente, N/A= no se sabe /no aplicable

1. Compromiso institucional y composición de equipos	
Cuestiones clave	
¿Se hace mención explícita al compromiso político con la igualdad de género según el marco normativo y legislativo vigente?	S / N / P / N/A
¿Se menciona la pertinencia de la incorporación de la perspectiva de género?	S / N / P / N/A
¿Se prevé que formen parte de los equipos de trabajo mujeres y hombres?	S / N / P / N/A

¿Se prevé que formen parte de los equipos de trabajo personas expertas, incluidas pertenecientes a las unidades de igualdad de género?	S / N / P / N/A
¿Son las personas que van a participar en el proceso de planificación conocedoras de las orientaciones y recomendaciones establecidas por las políticas de igualdad a nivel nacional e internacional?	S / N / P / N/A
¿Se prevé que formen parte de los grupos de trabajo mujeres y hombres con conocimientos en cómo se incorpora la perspectiva de género a lo largo de las distintas etapas de un proceso de planificación?	S / N / P / N/A
¿Se han establecido fórmulas de colaboración interdepartamental, incluyendo a los puntos focales de género de las instituciones implicadas en el desarrollo de este?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	
¿Conocen las personas que van a participar en el proceso de planificación experiencias y resultados de otras iniciativas similares desarrollados dentro de su sector?	S / N / P / N/A
¿Se hace referencia explícita a organismos institucionales (institutos, comités, consejos, etc.) especializados en velar por la igualdad de género?	S / N / P / N/A
¿Se han establecido medidas para facilitar la participación de hombres y mujeres en los equipos de trabajo en igualdad de condiciones?	S / N / P / N/A
¿Se prevé, como paso previo a la elaboración del plan/programa/proyecto, la sensibilización y formación específica en género de personas involucradas que lo requieran?	S / N / P / N/A
¿Se identifican de forma explícita a los distintos agentes y partes impulsoras del proceso de planificación?	S / N / P / N/A
2. Análisis y diagnóstico de la situación	
Cuestiones clave	
¿Se han establecido medidas para la participación de mujeres y hombres en el proceso de análisis y diagnóstico de la situación?	S / N / P / N/A
¿La información recopilada facilita la realización de una descripción real de la situación de hombres y mujeres que permita determinar sus similitudes y diferencias en el ámbito de actuación del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Los datos se recopilan y se exponen desagregados por sexo?	S / N / P / N/A
¿Se han utilizado indicadores sensibles al género?	S / N / P / N/A
¿Se efectúa un análisis de los datos aplicando un enfoque de género? (las condiciones subyacentes en las similitudes y diferencias encontradas entre hombres y mujeres)	S / N / P / N/A
¿El análisis de género se ha realizado desde la consideración a otros ejes de desigualdad? (nivel socioeconómico, área geográfica de residencia, grupos etarios, origen étnico, etc.)	S / N / P / N/A
¿Se han identificado factores y recursos que pueden estar actuando como activos en género?	S / N / P / N/A

¿Han participado en el proceso de análisis y diagnóstico de la situación mujeres y hombres que puedan representar las necesidades de colectivos con necesidades específicas de interés dentro del ámbito de actuación del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Se han recopilado datos de diversos colectivos de mujeres y hombres en posible situación de mayor vulnerabilidad?	S / N / P / N/A
¿El análisis y diagnóstico de la situación ha servido para detectar necesidades específicas en mujeres y hombres atendiendo tanto a conocimiento académico-científico como a conocimiento proveniente de colectivos de interés, asociaciones, etc.?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	
¿La toma de decisión se va a tomar en función de un análisis social y económico en el que se hayan tenido en cuenta las situaciones y necesidades específicas de hombres y mujeres?	S / N / P / N/A
¿Se ha previsto el asesoramiento de personas expertas en género durante esta fase de desarrollo del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Para favorecer el diagnóstico de la situación desde una perspectiva de género se ha implementado un análisis atendiendo a un enfoque multidisciplinar y considerando métodos tanto cuantitativos como cualitativos?	S / N / P / N/A
3. Metas y objetivos	
Cuestiones clave	
¿Se definen metas o ejes estratégicos sensibles al género?	S / N / P / N/A
¿Se formulan objetivos que atienden a las necesidades específicas identificadas en hombres y mujeres?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	
¿Se formulan objetivos específicos sobre el abordaje de las inequidades de género en el marco de actuación del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Las diferencias y desigualdades de género se formulan en los objetivos específicos atendiendo a la confluencia de distintos ejes de desigualdad?	S / N / P / N/A
4. Planteamiento de medidas y actuaciones	
Cuestiones clave	
¿Se identifican claramente medidas y actuaciones (acciones positivas y/o de transversalidad) para aplicar la perspectiva de género?	S / N / P / N/A
¿Se formulan medidas y actuaciones partiendo de las desigualdades de género detectadas en el análisis y diagnóstico de situación?	S / N / P / N/A
¿Las actuaciones son definidas sobre la base de resultados y cambios sociales esperados en el sistema de género?	S / N / P / N/A

¿Los resultados esperados de las actuaciones formuladas atienden a distintos ejes de desigualdad?	S / N / P / N/A
¿La toma de decisiones respecto a las medidas y actuaciones ha sido asesorada por departamentos o personas especializadas en género?	S / N / P / N/A
¿Se ha tomado en consideración a la hora de tomar medias y formular actuaciones los agentes sociales y especialmente aquellos que representan los intereses de mujeres y hombres y sus problemáticas concretas?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	
¿La formulación de actuaciones para abordar las necesidades detectadas en mujeres y hombres se realiza tomando en consideración además del género, otros ejes de desigualdad?	S / N / P / N/A
¿Las actuaciones del plan/programa/proyecto están orientadas a deconstruir estereotipos y creencias sexistas que perpetúan la asignación de roles de género?	S / N / P / N/A
¿La formulación de actuaciones parte de la toma en consideración de las necesidades y expectativas detectadas en mujeres y hombres?	S / N / P / N/A
¿Se formulan actuaciones orientadas al empoderamiento de mujeres o hombres para superar determinadas situaciones de desigualdad y/o discriminación detectadas?	S / N / P / N/A
¿Las medidas y actuaciones fomentan el desarrollo de estudios específicos centrados en el análisis de condiciones de vida y circunstancias sociales concretas desde un enfoque de género?	S / N / P / N/A
¿Las actuaciones hacen mención del abordaje de las necesidades detectadas sobre formación en enfoque género?	S / N / P / N/A
¿Las propuestas formuladas atienden tanto a conocimiento académico-científico como a conocimiento proveniente de colectivos de interés, asociaciones, etc.?	S / N / P / N/A
5. Seguimiento y evaluación	
Cuestiones clave	
¿Se ha elaborado un protocolo y unas herramientas específicas, bajo el asesoramiento de personas expertas, para llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación con un enfoque de género?	S / N / P / N/A
¿La recogida de datos sobre el proceso de seguimiento y evaluación ha sido diseñada de manera que se recopile información desagregada por sexo?	S / N / P / N/A
¿Se contempla la implementación de un análisis explicativo de género de los datos recopilados?	S / N / P / N/A
¿Se han elaborado indicadores sensibles al género que permiten analizar las desigualdades por razón de sexo, así como de otras variables de estratificación social?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	

¿Se prevé el establecimiento de una comisión de seguimiento y/o evaluación que incluya a personas expertas en desigualdades sociales y de género?	S / N / P / N/A
¿Se prevé para el desarrollo del proceso de seguimiento y evaluación la utilización de métodos tanto cualitativos como cuantitativos con enfoque de género?	S / N / P / N/A
¿Los instrumentos empleados son sensibles al género, permitiendo analizar de modo diferencial la situación de mujeres y hombres?	S / N / P / N/A

6. Recursos humanos y financieros

Cuestiones clave

¿Se especifican los recursos (humanos y financieros) necesarios para la incorporación del enfoque de género?	S / N / P / N/A
¿Se prevé la necesidad de contar con el asesoramiento de personas expertas en este enfoque?	S / N / P / N/A
¿Se contempla llevar a cabo un análisis específico de los recursos económicos asignados a las actuaciones y medidas orientadas al abordaje de principios de igualdad y equidad de género?	S / N / P / N/A

Cuestiones complementarias

¿Se prevén actuaciones orientadas a cubrir necesidades de formación en género de personas involucradas en el diseño del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Se prevé implementar un análisis del impacto de género desde una perspectiva presupuestaria?	S / N / P / N/A

7. Plan de comunicación, difusión e impacto social

Cuestiones clave

¿Se establece una estrategia para la difusión que resalte el valor añadido que supone la incorporación de la perspectiva de género?	S / N / P / N/A
¿La estrategia de difusión se diseña atendiendo a un proceso de comunicación interno y externo a la propia organización (agencias, organismos y población diana)?	S / N / P / N/A
¿Se prevé el empleo de un lenguaje inclusivo en la redacción del plan/programa/proyecto, de manera que éste no resulte ni androcéntrico ni sexista?	S / N / P / N/A
¿La estrategia de comunicación y difusión del plan/programa/proyecto prevé la diversificación de mensajes, soportes y canales atendiendo a la población de mujeres y hombres diana?	S / N / P / N/A
¿Se prevé la elaboración de contenidos e imágenes que eviten la utilización de estereotipos sobre la posición social de mujeres y hombres, y que respondan a criterios de igualdad de oportunidades y equilibrio en las relaciones de género?	S / N / P / N/A

Cuestiones complementarias

¿La estrategia de comunicación y difusión prevé la diversificación de mensajes, soportes y canales atendiendo a las mujeres y hombres que constituyen la población diana?	S / N / P / N/A
¿Se considera la formulación y difusión del plan/programa/proyecto teniendo en cuenta la diversidad existente entre las personas, incluido entre las propias mujeres y hombres?	S / N / P / N/A

Fuente: Adaptado de *Guía para incorporar el enfoque de género en la planificación de políticas sociales*, Junta de Andalucía (2016).

Herramienta 4 – Ficha divulgativa por sector

Características de la herramienta:

FICHA DIVULGATIVA POR SECTOR	
A quién va dirigida	Público diverso: los empleados públicos que participan en la política, los encargados de formular políticas y los encargados de tomar decisiones de alto nivel, diferentes grupos dentro de la sociedad civil (hombres, mujeres, activistas, asociaciones, academia, etc.), y posibles socios de la cooperación internacional
Descripción	Se trata de fichas divulgativas por sector de la NDC, completadas con la información recopilada en los pasos de mapeo de situación y análisis de género, que ayudan al usuario a comprender las relaciones entre el sector y el género. Cuentan con un apartado de recursos en red para aquellas personas que quieran conocer más sobre el tema.
Resultados esperados	Sensibilización y formación del público

Ejemplo de ficha divulgativa sobre género y biodiversidad/patrimonio natural:

GÉNERO Y BIODIVERSIDAD (PATRIMONIO NATURAL)	
<p>I. El Género en la Conservación de la Biodiversidad</p> <p>Para entender las cuestiones de género en la biodiversidad vegetal y animal, se deben considerar las diversas funciones y relaciones que los hombres y las mujeres establecen con el entorno en el que viven y que se manifiestan, por ejemplo, en la agricultura y la horticultura que desarrollan; en el uso y la selección de los recursos colectivos, en la producción para el consumo y para la comercialización, entre otros. A través de las diferentes actividades y prácticas de gestión de los recursos, los hombres y las mujeres han adquirido diversas competencias y conocimientos del medio ambiente, de las especies locales vegetales y animales, así como de los productos y servicios que pueden elaborar (FAO).</p>	
<p>Biodiversidad es una palabra que se usa para designar la variabilidad de organismos vivos y de los procesos naturales de los cuales los organismos vivos son parte. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y la diversidad de los ecosistemas.</p> <p>Nuestra subsistencia depende de la biodiversidad: cromosomas, plantas, animales, que permiten, entre otros, producir nuestro alimento, las medicinas y las materias primas para la mantención de la existencia en el planeta (UNEP- WCMC, 2005).</p> <p>La biodiversidad es un concepto global que tiene una connotación biológica, social, cultural y política. En su dimensión biológica define la forma en que se construye la vida y cómo se puede mantener; en el</p>	<p>Estas competencias y conocimientos diferenciados por sexo tienen una función decisiva en la conservación, la gestión y el mejoramiento de los recursos para la alimentación y la agricultura en su ecosistema o hábitat natural. La decisión de qué conservar dependerá de este conocimiento práctico y de la percepción de lo que la comunidad local, mujeres y hombres consideren como más útil para su subsistencia (FAO).</p> <p>Las condiciones de pobreza en que viven millones de mujeres en todos los continentes están estrechamente relacionadas con ciertas limitaciones –por ejemplo, dificultades para comercializar los alimentos que producen- que obstaculizan su participación y acceso a los recursos que conforman la biodiversidad de su hábitat. Ello, porque la población rural que vive en la pobreza (sobre representada por las mujeres) depende ampliamente de la biodiversidad circundante, ya sea</p>

ámbito cultural los grupos humanos existen gracias a su amplitud y riqueza, lo cual permite explicar la gran variedad de prácticas sociales para la utilización de los recursos naturales. Finalmente, la biodiversidad tiene un ámbito político porque su protección y cuidado depende de las normas jurídicas que han establecido los Estados. (UICN, 2004)

para el acceso al alimento, al combustible, la medicina y otros víveres esenciales, tornándose estos en el sustento básico material que posibilita la vida. Esta inequidad en la participación y control de los recursos que deben enfrentar las mujeres no sólo contribuye a profundizar su eventual situación de pobreza sino, además, se invisibiliza y desvaloriza el papel que desempeñan las mujeres en la conservación de la biodiversidad.

II. ¿Qué importancia tienen las mujeres en la conservación de la biodiversidad?

Cada vez hay más experiencias que rescatan la importancia de las mujeres, en el uso sostenible de la diversidad biológica. Así pues, las mujeres de las zonas rurales, que usualmente siembran y cosechan los cultivos, conservan en ese proceso, valiosas semillas año tras año (UNDP, 2005). En Chile, el PPS/GEF apoyo un proyecto de “curadoras de semillas” mapuches, en la IX y X región, que construyó una red de apoyo e intercambio de conocimiento para la conservación de semillas, con la asesoría del CET-Sur de Temuco (CETSUR 2002-2005). Suelen ser más activas que los hombres en las economías locales, donde se utiliza una mayor variedad de especies que aquellas comercializadas en los mercados regionales o internacionales. Y, en algunas sociedades, “son las mujeres quienes regulan la utilización de especies silvestres a fin de garantizar que sea sostenible” (UICN, 2004).

Como agricultoras y encargadas del hogar, las mujeres suelen estar a cargo de la siembra y recolección de hortalizas, plantas y hierbas silvestres. En sociedades recolectoras, las mujeres aportan casi un ochenta por ciento de todo el alimento silvestre cosechado (UNDP, 2005).

Los huertos, a diferencia de los grandes cultivos, tienden a tener una mayor diversidad de especies vegetales, y son cuidados y utilizados principalmente por mujeres, las que, a su vez, transmiten esta práctica y conocimiento a sus hijas, y con ello, prevén también su subsistencia. Así pues, en su rol de agricultoras, las mujeres mejoran y adaptan diferentes plantas, guardan e intercambian semillas, contribuyendo al cuidado y conservación de la biodiversidad local (IDRC).

Muchas mujeres poseen, además, un gran conocimiento en lo que refiere al uso de hierbas y plantas medicinales. La OMS estima que de cada cinco mujeres que viven en África, cuatro de ellas son especialistas en hierbas y usan plantas medicinales para sus necesidades primarias de salud (UNDP, 2005).

Otro elemento para considerar en lo que refiere a la conservación de la biodiversidad son los mecanismos culturales de control, presentes en muchas comunidades, y que se fundamentan en la gran cantidad de conocimientos tradicionales que han resultado de la interacción de las personas con los recursos biológicos, ayudándoles a evitar la sobreexplotación y estableciendo patrones de vida dentro de los límites impuestos por su disponibilidad.

Algunos ejemplos de los controles culturales incluyen: patrones de extracción y caza selectiva, tierras de uso comunitario, derechos de pastoreo, limitaciones en la tala de árboles, protección de áreas de bosque por razones religiosas y de plantas de uso ritual, cuidado de nacientes, entre varias otras. En muchas de estas actividades participan las mujeres y en algunas de ellas pueden llegar a ser incluso responsables exclusivas de estas tareas.

Sin embargo, a pesar de que las mujeres realizan labores de uso sostenible de los recursos de la biodiversidad, por su condición de género, estas actividades no le son reconocidas.

Existe una tendencia a ignorar los espacios naturales usados predominantemente por las mujeres para dar prioridad a los espacios usados por los hombres, y a desvalorizar los espacios de producción no comercial o de uso de los recursos naturales para fines domésticos –labor tradicionalmente realizada por mujeres–, en favor de los espacios de producción comercial que realizan los hombres, con lo cual se mantiene el acceso a la propiedad y beneficio de los recursos económicos como privilegio exclusivo de los hombres. (UNDP, 2005).

III. Acceso, control y beneficios diferenciados de los recursos naturales por género

El acceso, control y beneficios de los recursos diferenciados de hombres y mujeres se debe fundamentalmente a que:

- Mujeres y hombres se desenvuelven en esferas diferentes, según la división genérica del trabajo, y por consiguiente su experiencia, intereses y uso que hacen de los recursos, bienes y servicios son distintos.
- Las leyes, tradiciones y usos sociales designan a las personas que tienen acceso y control sobre un recurso determinado –generalmente recae en los hombres esta posición de poder.
- La propiedad y beneficio de los recursos por lo general son asignados a los hombres, quien se reconoce socialmente como responsable del ámbito productivo.
- Las actividades de formación, acceso al conocimiento, a las tecnologías y a la educación benefician generalmente más a los hombres, quienes tienen la oportunidad de empoderarse a través de estas nuevas experiencias, no sólo por los nuevos conocimientos adquiridos, sino también por el reconocimiento social que tienen.
- La situación de subordinación de las mujeres las excluye de los espacios donde se toman las decisiones. Esta situación les impide plantear las necesidades e intereses particulares, asociados a su condición de género, y contribuir con sus conocimientos y experiencias al desarrollo de sus comunidades.

Fuente: UICN (2004)

IV. ¿Por qué es importante incorporar el género en las políticas, programas y proyectos destinados a la conservación de la biodiversidad?

- El enfoque de género contribuye a visibilizar el aporte de mujeres y hombres a la conservación de la biodiversidad. Sólo mediante la aplicación del enfoque de género se puede lograr una visión más clara e integral de las relaciones que los seres humanos han construido con los ecosistemas. Usar el enfoque de género significa analizar y comprender los diferentes roles y responsabilidades, los niveles y la calidad de la participación en la toma de decisiones, las necesidades y visiones de mujeres y hombres; reconocer que ambos tienen necesidades e intereses particulares, que tienen diferentes aspiraciones y que contribuyen de forma distinta a la conservación de los recursos y el manejo sostenible de la biodiversidad.
- El enfoque de género contribuye a alcanzar una mejor gestión local y uso sostenible de la biodiversidad (UNDP, 2005). Especialmente en el caso de las mujeres, la incorporación del género permite incluir en los proyectos de biodiversidad, prácticas de conservación del medio realizadas por ellas, y con ello, alcanzar una mejor gestión local y uso sostenible de la biodiversidad. Una atención que tenga en cuenta las necesidades y características de cada uno promoverá que las acciones de manejo de la biodiversidad mejoren el desarrollo económico y social de las comunidades; reduzca la competencia y los conflictos relacionados con los recursos naturales y, al mismo tiempo, valore y empodere a las mujeres, mejorando su posición dentro de la comunidad de la cual forman parte.
- El enfoque de género contribuye, además, a avanzar en la equidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres (UNDP, 2005). Incluir el enfoque de género permite identificar y valorar la diversidad de actores, sus intereses y necesidades y con ello, promover una participación más paritaria en los espacios para la toma de decisiones con relación al manejo y conservación de los recursos.

Al conocer los distintos intereses y necesidades se podrá asegurar que los beneficios y servicios que se generen por el uso sostenible de la biodiversidad sean distribuidos de acuerdo con lo que requiere cada grupo. En consecuencia, emplear la perspectiva de género significa ir más allá del reconocimiento de las diferencias, e implica trabajar por construir relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres.

V. Lista de Verificación para el diseño de políticas, programas o proyectos dirigidos a la conservación de la biodiversidad con perspectiva de género

Reconocer los diferentes usos que hacen las mujeres de la biodiversidad es un paso necesario para la definición de proyectos e iniciativas destinadas a la conservación de ésta. Asimismo, es fundamental desarrollar acciones que valoren los conocimientos de las mujeres, que mejoren su acceso a la propiedad, la posibilidad de decidir,

su inclusión en las iniciativas y la distribución equitativa de beneficios que provienen de la conservación de la biodiversidad.

A continuación, se mencionan algunas consideraciones que usted debe tener en cuenta al desarrollar actividades que potencien las capacidades locales y valoren los conocimientos de mujeres y hombres en el uso sostenible de la biodiversidad, promoviendo al mismo tiempo la equidad de género.

En la capacitación para la conservación de la biodiversidad, usted puede considerar:

- Diseñar materiales educativos con enfoque de género, esto es, que resulten accesibles a las mujeres con el fin de promover el desarrollo de sus capacidades y alentar relaciones más justas entre hombres y mujeres. Garantizar que estos materiales tengan lenguaje inclusivo y que sus contenidos no reproduzcan los roles y atributos de género, así como los espacios que ocupan mujeres y hombres por razón de género.
- Implementar espacios de capacitación en materia de utilización sostenible de la biodiversidad que incorporen medidas especiales para promover la participación efectiva de las mujeres –por ejemplo, en horarios compatibles con la doble jornada femenina (es decir, trabajo remunerado fuera del hogar más la jornada de trabajo doméstico).
- Promover la corresponsabilidad en las tareas del cuidado para garantizar la participación de las mujeres en los procesos de formación y de toma de decisiones.
- Difundir en las comunidades ejemplos de hombres y mujeres que han avanzado en relaciones más paritarias en cuanto al uso y acceso a los recursos naturales y económicos; ello, a través de intercambios con otras comunidades y grupos de mujeres.
- Visibilizar y difundir las prácticas de conservación de los recursos naturales que realizan las mujeres, y con ello, lograr una mayor valoración de estas, tanto por las propias mujeres como por la comunidad en general.
- Asistencia técnica a mujeres en programas de extensión agrícola, forestal y pesquera.

En la promoción de la participación, acceso, uso y control de los recursos, servicios y beneficios en forma paritaria entre hombres y mujeres, puede considerar:

- Promover la participación en la toma de decisiones de mujeres y hombres en el ámbito productivo, reproductivo y comunitario, de tal manera que se integren las necesidades diferenciadas en la planificación y los acuerdos de trabajo.
- Promover la participación de mujeres en la toma de decisiones, e incluso, apoyar la constitución de organizaciones de mujeres.
- Promover la participación de hombres y mujeres en los espacios no tradicionales de uso de los recursos de la biodiversidad.
- Distribuir equitativamente los recursos financieros destinados a la conservación de la biodiversidad, lo cual implica considerar los mayores obstáculos que enfrentan las mujeres para acceder a ellos, y entonces adecuar dichos recursos a las necesidades particulares de las mujeres.

En la promoción del acceso de las mujeres a los recursos productivos, usted puede considerar:

- Fomentar acciones dirigidas a la comercialización de los bienes (recursos naturales) que las mujeres producen, donde ellas tengan acceso y decidan sobre los beneficios económicos que de dicha actividad se desprende.
- Créditos orientados a mujeres para el desarrollo de actividades productivas sostenibles.
- Subsidios para mujeres que desarrollan prácticas positivas para la utilización sostenible de la biodiversidad y su conservación (agricultura de subsistencia, economías de patio).
- Subsidios para mujeres o grupos de mujeres que se dediquen a restaurar aquel hábitat amenazado o dañado, o la protección de nacientes.
- Exoneraciones fiscales o deducciones a grupos de mujeres dedicadas a la conservación de tipos particulares de hábitat, o a grupos mixtos ocupados en promover relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres y con los recursos de la diversidad biológica.

En la promoción del acceso de las mujeres a recursos naturales, usted puede considerar:

- Acceso para las mujeres a un área protegida con el fin de hacer uso de recursos indispensables para la calidad de vida de sus familias, que sea compatible con los objetivos de conservación.
- Ofrecer viveros a grupos de mujeres o mixtos, con participación paritaria de hombres y mujeres, para desarrollar proyectos locales de restauración de bosques.
- Fomentar programas que potencien las prácticas de conservación de los recursos naturales realizadas por mujeres.
- Desarrollar procesos de transferencia de tecnologías que involucren a las mujeres.

En la promoción de programas para la conservación de la biodiversidad, usted puede considerar:

- Promover procesos participativos que aseguren una representación más efectiva y democrática de las mujeres.
- Capitalizar las habilidades y el conocimiento de las mujeres en relación con el uso sostenible de los recursos naturales, mediante el establecimiento de alianzas y redes de cooperación con organismos públicos o privados que utilicen este conocimiento como un recurso susceptible de incorporar en procesos de producción.
- Promover la participación de mujeres en espacios productivos y de comercialización de aquellos recursos naturales que producen y conservan.
- Fomentar los métodos tradicionales empleados por las mujeres de las zonas para la conservación de la biodiversidad

VI. Referencias y Links: ¿Dónde buscar información?

a) Documentos conceptuales y analíticos disponible en Internet:

- FAO (s/f) “Diversidad Biológica en La Alimentación y la Agricultura”. http://www.fao.org/biodiversity/gender_es.asp
- GTZ (2002) “Desarrollo del Conocimiento local para la conservación de la biodiversidad, fortaleciendo la seguridad alimentaria desde una perspectiva de género”. Un proyecto individual en el marco del proyecto sectorial Aplicando el Convenio sobre la Biodiversidad. http://www2.gtz.de/biodiv/download/s_peru_gender_1102.pdf
- IDRC (s/f) “Investigación Sobre Biodiversidad Agrícola en el CIID”. Hoja de Datos sobre Investigación de la Biodiversidad Agrícola Serie 3 de 11. <http://www.idrc.ca/biodiversity/>
- The Nature Conservancy (2005). “Género y Conservación”. <http://parksinperil.org/espanol/quehacemos/sistemas/genero.html>
- Tréllez, Eloísa (2005) “Educación ambiental, género y biodiversidad: una fusión dinámica y multidimensional hacia la sostenibilidad”. Lima, Perú. <http://www.mma.es/educ/ceneam/02firmas/firmas2005/trellez.htm>
- UICN-IDRC (2005) ¡Todo Cuenta! El valor de las iniciativas de conservación con enfoque de género en Latinoamérica. San José, Costa Rica: UICN. <http://www.iucn.org/places/orma/pdf/178-todo-cuenta.pdf>
- UICN (2001) Women in the plant world: the significance of women and gender bias for biodiversity conservation. Wageningen University, the Netherlands. http://www.iucn.org/places/orma/pdf/144-women_plant_world.pdf
- UNEP- WCMC (2005) “Biodiversity Benefits People- Online Presentation” <http://www.unep-wcmc.org/>

b) Documentos conceptuales con herramientas (toolkit) disponibles en Internet:

- AusAID. Australian Government (1998) Guide to Gender and Development. <http://www.ausaid.gov.au/publications/pdf/guidetogenderanddevelopment.pdf>

- UICN (2004) La diversidad hace la diferencia. Acciones para asegurar la equidad de género en la aplicación del Convenio de Diversidad Biológica. Villalobos, Blanco Lobos y Azofoifa Cascante. San José, Costa Rica. http://www.iucn.org/places/orma/pdf/149-biodiversidad_diferencia.pdf
- UNDP (2005) “Biodiversity for Development” en Gender Mainstreaming: What it means, how to do it a resource kit. New York. <http://www.undp.org/gender/mainstream/BiodiversityForDevelopment.pdf>

c) Referencias no disponibles en internet

CET-SUR (2002-2005) “Proyecto Curadoras de semillas, contribución del conocimiento tradicional al manejo descentralizado de la biodiversidad”. Centro de Estudios Técnicos Sur, Casilla 200, Temuco, Chile. tel/fax: +56 - 45 - 248 835/248 796. email: cetsur@cetsur.org

Fuente: Adaptada de *Guía para la transversalización de género en el PNUD Chile, PNUD (2006)*. Disponible en: https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/genero/undp_cl_genero_guia_tg_2014.pdf

II. GUÍAS PARA INTEGRAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN POLÍTICAS Y ACCIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO

PUBLICACIÓN	RESUMEN
<p>Leveraging co-benefits between gender equality and climate action for sustainable development. ONU Mujeres, 2016</p>	<p>El objeto de esta guía es ayudar a los profesionales y partes interesadas a integrar las consideraciones de igualdad de género en los proyectos climáticos y aprovechar los beneficios colaterales entre la igualdad de género y la acción climática para el desarrollo sostenible.</p> <p>Disponible en:</p> <p>https://unfccc.int/files/gender_and_climate_change/application/pdf/leveraging_co_benefits.pdf</p>
<p>Mainstreaming Gender in Green Climate Fund Projects. The Green Climate Fund (GCF) ONU Mujeres, 2017</p>	<p>Este manual pretende ayudar a los responsables nacionales de políticas de cambio climático a mejorar su capacidad para abordar las preocupaciones en relación con el género en escenarios de cambio climático, no solo para lograr mitigar el cambio climático, sino también para contribuir a la igualdad de género a nivel mundial.</p> <p>Disponible en:</p> <p>https://www.greenclimate.fund/documents/20182/194568/Guidelines_-_GCF_Toolkit_Mainstreaming_Gender.pdf/860d1d03-877d-4c64-9a49-c0160c794ca7</p>
<p>Gender, climate change and community-based adaptation PNUD, 2010</p>	<p>Se trata de una guía para diseñar e implementar programas y proyectos de adaptación a los efectos del cambio climático basados en la comunidad que tienen en cuenta las cuestiones de género.</p> <p>Disponible en:</p> <p>https://www.undp.org/content/dam/aplaws/publication/en/publications/environment-energy/www-ee-library/climate-change/gender-climate-change-and-community-based-adaptation-guidebook-/Gender%20Climate%20Change%20and%20Community%20Based%20Adaptation%20(2).pdf</p>
<p>Guía para la Integración de la Perspectiva de Género en los Sistemas de Transporte Urbano que Optimizan la Movilidad BID, 2013</p>	<p>Esta guía incluye algunas de las mejores prácticas mundiales con el objeto de que los redactores de proyectos de sistemas de transporte urbano que optimizan la movilidad (STUOM) puedan detectar oportunidades para mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, así como integrar medidas operativas a fin de prevenir, evitar o mitigar los impactos y riesgos de exclusión por razones de género.</p> <p>Disponible en:</p> <p>https://www.iadb.org/es/temas/genero-pueblos-indigenas-y-afrodescendientes/herramientas-de-genero-transporte%2C19309.html</p>
<p>Urbanismo con perspectiva de género Junta de Andalucía, 2002</p>	<p>Esta guía presenta propuestas con criterios de género en el planeamiento urbano para garantizar la igualdad de uso de la ciudad, la seguridad y el reparto de responsabilidades personales, familiares y laborales entre mujeres y hombres.</p> <p>Disponible en:</p> <p>http://www.juntadeandalucia.es/turismoydeporte/export/sites/ctc/galleries/descargas-unidad-genero/Mxdulo_4.Urbanismox1x.pdf</p>

<p>Listas de verificación y herramientas para incorporar el enfoque de género en distintos sectores Banco Asiático de Desarrollo</p>	<p>El Banco Asiático de Desarrollo dispone de varias guías y listas de verificación de género por sector, muy completas, que pueden guiar a los usuarios hacia las preguntas clave y los puntos de entrada del enfoque de género en el contexto de sectores específicos, entre ellos la agricultura, la energía, el transporte, el suministro de agua y saneamiento, y el desarrollo urbano y vivienda, todos ellos relevantes en las políticas climáticas.</p> <p>Disponibles en: https://www.adb.org/themes/gender/checklists-toolkits</p>
<p>Guía para la elaboración de Informes de impacto en función del género Instituto Vasco de la Mujer, 2013-2014</p>	<p>Esta guía es un material de asesoramiento y reflexión que permite entender cómo se producen las desigualdades entre mujeres y hombres como resultado de una organización social basada en la división sexual del trabajo y enumera estrategias que se han ido adoptando en las políticas públicas para conseguir la igualdad. Incluye guías específicas por sectores: Medio ambiente, Industria, Transporte y movilidad, etc.</p> <p>Disponible en: http://www.emakunde.euskadi.eus/politicas-publicas/-/informacion/evaluacion-impacto/</p>

III. RESUMEN DEL ANÁLISIS INICIAL DE GÉNERO EN LOS SECTORES DE LA NDC

MITIGACIÓN	
Energía (incluido el transporte)	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos y usos: según los datos recopilados, las mujeres de Ecuador tienen pautas de desplazamiento más próximas a los patrones de la movilidad sostenible que los hombres (47,6% utilizan el transporte colectivo y el 32,9% se desplazan a pie, frente al 43% y 28,6% de los hombres). Asimismo, las mujeres hacen mayores esfuerzos por ahorrar energía en casa. • Acoso y violencia sexual en el transporte público: los desplazamientos en transporte público se realizan a pesar de que las mujeres reportan haber sido agredidas verbal o físicamente en una alta proporción en este medio de transporte (60-70% de las usuarias). • Acceso a la electricidad: aún existe un 5,6% de hogares en Ecuador que sigue cocinando con leña o carbón, sobre todo en áreas rurales. Las mujeres ven perjudicada su salud en mayor medida que los hombres por el humo producido por estas cocinas debido a que son ellas las que pasan más tiempo realizando trabajo doméstico dentro del hogar (24 horas de promedio semanal, frente a las 6 horas que dedican los hombres). Las emisiones de estas quemas también contribuyen considerablemente al calentamiento climático local y regional. • Segregación del empleo: El porcentaje de mujeres que trabajan en empresas de actividades de “Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado” es de un 22,2% del total de empleados en estas actividades. La segregación ocupacional por sexo está en muchas ocasiones detrás de la brecha salarial, por ello es importante que las mujeres tengan acceso equitativo a estos empleos que presentan buenas condiciones laborales.
Procesos industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Segregación ocupacional: En Ecuador únicamente el 14% de los trabajadores en el sector cementero son mujeres. El sector de la construcción también presenta una gran segregación por género (solo el 13,9% de los trabajadores son mujeres).
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de reciclaje: se han observado patrones diferentes de separación de residuos para su reciclaje según el jefe del hogar sea mujer u hombre: las mujeres jefas de hogar tienden a separar más el plástico y el cartón, mientras los hogares en los que el jefe de hogar es el hombre, separan más los residuos orgánicos. En cualquier caso, el mayor factor limitante para el reciclaje es que no existe un sistema estandarizado de clasificación en la fuente y recolección diferenciada en el país.

	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de las mujeres en el sector del reciclaje: Las mujeres representan solamente un 16,7% del total de empleados en empresas medianas y grandes del sector de recogida y tratamiento de residuos, pero son la mayoría de los recicladores de base (54%), trabajadoras informales que subsisten en condiciones desfavorables y con alto grado de vulnerabilidad, con ingresos en su mayoría inferiores al salario mínimo vital.
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos sobre la tierra: Las mujeres suelen tener menos derechos legales sobre la tierra y, cuando tienen tierras propias, sus parcelas suelen ser relativamente pequeñas. En las zonas agrícolas del Ecuador, solo el 25,4% de las mujeres son dueñas de sus tierras. • Productos de menor provecho económico: Los cultivos con mayor rendimiento en Ecuador son la caña de azúcar para azúcar (tallo fresco) y el cacao (almendra seca), que son producidos en mayor proporción por los hombres que por las mujeres (81% y 82% respectivamente en manos de hombres). Estos datos reflejan las desigualdades y discriminación de género en el derecho al acceso a tierra y a los cultivos con mayores beneficios. • Dificultad en el acceso a créditos. La discriminación de género en los mercados de crédito y a servicios financieros dificulta que las agricultoras y ganaderas adquieran mano de obra o nuevas tecnologías menos agresivas con el medio. En 2015 el 69% de los créditos concedidos se dieron a hombres y únicamente un 31% a mujeres. • Uso del tiempo de las mujeres rurales: Las mujeres rurales trabajan 23 horas más que los hombres (en áreas urbanas la brecha es de 15 horas). La brecha entre hombres y mujeres rurales indígenas es aún mayor (24 horas). Todo este tiempo dedicado en gran parte a trabajos no remunerados, impide que las mujeres se formen o participen activamente en cuestiones relacionadas con el ambiente y el cambio climático (entre otros temas).
Uso de suelo, cambio de uso de suelo y silvicultura (USCUSS)	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficiarios de ayudas para el mantenimiento de los bosques. La deforestación, la quema de grandes zonas selváticas para crear nuevas zonas de labranza y ganadería y la extracción de madera son las actividades que generan GEI en este sector. El Gobierno de Ecuador destina ayudas para mantener los bosques y los manglares. No se dispone de datos desagregados por sexo de los beneficiarios de estos programas.
ADAPTACIÓN	
Patrimonio hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la disponibilidad de agua: Las dificultades en el acceso al agua las podrían sufrir en mayor dimensión las mujeres campesinas, ya que disponen de menores ingresos económicos y más difícil acceso a créditos financieros, materiales agrícolas, mercados o cadenas de productos cultivados de alto valor. • Afección por inundaciones y deslizamientos de tierra: El aumento de eventos de lluvias torrenciales, aumento de precipitaciones y la retirada de los glaciares podría causar inundaciones y deslizamientos. Debido a los roles de género y a prácticas sexistas discriminatorias, las mujeres y niñas pueden verse más afectadas por los hombres por estos eventos (falta de información, menor preparación en caso de eventos extremos, comportamientos heroicos y autoritarios de los hombres que dejan sin margen de actuación a las mujeres, etc.)
Patrimonio natural	<ul style="list-style-type: none"> • La pérdida de biodiversidad puede agravar la situación ya de por sí precaria de muchas mujeres rurales que dependen de productos forestales no madereros para obtener ingresos, remedios medicinales tradicionales o suplementos nutricionales en tiempos de escasez de alimentos. • Toma de decisiones en cuestiones relacionadas con la biodiversidad: Las mujeres que viven en estrecha relación con el medio natural las llevan a desarrollar un conocimiento único relacionado con la biodiversidad debido a sus necesidades y prioridades, pero precisamente las mujeres indígenas y rurales suelen estar marginadas en los procesos de toma de decisiones.

Productivos y estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> • Mismas consideraciones que para “Patrimonio Hídrico” y “Asentamientos humanos”
Asentamientos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Afección por desastres naturales: Tal y como se constata en estudios realizados en otros países, en Ecuador también son las mujeres las más afectadas en caso de desastres naturales (Ejemplo: terremoto en Manabí, 2016). Además, suelen sufrir más casos de violencia y agresiones en los momentos posteriores al desastre. • Riegos climáticos en áreas urbanas: Los hogares más pobres suelen ser los más vulnerables en caso de eventos climáticos adversos. Las mujeres, y entre ellas, los hogares monoparentales dirigidas por mujeres, se encuentran entre los colectivos más perjudicados por estos efectos.
Soberanía alimentaria: agricultura y ganadería	<ul style="list-style-type: none"> • Afección a la agricultura y acceso a créditos. En el caso de los agricultores y agricultoras, la inseguridad producida por la irregularidad de las precipitaciones y la excepcionalidad de las temperaturas puede verse agravada por la relativa falta de bienes y tierras de cultivo y, en algunos casos, por la falta de derecho a poseer las tierras que se cultivan. Esto perjudica principalmente a las mujeres, que disponen de menos tierras y mayores dificultades para el acceso a créditos. • Impacto sobre las mujeres ganaderas. Los impactos del cambio climático afectan la actividad ganadera reduciendo la cantidad y calidad del producto (leche o carne) y de los ingresos económicos asociados a su comercialización; afectando principalmente a las mujeres rurales de estratos marginales y mercantiles con poco o ningún acceso a activos, insumos y servicios productivos, incluyendo la tierra, el empleo, la educación, la extensión y los servicios financieros.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Proliferación de enfermedades tropicales transmitidas por mosquitos: En el caso de Zika y de la malaria, se constata en Ecuador una mayor afección a mujeres que a hombres. • Eventos climáticos extremos: olas de calor. Si bien las temperaturas más cálidas pueden dar lugar a un descenso de la mortalidad en invierno, es probable que, en verano, provoquen un aumento. Existen datos que demuestran que la vulnerabilidad varía en función del sexo.

PARTICIPACIÓN

Participación de las mujeres en el ámbito político	<ul style="list-style-type: none"> • Representación política de las mujeres en cambio climático. Ecuador tiene una representación femenina por encima de la media en sus delegaciones para acuerdos internacionales (30% mujeres), aunque todavía se encuentra lejos de ser paritaria. Esa misma proporción se da en el CICC, la instancia de alto nivel político para la coordinación y articulación de políticas, medidas y acciones para enfrentar el cambio climático.
Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Educación universitaria: mientras que el número de mujeres matriculadas en grados más técnicos y relacionados con sectores profesionales más masculinizados como la ingeniería, industria, la construcción y el sector agrario es significativamente inferior al de los hombres, en otras titulaciones más relacionadas con la gestión o la investigación ambiental se observan porcentajes similares de estudiantes hombres y mujeres. • Brechas de género en la educación básica: en dos de las áreas de conocimiento esenciales para la comprensión del cambio climático, como son las ciencias y las matemáticas, Ecuador se encuentra entre los cinco países a nivel internacional con las mayores brechas de género, con diferencias equivalentes a casi un año de escolaridad en matemáticas entre niños y niñas y medio año en ciencias.

IV. PROPUESTA DE ASPECTOS DE GÉNERO PARA ANALIZAR EN LOS TALLERES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

MITIGACIÓN

ENERGÍA		
INICIATIVA	ANÁLISIS INICIAL DE GÉNERO	MEDIDAS PARA REDUCIR BRECHAS DE GÉNERO
Desarrollo de Centrales Hidroeléctricas	<p>Precio de la electricidad y pobreza energética. Cuando los proyectos hidroeléctricos en construcción entren en operación, el costo medio de generación caerá sustancialmente y esto podría tener un efecto positivo sobre el precio de la electricidad.</p> <p>Actualmente, existe una “tarifa de dignidad” para reducir el pago por el servicio de energía eléctrica para la población con escasos recursos económicos. Son aproximadamente 4.3 millones los usuarios beneficiados, pero se desconoce si entre ellos hay más beneficiarias mujeres u hombres. Teniendo en cuenta que el 59,4% de mujeres en Ecuador vive en condiciones de pobreza debido a que no tienen cubiertas sus necesidades básicas (Censo 2010), es muy probable que sean ellas las más beneficiadas de una acción de este tipo.</p> <p>Cierre de centrales térmicas y su afección a las mujeres. El cambio de las centrales térmicas de diesel y fuel-oil a hidroeléctricas reducirá emisiones de gases nitrogenados, dióxido de azufre, micropartículas y metales pesados entre otros compuestos tóxicos en los entornos de las centrales térmicas que se cierran. Estos gases y partículas pueden provocar enfermedades respiratorias en las personas que viven alrededor de las centrales. Los últimos años se han cerrado dos de estas centrales en Ecuador. Estudios científicos señalan que los contaminantes emitidos por este tipo de centrales pueden afectar a mujeres embarazadas.</p> <p>Efectos de las nuevas infraestructuras sobre la población del entorno. La construcción de centrales hidroeléctricas supone una modificación notable del terreno, lo que puede obligar al desplazamiento de la población que anteriormente ocupaba el territorio. También podrían darse cambios en las dinámicas</p>	<p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que la prestación de servicios de energía y la información sobre el servicio, precios, alternativas de consumo energético, etc. lleguen a mujeres y hombres por igual. • Analizar los beneficiarios de la tarifa de dignidad y proponer medidas para eliminar la pobreza energética mediante un sistema diferente de precios a la electricidad, si se considera que la tarifa de dignidad no cubre adecuadamente la situación de las mujeres de menores ingresos. <p>Participación paritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en las centrales hidroeléctricas, y específicamente en puestos de dirección. <p>Empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la contratación de mujeres en las centrales hidroeléctricas. • Brindar capacitación técnica y vocacional a las mujeres para promover su empleo, por ejemplo, como técnicas, operadoras de mantenimiento, trabajadoras auxiliares, etc.

	<p>hídricas de los ríos, fauna y flora, lo que podría afectar a las personas que se dedican a la pesca y a la agricultura en el entorno. No se dispone de datos sobre la afección de estas centrales a la población local con datos desagregados por sexo.</p> <p>Generación de empleo durante la construcción, operación y mantenimiento de la actividad del proyecto. La puesta en marcha de las nuevas centrales creará mucho trabajo durante la construcción y parte se mantendrá durante las fases posteriores. La proporción de mujeres que trabajan en sectores como la construcción y el suministro de energía es bajo (15-20%) y es previsible que la construcción de las centrales mantenga ese desequilibrio a favor de los hombres si no se adoptan acciones positivas para atenuar las diferencias.</p>	
<p>Programa de Eficiencia Energética - Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE & EE)</p>	<p>Reducción de contaminación asociada a la quema en antorcha. La quema de gas asociado en antorcha puede emitir metano, compuestos orgánicos volátiles, dióxido de azufre (SO₂) y otros compuestos sulfurados que pueden causar problemas respiratorios en la población que vive alrededor. No se dispone de datos de incidencia de problemas respiratorios por partículas debidos a esta quema, ni se conoce si existen diferencias entre sexos.</p> <p>Reducción de los niveles de ruido. Además, los generadores eléctricos asociados a este sistema provocan niveles de ruido que afectan a las comunidades aledañas y a la vida silvestre, y por tanto, puede afectar a los hombres y mujeres que viven de la pesca y caza alrededor de la instalación.</p> <p>Generación de empleo durante la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura. El proyecto prevé aumentar el trabajo local con la creación de más de 2.000 puestos de trabajo. La proporción de mujeres que trabajan en sectores como la construcción y el suministro de energía es bajo (15-20%) y es previsible que estos 2.000 puestos de trabajo sean en su gran mayoría ocupados por hombres si no se adoptan acciones positivas para atenuar las diferencias.</p>	<p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar que las compensaciones sociales que las empresas petroleras ofrecen a las comunidades amazónicas se repartan de manera equitativa entre mujeres y hombres (de forma directa e indirecta) <p>Participación paritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar asociaciones y grupos locales (amazónicos) de mujeres de diversas nacionalidades y hacerlas partícipes de las decisiones que toma la empresa petrolera en relación con acciones que generan humo, ruido, contaminación de la atmósfera y de los ríos. • Promover la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en las empresas petroleras, y específicamente en puestos de dirección. <p>Empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la contratación de mujeres en las empresas petroleras. • Brindar capacitación técnica y vocacional a las mujeres para promover su empleo, por ejemplo, como técnicas, operadoras de mantenimiento, trabajadoras auxiliares, etc.

Energía Renovable No Convencional	<p>Afección al medio y la población del entorno de los proyectos previstos. No es esperable que pequeños proyectos eólicos, geotérmicos, solares y de biomasa tengan un impacto relevante para el medio y las personas que viven de los recursos naturales del entorno de los proyectos.</p> <p>Generación de empleo por la construcción y operación de las nuevas infraestructuras. La construcción de infraestructuras de generación eólica, geotérmica, solar o de biomasa generará empleo en el sector del suministro de energía. Es probable que la mayoría de los puestos sean ocupados por hombres, ya que la proporción de mujeres en este sector es únicamente de un 15-20%.</p>	<p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la posibilidad de ampliar el ámbito de la acción y considerar nuevas instalaciones de energía renovable de pequeñas dimensiones (generación distribuida a pequeña escala) que no sean de titularidad pública. Pueden ser necesarios cambios en la normativa energética. Pequeñas instalaciones de energía solar o de biomasa pueden tener bajo coste y son una opción asequible para mujeres y consumidores de bajos ingresos, de forma individual o asociada (cooperativas, por ejemplo). <p>Participación paritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en las nuevas infraestructuras construidas, y específicamente en puestos de dirección. <p>Empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la contratación de mujeres en las instalaciones de energías renovables. Brindar ayudas a los estudios en energías renovables a las mujeres para promover su empleo en estas instalaciones.
Programa de Cocción Eficiente	<p>Cocina de inducción vs. cocina de GLP. Las cocinas de inducción eliminan los riesgos de fugas, intoxicaciones y explosiones que tienen las cocinas de GLP y minimizan los peligros de quemaduras e incendios al no tener llamas que puedan quemar. Además, cocina más rápido, en promedio el tiempo se reduce aproximadamente a la mitad comparado con una cocina a gas. Las mujeres pueden ser las más beneficiadas por este aumento de la seguridad y la reducción del tiempo, ya que son ellas habitualmente las que cocinan y realizan otros trabajos domésticos.</p> <p>Pobreza energética y mujer. El cumplimiento de las metas del programa depende de la adhesión voluntaria por parte de la población. Con el registro en el programa se obtiene un incentivo tarifario de hasta 80 kWh/mes para la cocina de inducción y hasta 20 kWh/mes para calentador eléctrico de agua. Los incentivos son el financiamiento de la compra por parte del Estado con un plazo de hasta 36 meses a pagarse a través de la planilla eléctrica; y, hasta 80 kWh mensuales de energía gratuita hasta 2018 para cocinar. Estos incentivos pueden no ser suficientemente atractivos</p>	<p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar el funcionamiento del programa para identificar por qué hay un porcentaje importante de población que no se ha adherido al mismo, y sus características socioeconómicas. Si es la población de menores ingresos la que no ha accedido a las ayudas, reajustar beneficios y condiciones de acceso al programa. <p>Empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la contratación de mujeres en las empresas de cocinas y de instrumental asociado (ollas, sartenes, etc.) Brindar capacitación técnica y vocacional a las mujeres para promover el empleo, por ejemplo, como técnicas, operadoras o trabajadoras auxiliares, etc.

para los hogares con bajos ingresos que no pueden pagar el coste de la cocina de inducción ni siquiera con ayuda financiera. Una alta proporción de éstos son hogares monoparentales encabezados por mujeres.

Desigualdades sociales y la justicia energética. La injusticia y el acceso desigual a las políticas de eficiencia energética es una de las razones del llamado "efecto Mateo" de la transición energética: aquellos que pueden permitirse invertir en eficiencia energética se benefician de tales políticas, mientras que los pobres son aún más pobres. Así, los ricos pagarán menos por el consumo eléctrico porque tienen acceso a mejores tecnologías (gracias a ayudas públicas), mientras los pobres siguen con tecnologías poco eficientes que suponen mayor consumo energético y por tanto mayor coste.

Hogares que cocinan con leña o carbón. Aún existe un 5,6% de hogares en Ecuador que no usan GLP o electricidad para cocinar, sobre todo en áreas rurales: la leña o carbón son utilizados habitualmente por cerca de 260.000 hogares (18.000 urbanos y 242.000 rurales). Suelen ser hogares con pocos recursos económicos, que es posible que no se registren en el programa por no disponer del dinero, como se ha explicado en el punto anterior. La quema de la leña o el carbón es un proceso ineficiente que libera a la atmósfera grandes cantidades de carbono negro. En viviendas sin una buena ventilación, las mujeres son las más perjudicadas por este humo debido a que son ellas las que pasan más tiempo realizando trabajo doméstico dentro del hogar.

Generación de empleo en la industria de las cocinas de inducción. Otro de los objetivos del proyecto es el desarrollo de la industria local para la mejora tecnológica. La demanda total de cocinas de inducción y ollas estará a cargo de la industria privada local según el programa PCE: las cocinas las van a fabricar los fabricantes nacionales de electrodomésticos de línea blanca (12 empresas), mientras que las ollas, sartenes y productos afines las fabricarán 7 empresas nacionales. Según la Encuesta Estructural Empresarial del 2017, las mujeres que trabajan en grandes y medianas empresas de fabricación de componentes como cocinas de inducción suponen el 23% de los empleados (608 hombres frente a 179 mujeres), mientras que, en las actividades de fabricación de ollas, y otros productos metálicos la proporción es de 9,3%.

<p>Transporte público eficiente: Metro de Quito y Tranvía de Cuenca</p>	<p>Desplazamientos habituales de las mujeres y los hombres. En Ecuador, la mayoría de las personas utiliza el transporte público para trasladarse desde su hogar al trabajo, establecimiento educativo, u otros. Las mujeres cuentan con una mayor tasa de utilización del transporte público (el 47,6% utilizan el transporte colectivo, frente al 43% de los hombres) y también se trasladan en mayor proporción a pie (32,9% de las mujeres frente al 28,6% de los hombres).</p> <p>Acoso y violencia sexual en el transporte público. Uno de los motivos que pueden disuadir a las mujeres de usar el transporte público es la inseguridad que perciben en estos lugares (robos, hurtos, y distintas formas de acoso y violencia). Este es un factor fundamental para su desarrollo personal y autonomía, así como para el uso igualitario de los servicios. El transporte público es el lugar en el que la población ecuatoriana se siente más insegura, muy seguido de la calle. Encuestas realizadas en el país han concluido que existen altos niveles de agresiones físicas y tocamientos no consentidos en los sistemas de transporte público. Para conseguir una movilidad sostenible es necesario que las mujeres participen de ella, y que se sientan seguras.</p> <p>Atractivo del nuevo sistema de transporte público. El transporte público debería estar diseñado contemplando las necesidades de movilidad tanto de hombres como de mujeres. Por un lado, el rol de cuidadora de muchas mujeres, junto con la multiplicidad de tareas diarias a las que han de hacer frente y los esfuerzos que han de realizar para enlazar los horarios de su día a día, y, por otro, la violencia de género en el espacio público, hacen necesarias no solo unas infraestructuras de transporte eficientes en cuanto a tiempos y planificación de rutas y trasbordos, sino un transporte seguro, accesible y cómodo que no dificulte muchos de los desplazamientos que realizan las mujeres con menores u otras personas a su cargo, así como con bultos, carritos de bebé, etc. Si no se atiende a estas premisas, muchas mujeres optarán por otros medios de transporte con mayores emisiones de GEI.</p> <p>Generación de empleo durante la construcción, operación y mantenimiento de los dos sistemas de transporte. El porcentaje de mujeres que trabajan en grandes y medianas empresas de actividades de transporte es de un 21,9% respecto al total de los trabajadores. Estos valores no son muy diferentes a</p>	<p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar encuestas de uso del transporte (metro y tranvía) anuales desagregados por sexo, que incluyan datos de uso y de satisfacción con el servicio (seguridad, precio, ubicación de estaciones), para poder analizar posibles limitaciones a su uso. Garantizar las condiciones de seguridad y accesibilidad adecuadas en todas las paradas (luz, acceso adecuado a los vagones si se viaja con bultos o carritos, etc.). Analizar la posibilidad de incluir un sistema de precios con bonificaciones a la población con menores ingresos. <p>Participación paritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en el transporte público, y específicamente en puestos de dirección. <p>Empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la contratación de mujeres en el transporte público. La construcción de la infraestructura y los puestos relacionados con los servicios de transporte tienden a ser áreas dominadas por hombres, por lo que hay que abordar las barreras existentes.
---	--	---

los que se observan en otras partes del planeta, ya sean regiones desarrolladas o en desarrollo. Las mujeres representan solo el 22% del personal del transporte en Europa, por ejemplo, y en la región de Asia y el Pacífico su participación es inferior al 20% (ITF-OCDE, 2019). Si se quiere tender hacia comunidades sostenibles e igualitarias, las mujeres deberían ser parte activa en ellas, no solo como consumidoras de servicios (de transporte, en este caso), sino también en el escenario laboral.

PROCESOS INDUSTRIALES

INICIATIVA	ANÁLISIS INICIAL DE GÉNERO	MEDIDAS PARA REDUCIR BRECHAS DE GÉNERO
<p>Reducción de emisiones de GEI en el sector cementero -Sustitución de clínker en el cemento por adiciones</p>	<p>Impactos sobre la salud y el medio. El transporte de materiales polvorientos que implica la producción de cemento puede causar contaminación del aire y problemas en la salud de las personas que se encuentran en el entorno por inhalación de sílice (silicosis pulmonar). Estas enfermedades suelen afectar muy mayoritariamente a los hombres, que son los que trabajan en ese entorno. La modificación de la composición del cemento puede mejorar este aspecto, pero se tendría que analizar qué adiciones se utilizarán y cuál es su impacto, a su vez, en las emisiones atmosféricas de las cementeras, y las emisiones líquidas o lixiviados.</p> <p>Generación de empleo. Se desconoce si esta modificación en la forma de producción de las cementeras creará puestos de trabajo o no. Como hemos visto en el apartado anterior (sector Procesos Industriales), la proporción de mujeres que trabajan en el sector de la producción de cemento en Ecuador es de 14% (únicamente 272 mujeres entre las 1.947 personas que trabajan en empresas con el código <i>C2395-Fabricación de artículos de hormigón, de cemento y yeso</i> de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas). Si la acción genera empleo, es previsible que éste recaiga en hombres más que en mujeres.</p>	<p>Empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la generación de oportunidades de empleo dirigidas a mujeres que incluyan condiciones de promoción de la corresponsabilidad y compatibilidad hogar trabajo. • Promover programas de formación y capacitación para la inserción de mujeres en STEM

RESIDUOS		
INICIATIVA	ANÁLISIS INICIAL DE GÉNERO	MEDIDAS PARA REDUCIR BRECHAS DE GÉNERO
<p>Captura activa de metano y generación eléctrica del relleno sanitario de El Inga (Quito) y en Pichacay (Cuenca)</p>	<p>Atmósferas explosivas, impactos sobre la salud y el medio. En los botaderos sin extracción de biogás se crean atmósferas explosivas que pueden suponer un riesgo sobre las personas que trabajan en el botadero y el entorno. Como la mayoría de los operarios de los botaderos son hombres, ellos son los que corren más peligro de soportar explosiones e incendios, incluso asfixia.</p> <p>Por otro lado, el biogás provoca molestias en la población del entorno porque tiene muy mal olor. Aunque el mal olor, en sí, no es perjudicial para la salud, sí que pueden serlo los compuestos orgánicos volátiles que también emite el botadero.</p> <p>Generación de empleo. La construcción del sistema de captura y extracción de biogás generará nuevos puestos de trabajo y es posible que la fase de operación del sistema también necesite nuevo personal. En Ecuador trabajaban 4.241 personas en empresas medias y grandes dedicadas a actividades de recogida y tratamiento de residuos (recolección de desechos, tratamiento y eliminación de desechos y recuperación de materiales), de los que 608 eran mujeres (16,7% del total de empleados en este sector). Si la acción genera empleo, es previsible que éste recaiga en hombres más que en mujeres.</p>	<p>Empleo:</p> <p>Los hombres y las mujeres no tienen las mismas oportunidades de trabajo dentro del sector de gestión de residuos debido a desigualdades en acceso a la capacitación, tiempo o crédito. Pueden ser necesarias iniciativas específicas sensibles al género para abordar las barreras y apoyar a las mujeres, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la contratación de mujeres en los dos botaderos. • Brindar capacitación técnica y vocacional a las mujeres para promover su empleo, por ejemplo, como técnicas, operadoras o trabajadoras auxiliares, etc.

AGRICULTURA		
INICIATIVA	ANÁLISIS INICIAL DE GÉNERO	MEDIDAS PARA REDUCIR BRECHAS DE GÉNERO
<p>Prácticas de ganadería climáticamente inteligente (promoción del manejo ganadero climáticamente</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades de los productores y difusión del enfoque GCI. Hasta mayo de 2019, 671 productores y 333 productoras ganaderas se han vinculado permanentemente a la estrategia de transferencia, difusión e Implementación de</p>	<p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p>

<p>inteligente, integrando la reversión de la degradación de tierras y reduciendo los riesgos de desertificación en provincias vulnerables)</p>	<p>tecnologías para el Manejo Ganadero Climáticamente Inteligente (MGCI). Hasta ahora venían aplicando prácticas tradicionales de producción, caracterizadas por pastos de baja calidad y un manejo deficiente del sistema productivo. Se trata de pequeños o medianos productores con bajos niveles de tecnificación. Con estas prácticas pueden ver mejorada su producción, su calidad de vida y los ingresos que la ganadería les pueda dar: se espera que mejoren su productividad e ingresos en un 40 %; un incremento de 3 litros de leche por vaca cada día; y un progreso de sus ingresos económicos diarios por vaca de US\$ 3,15 a US\$ 4,50.</p> <p>Se han desarrollado 492 talleres como parte de las escuelas de campo ganaderas y se ha capacitado a esos 1.004 productores/as (67 % hombres y 33 % mujeres) en manejo de agroquímicos; calendario sanitario; manejo de capacidad de carga; implementación de pastos; suplementación mineral; manejo sanitario del hato; higiene en el ordeño; calidad de leche; manejo de potreros; elaboración de bloques nutricionales; cortes de igualación de pastos; implementación de sistemas silvopastoriles; muestreo y análisis de suelos; diseño de finca; gestión del agua mediante la implementación de reservorios y sistemas de riego y fortalecimiento organizacional</p> <p>Financiamiento y planes de inversiones para desarrollo de las buenas prácticas. Entre las metas se encuentra la implementación del enfoque MGCI en 10.000 has por medio de asistencia, financiamiento y planes de inversiones, repartiendo los beneficios de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> o manejo de pasturas: 50% hombres y 50% mujeres o manejo animal y del hato: 50% hombres y 50% mujeres o gestión del agua: 50% hombres y 50% mujeres o alimentación suplementaria: 50% hombres y 50% mujeres o manejo del pastoreo: 50% de hombres y 50% mujeres <p>Participación de las mujeres en los planes y estrategias territoriales y nacionales. La acción pretende fomentar la participación de mujeres en la transversalización del género en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT). Están en proceso de elaboración 7 propuestas de actualización de PDOT.</p> <p>Mejora de la capacidad adaptativa de los sistemas ganaderos. La mejora de los pastos y la puesta en marcha de buenas prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reajustar el objetivo del porcentaje de mujeres ganaderas capacitadas, en vista de que un 20% de mujeres no es un porcentaje lo suficientemente ambicioso como para reducir las brechas de género existentes. <p>Participación paritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la participación de mujeres en la toma de decisiones en temas territoriales y evaluar cómo se ha considerado el género en los 7 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) mediante lista de verificación de la transversalización de género en planes.
---	--	---

	<p>en la ganadería mejorará las condiciones para que las personas ganaderas y sus clientes puedan hacer frente a los efectos del cambio climático, lo que mejorará la seguridad alimentaria. También mejora la resiliencia del territorio ante eventos climáticos extremos y reduce las posibilidades de degradación y desertización del suelo.</p>	
--	---	--

USCUSS		
INICIATIVA	ANÁLISIS INICIAL DE GÉNERO	MEDIDAS PARA REDUCIR BRECHAS DE GÉNERO
<p>Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía)</p>	<p>Mujeres agrícolas y ganaderas en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Más de la mitad (56,1%) de la Población Económicamente Activa en la CTEA (182.148 personas) son empleadas en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, cubriendo pequeños, medianos y grandes productores. De estas personas, alrededor del 38% son mujeres, la mayor parte de ellas con trabajo sin remuneración. Las mujeres rurales, incluyendo las mujeres de los grupos indígenas, trabajan un promedio de 23-24 horas semanales más que el hombre.</p> <p>Acceso a créditos y subsidios. Las comunidades y los pequeños productores tienen dificultades para acceder a los servicios crediticios, debido a la incapacidad en el cumplimiento de los requisitos formales y las largas distancias a los centros urbanos. Además, no existen modalidades de préstamo adaptadas a las condiciones de estos productores. Esta acción pretende desarrollar un mecanismo de subsidios competitivo, con énfasis en las mujeres y jóvenes, para apoyar nuevas iniciativas para la generación de ingresos a través del uso sostenible de productos de la biodiversidad. Se consideran líneas de crédito especiales para mujeres y para hombres y mujeres indígenas.</p> <p>Participación de las mujeres en la planificación de paisajes y bosques. Los participantes en Asambleas Ciudadanas, Consejos de Planificación Cantonal y Plataforma de Articulación Territorial de la CTEA son mayoritariamente hombres. Con esta acción se</p>	<p>Participación paritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la participación de mujeres en la toma de decisiones en temas territoriales y evaluar cómo se ha considerado el género en la planificación y gestión de Paisajes de Uso Múltiple y Bosques de Alto Valor de Conservación mediante lista de verificación de la transversalización de género en planes. • Se podría también reconsiderar el objetivo de porcentaje de mujeres en las Asambleas Ciudadanas, Consejos de Planificación Cantonal y Plataforma de Articulación Territorial de la CTEA, puesto que un 25% de mujeres puede ser un objetivo insuficiente para reducir las brechas en la participación de las mujeres. • Promover medidas para la revalorización de los conocimientos tradicionales y locales, así como el rol de las mujeres en las soluciones basadas en la naturaleza.

	<p>pretende aumentar participación directa de mujeres y miembros de nacionalidades en la planificación y gestión de Paisajes de Uso Múltiple y Bosques de Alto Valor de Conservación de manera regular y democrática, y que las miembros mujeres no sean menos del 25% de los participantes.</p> <p>Conocimiento sobre diversidad biológica y uso sostenible de los bosques. El proyecto permitirá aumentar el conocimiento sobre las prácticas de conservación, restauración, producción y uso sostenibles de la diversidad biológica, que además generen beneficios socioeconómicos, al mismo tiempo que se consideran las características étnico-culturales de los grupos relevantes (p. ej., pobladores Kichwa, Achuar y los pueblos indígenas Shuar) y su conocimiento del medio.</p>	
--	---	--

ADAPTACIÓN

En el caso de los sectores de adaptación, al no haber iniciativas definidas, se ha realizado un análisis por sector. Las medidas propuestas para incorporar el género son más generales, y se centran en mejorar la información y plantear líneas de actuación:

SECTOR	ANÁLISIS INICIAL DE GÉNERO	MEDIDAS PARA REDUCIR BRECHAS DE GÉNERO
Patrimonio hídrico	<p>Disponibilidad de agua. El cambio climático podría reducir la disponibilidad de agua para la producción de alimentos y demás usos y podría desencadenar conflictos y competencia por parte de los usuarios. Estas las podrían sufrir en mayor medida las mujeres rurales.</p> <p>Afección por eventos extremos. En los casos de inundaciones y tormentas existen factores que aumentan la vulnerabilidad de mujeres y niñas a ser afectadas. Esto puede deberse a falta de información, roles de género, falta de habilidades, etc.</p>	<p>Reducción de la vulnerabilidad de mujeres y hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar los datos sobre afección a personas por eventos extremos como sequías e inundaciones con enfoque de género y explotando la variable sexo para conocer su incidencia y extraer conclusiones sobre situaciones, vulnerabilidad, capacidad, exposición y necesidades de mujeres y hombres para cada tipo de evento (edad, etnia, diversidad sexo genérica) Definir líneas de actuación en caso de eventos extremos que incluyan las recomendaciones extraídas del análisis del punto anterior. <p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la posibilidad de establecer un sistema de ayudas o créditos a las mujeres para mejorar su acceso a tecnologías y productos más resilientes a las sequías e

		inundaciones, para contrarrestar su menor acceso a créditos.
Patrimonio natural	<p>Pérdida de biodiversidad. La pérdida de biodiversidad amenaza a la alimentación, la salud y los medios de subsistencia de las mujeres y sus comunidades pues dependen de productos forestales no madereros para obtener ingresos, remedios medicinales tradicionales, suplementos nutricionales en tiempos de escasez de alimentos y, un banco de semillas de distintas variedades de plantas necesario para cultivar productos agrícolas alternativos en una situación climática cada vez más cambiante</p> <p>Conocimiento de las mujeres. Las mujeres agricultoras, ganaderas y recolectoras tienen un conocimiento que no se reconoce, y además se encuentran con barreras para acceder a posiciones de toma de decisiones. Es importante que las mujeres participen en las decisiones relacionadas con la biodiversidad para garantizar que los esfuerzos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad sean exitosos a largo plazo.</p>	<p>Participación paritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la participación de mujeres en la toma de decisiones en temas territoriales y evaluar cómo se ha considerado el género en la planificación y gestión del patrimonio natural. Promover la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en patrimonio natural y biodiversidad como foros de decisión de planes, programas y proyectos en materia de ordenación territorial, espacios naturales, agricultura y ganadería. <p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la posibilidad de establecer un sistema de ayudas o créditos a las mujeres para mejorar su acceso a tecnologías y productos más resilientes a los efectos del cambio climático para contrarrestar su menor acceso a créditos.
Asentamientos humanos	<p>Afección por eventos extremos. Se ha comprobado estadísticamente que los desastres naturales y eventos climáticos extremos como inundaciones y las tormentas se cobran la vida de un número mayor de mujeres que de hombres, sobre todo de chicas jóvenes. Esto puede deberse a falta de información, roles de género, falta de habilidades, etc</p>	<p>Reducción de la vulnerabilidad de mujeres y hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar los datos sobre afección a personas por eventos extremos como sequías e inundaciones explotando la variable género para conocer su incidencia y extraer conclusiones sobre situaciones, vulnerabilidad, capacidad, exposición y necesidades de mujeres y hombres para cada tipo de evento (edad, etnia, diversidad sexo genérica). Definir líneas de actuación en caso de eventos extremos que incluyan las recomendaciones extraídas del análisis del punto anterior. <p>Participación paritaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de las mujeres en las evaluaciones de riesgo de desastres y los procesos de toma de decisiones.
Soberanía alimentaria: agricultura,	<p>Acceso a créditos. Dificultades de las mujeres agricultoras y ganaderas al acceso a créditos que para adquirir tecnología agrícola adecuada que haga frente a estos desafíos que plantea el cambio</p>	<p>Igualdad en los beneficios de la acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar la posibilidad de establecer un sistema de ayudas o créditos a las mujeres para mejorar su acceso a

ganadería, acuicultura y pesca	<p>climático (por ejemplo, sistemas de riego, variedades de semillas adecuadas a la climatología, fertilizantes que no estén derivados del petróleo, edificios de alta eficiencia energética)</p> <p>Afección a mujeres rurales. Los impactos del cambio climático pueden ser especialmente graves para las personas que ya viven en la pobreza, afectando a sus medios de subsistencia, reducción en los rendimientos de los cultivos o destrucción de hogares, entre ellas las mujeres rurales.</p>	<p>tecnologías y productos más resilientes a los efectos del cambio climático para contrarrestar su menor acceso a créditos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el acceso a información, capacitación y formación para mujeres.
Salud	<p>Afección del cambio climático sobre las personas. Muchos de los riesgos para la salud a los que podría afectar el actual cambio climático varían en función del sexo: enfermedades tropicales transmitidas por vector, efectos de las olas de calor, etc. Así, se ha observado que, en el caso de las enfermedades transmitidas por mosquitos, hay una incidencia mayor a las mujeres que a los hombres, que podría agravarse con la extensión de estas enfermedades por el aumento de la temperatura.</p>	<p>Reducción de la vulnerabilidad de mujeres y hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los datos sobre afección a personas por olas de calor y enfermedades transmitidas por vector explotando la variable género para conocer su incidencia y extraer conclusiones sobre situaciones, vulnerabilidad, capacidad, exposición y necesidades de mujeres y hombres para cada tipo de patología (edad, etnia, diversidad sexo genérica). • Definir líneas de actuación para la prevención de enfermedades y afección por olas de calor que incluyan las recomendaciones extraídas del análisis del punto anterior

V. ORGANIZACIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TEMAS DE CAMBIO CLIMÁTICO

Organizaciones clave para la igualdad de género en temas de cambio climático:

TERRITORIO	NOMBRE
SIERRA	<ul style="list-style-type: none"> • Movimiento Cantonal de Mujeres (Cayambe, Pichincha) • Comité de Desarrollo de Mujeres de Frontera -CODEMUF (Loja, Loja) • SIPAE (Quito, Pichincha) • CNIG (Quito, Pichincha) • GAMMA (Cuenca, Azuay) • Corporación Grupo Randi Randi - CGRR (Quito, Pichincha) • Red de Organizaciones Juveniles de la Provincia de Loja- ROJPL (Loja, Loja) • CONAIE (Directiva de las mujeres)(Loja, Loja) • Morasloma (Asociación de Mujeres, 'Luz y Esperanza' de Morasloma (Oña, Azuay) • Santa Isabel (Santa Isabel, Azuay)
AMAZONÍA	<ul style="list-style-type: none"> • ZAMASKIJAT (Zamora, Zamora Chinchipe) • Aso. CPMEZCH (Zamora, Zamora Chinchipe) • Asociación de mujeres Kichwas Agroproductoras Sacha Warmi Amkasaw (Pastaza, Pastaza) • Kuri ñampi Sarayaku (Pastaza, Pastaza) • Cokiwa (Napo) • CONFENIAE (Directiva de la Mujer) (Pastaza, Pastaza) • Federación de Mujeres de Sucumbíos (FEDE o FMS) (Sucumbíos) • AMWAE (Pastaza, Pastaza) • FICCKAE (Orellana) • KALLARY CAUSAY (Orellana)
COSTA	<ul style="list-style-type: none"> • CEDEAL (Esmeraldas)

VI. SISTEMATIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

FW: Memoria encuentro mujeres



Nidya PESANTEZ

To Lorena BARBA

Cc Sofia Ruales

Follow up. Start by viernes, 10 de enero de 2020. Due by viernes, 10 de enero de 2020.



FINAL - Memoria encuentro de mujeres frente al CC.docx
6 MB



CONTENIDO DE FOLLETO.docx
26 KB

Un abrazo

Nidya

From: Nidya PESANTEZ

Sent: Monday, May 20, 2019 11:36 PM

To: Fernando Raúl Andrade Henao <fernando.andrade@ambiente.gob.ec>

Cc: ines rivadeneira <ines.rivadeneira@ambiente.gob.ec>; María Soledad Quintana Arroyo <squintana@proamazonia.org>; Saraswati Rodriguez <saraswatirodriguez@gmail.com>

Subject: Memoria encuentro mujeres

Querido Fernando:

Adjunto la memoria del evento del Encuentro de Mujeres y el borrador de contenidos previo el diseño del folleto.

Copio a las colegas de PROAmazonía y Randi – Randi para revisión y aportes

Un abrazo

Nidya

ÍNDICE

Glosario	119
I. Introducción	120
II. Metodología.....	121
III. Sistematización	122
1. SESIÓN 1: El cambio climático: significado, escalas y contextos.....	123
Dinámica: JUEGO DEL PAR, ENLAZAR LAS IMÁGENES CON LOS CONCEPTOS	
123	
2. SESIÓN 2: ¿Cómo nos afecta el cambio climático en la cotidianidad y qué	
respuestas necesitamos las mujeres para afrontarlo?	127
Dinámica: CUANDO ERAMOS NIÑAS.....	127
3. Plenaria 1	138
4. SESIÓN 3: ¿Qué podemos hacer las mujeres desde nuestra cotidianidad para	
adaptarnos y/o mitigar los impactos del cambio climático?	140
Dinámica: SOCIODRAMA	140
5. Plenaria 2	147
6. SESIÓN 4: Las respuestas de las mujeres frente al cambio climático, una mirada	
desde el territorio	149
Dinámica: ¿QUÉ HACER Y CÓMO?.....	149
7. Plenaria 3	161

Glosario

CONFENAIE - Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana

CMNUCC – Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

DDHH - Derechos Humanos

GAD - Gobiernos Autónomos Descentralizados

INEC – Instituto Nacional de Estadística y Censos

MAE - Ministerio del Ambiente de Ecuador

MAG - Ministerio de Agricultura

NDC – Contribuciones Nacionales Determinadas (por sus siglas en inglés)

ODS – Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONU – Organización de las Naciones Unidas

PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

WEDO - Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (por sus siglas en inglés)

I. Introducción

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC o UNFCCC en inglés) define al cambio climático como el "Cambio del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana, que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables".

Los impactos del cambio climático son cada vez más frecuentes y amenazan los medios de subsistencia y la seguridad en todos los ámbitos. Si bien este fenómeno impacta en toda la población mundial, las mujeres y las niñas suelen enfrentar mayores niveles tanto de riesgos como de cargas debido al cambio climático, especialmente cuando viven en la pobreza y en zonas marginadas. Esto se debe a que el cambio climático no es neutral en cuanto al género, afecta a mujeres y a hombres de forma diferenciada. Por ejemplo, el 80% de las personas desplazadas por los efectos adversos del calentamiento global son mujeres (PNUD, 2015). Asimismo, más del 70% de las personas que murieron en el 2004 por el tsunami en Asia fueron mujeres.

En el Ecuador, las mujeres representan el 49,45% de habitantes en las zonas rurales. Sin embargo, su participación no es activa en la toma de decisiones de la comunidad, las cuales afectan sus vidas de forma directa (INEC, 2012). A nivel nacional, las mujeres enfrentan barreras en el ámbito laboral, con una tasa de desempleo del 6% mientras que la tasa de los hombres es del 3% (INEC, 2017). En el uso del tiempo, la población femenina utiliza 77 horas con 39 minutos en el trabajo remunerado y no remunerado; el uso del tiempo de los hombres apenas llega a 59 horas con 59 minutos a la semana (INEC, 2012). En la educación, las mujeres y niñas son más propensas a abandonar los estudios debido a responsabilidades familiares. La violencia basada en el género ha incrementado a medida que pasan los años, en el 2014 se registraron 27 feminicidios, ascendiendo a un número de 323 en marzo del 2019.

El cambio climático magnifica las desigualdades existentes y, por tanto, amplía la brecha en las desigualdades de género (WEDO, 2014). La desigualdad existente posiciona a las mujeres en una situación de mayor vulnerabilidad frente al cambio climático, ello provoca que sus mecanismos de resiliencia disminuyan y, por lo tanto, incremente el grado de impacto de los efectos del cambio climático profundizando las desigualdades.

Tanto mujeres como hombres son indispensables para las soluciones climáticas. En los últimos años, el consenso mundial ha reconocido que la incorporación de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático no sólo es esencial, sino que aumenta al máximo la eficacia de las intervenciones, los programas y los recursos (WEDO, 2014)⁴. Es imprescindible reconocer y valorar el importante rol que desempeñan las mujeres en los principales sectores afectados por el cambio climático.

⁴ <https://unfccc.int/media/136159/ge-publication-spa-interactive.pdf>

Ello las convierte en poderosas agentes de cambio capaces de contribuir plenamente a la planificación, formulación e implementación de políticas relacionadas con el ambiente. En este contexto, para alcanzar una acción climática efectiva es necesario avanzar en la igualdad de género y empoderamiento de todas las mujeres y niñas para garantizar que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y el mismo acceso a recursos de tal forma que todos estén capacitados de igual manera para identificar y adoptar estrategias de adaptación y mitigación, para que puedan participar y contribuir al logro del desarrollo sostenible.

El Programa de Apoyo a la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) es una iniciativa global que provee apoyo técnico y financiero para el diseño e implementación de estrategias para la mitigación y adaptación al cambio climático en el contexto del Acuerdo de París. Ecuador es uno de los 10 países a nivel internacional que son parte del piloto del Programa Global de Apoyo a la NDC (NDC-SP por sus siglas en inglés) para la transversalización del enfoque de género en la formulación e implementación de las NDCs. En base a las obligaciones internacionales y nacionales en materia de derechos humanos y asumiendo el compromiso de alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (ODS 5), Ecuador ha definido como uno de los objetivos principales en la formulación e implementación de la NDC la inclusión progresiva del enfoque de género para transversalizarlo hasta el 2025.

En este sentido, el Programa de Apoyo de la NDC, implementado a través del Ministerio del Ambiente con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con la intención de generar un espacio de encuentro para la socialización y retroalimentación de la metodología de género de la NDC que se está desarrollando mediante una alianza estratégica con ONU Mujeres, se organiza el Encuentro de Mujeres frente al Cambio Climático. En este espacio además se cuenta con la participación de ProAmazonía y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG.

El objetivo principal de este encuentro es crear un espacio con colectivos y organizaciones de mujeres para la comunicación de experiencias y, el establecimiento de alianzas y compromisos comunes orientados a afrontar y mitigar los impactos asociados al cambio climático.

Además, se pretende:

- Mejorar y fortalecer los conocimientos sobre cambio climático y género, iniciativas de adaptación y mitigación en el país.
- Evidenciar los impactos del cambio climático y las posibles ideas de respuesta desde las comunidades, mujeres y hombres.
- Identificar respuestas e iniciativas para la adaptación y mitigación al cambio climático con enfoque de género.
- Identificar los temas a incluirse en las agendas de las mujeres.

II. Metodología

El taller se realizó en los días 10 y 11 de abril y, se tuvo lugar en el Centro Espiritual María Auxiliadora en Cumbayá. Dentro de este se establecieron distintas dinámicas participativas con las 68 personas asistentes, divididas en 3 grupos de trabajo:

- a. Defensa de la naturaleza.
- b. Producción sostenible.
- c. Derechos humanos.

Dentro de estos grupos se fueron planteando distintas sesiones con el fin de entender las inquietudes, preocupaciones, pensamientos e ideas que planteaban las distintas participantes con respecto al cambio climático y, los problemas que acarrea:

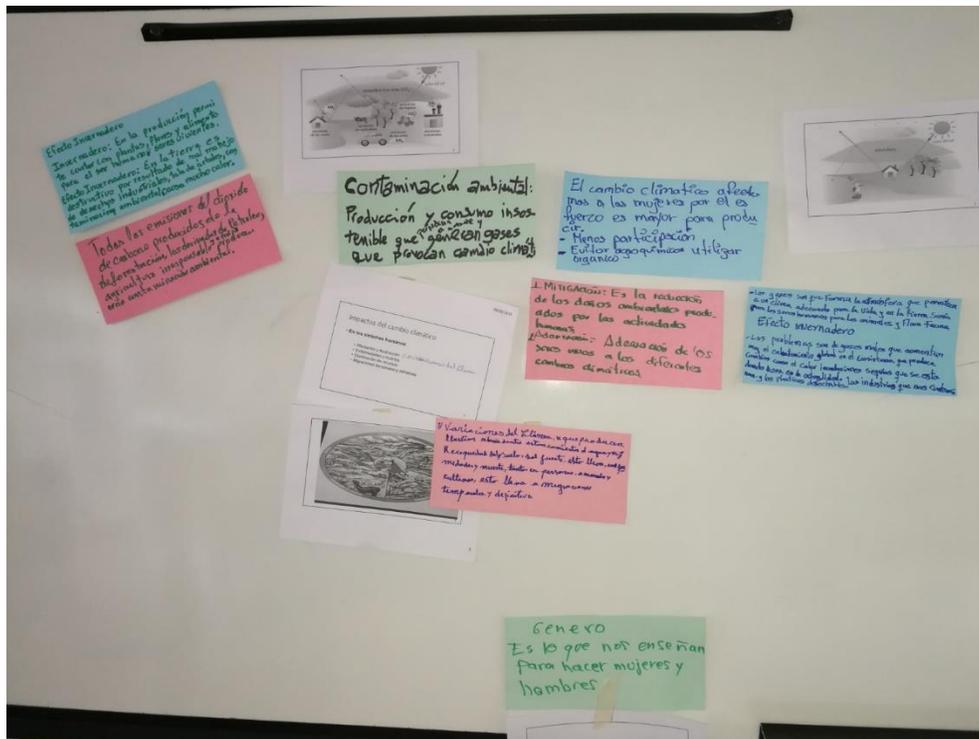
- **Sesión 1:** El cambio climático: significado, escalas y contextos
Objetivo: mejorar y fortalecer los conocimientos sobre cambio climático y género, iniciativas de adaptación y mitigación en el país.
- **Sesión 2:** ¿Cómo nos afecta el cambio climático en la cotidianidad y qué respuestas necesitamos las mujeres para afrontarlo?
Objetivo: evidenciar los impactos del cambio climático y las posibles ideas de respuesta desde las comunidades, mujeres y hombres.
- **Sesión 3:** ¿Qué podemos hacer las mujeres desde nuestra cotidianidad para adaptarnos y/o mitigar los impactos del cambio climático?
Objetivo: Identificar respuestas e iniciativas para la adaptación y mitigación al cambio climático con enfoque de género.
- **Sesión 4:** Las respuestas de las mujeres frente al cambio climático, una mirada desde el territorio.
Objetivo: Discutir: ¿qué hacen y qué se puede hacer? Frente al cambio climático.
- **Sesión 5:** El cambio climático y nuestras agendas
Objetivo: identificar los temas a incluirse en las agendas de las mujeres.

III. Sistematización

A continuación, se detalla la información recogida que, quedaría ordenada por sesiones y, en cada una de estas sesiones la información de los 3 grupos mencionados anteriormente:

1. SESIÓN 1: El cambio climático: significado, escalas y contextos
 Dinámica: JUEGO DEL PAR, ENLAZAR LAS IMÁGENES CON LOS CONCEPTOS

1.1. GRUPO: DEFENSA DE LA NATURALEZA.



CONCEPTOS Y SU DEFINICIÓN, POR PAREJAS:

Se reparten hojas con imágenes y definiciones, y en parejas se tienen que definir los conceptos que se indican:

1.- EFECTO INVERNADERO: El efecto invernadero, en la producción de vegetales, permite que se acumule el calor y así poder contar con flores, plantas y alimentos para los seres humanos y otros animales. El efecto invernadero es bueno, en principio, si no seríamos como Marte o Venus.

Este efecto invernadero puede ser destructivo y causar mucho calor por resultado del mal manejo de residuos, tala de árboles y la contaminación ambiental. Nuestra casa la hemos cambiado, y la vida se vuelve más inhóspita. Hay un aumento de la temperatura en el mundo y se evapora más rápido el agua, hay un aumento de inundaciones y de las sequías, eso es el cambio

climático. En Ecuador la segunda actividad que contribuye al cambio climático es la quema de bosques para introducir palma, ganado, etc.

2.- CONTAMINACIÓN AMBIENTAL: Es la producción y consumo insostenibles que perjudican el ambiente y que generan gases que provocan el cambio climático.

Todas las emisiones del dióxido de carbono producidos de la deforestación, los derivados de petróleo y la agricultura irresponsable producen una contaminación ambiental. De ahí viene el cambio climático.

3.- IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO: En el medio, se pueden producir lluvias intensas, fuertes vientos, desertificación del suelo, y aumento de las temperaturas. Esto, sobre lo humanos, provoca enfermedades y muertes, disminución de recursos y migraciones temporales y definitivas para preservar la vida.

4.- ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN:

- **Mitigación:** es la reducción de los daños ambientales producidos por las actividades humanas (gases efecto invernadero). Los sumideros de carbono ayudan a reducir estos gases, y se encuentran en arrecifes, bosques y océanos que ayudan a limpiar la contaminación.
- **Adaptación:** es la adecuación de los seres vivos a los diferentes cambios climáticos.

5.- IMPACTOS DIFERENCIADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO HACIA LAS MUJERES Y HOMBRES: El cambio climático afecta más a las mujeres por el mayor esfuerzo que realizan para producir. Además, las mujeres participan menos en la toma de decisiones en temas de cambio climático. Se deberían evitar agroquímicos y utilizar productos orgánicos.

El cambio climático afecta mucho a la agricultura, lo que acarrea problemas en temas familiares: el esposo migra y la familia queda sola. Los niños son desnutridos y tienen más enfermedades.

6.- GÉNERO Y SEXO: Sexo son las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Género es lo que nos enseñan que debemos ser, qué debemos hacer y cómo comportarnos. Los hombres no nacen siendo violentos y las mujeres sumisas, pero si decides ser diferente la comunidad no lo entiende.

Es necesario educar en nuestras casas y también en las escuelas en que las mujeres y los hombres somos lo mismo. Una parte de la especie humana no vale menos que la otra. Tenemos que analizar nuestras culturas y modificar esos patrones para lograr formas mejores de vivir.

1.2. GRUPO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Se repartieron imágenes y definiciones a cada participante, debían encontrar que imagen se correspondía con qué término y su definición.

Martha y Ximena: Definición de género y sexo.

Edita y Rosario: Contaminación ambiental.

Maya y Luisita: Gases de efecto invernadero.

Blanquita: Gases de efecto invernadero y sus efectos cuando aumentan.

Carmen y verónica: adaptación.

Después de la actividad se abrió un debate entre las participantes:

Se nota el efecto del cambio climático en algunos aspectos cotidianos para las comunidades, que antes era más fácil de controlar con el calendario agrícola, pero actualmente están cambiando las épocas de lluvia, se puede pasar por 4 estaciones en un mismo día. Se intentan guiar por la luna, pero los cambios de las condiciones ambientales dificultan los métodos ancestrales.

Ellas tratan de seguir agradeciendo a la tierra lo que obtienen y cuidarla, siguen sembrando árboles para evitar la deforestación y luego llegan los monocultivos como, por ejemplo, de palma, y arrasan con todo el trabajo.

Quieren seguir fomentando sus cultivos de plantas nativas, no introducir variedades nuevas que son más frágiles, acarrear plagas y problemas y, contaminación ya que necesitan pesticidas y químicos para evitar que mueran con las plagas.

Piden ayuda del gobierno para fomentar políticas públicas que apoyen su trabajo, sus conocimientos ancestrales de cultivo y que eso se fomente a los jóvenes y no se pierda.

Tienen que unirse, independientemente de que zona sean, unir todas sus chacras y dar un paso más a la sensibilización y reclamar políticas justas que se adapten realmente a sus necesidades. Además, fomentar la capacitación de las comunidades con las nuevas tecnologías que puedan aportarles avances en su trabajo.

1.3. GRUPO: DERECHOS DE LAS MUJERES

Cada oveja con su pareja: se encuentran pares de acuerdo a los conceptos y gráficos de temas abordados en la primera presentación. La reflexión de los conceptos estuvo acompañada de referencias a lo territorial en todos los casos, no siempre se hizo pares, a veces la interpretación se hizo individualmente o en grupos de tres o cuatro personas.

Conceptos discutidos a través de la dinámica:

- Mitigación

- En Zamora Chinchipe, hay grandes problemas a través de la minería y esto ha generado migración.
- Las mujeres participan de diferente manera en espacios como por ejemplo que las mujeres participan de eventos con sus hijos. La participación de las mujeres en otros tipos de espacios es más compleja, porque se tienen una carga doméstica adicional para el cuidado de los niños y el hogar.
- La participación de las mujeres es importante para la solución frente a los efectos del cambio climático.
- Hay falta de conocimiento en las comunidades sobre cambio climático.
- Antes las mujeres trabajan en la chacra toda la mañana, ahora se trabaja en la chacra hasta máximo las 11h00, porque luego el sol es demasiado fuerte.
- El acceso a la información no llega a las comunidades y menos aún a las mujeres.
- El género se asocia con la cultura, por ejemplo, el hombre se asocia a su participación con situaciones de riesgo y trabajo duro. Mientras que en las mujeres se ven presionadas por la sociedad por realizar actividades domésticas.
- El problema es el acceso de las mujeres y hombres al estudio, la información, el servicio, etc.
- Las mujeres sienten vergüenza de hablar por equivocarse.
- Una de las consecuencias recurrentes por el cambio climático se debe a los problemas de la salud como por ejemplo el dolor de cabeza extremo debido al exceso del sol.
- La educación es lo más importante, porque uno no sabe que es bueno y malo.
- Hay un olvido de la relación con la naturaleza y costumbres de relacionamiento con la Pachamama. Los conocimientos de la antigua generación, que se han ido recibiendo a través de la sabiduría de los abuelos, no ha sido aprovechada.

2. SESIÓN 2: ¿Cómo nos afecta el cambio climático en la cotidianidad y qué respuestas necesitamos las mujeres para afrontarlo?

Dinámica: CUANDO ERAMOS NIÑAS

2.1. GRUPO: DEFENSA DE LA NATURALEZA.

Nos dividimos en 3 grupos (Amazonía, Sierra y Costa) y dibujamos cómo era el entorno cuando éramos niñas y cómo es ahora:

AMAZONÍA:



La Amazonía antes	Amazonía ahora
<ul style="list-style-type: none"> - Todo era armonía, nos bañabamos en el río. - Eramos libres - Se podían ver los Amaru (boa de agua). Ahora solo los vemos en zoológicos, se están extinguiendo. - Había cantidad de pescado para comer - Había comida al paso, solo era cogerlo y comer. 	<ul style="list-style-type: none"> - El río está lleno de contaminación: latas, pelotas... (p.ej. Río Pastaza) - Árboles sin hojas, por la contaminación de carros. Es un cementerio. - Los mecheros de la extracción del petróleo siguen estando encendidos, aunque el MAE dice que ya no. Los animales se van por el ruido de estos mecheros. - Los niños enferman por la contaminación, aunque esto no sale en los medios de comunicación. - El Amazonas antes era maravilloso y ahora está siendo destruido. La laguna de Cuyabeno, por ejemplo, estaba seca la última vez que fui. - Las minerías y las petroleras son un problema, ya deben parar

SIERRA:

La Sierra antes	La Sierra ahora
<ul style="list-style-type: none"> - Páramo: antes había sus chacras, animales...el agua se utilizaba allí donde se necesitaba - Había pocas personas, pocas casas, no era una población muy grande - Había truchas en los ríos y gran cantidad de flora y fauna - Antes se seguían las cosechas según temporada, el tiempo era regular 	<ul style="list-style-type: none"> - Ahora el sol es más molesto - Hay muchas quemadas - Hay más casas y más población - Ahora se va más a la comodidad, uso de internet - Ahora no hay peces, hay contaminación. Agroquímicos y envases por todos lados - Ahora se sufren grandes granizadas - Hay menos agua que antes, ya no hay cerros, hay potreros

COSTA:



La Costa antes	La Costa ahora
<ul style="list-style-type: none"> - En mi zona (Limones) antes se viajaba en barco y se pasaba por puentes: se veían los peces. - No había agua, se conseguía por pozos. El agua se recolectaba por la mañana, sobre todo por las mujeres, que les tocaba trabajar mucho - Había palmeras, antes había más mangle. Había más cangrejos...ahora está más difícil encontrarlos 	<ul style="list-style-type: none"> - Ahora se ha rellenado, adoquinado, porque antes los puentes se pudrían y no se podía pasar. Ahora sí. - Ahora hay agua potable, hospital... - La población ha crecido de 1.000 a 7.000 personas - Se han eliminado los árboles del parque central y parque infantil - Ya hay muchos menos peces, cangrejos, conchas... - El progreso está bien (pueblo adoquinado), pero falta un puente para unir otras orillas, y un muro de contención.

Se realizan los siguientes comentarios generales:

- Ya no podemos volver atrás, pero tendríamos que conservar lo que tenemos
- No más talas de árboles. Ya no hay arboles de 100 años como antes
- Al pobre se le mete en la cárcel si tala árboles, al rico no.

LINEA DEL TIEMPO: Qué podemos hacer para que la vida vuelva a fluir

- Barcos solares
- Evitar acciones contaminantes
- Reforestar, pero con árboles que duren mucho tiempo, no acacias, por ejemplo, por bonitas que sean
- ¿Qué están haciendo o pueden hacer las mujeres para mejorar el ambiente? Nutrir el suelo, con variedades diferentes, por ejemplo
- No tenemos que añorar el pasado, pero hay que pensar sobre cómo garantizar que lo bueno no desaparezca
- Crecimiento de la población: el planeta es un sistema vivo, podemos tener recursos suficientes si cuidamos el planeta, pero si no, no.
- Recuperar la sabiduría sobre las plantas y el cuidado del medio
- Producción ecológica, cuidar el agua
- Las leyes no nos ayudan a producir sin contaminar el suelo o el agua
- Podría haber conflictos entre el trabajo del hombre (quizás contaminante) y las mujeres que queremos preservar el medio
- Elvia pregunta cómo se van a utilizar los 2 millones de USD de Proamazonía, en que les va a ayudar a las mujeres amazónicas
- Las mujeres somos futuristas, pero nos falta apoyo.
- Queremos que se planteen nuevas iniciativas, nos capaciten y nos apoyen.
- Necesitamos ser más independientes del bolsillo de los esposos

2.2. GRUPO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Nos dividimos en 4 grupos (Amazonía, Sierra, Costa y Zona Urbana) y dibujamos cómo

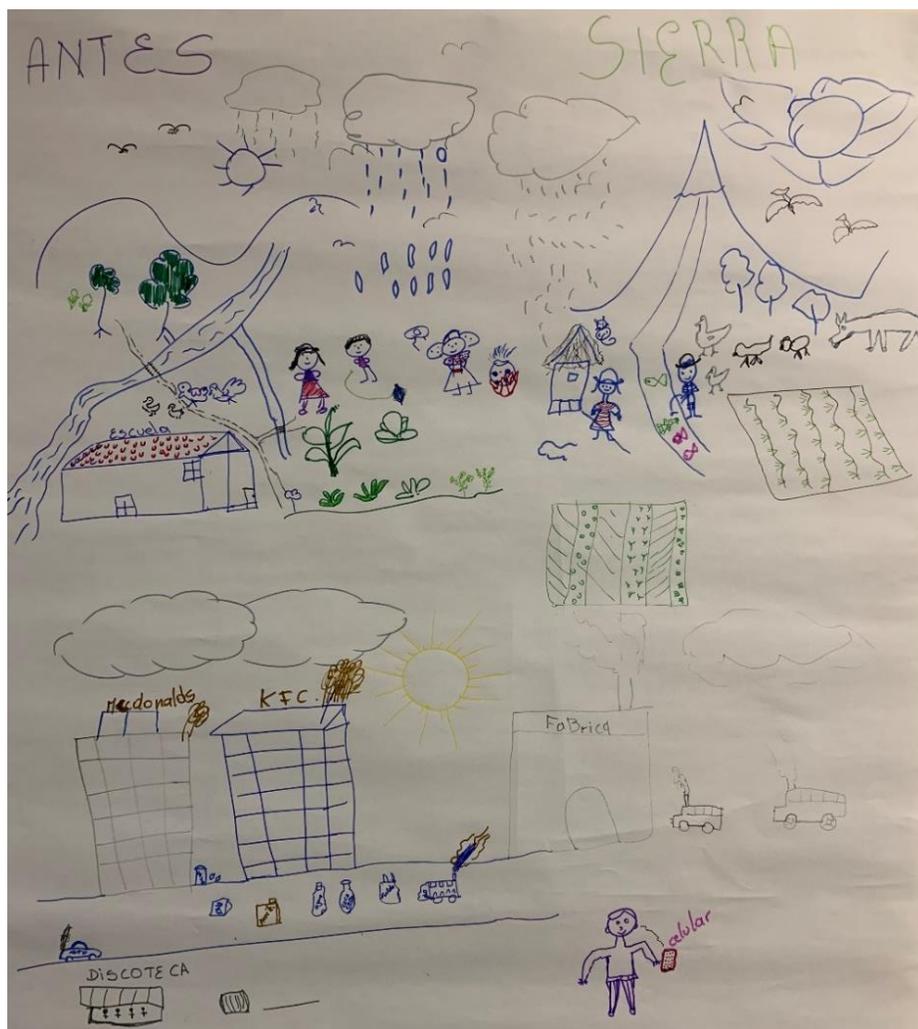
era el entorno cuando éramos niñas y cómo es ahora:

AMAZONÍA:



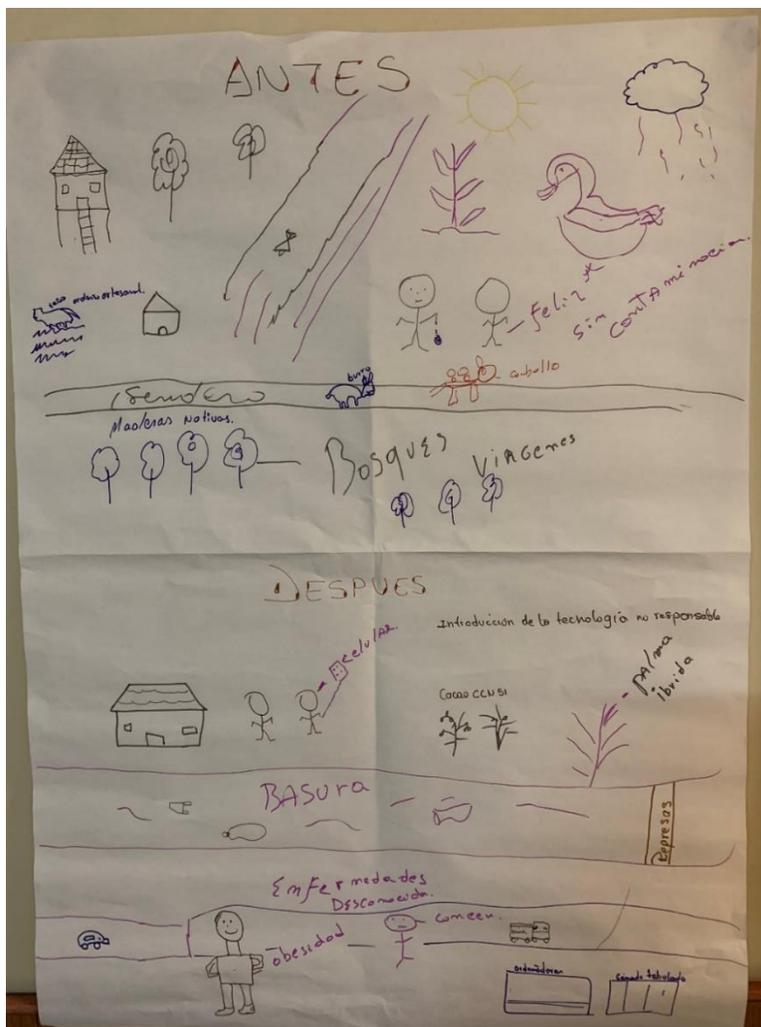
La Amazonía antes	Amazonía ahora
<ul style="list-style-type: none"> - Ríos y lagunas limpias, se podía tomar agua y bañarse en ellos - Campo en buen estado, podían recolectar plantas y flores silvestres - Animales silvestres vivían en paz - Se podía jugar y disfrutar de la naturaleza - Buena salud, antes había muertes naturales o por picaduras de animales 	<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación de lagos y ríos - Cacería ilegal - Construcción de carreteras y casas, lo que provoca deforestación - Pozos petroleros, coches, aumentan contaminación y provoca que haya más enfermedades - El aumento de la contaminación conlleva un aumento de las enfermedades como cáncer, hepatitis, etc.

SIERRA:

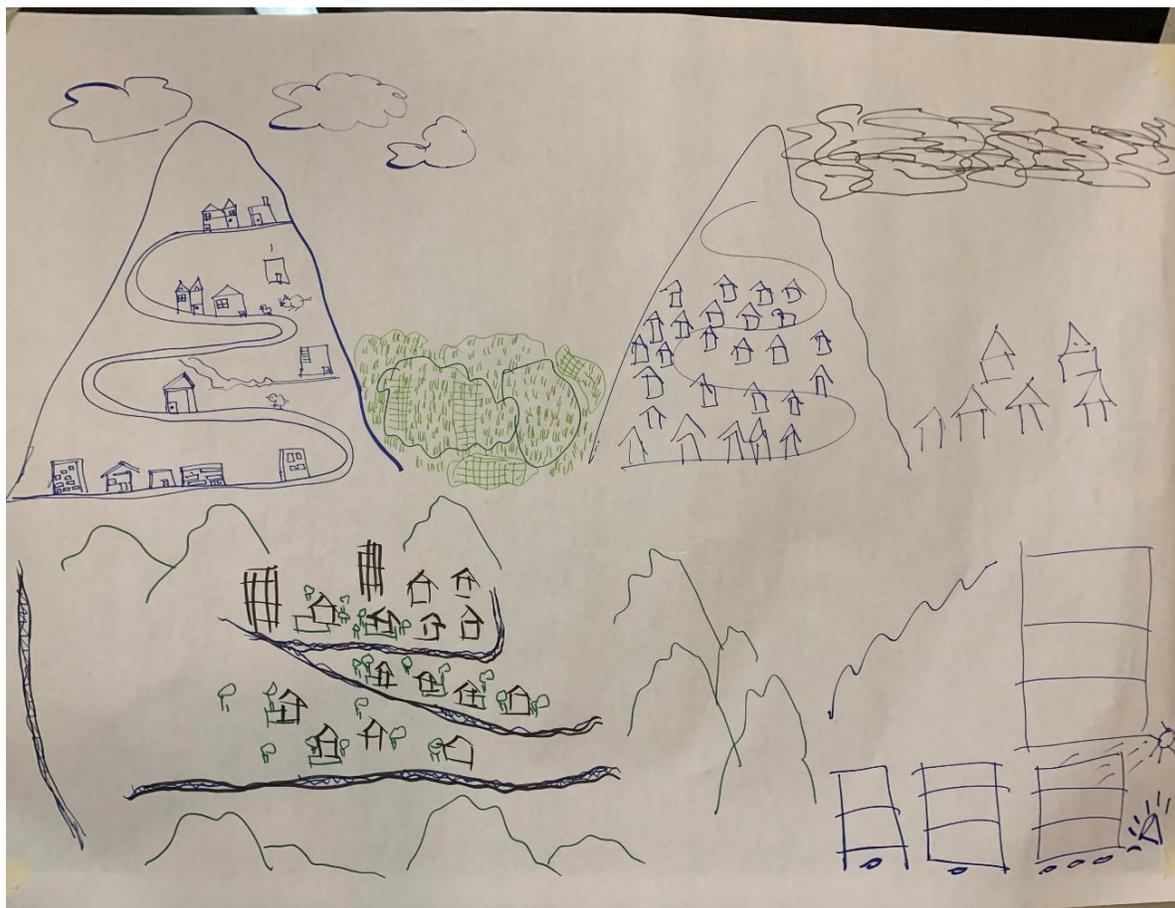


La Sierra antes	La Sierra ahora
<ul style="list-style-type: none"> - Ríos caudalosos, con abundancia de agua - Lluvia más regular - Los niños podían jugar en el páramo, con la tierra, los troncos. Se podía disfrutar y jugar en la naturaleza - Comida sana en los huertos, más peces - Casas de caña - Vida en armonía 	<ul style="list-style-type: none"> - Llegada de multinacionales y fábricas, autos, aeropuerto han provocado que desaparezcan los páramos - Vertidos a los ríos, plásticos, químicos, etc, provocan que haya contaminación de agua y de ellos alimentos. - Construcciones mayores, de cemento - Llegada de la tecnología y modificación de algunas costumbres como el ordeño manual

COSTA:



La Costa antes	La Costa ahora
<ul style="list-style-type: none"> - Ríos con abundancia de peces, camarones, etc. - Las vacas daban productos sin necesidad de esterilizarlas o vacunarlas - Árboles eran especies nativos, frondosos - Se podía jugar y disfrutar de los bosques y naturaleza - Estaciones mejor establecidas, lo que favorecía la siembra y cultivo de las cosechas - Casitas de caña y caminos de tierra 	<ul style="list-style-type: none"> - Ríos contaminados por los deshechos de las haciendas - Modificación de las variedades nativas por nuevos cultivos de cacao, palma, etc. - Grandes construcciones de casas de cemento y carreteras, provoca deforestación y un gran impacto - Llegada de tecnología, los niños ya no juegan en la calle, sólo están con los celulares - La tecnología influye en la ganadería y en el trato al ganado - Tecnología es buena, pero debería emplearse para controlar vertidos al río o formas que ayuden a tener un desarrollo más sostenible

URBANAS:

La zona Urbana antes	La zona Urbana ahora
<ul style="list-style-type: none"> - En las lomas se observaban pastos, cultivos y zonas donde había animales de granja - Ríos caudalosos - Casas con áreas verdes alrededor 	<ul style="list-style-type: none"> - Con el aumento de la construcción se han perdido las zonas verdes y zonas de recreo, se vive entre cemento - La gente no tiene zonas de esparcimiento y descanso - Desde los edificios sólo se observan más edificios, no se ven las montañas - Mucha contaminación acústica, la gente no respeta y pone speakers en la calle - Contaminación en el sistema de alcantarillado, contamina ríos

2.3. GRUPO: DERECHOS DE LAS MUJERES

En esta actividad se decidió unir dos dinámicas a fin de tener un relato más detallado de las percepciones sobre el cambio climático, problemas, impactos, actividades, beneficios diferenciados:

AMAZONÍA:

La Amazonía antes	Amazonía ahora
<ul style="list-style-type: none"> - Ríos limpios; más especies (delfines rosados); canoas para atravesar y llegar a otros pueblos; casas de hojas; el centro de la casa y del hogar era el fuego en el centro; también servía para secar la ropa. - Alrededor de los ríos había árboles frondosos, se veían muchos tipos de aves, anacondas, caminos que comunicaban una familia a otra (solo del ancho de los pies); las casas eran lejanas entre unas y otros; el sol afecta, pero no tan directamente como ahora. - Alrededor de los ríos había árboles frondosos, se veían muchos tipos de aves, anacondas, caminos que comunicaban una familia a otra (solo del ancho de los pies); las casas eran lejanas entre unas y otros; el sol afecta, pero no tan directamente como ahora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Existen hidroeléctricas, petroleras, mineras a gran escala; se utilizan carreteras para facilitar la entrada a las poblaciones y sacar recursos; la población se ha expandido, ya no es el sistema de habitación pequeños. Para la alimentación, se utiliza la producción intensiva con especies introducidas que han acabado con especies nativas (peces/ tilapia), pero se produce para la subsistencia y como fuente de trabajo. - En Zamora Chinchipe la violencia de genero está en segundo lugar del país, y en primer lugar encabeza Morona Santiago. Esta situación ha empeorado con la llegada de las empresas mineras - Se vive un alto índice de violencia social. Por primera vez se dio el femicidio en esta zona y también ha sufrido problemas de migración. Se vive una desigualdad social en la zona de la Amazonía del sur. - La violencia siempre ha existido, el hombre se hace el dueño de la mujer. A pesar de los importantes cambios debido a la apertura de nuevas carreteras, ingresan más colonos, se abren licorerías y por ende hay mayor violencia en los hogares. - Las transnacionales están donde nacen las fuentes de agua. - Agricultura, se incrementa la frontera agrícola; pérdida de semillas; los ríos han perdido caudal en 15 años; ya no hay la misma cantidad de tipos de tubérculos.

SIERRA:

La Sierra antes	La Sierra ahora
<ul style="list-style-type: none"> - Antes la Sierra era verde y tenía tierra sana. Se tenían chacras sanas. El abono salía de los mismos animales para las chacras. - Había buena salud y pocas enfermedades. - Se tenían muchos animales y vegetación exuberante. - Los páramos en la actualidad están quemados y ya no proveen agua. - El agua era sana, curativa y servía para las grandes ciudades. - Antes se contaba con mucho pajonal en el cerro. Se cosechaba papas, maíz, sin abonos. - Cuando caían las heladas a veces podía recuperarse parte de los productos; ahora ya no se puede hacer nada. - Antes las familias vivían en casas redondas con techo de paja redondo que funcionaban para mantener el calor en invierno y mantenerse frescas durante el verano. La cama antes era de sigses que se conseguía de los páramos. El cuero del borrego era utilizado como colchón de las camas. - Antes los abuelos eran los que más conocían sobre lo que iba a pasar en el clima. Las abuelas reconocían el cambio de clima por el vuelo de los pájaros - Lo que se ha perdido es que en la tarde se juntaban en medio del fogón con toda la familia. Contaban lo que pasó con la chacra durante el día. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las casas son cuadradas y tapadas rodeadas de altos edificios. En la ciudad se cuenta con restaurantes de comida rápida. - En la actualidad la ciudad está llena de cemento y eso genera aumento de la temperatura. - El transporte público genera más contaminación. No hay conciencia de reciclaje, la basura no está clasificada y todo se descompone generando emisiones. - La urbanización ha generado más individualismo, no se conoce a los vecinos, se rompe las posibilidades de comunicación. Se ha perdido el sentido de comunidad.

COSTA:

La Costa antes	La Costa ahora
----------------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> - Todo verde, sin basura en el océano, entrabamos en canoas remando, nos demorábamos más de dos horas; la gente usaba canoas a remos. 	<ul style="list-style-type: none"> - ahora se usa a motor que afecta al manglar por el combustible; hay más basura. - El Estado no se encarga de la población ni de los problemas ambientales - Ya no se ve a la gente, no se conchea, es difícil encontrar cangrejos - El calor es insoportable, - Déficit de agua
---	--

Al finalizar las dos primeras sesiones se llevó a cabo una plenaria para hacer una puesta en común de todas las opiniones y los temas que se trataron durante las sesiones. A continuación, se detalla lo expuesto.

3. Plenaria 1

Después de los grupos de trabajo se hizo una plenaria para que todas las mesas puedan escucharse entre sí. La plenaria partió con una pregunta generadora ¿Qué temas trataron en las mesas, sobre qué hablamos?

Sandra: efecto invernadero, el mismo no es malo, pero no puede subir la temperatura que ahora está subiendo

Verónica: con respecto al plástico que se utiliza para los alimentos, por la oferta y la demanda, nosotros consumimos y demandamos esos plásticos. Hay que tomar medidas para dejar de consumir plástico. Los químicos acarrear problemas en los cultivos, contaminan y los productos ancestrales se están perdiendo. Las semillas transgénicas/híbridas se introdujeron desplazando las otras, se impuso por parte del gobierno el uso de estas semillas y, junto con eso, un impuesto. Hay que evitar que esto ocurra, seguir utilizando materias orgánicas para el producto. Las mujeres tienen que empoderarse de esto, unirse y seguir avanzando y mejorando los sistemas con sus ideas y su conocimiento.

Cecilia: mantengo la idea de la compañera Verónica: no usar químicos y tampoco semillas híbridas, seguir manteniendo semillas ancestrales.

Martha: monocultivos. No se cambian las políticas, aunque cambien los gobiernos, se invierte en cosas que no sirven. Por ejemplo, los monocultivos, no funciona porque el terreno no sirve para ello. Los ministerios deben tomar en cuenta el conocimiento de los agricultores locales y no llevar tecnología o productos que no sirven, invertir en cosas útiles que les puedan ayudar a mejorar realmente. El Ministerio de Agricultura debe dar importancia a otras formas de producción, no solo el monocultivo.

El ministerio es muy estricto con los reglamentos y las normativas del medio ambiente para algunas cosas, pero no se dan cuenta cuánto afectan cuando ponen petroleras en la Amazonía, o dan permiso a las mineras. Las leyes deben ser para todos, no sólo para los locales, también

se debe sancionar a las multinacionales. Una persona del campo que comete una falta, es sancionada por el Ministerio de Ambiente, pero a una multinacional que envenena el río no le pasa nada.

Elvia: ¿Dónde están las autoridades? Cuando realmente hay algo importante, no están para escuchar lo que dice el pueblo. Ponen petroleras, producen químicos que van a la hierba y al río, no hacen nada frente a los mecheros del petróleo que nos están matando. Todo esto provoca que muera gente en la selva, que muera el suelo, que se contamine el agua.

Si hablamos de cambio climático ¿Cómo es posible que sigan poniendo estas cosas? En cambio, si los indígenas matan un animal van a la cárcel y, si multinacionales saquean o talan árboles de más de cien años no ocurre nada. Los pueblos indígenas conducen las tradiciones y las artes de pesca y de caza para que sea sostenible el consumo.

Hilda: para los chacareros es lamentable que se permita que venga gente de fuera a explotar sus recursos. Se permitió la construcción de alcantarillados, disminuyendo así su agua para el riego. ¿Dónde van las aguas residuales que se producen en esos alcantarillados? Las aguas residuales acabarán en el agua que utilizamos como recurso humano, es una gran preocupación para los agricultores. No hay garantía ninguna de que esa agua tóxica se esté controlando. Perjudican a los niños, a las niñas, a todo el mundo que utilizaba esa agua, perjudicando a la comunidad, a la fauna y flora del lugar por la contaminación provocada. Es la comunidad la que lucha sola contra ellos, sin dejar que la floricultura avance y siga perjudicando. Las floricultoras hacen lo que quieren y si las comunidades se levantan, las comunidades somos criminalizadas

Luisa: debemos mantener y generar prácticas en nuestras comunidades para que de nuestra parte se aporte en algo, por ejemplo, en nuestra comunidad se reutilizan los desechos para no contaminar el agua. Pero no sirve que solo nosotras practiquemos soluciones, el Estado tiene responsabilidad solo los grandes contaminadores.

Facilitadora: También hemos hablado de cómo se empobrecen a las mujeres porque no se les reconoce el trabajo, no nos referimos solamente al trabajo doméstico, que no se reconoce ni se paga. El hecho de que las mujeres tengan tanto trabajo durante todo el día las limita el ir a trabajar fuera y cobrar un sueldo, les limita el estudio, les limita el descanso que es también un derecho humano.

El jornal de un hombre siempre es superior al de la mujer, aunque hagan el mismo trabajo. No se valora el trabajo de las mujeres y no se paga de igual manera que se paga a los hombres. No se reconoce tampoco el conocimiento que tiene la mujer sobre el campo y los cultivos. Si se reconociese, valorase e integrase el trabajo y conocimiento de las mujeres como parte esencial de las “recetas” que tenemos que crear para mantener el planeta, estaríamos en otro nivel.

¿Cómo podemos incluir el trabajo de las mujeres en la valoración social, en la contabilidad, en la toma de decisiones? Durante este taller vamos a ver qué posibilidades tenemos y qué posibilidades abrimos.

Ximena: Se estima que las mujeres tienen un total de 1114 h de trabajo en actividades no remuneradas al año y los hombres en cambio, 334 h (Datos tomados de 2007-2015). Todo ese trabajo no remunerado aporta a la economía del país 19.880.000\$ al producto interior bruto (PIB). Esta cantidad es mayor que la propia extracción de petróleo. Todo esto supone un ahorro y una ganancia al Estado que no se considera.

Facilitadora: Crear soluciones sostenibles que mejoren la calidad de vida sin empeorar otros factores es el reto, vamos a que tomar decisiones para solucionar problemas sin provocar otros. Cuando decimos problemas nos referimos a la falta de ejercicio de derechos, no a los desacuerdos con los que tendremos que trabajar y que deberemos gestionar.

4. SESIÓN 3: ¿Qué podemos hacer las mujeres desde nuestra cotidianidad para adaptarnos y/o mitigar los impactos del cambio climático?

Dinámica: SOCIODRAMA

4.1. GRUPO: DEFENSA DE LA NATURALEZA.

La sala se divide en dos grupos para caracterizar dos casos de impacto del cambio climático:

GRUPO 1

A una comunidad le falta agua y le preguntan a otra comunidad. El agua llega poca, y turbia. No se sabe a qué se debe. La Junta les dice que está habiendo restricciones porque hay una sequía. Otra vecina que tiene una hacienda abona la tierra y usa mucha agua. Se intenta dialogar. Y luego se denuncia.

Ideas:

- Existe coordinación entre las comunidades
- Se identifica la solución y se busca el diálogo para resolver el problema
- Se denuncia. Aunque se encuentren insultos, agresiones y machismo por el camino, se pide cumplir la ley y se exige el cumplimiento de los derechos

ACTIVIDADES	IMPACTO	¿QUIÉN PARTICIPA? (H y M)	¿CÓMO PARTICIPAN MUJ. Y HOM.?	¿CÓMO SE COMPARTEN LOS BENEFICIOS?	OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES?
1 Aguas contaminadas Coordinación entre comunidades	Falta de agua	Mujeres	Dialogan	Redes de mujeres	Violencia:
2 Analizan el problema, buscan la causa		Mujeres	→ "Somos problemáticas" No! guerreras pacifistas	Apoyo de una mujeres con otras	- insultos - agresiones - golpes Machismo
3 Identifican solución: → diálogo → intervención justicia		Mujeres	• Dialogan • Buscan alternativas • Denunciar	Se frena la violencia hacen cumplir la ley	Mantenernos a la sombra de los hombres No tomamos decisiones
4 Acción conjunta		Mujeres (Exigir derechos)	No siempre actúan todas * maridos * falta de involucramiento	• Derechos Ley • Distribución de recursos	Miedo de asumir responsabilidades

Impacto	Actividades	¿Quién participa? (% hombres, % mujeres)	¿Cómo participan mujeres y hombres?	¿Cómo se comparten los beneficios?	Obstáculos para la participación de las mujeres
Falta de agua/ agua contaminada	Coordinación entre comunidades	Mujeres	Dialogan	Redes de mujeres	Violencia
	Analizan el problema, buscan la causa	Mujeres	¿Somos problemáticas? No, somos guerreras pacifistas	Apoyo de unas mujeres a otras	Insultos Agresiones Golpes Machismo
	Identifican solución	Mujeres	Dialogan Buscan alternativas Denuncian	Se frena la violencia Hacen cumplir la ley	Mantenernos a la sombra de los hombres No tomamos decisiones
	Acción conjunta	Mujeres	No siempre actúan todas	Derechos Distribución de recursos	Miedo a asumir responsabilidades

GRUPO 2

Se interpreta un campo que se fumiga y se cortan árboles con una sierra. Una tormenta termina con la siembra.

Una mujer propone sembrar otra vez, árboles que duren años, cercas vivas, abonos orgánicos...

Ideas:

- Se dialoga y se exige
- Se proponen soluciones: recuperar el medio (patrimonio natural, suelo)

ACTIVIDADES	IMPACTO	¿QUIÉN PARTICIPA? (Hombres y Mujeres)	¿CÓMO PARTICIPAN MUJERES Y HOMBRES?	¿CÓMO COMPARTEN BENEFICIOS?	OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES.
①	Sequia	→ ♀	Dialogan Exigen	Todas Conjuntamente las personas	
②	Deslave	→ ♀ y ♂	Proponen soluciones para todas las partes	tienen algo que ganar → Recuperación	
③		contra madereras ←	Amenazan Justicia Indígena	de entornos naturales → Recuperación del suelo	
④					

Actividades	Impacto	¿Quién participa? (% hombres, % mujeres)	¿Cómo participan mujeres y hombres?	¿Cómo se comparten los beneficios?	Obstáculos para la participación de las mujeres
Tala de árboles	Sequia	Mujeres y hombres (contra las madereras)	Dialogan Exigen	Todas las personas tienen algo que ganar	Igual que el grupo anterior
	Deslave		Proponen soluciones para todas las partes	Recuperación de entornos naturales Recuperación del suelo	

4.2. GRUPO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

GRUPO 1: El gobierno quiere la siembra de una nueva variedad híbrida de semilla de maíz, por ello trata de negociar con los agricultores para donarles un paquete y que cultiven esta nueva variedad.

Actividades	Impacto	¿Quién participa? (% hombres, % mujeres)	¿Cómo participan mujeres y hombres?	Obstáculos para la participación de las mujeres
Donación de semillas mejoradas	Uso pesticidas = contaminación suelo y agua	Presidenta comunidad	Organización de cultivos y diálogo con la comunidad para toma de decisiones	Capacidades técnicas
	Pérdida semillas de las plantas autóctonas	Mujeres de la comunidad	Participan en los cultivos y toman decisiones	Negociación y posicionamiento en el mercado No aceptación de créditos
	Afecta a los ecosistemas naturales	Técnicas/os MAG	Promocionan las nuevas semillas (convencer comunidad)	Debilidad organizativa
	Necesario un uso de paquete tecnológico	Autoridades del MAG	Llevan información	Dificultad en términos de propiedad de la tierra

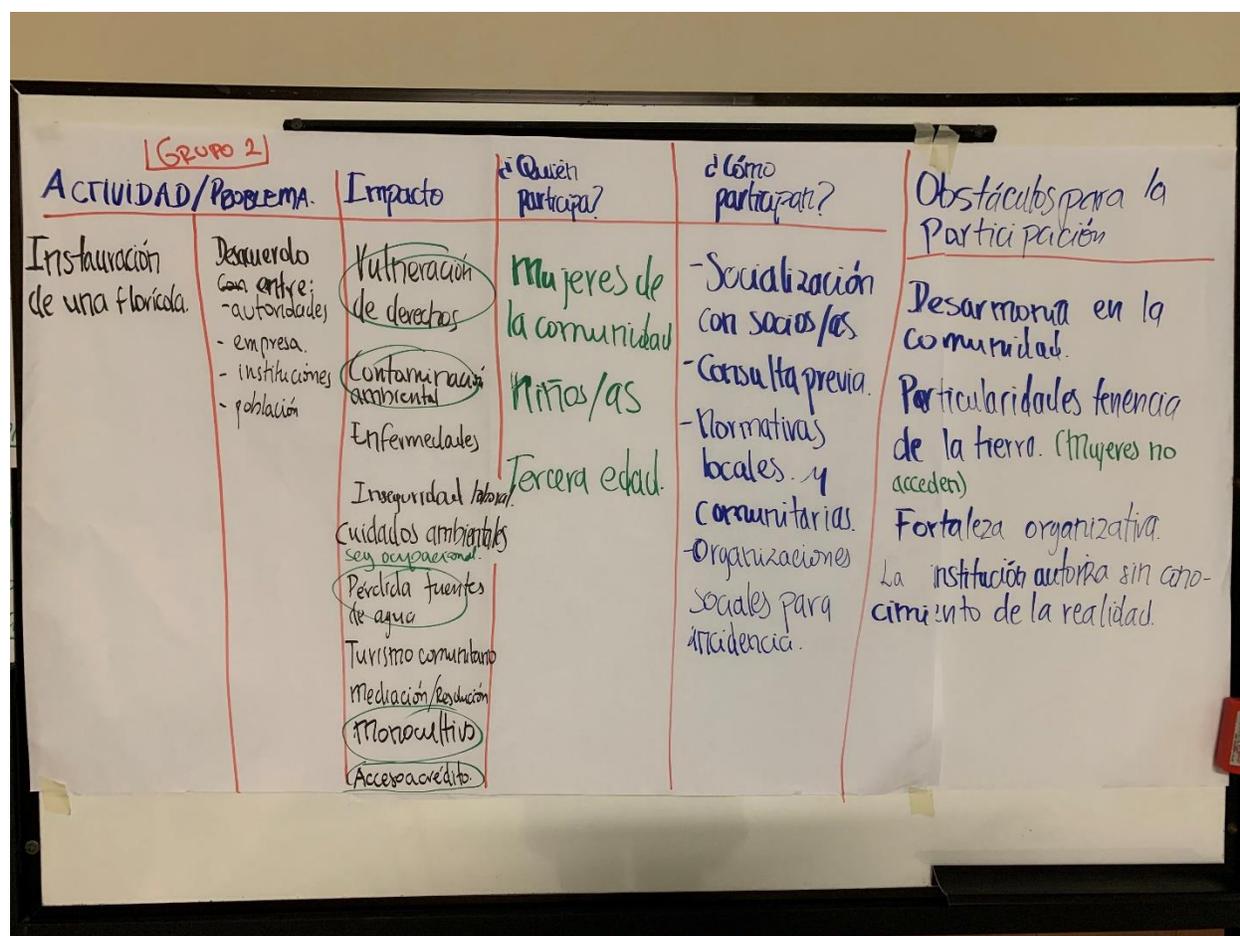
GRUPO 1 Actividad	Problema	Impacto	¿Quién Participa?	¿Cómo Participa?	Obstáculos por Participar
Donación de Semillas mejoradas.	Desacuerdo en la siembra de maíz x ser - transgénica - kit tecnológica - Dificultad en uso de semillas propias - Debilidad organizativa. - Pérdida de semillas nativas. - Suelo empobrecido. - Dificultad x el manejo de información	"Aumento en la Productividad" - Mejor calidad del producto - Uso de paquete tecnológico. - Acceso a crédito - Pago seguro. - Pérdida semillas - Contaminación Suelos/agua x agroquímicos. - Afectación a los ecosistemas.	- Presidenta Comuna Mujeres de la comunidad - Técnica MAG - Autoridad MAG (Ministro en Quito)	Organización de Cultivo - Promoción nueva semilla - Toma decisiones: detener programa, respetar semilla nativa - Presidenta: lleva información - Mujeres: toman decisiones	Capacidades técnicas Negociación y posicionamiento en el mercado. Debilidad organizativa. Dificultad en términos de propiedad de la tierra. Mujeres solo no acceden a crédito

Como soluciones se trataron:

- Seguir con la promoción de la semilla nacional
- Acoplar cultivos asociados compatibles con los cultivos que se realizan en sus tierras
- Estudios de suelo previo a los sembríos
- Análisis de mercado
- Trazabilidad y valor agregado
- Mejorar y romper el encadenamiento productivo

GRUPO 2: Quieren realizar la construcción de una empresa floricultora.

Actividades	Impacto	¿Quién participa? (% hombres, % mujeres)	¿Cómo participan mujeres y hombres?	Obstáculos para la participación de las mujeres
Instalación de una floricultora	Contaminación	Comunidad	Consulta previa	Desarmonía en la comunidad
	Monocultivo	Mujeres de la comunidad	Socialización con socios/as de la fábrica	Particularidades en la tenencia de las tierras (las mujeres no acceden)
	Pérdidas de las fuentes de agua	Niños y niñas	Normativas locales y comunitarias	Fortaleza organizativa
	Vulneración de derechos	Tercera edad	Organizaciones sociales para incidencias	La institución autoriza sin conocimiento de la realidad



Como soluciones se plantean:

- Sanear la propiedad de la tierra
- Socializar líneas de créditos para las mujeres
- Incidir para potenciar y mejorar el acceso a crédito, no solo las líneas estratégicas
- Manejo transparente de recursos

Se abre un debate entre las participantes y se plantean las siguientes ideas más relevantes:

- Quieren que las autoridades tomen en serio sus ideas y comentarios, realmente son las que conocen la situación en el campo. Muchas veces las legislaciones y datos o resultados calculados teóricamente no se corresponden con los resultados reales cuando se lleva a la práctica. CONSULTA PREVIA ANTES DE LA ELABORACIÓN DE REGLAMENTOS O LEYES.
- Preocupación por la venta de productos ganaderos, no tiene valor real en el mercado.
- Mujeres necesitan apoyo para que sus tareas por la conservación de sus bosques, ríos, etc, sea realmente efectiva, ellas ponen de su parte, pero no es suficiente cuando de forma externa les afectan las petroleras, minerías, etc.
- Mantener cultivos nativos de plantas autóctonas, no semillas híbridas, acarrear plagas y contaminación por químicos. Son más delicados y necesitan un mayor cuidado por parte de las mujeres.

4.3. GRUPO: DERECHOS DE LAS MUJERES

El grupo se organiza para hacer dos sociodramas para dar cuenta de las diferencias entre organizaciones mixtas y organizaciones de mujeres, mostrando en detalle actitudes, prácticas, agendas en ambos casos; cada una ocupa un rol activo en el desarrollo de esta dinámica. Las conclusiones fueron las siguientes:

- La voz de las mujeres en espacios mixtos no se hace escuchar, muchas aún tienen miedo o vergüenza de hablar, no se sienten preparadas y mucho de lo que se dicen públicamente está determinado por los esposos, parejas o dirigentes hombres.
- En espacios mixtos no se sienten libres para hablar.
- En espacios mixtos las mujeres son invisibilizadas y no tienen una participación plena.
- Cuando una mujer llega a un cargo alto, se le juzga por lo mínimo y esto desincentiva la participación de las mujeres.
- Durante las campañas políticas la participación de mujeres es juzgada no por la capacidad sino es un ataque moral. Las mujeres dirigentes son criticadas por los hombres y se encargan de destruir la dignidad de las mujeres.
- Cuando los hombres ejercen cargos jerárquicos no son criticados ni juzgados moralmente.
- Hay temas considerados “naturales” o de la casa en espacios mixtos que no se consideran, por ejemplo, el tema de la violencia de género.
- Las organizaciones mixtas no se abordan temas de género.
- Los liderazgos en las organizaciones mixtas ejercido por las mujeres son juzgados, mientras que en los hombres es celebrado. Por lo general los liderazgos de mujeres están en entredicho y su participación se juzga desde lo moral, afectándoles personalmente y a sus familiares, hay una tendencia general a considerar que los liderazgos de mujeres deben justificarse ante la sociedad.
- La visión de la organización de mujeres es más equitativa y de unidad en comparación a los hombres.
- Las mujeres a cargo de las dirigencias hay mayor responsabilidad que en los hombres. Cuando las mujeres están en la dirigencia hay más transparencia y son minuciosas. El trabajo con las mujeres es más democrático y generoso.

Día 11 de abril

5. Plenaria 2

(Se hizo un resumen de lo que se vio el día anterior, los términos que trataron)

El cambio climático y el efecto invernadero son la sequedad, calor, etc. Es como si se entra a un invernadero al medio día, este efecto puede compararse al que está sufriendo el planeta. Aunque el efecto invernadero es bueno, porque así se mantiene el calor necesario para la vida en el planeta. El problema viene de las actividades que realizamos, que están haciendo que aumente los gases de efecto invernadero y, creando una situación insostenible dentro el ciclo normal de la tierra.

Algunas de las causas del cambio climático pueden ser: el propio ser humano con las actividades que desarrolla, como la tala de árboles (la deforestación y el cambio del suelo). Esto provoca el 17% de los gases de efecto invernadero, así como la minería y la contaminación tienen relación debido a los combustibles fósiles, etc.

Las mujeres hablaron de lo que consideran los problemas que les conciernen y hacen peticiones al MAE: Los pueblos indígenas quieren que a finales de 2019 se erradique esos mecheros de metanos que se encuentran al norte del país, si no hay cambio se seguirá agrandando el cambio climático y están muriendo personas. Los mecheros de metano que hay al norte o la ganadería y los gases que emite el ganado, tienen como consecuencias de la sequía, las enfermedades a raíz de la contaminación. Tampoco ven la degradación de los suelos por parte de la agricultura y la contaminación de estos por pesticidas y, que acarrea problemas como contaminación de agua y pérdidas del suelo.

Maggie les hizo preguntas sobre los términos que trataron el día anterior:

- **Mitigación:** reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero y la contaminación, es abordar las causas del cambio climático. Es el respeto por la naturaleza, educación ambiental y cuidado de los bosques.
- **Adaptación:** es la búsqueda de otras vías, alternativas frente a lo que ya está. Las acciones en el campo y la ciudad son acciones alternativas puesto que ya está hecho y hay que adaptarse al cambio que ha llegado.
- **Impactos diferenciados:** en hombres y mujeres. Están tratando la influencia del hombre en la toma de decisiones en lugar de las mujeres, están diciendo que confiaban en el criterio de los hombres, pero que a la larga se han dado cuenta que deberían haber tomado ellas en conjunto con los hombres porque sus decisiones han tenido consecuencias malas como por ejemplo la entrada de las petroleras, por eso la conclusión era la importancia de ellos grupos mixtos.

También se ve el cambio de role del hombre con las llegadas de las petroleras y la minería, debido a que ellos pasaron a un role de ganar dinero relegando a la mujer a la casa.

Martha: También están planteando las nuevas propuestas desde el gobierno de aumentar los años hasta la jubilación y los problemas con los medicamentos que no están cubiertos. esto va en contra de nuestra dignidad como ser humano. Las mujeres trabajan doble y triple que los hombres, la propuesta del gobierno no es viable porque aportan mucho pero no está reconocido y la atención de la salud pública y la calidad del servicio no es equivalente a lo que ellas aportan. Tampoco es viable que quieran cobrar las veces que van al médico, ni que quieran cobrar la

jubilación, porque ya lo pagan con su trabajo. Ellos que son de la última escala salarial, no van a poder pagar medicamentos para enfermedades graves.

Ceci: hay que salir a la calle e ir a la asamblea a protestar, papeles siempre se pierden y no llegan a ningún sitio. Las mujeres son muchas y se merecen respeto, igual que los hombres.

Nelly: las lideresas nacionales deben tener un mayor reconocimiento, ellas tienen que dejar a veces sus parejas sus hijos, sus casas para ir a defender sus derechos. Tienen que utilizar más lenguaje inclusivo. Deberían tener un mayor reconocimiento con algún tipo de remuneración.

Las mujeres en la actualidad honran el nombre de otras compañeras que han luchado, como Mercedes, compañera lideresa que a pesar de su enfermedad y su salud ella sigue luchando. Algunas han sufrido situaciones de violencia y nadie desde el estado se preocupa o mira por ellas. Cuando fallecen si van las autoridades, pero en vida no ayudan a nada y viven sin dignidad. Es indignante que utilicen nombres de compañeras que han fallecido tomándolas como ejemplo y realmente no son reconocidas ni visibilizadas como mujeres cuando están vivas.

Elvia: las autoridades no pisan las tierras amazónicas, sólo toman fotos desde aviones y no tienen en cuenta la gente que vive ahí. El cómo les afecta el cambio climático y dónde están sus casas de paja.

La Amazonía es la que más aporta a las grandes ciudades y por ellos se sustentan, por eso las mujeres que mantienen estas comunidades tienen que verse remuneradas. Pido a las asociaciones presentes que les hagan llegar a estos mensajes

Martha: quieren un reconocimiento por las mujeres, que lleguen sus propuestas a las asambleas o ministerios.

6. SESIÓN 4: Las respuestas de las mujeres frente al cambio climático, una mirada desde el territorio

Dinámica: ¿QUÉ HACER Y CÓMO?

6.1. GRUPO: DEFENSA DE LA NATURALEZA

COMENTARIOS PREVIOS:

Pastora quiere que se tengan en cuenta las mujeres de costa también, no solo la Amazonía. En la costa también les afecta el cambio climático, hay talas y se están destruyendo manglares, hay enfermedades...

Se responde que tendremos en cuenta todas las regiones, todas están sufriendo la degradación del medio, la Costa, Amazonía, Páramo... Se habla del agua que acumula el páramo y de cómo aquí surgen los ríos que van a parar al Amazonas.

Elvia, representante de mujeres del Amazonas, dice que los ríos están sucios (llantas, plásticos...), y que se le tiene que pedir al MAE que los ríos están contaminados, que encuentren una solución y lo limpien (ríos Puyo, Pastaza...).

Vamos a responder a los siguientes retos/obstáculos, en relación con la temática ambiental, en grupos. Se trata de encontrar medios para hacer frente a los problemas que se encuentran las mujeres en relación con el ambiente y el cambio climático:

GRUPO 1: Falta de valoración del trabajo de mujeres

- Tomar en cuenta alianzas y crear redes (de defensa de la naturaleza, DD.HH...) de todo tipo, no solo asociaciones de mujeres.
- Buscar mediación frente a las empresas. Intentar primero la vía del diálogo
- Fortalecer las organizaciones de mujeres
- Justicia indígena, si se puede resolver de esta forma, pero siempre sin uso de la violencia, sin vulnerar derechos (no se debería castigar violencia con otra violencia)
- Conocer la normativa nacional e internacional, para las defensoras de la naturaleza
- Riesgos de las mujeres: ir a por agua, exposición a productos químicos...el impacto del cambio climático podría suponer un mayor riesgo de las mujeres, y podría haber violencia, y al final sufre la salud también (hay que ir más lejos a cultivar, a por agua...)
- Las mujeres tienen poca fuerza ante las grandes empresas mineras, petroleras, madereras...suele haber mucha violencia por parte de estas empresas.
- Latinoamérica es la región donde más violencia hacia las defensoras de la naturaleza y DDHH hay. El grado de violencia es mayor hacia las mujeres jefas de hogar. También se dan casos de criminalización de las mujeres.

GRUPO 2: Falta de valoración de las opiniones/conocimientos

- Hacer campañas de comunicación que de valor al trabajo de las mujeres
- Dar a conocer la política pública de mujeres del ambiente. Que se incremente la agenda de las mujeres
- Crear una red de mujeres para difundir conocimiento
- Generar vínculos con los medios de comunicación
- Mantener espacios para las mujeres. Espacios de emprendimiento, de compartir conocimientos... Conocer lo que hacen las otras mujeres.

GRUPO 3: Débil autoestima

- Inculcar a las niñas que ellas lo pueden lograr todo. “Yo no puedo” no es una respuesta
- Hacer capacitaciones en determinación y autoestima.
- Agenda de actividades específicas: capacitar en desarrollo sostenible, derechos de las mujeres, producción sostenible, eliminación de la violencia... Hay que promover la convocatoria, porque normalmente suelen ir 2-3 mujeres. Pensar bien como organizar la capacitación para que sea de interés para las mujeres, que lo vean útil.

GRUPO 4: Faltan más mujeres jóvenes

- Socializar a todas las jóvenes
- Trabajar el tema de la autoestima y los derechos de las mujeres. En sus hogares muchas veces les dicen que ellas no pueden, etc.
- Organizar grupos de danza/música para acercarlas a las charlas
- Intercambio cultural
- Buscar líderes jóvenes a partir de redes sociales
- Hablarles de la violencia que sufren las mujeres, para que desde pequeñas sepan identificar los diferentes tipos de violencia que sufren.

ÁRBOL DE LOS SUEÑOS

Se utilizarán manzanas para simbolizar las acciones:

Manzanas rosas: propuesta de mayor importancia/corto plazo

Manzanas amarillas: propuesta importancia intermedia/medio plazo

Manzanas verdes: propuesta menor importancia/largo plazo



PROBLEMAS AMBIENTALES IDENTIFICADOS:

- Talas de árboles
- Gestión del agua: contaminación, uso, distribución
- Extracción de petróleo/minas
- Destrucción de páramos
- Hidroeléctricas
- Sequía/desertificación
- Pérdida de semillas nativas
- Agrotóxicos, manejo agrícola insostenible
- Manejo de residuos (sólidos y líquidos)
- Ampliación de la frontera agrícola y ganadera

Teniendo en cuenta estos problemas, nos juntamos en grupo para ver qué podemos hacer:

Línea estratégica	Acciones		
	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
Producción agrícola y ganadera	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgar beneficios de los productos convencionales - Gestionar los residuos de manera ecológica 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover consumo productos locales y ecológicos - Limitación 	<ul style="list-style-type: none"> - Agenda conjunta - Ley de limitación de

	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en agroecología - Cosecha de agua - Conocer el estado del agua para no enfermar 	<ul style="list-style-type: none"> agroquímicos - Comunidad con apoyo de gobierno y cooperación internacional 	<ul style="list-style-type: none"> agrotóxicos
Riesgos y peligros de la gran industria (petroleras, minería, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - Anulación de concesiones petroleras/minería - No más concesiones - Campañas de socialización en escuelas, etc. - Actividades simbólicas para dar a conocer los daños ambientales en el Amazonas (agua contaminada, etc.). - Solicitar: ni un mechero más en 2019 	<ul style="list-style-type: none"> - Autodeterminación y soberanía en nuestros territorios (Amazonía). Tienen iniciativas sobre sus recursos - Indemnización por daños - Tratamiento de residuos de la industria (profundizar). P.ej. Texaco para remediar la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación ambiental de daños
Residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir el uso de plásticos, para que no contamine - Reutilizar residuos/productos usados (p.ej. plásticos) - Consumo local sin envoltorios - Separación de residuos (órgano/no orgánico) - Talleres para informar sobre la basura, capacitación para reciclar 	<ul style="list-style-type: none"> - Para baños secos, biogestores. Alcantarillado - Educación ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar políticas para no uso de plásticos

Elvia de CONFENIAIE le pide a la Subsecretaria de Cambio Climático (Estephani) que no haya más persecución a las comunidades de las nacionalidades del Amazonas.

OTRAS PROPUESTAS:

- **Empresas de reciclaje:** Generar empresas que reciclan bolsas, otros productos usados
- **Recicladoras:** Políticas de apoyo a las recicladoras. Las recicladoras llevan una vida muy indigna. Es gente vulnerable que sufre,
- **Plan de las mujeres contra el cambio climático:** Deberíamos crear espacios para

imaginarnos el planeta en el futuro, no solo acciones urgentes. ¿Qué Ecuador queremos en 100 años? Planificar, no solo definir prioridades. Buscamos un Ecuador sostenible desde las mujeres. Se podrían convocar reuniones regionales, 2-3 reuniones por región utilizando locales comunitarios, para elaborar un plan común. Se tendría que incluir Galápagos (que en este encuentro no está representada), ya sea como región independiente o junto a la región Costa

6.2. GRUPO: PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Problema o impacto negativo del cambio climático en la vida de mujeres y hombres	Línea estratégica	Actividad
		<ul style="list-style-type: none"> - Generación capacidades para incidencia en toma decisiones - Igualdad género en temas acción social

Escasa participación	Participación y empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer cumplir políticas públicas fortalecimiento capacidades a todos los niveles - Seguir trabajando capacidades para incidencia en temas de consentimiento - Consulta previa
Falta acceso a recursos	<ul style="list-style-type: none"> - Participación gobernanza agua - Generación políticas públicas locales para reducir desechos contaminantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión cuencas - Crear mecanismo manejo aguas negras - Trabajar desde corresponsabilidad - Conservación fuentes agua - Aprovechamiento residuos sólidos
	Producción sostenible	<ul style="list-style-type: none"> - Soberanía alimentaria - Inversión ministerio línea agroecológica - Análisis suelo - Comercialización precio justo - Seguridad agrícola, no uso agroquímicos, etc.
	Acceso tierra para mujeres comunitarias	
	Acceso a tecnología y conocimiento	



CORTO PLAZO
LARGO PLAZO
MEDIANO PLAZO

ÁRBOL DE LOS SUEÑOS

Manzanas rosas: propuesta de mayor importancia/corto plazo

Manzanas amarillas: propuesta importancia intermedia/medio plazo

Manzanas verdes: propuesta menor importancia/largo plazo



Las ideas/comentarios más repetidos y, que por tanto pueden resaltarse como los que consideran más importantes:

- **Empoderar la figura de la mujer**, tanto en la toma de decisiones como en obtener un mayor reconocimiento a su trabajo (cuidado de la familia, mantenimiento cultivo, ganado).
- **Mantener cultivos con especies nativas**, NO introducir semillas híbridas y métodos ancestrales.
- **Ayuda para cuidar y mantener los recursos** (fuentes de agua, páramos)
- **Legalización y control de tierras**
- **Mayor apoyo por parte del Gobierno** con políticas públicas adaptadas realmente a sus necesidades.

GRUPO	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
1	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderamiento mujer - Precio justo productos - Recuperar y mantener productos ancestrales 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación constante con organizaciones mujeres - Legalización tierras - Acceso a créditos 	<ul style="list-style-type: none"> - Extensión tierras a mujeres campesinas - Disminuir utilización plásticos - Reconocimiento a lideresas
2	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderamiento y mayor aportación a la toma de decisiones - Agricultura ecológica, manteniendo sp nativas - Políticas control residuos y materiales contaminantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas cuidado fuentes agua - Reducción minerías, cambian uso suelo - Eliminar alimentos transgénicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Englobar políticas de género en las normativas
3	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar abonos orgánicos para siembra - Análisis de suelos previo al cultivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar prácticas ancestrales de siembra, fomentar con ayuda MAG - Acceso y apoyo con créditos - Planificación territorial suelo 	<ul style="list-style-type: none"> - Usar residuos agrícolas como compost - Cuidado páramos y fuentes de agua - Empoderamiento mujer en las políticas
4	<ul style="list-style-type: none"> - Incentivos para los que promueven cuidado recursos - Asegurar salud de las mujeres - Reconocimiento mujeres lideresas, que han luchado por los derechos 	<ul style="list-style-type: none"> - Comercialización de productos con precios justos - Capacitación para obtener buena producción - Acceso de las mujeres a participar en la legislación 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuidado páramos y fuentes de agua - Capacitación de mujeres - Fomentar formación de las mujeres
5	<ul style="list-style-type: none"> - Consumir alimentos nativos - Apoyo en la defensa de los territorios a las comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Empoderar mujer en la toma de decisiones y, reconocer su tiempo y trabajo - Erradicar entrada de petroleras - Creación de figuras de protección para el entorno 	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar resto de la población sobre esfuerzo y trabajo que conlleva obtención de productos nativos - Disminuir contaminación - Criterios protección ambiental

6.3. GRUPO: DERECHOS DE LA MUJER

ÁRBOL DE LOS SUEÑOS

Manzanas rosas: propuesta de mayor importancia/corto plazo

Manzanas amarillas: propuesta importancia intermedia/medio plazo

Manzanas verdes: propuesta menor importancia/largo plazo



En función de los resultados obtenidos en las dinámicas del día anterior, el grupo discutió sobre sus intereses y prioridades frente al cambio climático en sus territorios. Las ideas principales giraron en torno a la educación ambiental, otras propuestas de desarrollo respetuosas de las identidades y de los intereses intergeneracionales, así como de las necesidades del trabajo articulado con otras instituciones, de los deberes y responsabilidades del Estado por mantener la coherencia, así como la necesidad de la organización y la veeduría social. Estas ideas fueron priorizadas en el “Ceibo Climático” de acuerdo a la indicación de colores (rosa: urgentes; amarillo: medianamente urgentes; verde: menos urgentes), se enlistan en el orden de priorización.

7. Plenaria 3

(Se expuso una idea general de las conclusiones principales de cada grupo)

Hemos tratado varios aspectos y propuestas. Vamos a explicar cómo se han clasificado las propuestas, las manzanas rosas, son de carácter urgente, las amarillas las de medio plazo, y las verdes a largo plazo. Estas propuestas sintetizan y se hagan llegar a las entidades necesarias.

Grupo 1: Derechos de la naturaleza:

Todas las mujeres concordamos que debemos tener el apoyo de ministerios y ONGs para trabajar contra el cambio climático. Estos dos días hemos tenido ideas y las hemos plasmado en las manzanas, esperemos que no se quede aquí, sino que llamemos la atención de las autoridades. Son tres grandes líneas de trabajo detalladas en el árbol

- Formación y conocimiento (apoyo de la cooperación)
- Coordinación y organización entre las mujeres (mejorar nuestras capacidades y generar vínculos)
- Incidencia en el Estado (el Estado asuma sus responsabilidades con el cambio climático y la salud de los pueblos)

Grupo 2: Producción sostenible:

Como temas prioritarios:

- Facilidades para el análisis del suelo, porque la evaluación no nos presenta evaluaciones completas, y seguimos en las mismas. Para nosotros es un tema prioritario el analizar de forma completa y segura para trabajar de mejor manera
- Agricultura orgánica, para poder trabajar sin químicos que nos afecta a la salud y afecta al medio ambiente.
- El observatorio de mujeres para que los gobiernos se comprometan con ellas y la comunidad.
- La minería nos está afectando mucho, tenemos que buscar alternativas que se pueden hacer en el país.
- Crear políticas públicas locales porque solo tienen visión en carreteras y cementos, pero no priorizan que las mujeres participemos en estos espacios ya que somos más conscientes en el tema del cambio climático.
- Cuando creamos una política pública debe ser con consciencia de los desechos.
- Agricultura ecología para la soberanía alimentaria, empoderarnos en procesos en cuanto al cambio climático: los consejos provinciales no tienen en cuenta a las mujeres para hacerlas participes y para hacer el trabajo que nos corresponde frente al cambio climático.
- Producción sana libre de agrotóxicos, participación de las mujeres en los espacios y concesiones
- No vamos a poder exponer a medio o largo plazo, la conclusión general es unir nuestras voces por el bien común.

Grupo 3: Derechos de la mujer:

Las propuestas urgentes:

- No queremos las petroleras, mineras y empresas madereras, estamos proponiendo empresas alternativas.
- También le dimos prioridad a la educación, nace en los jóvenes, formando colectivos de jóvenes ya que ellos nos enseñan con el ejemplo, son muy activos y usan esta energía para trabajar para la recolección de basura en las áreas comunales como parques, ríos y mares.
- La educación ambiental no solo debe ser para graduarse, sino que necesitamos hacer una concienciación ciudadana.
- Las mujeres debemos ser parte de las soluciones. Para eso no nos tienen que perseguir, ni violentar.

VII. SISTEMATIZACIÓN DE LOS TALLERES DE VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC

Acta N° 1

Lugar: Casa Salesiana

Fecha: dd: ...06... mm: marzo...aa: 2019

Hora de inicio: 15:00 **Hora final:** 17:00

Tema de la Reunión

Líneas estratégicas y planteamiento de alternativas en las iniciativas para transversalizar el enfoque de género

Consultoría: METODOLOGÍA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC) EN SECTORES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Nombres de las Organizaciones o Instituciones participantes

- ARCONEL
- UNACEM
- PNUD – MAE
- EMGIRS – EP
- MREMH – DADS
- FACTOR
- ONU MUJERES
- MDC – SP
- CGRR

Objetivos de la Reunión

- Socializar el proceso participativo de construcción de la metodología para transversalizar el enfoque de género en la NDC
- Analizar la propuesta metodológica de género para las NDC.
- Recoger inquietudes y recomendaciones para el mejoramiento de la metodología de género para la NDC.
- Identificar los siguientes pasos para la incorporación del enfoque de género en la NDC.

Agenda a tratar

Hora	Actividad	Responsable
3:00	Presentación taller, sus objetivos y agenda	MAE - NDC SP
3:15	Breve presentación de los objetivos y alcances de la consultoría	CGRR – FACTOR
3:35	Presentación de situación de género en el país	CGRR
4:00	Presentación sobre la historia de la creación/implementación de los NDC	CGRR – FACTOR
5:00	Socialización de la metodología y evaluación de los NDC	CGRR
5.45	Análisis sobre las herramientas	CGRR – FACTOR
6.00	Cierre del taller	CGRR

Acuerdos / Decisiones / Discusiones**✓ Introducción**

La Corporación Grupo Randi Randi se encuentra desarrollando la consultoría: “Diseño, validación y sistematización de la metodología para la construcción e implementación de la NDC del Ecuador incluyendo el enfoque de género” para ONU Mujeres. El objetivo de la misma es: diseñar, validar y sistematizar una metodología para la incorporación del enfoque de género en la construcción de la NDC y en el Plan de Implementación de las Contribuciones Determinadas del Ecuador.

En este contexto se han llevado a cabo una serie de talleres con representantes y responsables de la formulación – implementación de las NDC en los diferentes sectores en el Ecuador. Es así que, el presente documento, sistematiza el primer taller llevado a cabo con esta finalidad.

✓ Inicio de la Jornada

Se inició el taller con una breve explicación de los objetivos de la consultoría, de sus productos y de los fines de cada uno de los seis talleres que se van a desarrollar. También se hizo una corta presentación de la situación de género en el país (datos y estadísticas nacionales). FACTOR hizo una presentación sobre el alcance de las NDC y su importancia con relación a la incorporación del enfoque de género.

✓ Desarrollo de los temas

Se divide a los participantes en tres grupos y se socializan y evalúan las diferentes herramientas, luego cada grupo expone en plenaria para realizar recomendaciones en conjunto.

✓ Trabajo en grupos**- Observaciones Fase 1**

Existe la duda sobre a quien se aplica la herramienta de la encuesta, ¿se aplicará a todos los sectores? .

La coordinadora de la consultoría, responde que se aplicara en cada sector –en éste caso en el energético -, y que posteriormente la hoja de ruta de cada sector debe vincular el proceso para hacerlo en los otros sectores.

- Observaciones Fase 2

Duda; ¿cómo se aplicará en los talleres?, se aclara que la idea es que en talleres se explica la herramienta y se hará el ejemplo con un caso piloto.

Se menciona además que cada herramienta debe aterrizar sus vínculos con cada iniciativa (las que fueron priorizadas por cada sector). Mencionan que tienen la duda de como al generar el reporte pueden considerar

necesidades para alcanzar las brechas de género en NDC. Por lo que se propone incluir el enfoque de género en las NDC progresivamente, tener diferentes escenarios y pasos para cada uno.

También mencionan la necesidad de tener indicadores ajustados a ministerios, CGRR indica que los sectores que participan tienen vacío el tema de género, menos del diez por ciento trabajan los temas de género y cambio climático por lo que es necesario hacer que los actores comprendan que es mandatorio incluir el enfoque de género.

Es importante problematizar el vínculo entre brechas de género y riesgos climáticos para que en la actualización de los NDC este claro.

- **Observaciones Fase 3**

Se pide quitar beneficiarios.

Existe la duda sobre la herramienta, ¿sobre quién recae? Los técnicos no conocen organizaciones de mujeres en iniciativas NDC. En el sector donde se va a realizar el piloto, en hidroeléctrica, solo se ha hecho un análisis social para la licencia ambiental y no ha contemplado género.

Cuando se usa la herramienta de mapeo de actores hay que tener en cuenta que no son instituciones, existe población y muchos no están organizados.

¿Cuántas herramientas se proponen para taller? La metodología debe incluir ejemplos de escenarios (el ideal y el actual), se solicita que se establezcan acciones factibles (fortalecimiento de capacidades, levantar información)

- **Observaciones Fase 4**

Se menciona que los actores sectorialistas ya recibieron capacitación sobre conceptos de género, sin embargo, se solicita repasar estos conceptos y se solicita que al usar casos hipotéticos se use uno de las iniciativas ya priorizadas.

✓ **Evaluación de las herramientas**

Herramienta 2.1 Diagnóstico

- Especificar en donde estamos haciendo el análisis de género: nivel nacional, nivel local (influencia directa), Institución
- resaltar que se necesitan datos desagregados
- Proceso de Implementación: fase, ciclos productivos del proyecto: definir
- Definir mejor cada aspecto del análisis
- Mayor acceso y control sobre recursos naturales (p.e residuos)

- Comprender: explicar mejor vínculo con CC
- Tomar en cuenta la cosmovisión de la comunidad

Herramienta 2.2 Perfil de acceso y control de los recursos

- Hay buenas probabilidades de éxito para ello se debe hacer sensibilización de acuerdo al contexto.
- Capacitación en temas de acuerdo al contexto.
- Dar a conocer los impactos
- Sostenibilidad en el tiempo
- Difusión del proyecto
- Monitoreo constante
- Tomar en cuenta participación
- Alternativas económicas
- Mayor reconocimiento
- Aumentar A. U. Control de RRNN
- Explicar mejor, definir a que se refiere A.U.C
- Poner categorías de recursos para comprender la relación entre ellos
- Aumenta/aportar un análisis de las capacidades
- Hace falta el vínculo con Cambio climático con genero

✓ Conclusiones y Recomendaciones

- En el flujo de la metodología, para MITIGACION las líneas de acción tienen las iniciativas. Para ADAPTACION, ¿a qué se refieren con esos términos?
- Se solicita tener mucho cuidado con el lenguaje y aproximación con los sectores.
- Se tiene dificultad en ver el vínculo entre género y cambio climático
- No identificar tema de género, no considerar el rol de las mujeres, como se logra hacer que cambien patrones culturales, y hacer que este cambio va a ayudarles, tal vez ahorrando tiempo que destinan en el fogón, pero estos cambios culturales se deben trabajar con hombres y mujeres, caso contrario generara más problemas de los que ya se quiere mejorar. Se plantea que esto se puede cambiar solo con la capacitación sin señalar quien es bueno y quien es malo, se debe trabajar en mejorar el esquema FAMILIAR.

- Es necesario trabajar masculinidades y también nuevas masculinidades, trabajar en patrones socioculturales, los proyectos pueden detonar la violencia.

Propuestas Generales

Posibilidades	Cambio de patrones culturales
Mejora Sector	Entender el contexto
Barreras	Rechazo de los hombres, no socialización con toda la población
Estrategias	Capacitación, sensibilización, trabajar masculinidades, incentivo a responsabilidad social
Acciones para transversalización	Usar herramienta que permita incluir género en la actualización de las NDC
Dificultades	Vínculo cambio climático y género

Personas que participaron en el taller



Taller para socializar la Metodología para transversalizar el enfoque de género en las Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) en sectores de mitigación y adaptación al cambio climático

06 de marzo de 2019

Nombre	Institución	Teléfono	Correo electrónico	Firma
Paola Esparza	DECONEL	0995949056	spvta.popal20@regulacionelectrica.gob.ec	
Patricio Diaz	UNICEL	0997054293	patricio.diaz@uniceu.com.ec	
Veronica Guaynena	PNUD - MPE	0984113307	veronica.guaynena@ambiente.gob.ec	
Ana M. Nogueira	PNUD - MAE	0160196561	ana.nogueira@ambiente.gob.ec	
Paola Yanes	ENGERS EP	0984770272	pyanes@angers.com	
Karen Teón	ENGERS - EP	0986911265	karen.teon@angers.com	
Irina Barba	MREMT - DADS	2993200 ext 11552	ibarba@canallera.gob.ec	
Suzana Vega	Factor	0983035871	suvega@iamfactor.com	
Vive Sudupe	ONU Mujeres		vive.sudupe@unwomen.org	
Mariela Salazar	PNUD - MAE		mariela.salazar@ambiente.gob.ec	
M. Inés Echeverría	NDC - SP	092521785	ines.echeverria@ambiente.gob.ec	
Paul Laville O.	CARR	0984611167	ivanpaul@carra.com.ec	

Acta N° 3

Lugar: Casa Salesiana

Fecha: dd: ...22... mm: ...abril...aa: 2019

Hora de inicio: 15:00 Hora final: 17:00

Tema de la Reunión

**Identificación de nudos críticos para la transversalización de
género en la NDC**

Consultoría: METODOLOGÍA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC) EN SECTORES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Nombres de las Organizaciones o Instituciones participantes

Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MERNNR

PNUD - MAE

Ministerio del Ambiente MAE

CONGOPE

OLADE

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos Ecuador SNGRE

Corporación Grupo Randi Randi CGRR /FACTOR

Objetivos de la Reunión

- Analizar la propuesta metodológica de género para las NDC.
- Recoger inquietudes y recomendaciones para mejorar la metodología de género para las NDC
- Identificar los siguientes pasos para la incorporación del enfoque de género para las NDC

Agenda a tratar

Hora	Actividad	Responsable
3:00	Presentación taller, sus objetivos y agenda	MAE - NDC SP
3:15	Breve presentación de los objetivos y alcances de la consultoría	CGRR – FACTOR

3:35	Acercamiento al vínculo género-cambio climático (recomendaciones COP).	CGRR – FACTOR
4:00	Análisis de beneficios y riesgos. Trabajo con estudio de caso.	CGRR – FACTOR
5:00	Socialización de resultados	Participantes
5.45	Conclusiones del taller	CGRR – FACTOR
6.00	Cierre del taller	CGRR – FACTOR

Acuerdos / Decisiones / Discusiones

1. Introducción

La Corporación Grupo Randi Randi se encuentra desarrollando la consultoría: “Diseño, validación y sistematización de la metodología para la construcción e implementación de la NDC del Ecuador incluyendo el enfoque de género” para ONU Mujeres. Dicha consultoría tiene como objetivo general diseñar, validar y sistematizar una metodología para la incorporación del enfoque de género en la construcción de la NDC y en el Plan de Implementación de las Contribuciones Determinadas del Ecuador.

Así también, los objetivos específicos son: “Sistematizar y enriquecer la propuesta metodológica utilizada para la incorporación del enfoque de género en el diseño de la NDC.”

En este contexto se han llevado a cabo una serie de talleres con representantes y responsables de la formulación – implementación de las NDC en los diferentes sectores en el Ecuador. Es así que, el presente documento, sistematiza el tercer taller llevado a cabo con esta finalidad.

2. Desarrollo de la actividad

✓ Inicio de la Jornada

Para comenzar se realizan presentaciones por parte de la CGRR y FACTOR haciendo un recuento de los talleres llevados a cabo previamente y para revisar algunos conceptos claves de los temas centrales cambio climático y género, las presentaciones se dieron en el siguiente orden:

1. Marco conceptual de la metodología
 - a. Brechas de género: diferencia entre situación de hombres y de mujeres
 - b. Presentación cambio climático y género, en el marco de la CMNUCC.

✓ Desarrollo de los temas

Para validar de la metodología en cuanto a los nudos críticos se da paso a la lectura de un caso de estudio en el sector piloto (energía), se realiza la lectura del caso a los participantes para luego hacer un ejercicio que permita probar algunos de los formularios de la metodología para transversalizar el enfoque de género propuesta.

➤ Proyecto hidroeléctrico Santiago

La metodología que se usa en el taller se basa en identificar beneficios, potenciarlos y mitigar riesgos. Se propone una matriz con el fin de hacer el análisis en función del caso y el uso de tarjetas de colores para el llenado de la matriz. La propuesta fue: verde: beneficios, fucsia: garantía de beneficios, celeste: evitar riesgos, morado: identificar riesgos.

A continuación se transcribe la matriz lograda, llenada en plenaria.

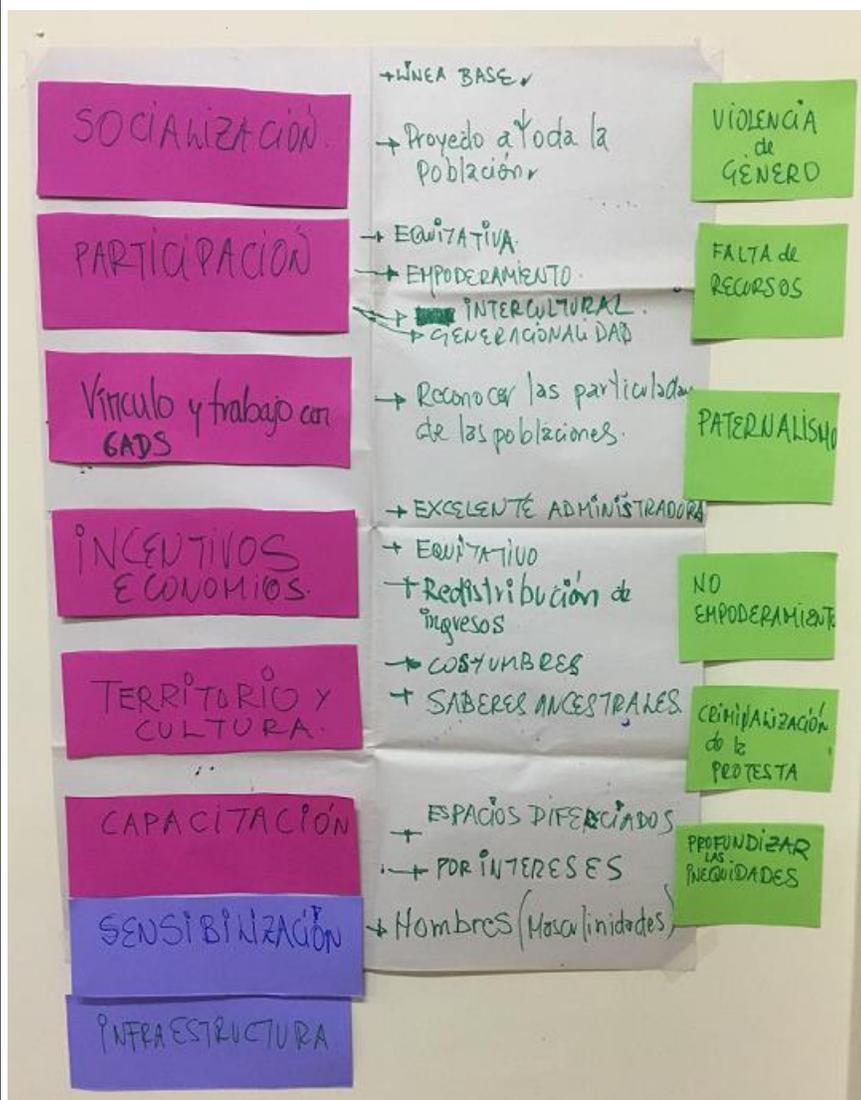
	HOMBRES	MUJERES
BENEFICIOS	Hombres se pueden beneficiar de proyectos de infraestructura gestionados hacia comunidad	Pueden participar y también pueden participar en instancias de toma de decisiones
Riesgos o negativo	Salen y se preparan, a ellos se les capacita y son tomados en cuenta en proyectos	Socialización de nuevos proyectos deberían propender a que la participación sea equitativa como requisito
Beneficios	Diversificación de opciones productivas	Mejor infraestructura del hogar, mejor acceso a salud y educación, no solo para ellos sino para hijos y esto puede darles más tiempo para hacer actividades remuneradas y ya no solo esperan que hombre sea el único que provee. Diversificación de opciones productivas
	Propiedad de la tierra	
Riesgos	Que se les mueva de su tierra sin hacer un análisis correcto de donde va a ser reasentados	
Garantizar beneficios	Que instituciones se vean obligadas a hacer consideraciones de genero NDC YA ES COMPROMISO NACIONAL PERO AHORA ES DAR HERRAMIENTAS DE COMO CADA INSTITUCION LO VA A HACER, QUE INCLUYA HOJA DE RUTA	Procesos de sensibilización, ligados a aspectos de machismo, se tiende a trabajar solo con mujeres, hay que considerar con hombres
	No hay participación sin fortalecimiento de capacidades (hombres y mujeres). Hacer una diferencia en mesas de capacidades hasta que mujeres estén listas a participar frente a hombres.	Mujer ha demostrado que es buena administradora de proyectos productivos. La base es a participación de las mujeres. Trabajo de empoderamiento previo solo se mujeres, luego sensibilización de hombres y mujeres
	OLADE: Temas de genero siempre se diferencian en dos, hombres y mujeres, ya en campo la división de jóvenes y ancianos, indígenas en bien importante para que el tema de genero sea bien aceptado	Hay que trabajar genero e interculturalidad e intergeneracional
RIESGOS	Falta de proyectos y apoyo institucionalidad Cuando hay proyectos condiciones de trabajo no son justas Hay reducción de acceso a tierras productivas (global) Pérdida de tejido social (global)	Falta empoderamiento y capacitación. Cuando hay proyectos condiciones de trabajo no son justas, es más para mujeres Aumenta violencia de genero porque hombre tiene mayor poder económico
	Paternalismo, pensar que solo estado o empresa debe dar o proveer, población pierde capacidad de acción (global)	Criminalización de la protesta, porque son las mujeres las que protestan

EVITAR RIESGOS / ACCIONES CONCRETAS

Que hombres no cedan sus roles o compartan con mujeres.

✓ Trabajo en grupos

No se divide a la plenaria en grupos, se trabajó en plenaria.



✓ Evaluación de las herramientas

- La herramienta sirve al implementar en NDC en la cotidianidad, va a ser más fácil teniendo hoja de ruta para implementar en campo.
- El Sector Energético es importante, sin embargo, es un sector masculino, las mujeres están en riesgo, quieren saber cómo transversalizar género.
- Existe la duda de como vincular la información que se levanta con herramienta, en proyectos con NDC que ya están en curso.

- Como vincular efectivamente a escenarios reales, porque el ejemplo es desde cero. Transversalizar género, desde cero o cuando ya está en proceso, son dos escenarios reales y posibles, el segundo es más difícil, pero hay que regresar a ver al inicio.
- Es necesario fortalecer parte de emisión, no solo desde mitigación en los sectores sociales, trabajar más en términos de adaptación ya que ahí es necesario profundizar el análisis.
- En el nivel que se tome el proyecto, lo primero que se debe hacer es contar con línea de base en torno al tema de género. Interculturalidad, intergeneracional y género.

✓ **Conclusiones y Recomendaciones**

La actividad clave tiene que existir para propiciar participación de mujeres, si no, por ejemplo, se hacen refugios o casas después de terremotos, pero se sigue con las mismas condiciones de desigualdad de acceso a oportunidades de las mujeres

A las personas que apliquen la herramienta deben tener en cuenta que los técnicos no van a capacitar, van a empoderar a la gente.

Para aplicar la herramienta se debe considerar lo siguiente:

- Socializar el proyecto a hombres y mujeres, previo el inicio del mismo.
- Procurar que la participación sea equitativa, que sea planificado con GADS
- Buscar que existan incentivos económicos, equitativos, pero no generen paternalismo
- Capacitar por intereses
- Capacitar a hombres: masculinidades
- Evitar: profundizar violencia de género, paternalismo quitar capacidad de acción de población
- Empoderar, si no existe empoderamiento del proyecto no funciona
- Identificar líneas de acción que permita planificar una línea de acción con la comunidad

Personas que participaron en el taller

Taller								
Fecha (dd/mm/aa):		Lugar:		Hora:				
22 abril 2019		Quito, Casa Salesiana		15:00				
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto	Firma	Mesa de la trabajo
1	Anc. Guevara	MERNUR	Analista	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	M.	Tel: 0984836461 Mail: gvevara@mernur.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
2	Verónica Urbina	MERNUR	Analista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0997374143 Mail: veronica.urbina@mernur.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
3	Ximena Chab	MERNUR	ANALISTA	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0987473451 Mail: Ximena.chab@mernur.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
4	Veronica Escobar	PNUD- MAE	Especialista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0984113308 Mail: Veronica.escobar@ambiente.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
5	Karin Muñoz	PNUD/MAE	Especialista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0978673678 Mail: Karin.muñoz@ambiente.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input checked="" type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
6	Miguel Ángel Cáicedo	PNUDS- MAE	Técnico	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 023909240 Mail: miguel.cáicedo@ambiente.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
7	Mano Serna	CODCOPE	Especialista	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0987245650 Mail: mano.serna@cope.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input checked="" type="checkbox"/>
8	BYRON CHILQUIJANGA	OLADE	CONSULTOR	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0984584921 Mail: byron.chilqui@olade.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
9	Vanessa Veintimilla	SNGRE	Analista de Fortalecimiento	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0994739301 Mail: Vanesa.veintimilla@gestorandesgos.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
10	Pilar Maza	PNUD- MAE	Técnica	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0985558800 Mail: Pilar.maza@ambiente.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>

Taller								
Fecha (dd/mm/aa):		Lugar:		Hora:				
22 abril 2019		Quito, Casa Salesiana		15:00				
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto	Firma	Mesa de la trabajo
	Alejandra León	PNUD/ MAE	Técnica	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Mes.	Tel: 0983038839 Mail: alejandra.leon@ambiente.gov.ec	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
	Dayana Vega	Factor	Consultora	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Mes.	Tel: 0987055841 Mail: dayana@factora.com	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
	Saraivati Rodríguez	CGRR	Consultora	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0987527590 Mail: saraivati.rodriguez@cgrr.com	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
	PAOL JARAMILA	CGRR	CONSULTORA	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0984682267 Mail: paul.jaramila@cgrr.com	[Firma]	1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>
				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:		1. Desechos <input type="checkbox"/> 2. Energía <input type="checkbox"/> 3. Industria <input type="checkbox"/>

Acta N° 4

Lugar: Casa Salesiana		
Fecha: dd: ...09... mm: mayo...aa: 2019	Hora de inicio: 15:00 Hora final: 17:00	
Tema de la Reunión		
Líneas estratégicas y planteamiento de alternativas en las iniciativas para transversalizar el enfoque de género		
<i>Consultoría: METODOLOGÍA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC) EN SECTORES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</i>		
Nombres de las Organizaciones o Instituciones participantes		
PNUD - MAE		
Ministerio del Ambiente MAE		
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos Ecuador SNGRE		
Corporación Grupo Randi Randi CGRR		
Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables MERNNR		
_ Ministerio de Ganadería		
FACTOR		
Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza – UICN		
PNUD - MAE		
Objetivos de la Reunión		
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la propuesta metodológica de género para las NDC. - Recoger inquietudes y recomendaciones para mejorar la metodología de género para las NDC - Identificar los siguientes pasos para la incorporación del enfoque de género para las NDC 		
Agenda a tratar		
Hora	Actividad	Responsable
3:00	Presentación taller, sus objetivos y agenda	MAE - NDC SP
3:15	Breve presentación de los objetivos y alcances de la consultoría	CGRR – FACTOR

3:35	Presentación de lineamientos sobre transversalización del enfoque de género.	CGRR – FACTOR	
4:00	Ejercicio práctico: planificación con enfoque de género.	CGRR – FACTOR	
5:00	Socialización de resultados	Participantes	
5.45	Conclusiones del taller	CGRR – FACTOR	
6.00	Cierre del taller	CGRR – FACTOR	

Acuerdos / Decisiones / Discusiones**✓ Introducción**

La Corporación Grupo Randi Randi se encuentra desarrollando la consultoría: “Diseño, validación y sistematización de la metodología para la construcción e implementación de la NDC del Ecuador incluyendo el enfoque de género” para ONU Mujeres, cuyo objetivo general es: Diseñar, validar y sistematizar una metodología para la incorporación del enfoque de género en la construcción de la NDC y en el Plan de Implementación de las Contribuciones Determinadas del Ecuador. El primer objetivo específico de dicha consultoría es: “Sistematizar y enriquecer la propuesta metodológica utilizada para la incorporación del enfoque de género en el diseño de la NDC.” A estos objetivos se corresponde el Producto 3, correspondiente al “Informe del proceso de validación y socialización de la metodología NDC con enfoque de género con los actores”, cuyo objetivo consiste en recoger comentarios y recomendaciones para mejorar la metodología y herramientas de las Contribuciones determinadas a nivel nacional con enfoque de género a los diversos actores involucrados. En este contexto se han llevado a cabo una serie de talleres con representantes y responsables de la formulación – implementación de las NDC en los diferentes sectores en el Ecuador. Es así que, el presente documento, sistematiza el cuarto taller llevado a cabo con esta finalidad.

✓ Inicio de la Jornada

Se inició el taller con un recuento de la consultoría, FACTOR hizo una presentación sobre conceptos generales de cambio climático y género. Posteriormente la CGRR hizo un recuento de lo logrado en los anteriores talleres y socializó el avance en la validación de la metodología.

✓ Desarrollo de los temas

Se inició el taller con un recuento de la consultoría, FACTOR hizo una presentación sobre conceptos generales de cambio climático y género. Posteriormente se empezó a desarrollar el ejercicio aplicado, los participantes hacen varios comentarios respecto a la aplicación de la matriz en los tres niveles que puede ser incluido el enfoque de género.

Los niveles son:

Macro: existen implicaciones políticas

Meso: actividades con los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Micro: Gente

✓ Trabajo en grupos

No se divide a la plenaria en grupos, se trabaja en plenaria.

✓ **Evaluación de las herramientas**

- Debe existir una hoja de ruta para implementar la metodología diferenciando que hacer cuando los proyectos en los diferentes sectores aún no se generan y cuando ya se están implementando.
- Se debe analizar que indicadores sirven para la metodología y cuáles no.

✓ **Conclusiones y Recomendaciones**

- El trabajo de inclusión de enfoque de género debe ser pensado en separado, es decir para hombres y mujeres.
- Al aplicar la herramienta, quien va a ser el responsable de generar la información, se pide aclarar esto.
- Hay que tomar en cuenta que las políticas van por lo general a trabajar con hombres y esto provoca un aumento en la brecha de género.
- De los tres niveles de aplicación, es en el nivel micro donde las políticas de género pueden fluir con menos dificultad.
- Las líneas estratégicas deben plantear igual acceso a hombres y mujeres.
- Recomendar que en guías de evaluación de impacto ambiental se incluya enfoque de género como requisito, se debe plantear tener, para iniciar, datos desagregados, medios de vida uso de tiempo, como es la organización social de la comunidad.
- Incluir estudio de percepción de proyecto, para hombres y mujeres de la comunidad.
- Indicar que en el diagnóstico se necesita contar con datos de división de género y generacionales
- Es importante evaluar el efecto del proyecto sobre la población local, ¿afecta a hombres o a mujeres? ¿De qué manera?
- La problemática principal es que en los programas y proyectos está ausente el enfoque de género, por esta razón se plantea que es sumamente importante que los lineamientos deben indicar la inclusión de género y se debe plantear incentivos para que esto sea realizado.
- Es necesario realizar la socialización de cada proyecto para fortalecer la gobernanza en comunidades y así mejorar el la incidencia y acceso a información.
- Se plantea que es necesario seguir trabajando en el alcance propio de la metodología, tener la sensibilización de funcionarios a diferentes niveles como importante.
- Se ve necesario generar criterios claves para SIC.

- Tener en cuenta que no se puede incluir enfoque de género de la noche a la mañana, por esto es necesario sensibilizar a altos mandos, que estén convencidos para que sean voceros de la importancia de la inclusión de género. Corresponde a nivel MACRO.
- En la formulación de los PDOT's se debe reconocer la problemática de género, se debe plantear acciones específicas para esta problemática.
- La herramienta que se está proponiendo y evaluando puede ser implementada a nivel MACRO y MESO, para nivel micro los consultores tienen preparada otra herramienta.
- Se hará una implementación piloto en el MERRN, con esto van a comentar si la herramienta es difícil para poner en práctica o útil para el trabajo que hacen. Van a dar recomendaciones de cómo mejorarla desde la cotidianidad en el siguiente taller.

Personas que participaron en el taller

Taller		Identificación de nudos críticos para la transversalización de género en la NDC		MINISTERIO DEL AMBIENTE			
Fecha (dd/mm/aa):		Lugar:		Hora: 15:00			
09/05/2019		Casa Salesiana Quito					
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto	Firma
1	Karen Hildahl	Ucnw America del Sur	Oficial de Program	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0933455978 Mail: karen.hildahl@ucn.org	<i>[Firma]</i>
2	Nidya Pesantez	ONUUM	Oficial	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Quinua	Tel: 0988996013 Mail: nidya.pesantez@unwomen.org	<i>[Firma]</i>
3	Paul Jaramillo	CGRR	INVESTIGADOR	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Mestizo	Tel: 0984611267 Mail:	<i>[Firma]</i>
4	Carla Valdospiros	CGRR	Asesoramiento	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0919076791 Mail:	<i>[Firma]</i>
5	Vanessa Veintimilla	SNGRE	Analista de Fortalecimiento	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0994739301 Mail: Maria.veintimilla@gestiondeciudad.gov.ec	<i>[Firma]</i>
6				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:	

Taller		Identificación de nudos críticos para la transversalización de género en la NDC		MINISTERIO DEL AMBIENTE			
Fecha (dd/mm/aa):		Lugar:		Hora: 15:00			
09/05/2019		Casa Salesiana Quito					
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto	Firma
1	Valeria Llerena	PERNUR	Consultora	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0995774749 Mail: Valeria.Llerena@pernur.org	<i>[Firma]</i>
2	Ximena Chabí	PERNUR	Analista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0987473451 Mail: ximena.chabi@pernur.org	<i>[Firma]</i>
3	Verónica Guayantema	PAUD-MAE	Especialista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0984113308 Mail: veronica.guayantema@paud.gov.ec	<i>[Firma]</i>
4	Ma. Inés Rivadeneira	NDC-EP	Especialista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0992521785 Mail: ines.rivadeneira@ambiente.gov.ec	<i>[Firma]</i>
5	Xavier Buenano	NDC-SP	Especialista	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0993693678 Mail: xavier.buenano@ambiente.gov.ec	<i>[Firma]</i>
6	Catalina Egas Coronel	SNGRE	Subsecretaria Reduccion	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0984189330 Mail: maria.egas@gestiondeciudad.gov.ec	<i>[Firma]</i>
7	Jessica Casquez	STPA-PAPS MAG	Analista en brecha de igualdad Facil Comunal	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0998273896 Mail: biojessicacazquez@gmail.com	<i>[Firma]</i>
8	Laura Rivadeneira	Factor	Consultora	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0995560288 Mail: lrivadeneira@icmfactor.com	Laura R.
9	Sophie-Charlott Bohme	Factor	Consultora	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail: sbahme@icmfactor.com	<i>[Firma]</i>

Acta N° 5

Lugar: Casa Salesiana**Fecha:** dd: 30... mm: mayo...aa: 2019**Hora de inicio:** 15:00 **Hora final:** 17:00**Tema de la Reunión****Arreglos institucionales para la transversalización del enfoque de género en las NDC**

Consultoría: METODOLOGÍA PARA TRANSVERSALIZAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC) EN SECTORES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Nombres de las Organizaciones o Instituciones participantes

- ARCONEL
- UNACEM
- PNUD – MAE
- EMGIRS – EP
- MREMH – DADS
- FACTOR
- ONU MUJERES
- MDC – SP
- CGRR

Objetivos de la Reunión

Socialización del ejercicio práctico realizado con las colegas del MEER, así como del pilotaje realizado por el equipo de CGRR – FACTOR.

Agenda a tratar

Acuerdos / Decisiones / Discusiones

✓ Introducción

La Corporación Grupo Randi Randi se encuentra desarrollando la consultoría: “Diseño, validación y sistematización de la metodología para la construcción e implementación de la NDC del Ecuador incluyendo el enfoque de género” para ONU Mujeres. Dicha consultoría tiene como objetivo general diseñar, validar y sistematizar una metodología para la incorporación del enfoque de género en la construcción de la NDC y en el Plan de Implementación de las Contribuciones Determinadas del Ecuador.

Así también, los objetivos específicos son: “Sistematizar y enriquecer la propuesta metodológica utilizada para la incorporación del enfoque de género en el diseño de la NDC.”

En este contexto se han llevado a cabo una serie de talleres con representantes y responsables de la formulación – implementación de las NDC en los diferentes sectores en el Ecuador. Es así que, el presente documento, sistematiza el tercer taller llevado a cabo con esta finalidad.

✓ Inicio de la Jornada

Se inició el taller con una exposición sobre los avances que ha tenido la consultoría hasta esa fecha, Saraswati hizo un breve recuento de lo generado y avanzado hasta ese día en el taller número de 5 de 6.

Además se dieron a conocer los resultados del proceso del ejercicio en el sector piloto, sus apreciaciones y las recomendaciones de las técnicas que fueron parte del proceso.

La consultora FACTOR realizó la explicación de los resultados del diagnóstico de género realizado por la consultoría, se analizaron 4 ejes: contexto institucional, contexto territorial, análisis de género y planificación, indicadores y monitoreo.

✓ Desarrollo de los temas

En el recuento de los avances se comentó cada una de las fases que se han trabajado: documento de discusión y arranque, documento para evidenciar la alineación entre la NDC y la transversalización del enfoque de género, documento con detalle metodológico para el uso de las herramientas para transversalizar el enfoque de género, pilotaje en el sector energía (caso de estudio hidroeléctrica Santiago). Y se está trabajando actualmente en el documento que recoge el proceso vivido, las recomendaciones a la metodología y su análisis y finalmente en el documento final.

✓ Trabajo en grupos

No se divide a la plenaria en grupos, se trabaja en plenaria.

✓ Evaluación de las herramientas

- Es necesario que cada institución cuente con datos desagregados para poder trabajar, por esta razón es crucial realizar el diagnóstico.
- Al realizar el ejercicio piloto con los técnicos del MREMH, se pensó que no se tenía datos desagregados o importantes para género, sin embargo, el trabajo con el/la especialista en género permitió identificar datos que pueden ser utilizados en esta herramienta.

✓ Conclusiones y Recomendaciones

- Es importante un paraguas de normativa legal que ayude a cada institución a generar información desagregada por género.
- Es importante tomar en cuenta el contexto nacional actual, existe austeridad en recursos económicos por lo tanto el tema de género y de recursos humanos no va a recibir mayor presupuesto, esto crea la necesidad de buscar financiamiento externo.
- Se ha identificado la alta necesidad de que cada institución cuente con un experto en género, tener este profesional a largo plazo va a ser más beneficioso, este costo es mucho menor que el costo de una obra o infraestructura dentro de un proyecto.
- Es necesario incluir desde el planteamiento de los pliegos del proyecto el tema de género para que cada proyecto incluya este enfoque.
- Es importante tener en cuenta que los financiadores externos como el BID, BM, CAF, tienen ya incluido el enfoque de género para poder otorgar financiamiento a diferentes proyectos, lo incluyen como mandatorio, muy sugerido o sugerido, depende el caso pero se lo incluye.
- Es urgente hacer la sensibilización en género a las autoridades del Comité Interinstitucional de Cambio Climático CICC, dado que son ellos quienes toman todas las decisiones respecto a las NDC. Se sugiere incluir al punto focal del MREMH en el grupo CICC ya que este ministerio es el piloto en la incorporación de género.
- Existe el Plan Nacional de Género y Cambio Climático PNGCC, se debe usar este espacio para apalancar más fondos para el proceso de la inclusión del enfoque de género en cada institución.
- Es necesario capacitar en género a los funcionarios que están vinculados a las NDC.
- Realizar fortalecimiento en capacidades para beneficiarios y para técnicos, usando la metodología CAP, esta capacitación será útil para tener personal que tenga destrezas para manejar temas de género, nos permite poder saber en qué nivel se está, hay que tener en cuenta que estas capacitaciones no forman especialistas.
- En la subsecretaría de cambio climático en el MAE se ha contratado un especialista en género, como parte del personal de planta, con esto se ha empezado la sensibilización a los técnicos y personal, se puede evidenciar el

proceso y recomiendan fuertemente hacer lo mismo en diferentes instituciones porque solo hacer capacitaciones esporádicas de 3 horas no tiene el mismo efecto.

- Dada la experiencia de la subsecretaría de cambio climático se plantea la necesidad de incorporar el enfoque de género y cambio climático en cada institución mediante una política interna.

Personas que suscriben la aprobación del acta

PIN UID		ONU MUJERES		Banco Pichincha		Taller Identificación de nudos críticos para la transversalización de género en la NDC		MINISTERIO DEL AMBIENTE	
Fecha (dd/mm/aa):		30/05/2019		Lugar:		Casa Salesiana Quito		Hora: 15:00 - 18:00	
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto		Firma	
1	María Patricia	ONU	Especialista	<input checked="" type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro	Quichua	Tel: 0520 536013 Mail: maria.patricia@unwomen.org			
2	Yaiza España	ONU Mujeres	Asistente técnica	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro		Tel: 0967518861 Mail: yaiza.espana@unwomen.org			
3	Pablo López Galvez	ONU Mujeres	Asistente técnico	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro		Tel: 092512123 Mail: pablo.lopez@unwomen.org			
4	Paola Cruz Torres	MEC/UNICEF	Analista	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro		Tel: 094664368 Mail: paola.cruz@unicef.org.ec			
5	Verónica	UNICEF	Consultora	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro		Tel: 0934732701 Mail: veronica@unicef.org.ec			
6	Ana María	MEC/UNICEF	Analista	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro		Tel: 0934113308 Mail: ana.maria@unicef.org.ec			
7	Viviana Guzmán	HAG / PWD	Especialista	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro		Tel: 0987671212 Mail: viviana.guzman@hag.org.ec			
8	Christina García	MAH/SC	Coord. Mxqui	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro		Tel: 098033498 Mail: christina.garcia@mah.gov.ec			
9	Soledad Puerto	CUIB	Especialista	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro		Tel: 098033498 Mail: soledad.puerto@igualdadquero.gob.ec			

PIN UID		ONU MUJERES		Banco Pichincha		Taller Identificación de nudos críticos para la transversalización de género en la NDC		MINISTERIO DEL AMBIENTE	
Fecha (dd/mm/aa):		30/05/2019		Lugar:		Casa Salesiana Quito		Hora: 15:00	
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto		Firma	
1	PAUL JARAMILLO	CARR	INVESTIGADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro	Morica	Tel: 0984611267 Mail: pauljaramillo@gmail.com			
2	Samantha Pachayug	CARR	Coordinadora Consultoría	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro	U	Tel: 0987527540 Mail: samanthapachayug@gmail.com			
3	Carla Valderramos	CARR	Consultora	<input type="checkbox"/> Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro	Morica	Tel: 0979076791 Mail: carla.valderramos@gmail.com			

Presentación realizada en el 2do Taller del Plan de Implementación de la NDC. 18 de septiembre de 2019



¿Cómo incluir el enfoque de género en las distintas fases de la NDC?

Diseño de la NDC

Pasos para introducir el enfoque de género en políticas climáticas



Implementación de la NDC 2020-2025

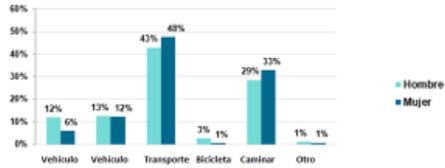
Pasos para definir medidas con enfoque de género para reducir brechas

- Conocer las principales brechas por iniciativa
- Definir objetivos
- **Proponer acciones/medidas**



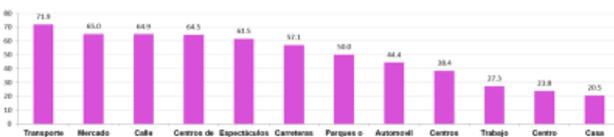
Ejemplo – Subsector Transporte

Medios de transporte habituales



Las mujeres de Ecuador tienen pautas de desplazamiento más próximas a los patrones de la movilidad sostenible que los hombres...

¿Qué tan inseguro se siente usted en...? (porcentaje de personas que se sienten inseguras)



a pesar de que las mujeres sufren agresiones verbales y físicas en alta proporción en el transporte público (60-70% de las usuarias en el Quito)

Nº de personas ocupadas en grandes y medianas empresas y porcentaje de mujeres, por actividad económica



y, sin embargo, solo son el 21,9% de los trabajadores



Ejemplo de medidas para la igualdad de género

Igualdad en los beneficios de la acción



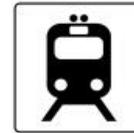
Mejorar la información
Encuestas de uso del transporte para poder analizar posibles limitaciones a su uso



Condiciones de seguridad y accesibilidad
Garantizar condiciones adecuadas (luz, acceso, espacio)



Prevención y erradicación de la violencia de género
Para eliminar posibles limitaciones al uso del transporte público



Servicio para todas y todos
Garantizar servicio que corresponda al tiempo de uso, actividades y movilidad de las mujeres, hombres, niños y niñas



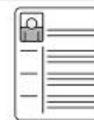
Atención a personas más vulnerables
Analizar la posibilidad de incluir un sistema de precios con bonificaciones a la población con menores ingresos (principalmente mujeres).

Toma de decisiones



Participación paritaria
Promover la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en el transporte público, y específicamente en puestos de dirección

Empleo



Eliminar barreras en el acceso al trabajo
Promover la contratación de mujeres en el transporte público





VIII. SISTEMATIZACIÓN DE LA VALIDACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC EN TRANSPORTE

METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC DEL ECUADOR INCLUYENDO EL ENFOQUE DE GÉNERO

PILOTO ENERGÍA - SUBSECTOR TRANSPORTE

OCTUBRE 2019

Elaborado por:

ONU MUJERES

Revisado por:

Aprobado por:

11. INDICE

INTRODUCCIÓN	196
PASOS PARA INTEGRAR EL GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	196
1. LÍNEA DE BASE	197
2. MAPEO DE LA SITUACIÓN	197
3. ANÁLISIS DE GÉNERO.....	198
4. DEFINIR LA META.....	198
5. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA, PROYECTO O INICIATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	199
6. MONITOREO Y EVALUACIÓN	199
7. COMUNICACIÓN.....	199
RESUMEN DE PASOS Y HERRAMIENTAS	201
ANEXOS	202
I. MAPA DE SITUACIÓN.....	202
II. LISTA DE VERIFICACIÓN.....	204
TALLER DE PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA	210

12. INTRODUCCIÓN

Este trabajo propone una metodología para transversalizar el género en la política climática (Contribución Determinada a nivel Nacional, NDC) que incluye una serie de pasos junto con herramientas y listas de verificación que ayudan a desarrollar dichos pasos. Las herramientas provienen de manuales y guías propuestos para integrar aspectos de género en las políticas públicas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y ONU Mujeres que han sido adaptadas al contexto de Ecuador y su NDC.

De esta forma, se pone a disposición de las personas encargadas del diseño e implementación de la NDC herramientas y prácticas que mejoren el conocimiento de los pasos básicos y faciliten el proceso de transversalización.

13. PASOS PARA INTEGRAR EL GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Fases del análisis de género



1. LÍNEA DE BASE

La línea base describe la situación antes de la intervención de la política, esto es, el punto de partida. La línea de base de la primera NDC de Ecuador (2020-2025) debería contar con datos de emisiones de gases de invernadero (por sector e iniciativa), datos y su respectivo análisis de la vulnerabilidad del territorio y de las personas a los efectos del cambio climático, y datos o indicadores específicos de género para el año de referencia.

En la propuesta de Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV) se ha realizado un primer acercamiento a la situación del género y el cambio climático en Ecuador y se han seleccionado una serie de indicadores de género y propuesto un sistema de datos que pueden servir para establecer la línea de base. Se tratan cuestiones como la igualdad de acceso de hombres y mujeres al trabajo, la participación de las mujeres en la toma de decisiones o las diferencias en los efectos del cambio climático sobre mujeres y hombres.

Estas son algunas de las características de la situación de base:

- **Hábitos, usos y consumo sostenible:** según los datos recopilados, las mujeres de Ecuador tienen hábitos de consumo y costumbres más próximos a los patrones sostenibles que los hombres. Por ejemplo, en el caso de los desplazamientos, utilizan medios menos demandantes de combustibles (47,6% utilizan el transporte colectivo y el 32,9% se desplazan a pie, frente al 43% y 28,6% de los hombres), o en el caso del ahorro energético en la vivienda son las mujeres las que hacen mayores esfuerzos de ahorro.
- En cambio, en lo relacionado con el **empleo** en los sectores más relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la industria y servicios verdes que pueden reducir tales emisiones, las mujeres representan una baja proporción de la fuerza laboral (22% en el sector energético, 14% en el sector de la construcción o del cemento). En algunos sectores, como el de los residuos, las mujeres ocupan los puestos de trabajo con peores condiciones, como el de las recicladoras de base.
- En aquellos **eventos climáticos** que pueden ser causados por el cambio climático, las mujeres y niñas pueden verse más afectadas por los hombres debido a los roles de género y a prácticas sexistas discriminatorias (falta de información, menor preparación en caso de eventos extremos, comportamientos heroicos y autoritarios de los hombres que dejan sin margen de actuación a las mujeres, etc.)
- Y en lo referente a la **participación política**, se puede decir que, aunque Ecuador tiene una representación femenina en cuestiones ambientales por encima de la media en Latinoamérica, por ejemplo, en sus delegaciones para acuerdos internacionales (30% mujeres), todavía se encuentra lejos de ser paritaria.

Estos datos servirán como punto de comparación para las futuras evaluaciones que se realicen y para determinar si se han alcanzado o no los objetivos propuestos.

2. MAPEO DE LA SITUACIÓN

Para conocer la situación de las mujeres en su diversidad y su papel en la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos, es necesario hacer un mapa de cada uno de los sectores priorizados de la NDC.

Se trata de hacer un inventario de lo que se conoce y no se conoce en relación con las cuestiones de género en cada sector, así como identificar políticas o proyectos que ya están en marcha, que ya han terminado o que están planificadas. Para ello es necesario conocer la legislación, los estudios e investigaciones realizados

por los distintos ministerios u otros estudios hechos por las universidades, ONGs o por la cooperación nacional o internacional.

Se propone una plantilla de documento para desarrollar este mapeo para cada sector de la NDC. No se requiere ningún recurso financiero adicional para realizar este ejercicio, ya que lo puede realizar el personal técnico de las instituciones públicas, pero puede requerir tiempo recopilar la información necesaria por sector.

3. ANÁLISIS DE GÉNERO

El análisis de género es la piedra angular de la incorporación de la perspectiva de género. El análisis proporciona una visión de las perspectivas y circunstancias diferenciales de las mujeres y hombres dentro del sector específico de política/programa/proyecto, como: sus necesidades, derechos, prioridades, acceso, uso y control sobre los recursos y los procesos de toma de decisiones, así como las relaciones socioeconómicas impactadas por características como la edad, origen étnico, ingresos, clase y salud.

El análisis de género también debería aclarar el potencial de la política/programa/proyecto para reforzar o reducir las desigualdades de género, e identificar los diversos tipos de conocimiento que tanto las mujeres como los hombres tienen y que pueden contribuir en la elaboración de soluciones efectivas y sostenibles.

En este paso en el que se empieza a incorporar el enfoque de género, es muy importante la capacidad técnica. Por ello se sugiere que este paso sea realizado por personal experto que puede ser personal del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, el punto focal de género de la institución que lidere el análisis por sector, o especialista externo contratado.

Para conseguir nueva información necesaria para poder desarrollar un análisis de género apropiado se propone la realización de talleres con actores clave como asociaciones de mujeres y representantes de pueblos y nacionalidades, puesto que la información es escasa en relación con estos colectivos. Los talleres ayudarán a recopilar información sobre el contexto, usos y percepciones de hombres y mujeres, y asimismo servirán para sensibilizar y a construir capacidades, a reflexionar y a valorar la experiencia de los participantes, especialmente de aquellas mujeres y grupos más discriminados o de mayor vulnerabilidad.

4. DEFINIR LA META

La NDC 2020-2025 de Ecuador marca objetivos muy concretos de reducción de emisiones, tal y como establece el Acuerdo de París. Las líneas de acción que se han identificado y que contribuyen con la mitigación del cambio climático en los sectores de Energía, Agricultura, Procesos Industriales y Residuos dan por resultado un potencial de reducción de emisiones de GEI estimado que corresponde a un 9% en comparación al escenario tendencial para el 2025. Así mismo, el potencial de reducción de emisiones de GEI es del 20,9% en el mismo periodo, si se cuenta con el apoyo de la cooperación internacional para implementar las líneas de acción establecidas en este escenario condicional.

En relación con el género, el objetivo es *“la necesidad de reducir las brechas de género”*. Se propone que en el diseño de la próxima NDC se expliciten las metas de género, que podrían ser objetivos concretos de igualdad en el acceso a servicios, recursos y a los beneficios de las acciones, empoderamiento económico, liderazgo y participación y calidad de vida y vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.

Este paso depende del compromiso político de las instituciones.

5. FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA, PROYECTO O INICIATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Los pasos anteriores sirven como base, y ayudarán a introducir la consideración de género, junto con otras consideraciones (de coste-eficiencia, ambientales, sociales o culturales) en el desarrollo de legislación, políticas y programas, en diferentes sectores y a diferentes niveles territoriales (local, nacional y regional).

No hay una fórmula para introducir cada una de las consideraciones en las políticas. Es necesario analizar cada tipo de política específica de un sector-subsector propuesto para poder identificar en qué aspectos se pueden introducir consideraciones de género (puntos de entrada).

La incorporación de las consideraciones de género debe lograr:

- Políticas, programas y proyectos que beneficien por igual a mujeres y hombres, teniendo en cuenta sus necesidades y limitaciones (necesidades específicas e impactos diferenciados).
- Eliminar o disminuir las brechas identificadas en el análisis de género, actuando sobre las causas de la brecha para transformar la situación de desigualdad.

Para poder desarrollar este paso, se propone el uso de una lista de verificación como herramienta para diseñar la política/programa/proyecto con visión de género, así como para revisar si la inclusión de la perspectiva de género en la iniciativa se ha realizado de forma adecuada. Se trata de una plantilla muy extensa, que debería ser caracterizada teniendo en cuenta las especificidades de cada sector-subsector.

Estas listas de verificación también pueden ser usadas para analizar si las iniciativas ya incluidas en la NDC 2020-2025 han considerado el género en su formulación e implementación. Rellenar la lista por cada iniciativa de la NDC puede dar pistas sobre en cuáles de ellas se deberían introducir medidas correctoras para cumplir con los objetivos de igualdad de género.

6. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Está previsto que el sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) de la NDC entre en funcionamiento en el año 2021, pero ya se han adelantado algunos indicadores de género (principalmente indicadores de impacto) que pueden servir para medir el progreso en cuestiones como la igualdad de acceso de hombres y mujeres al trabajo, la participación de las mujeres en la toma de decisiones o las diferencias en los efectos del cambio climático sobre mujeres y hombres.

El seguimiento de estos indicadores durante todo el desarrollo de la NDC permitirá conocer las tendencias en diversos sectores y en las distintas formas de desigualdades existentes. En el caso de que se detecten tendencias desfavorables, puede ser necesario introducir medidas correctoras en las iniciativas.

Se recomienda que los indicadores sean calculados anualmente para contar con una serie temporal adecuada y que facilite la apreciación de tendencias.

7. COMUNICACIÓN

Se recomienda diseñar e implementar una estrategia de comunicación efectiva sobre los avances en la ejecución de la política, que sirva también como herramienta de sensibilización, pensado en un público diverso: las y los servidores públicos que participan en la política, las personas encargadas de formular políticas y tomadores de decisiones de alto nivel, diferentes grupos dentro de la sociedad civil (hombres, mujeres, activistas, asociaciones, academia, etc.), y posibles socios de la cooperación nacional e internacional.

Algunos de los productos a comunicar podrían ser los siguientes:

- Un **informe anual sobre el cumplimiento de la NDC**, como rendición de cuentas para ser analizado en pleno ordinario del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), y que podrá ser presentado también a la ciudadanía, academia y asociaciones interesadas a través de una dirección web habilitada al efecto, o por listas de correo. Contendrá los avances en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y en reducción de la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, e incorporará específicamente los indicadores de género y los avances en la integración de la perspectiva de género en los distintos sectores.
- **Fichas divulgativas por sector**, completadas con la información recopilada en los pasos de mapeo de situación y análisis de género, que ayuden al usuario a comprender las relaciones entre el sector y el género, y que cuente con un apartado de recursos en red para aquellas personas que quieran conocer más sobre el tema. Igualmente, estas fichas se pueden publicar en una dirección web habilitada al efecto, enviar a listas de correo de personas interesadas y/o empleados públicos, o trabajar en talleres de formación y sensibilización.
- **Materiales de comunicación** que sirvan como soporte en proceso de sensibilización/educación, que haciendo referencia a acciones cotidianas de cualquier persona, den a entender fácilmente las interrelaciones entre la igualdad de género y el cambio climático.

14. RESUMEN DE PASOS Y HERRAMIENTAS

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES/OTROS ACTORES IMPLICADOS	HERRAMIENTAS
1-Línea de base	La línea base describe el punto de partida de la intervención política, por medio de indicadores	Equipo de trabajo por sector, formado por personal técnico de las instituciones, Grupos de Trabajo (GT) del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), junto con especialista de género	Indicadores de género del Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV)
2-Mapeo de la situación	Elaboración de mapas con la información de la que se dispone, los estudios realizados e información de planes, programas y proyectos con enfoque de género	Equipo de trabajo por sector, formado por personal técnico de las instituciones o Grupos de Trabajo (GT) del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), junto con especialista de género	Mapeo de la situación por sectores (Anexo. I. Mapa de Situación)
3-Análisis de género	El análisis de género es un ejercicio que debe revelar que los impactos diferenciados por sexo están determinados por roles de género, brechas socioeconómicas, u otro tipo de barreras, que hacen que mujeres y hombres no se adapten a estos impactos de manera equitativa.	Especialista de género. Puede ser necesario realizar entrevistas, talleres o investigaciones específicas en las que colaboren comunidades, asociaciones de mujeres y representantes de pueblos y nacionalidades	
4-Definir la meta	Inclusión de compromisos claros de igualdad de género en la política contra el cambio climático	Autoridades políticas	
5-Formulación de la política, proyecto o iniciativa con perspectiva de género	Diseño de intervenciones con perspectiva de género mediante la identificación de puntos de entrada específicos en las políticas, programas y proyectos	Equipo de trabajo formado por personal técnico y especialista de género	Lista de verificación de la transversalización del enfoque de género en el plan, programa o proyecto (Anexo. II. Lista de verificación)
6- Seguimiento y Evaluación	Seguimiento durante toda la vigencia de la NDC para conocer las tendencias en los sectores y en las desigualdades de género existentes y proponer medidas correctoras si es necesario	Instituciones públicas	Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) que incluye indicadores de género

7- Comunicación	Diseñar e implementación de una estrategia de comunicación sobre los avances en la ejecución de la política, que sirva también como herramienta de sensibilización, pensado en un público diverso	Instituciones públicas	
---------------------------	---	------------------------	--

15.

16. ANEXOS

17.

I. MAPA DE SITUACIÓN

Características de la herramienta:

EJERCICIO DE MAPEO DE GÉNERO	
A quién va dirigida	Empleados públicos de las distintos Ministerios y Servicios, y técnicos de empresas privadas
Descripción	Este ejercicio de mapeo ayuda a entender qué información inicial existe a la hora de plantear la introducción de la perspectiva de género en las políticas, programas o proyectos. Es únicamente un análisis inicial, no sugiere soluciones o intervenciones políticas potenciales.
Cómo se rellena	<p>Según la información que tienen y a la que pueden acceder los empleados públicos y otros actores (técnicos de empresas privadas, por ejemplo), se rellena la tabla, fila por fila:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Primera fila: Identificar de la normativa, instituciones competentes y planes y políticas principales del sector 2. Segunda fila: identificar las principales cuestiones de política de interés en el sector (estos pueden ser subsectores o subtemas). Usar tantas columnas como se necesite. 3. Filas restantes (qué sabemos): completar las casillas con la información sobre las estadísticas disponibles, estudios que se han realizado o programas y proyectos con enfoque de género que se están desarrollando, ya se han desarrollado o están planificadas. No escribir nada donde falta información.
Resultados esperados	Una vez rellena la tabla lo máximo posible, los vacíos deberían indicar dónde sería necesario realizar investigaciones adicionales, políticas, etc. La actualización de la tabla puede servir como herramienta de monitoreo para su progreso en la incorporación de la perspectiva de género.

Tabla para rellenar:

SECTOR			
Marco político legal y de las instituciones	Identificación de la normativa, instituciones competentes y planes y políticas principales del sector		
Qué sabemos	Tema 1:	Tema 2	Tema 3
Estadísticas oficiales y registros administrativos disponibles	¿Hay estadísticas sobre el tema o algún indicador que se calcule de forma regular que mida esta cuestión? ¿Cuál? ¿Quién lo calcula?		
Datos e indicadores del último año disponible (cuantitativos y cualitativos)	Datos del último año en que se calculó el indicador u operación estadística		
Estudios e investigaciones disponibles	¿Existen estudios, informes o investigaciones sobre esta cuestión de género?		
Programas y proyectos en marcha /ya realizados/previstos	¿Hay algún programa o proyecto del gobierno en relación con este tema que considere el género explícitamente? ¿Ha habido proyectos anteriores o futuros planificados?		

II. LISTA DE VERIFICACIÓN

Características de la herramienta:

LISTA DE VERIFICACIÓN – TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO	
A quién va dirigida	Equipos técnicos que elaboren planes, programas y proyectos con enfoque de género, para conocer qué aspectos deberían tener en cuenta. Empleados públicos que realicen el seguimiento de las acciones de la NDC, para verificar que incluyen la perspectiva de género de manera adecuada.
Descripción	Es una herramienta para facilitar la inclusión de la perspectiva de género en planes, programa y proyectos de cambio climático. Incorporar de una forma efectiva esta perspectiva, implica tomarla en consideración durante cada una de las fases y etapas del proceso de elaboración de un plan. Esta lista de verificación puede utilizarse como herramienta consustancial al proceso de diseño y no únicamente para validar/valorar en qué medida un plan está impregnado por la perspectiva de género
Cómo se rellena	A cada una de las cuestiones planteadas se le aplican cuatro posibles respuestas: <ul style="list-style-type: none"> • S (cuando se considere que lo que plantea la pregunta SÍ se está teniendo en cuenta) • N (cuando se considere que lo que plantea la pregunta NO se esté teniendo en cuenta), • P (cuando se considere que la pregunta está siendo tenida en cuenta solo PARCIALMENTE, es decir, que se podría/debería mejorar el Plan en el sentido que plantea), • N/A (cuando se considere que NO SE SABE si la cuestión se ha tenido en cuenta en el proceso de diseño del Plan o, simplemente, que la cuestión NO APLICA, por la razón que fuere.
Resultados esperados	Verificar que los planes, programas y proyectos incluyen la perspectiva de género de manera adecuada. Ayudar a diseñar planes, programas y proyectos.

Lista de verificación - Tabla para rellenar:

S=sí, N=no, P=parcialmente, N/A= no se sabe /no aplicable

1. Compromiso institucional y composición de equipos	
Cuestiones clave	
¿Se hace mención explícita al compromiso político con la igualdad de género según el marco normativo y legislativo vigente?	S / N / P / N/A
¿Se menciona la pertinencia de la incorporación de la perspectiva de género?	S / N / P / N/A
¿Se prevé que formen parte de los equipos de trabajo mujeres y hombres?	S / N / P / N/A
¿Se prevé que formen parte de los equipos de trabajo personas expertas, incluidas pertenecientes a las unidades de igualdad de género?	S / N / P / N/A

¿Son las personas que van a participar en el proceso de planificación conocedoras de las orientaciones y recomendaciones establecidas por las políticas de igualdad a nivel nacional e internacional?	S / N / P / N/A
¿Se prevé que formen parte de los grupos de trabajo mujeres y hombres con conocimientos en cómo se incorpora la perspectiva de género a lo largo de las distintas etapas de un proceso de planificación?	S / N / P / N/A
¿Se han establecido fórmulas de colaboración interdepartamental, incluyendo a los puntos focales de género de las instituciones implicadas en el desarrollo de este?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	
¿Conocen las personas que van a participar en el proceso de planificación experiencias y resultados de otras iniciativas similares desarrollados dentro de su sector?	S / N / P / N/A
¿Se hace referencia explícita a organismos institucionales (institutos, comités, consejos, etc.) especializados en velar por la igualdad de género?	S / N / P / N/A
¿Se han establecido medidas para facilitar la participación de hombres y mujeres en los equipos de trabajo en igualdad de condiciones?	S / N / P / N/A
¿Se prevé, como paso previo a la elaboración del plan/programa/proyecto, la sensibilización y formación específica en género de personas involucradas que lo requieran?	S / N / P / N/A
¿Se identifican de forma explícita a los distintos agentes y partes impulsoras del proceso de planificación?	S / N / P / N/A
2. Análisis y diagnóstico de la situación	
Cuestiones clave	
¿Se han establecido medidas para la participación de mujeres y hombres en el proceso de análisis y diagnóstico de la situación?	S / N / P / N/A
¿La información recopilada facilita la realización de una descripción real de la situación de hombres y mujeres que permita determinar sus similitudes y diferencias en el ámbito de actuación del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Los datos se recopilan y se exponen desagregados por sexo?	S / N / P / N/A
¿Se han utilizado indicadores sensibles al género?	S / N / P / N/A
¿Se efectúa un análisis de los datos aplicando un enfoque de género? (las condiciones subyacentes en las similitudes y diferencias encontradas entre hombres y mujeres, así como entre las propias mujeres y hombres)	S / N / P / N/A
¿El análisis de género se ha realizado desde la consideración a otros ejes de desigualdad? (nivel socioeconómico, área geográfica de residencia, grupos etarios, origen étnico, etc.)	S / N / P / N/A
¿Se han identificado factores y recursos que pueden estar actuando como activos en género?	S / N / P / N/A

¿Han participado en el proceso de análisis y diagnóstico de la situación mujeres y hombres que puedan representar las necesidades de colectivos con necesidades específicas de interés dentro del ámbito de actuación del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Se han recopilado datos de diversos colectivos de mujeres y hombres en posible situación de mayor vulnerabilidad?	S / N / P / N/A
¿El análisis y diagnóstico de la situación ha servido para detectar necesidades específicas en mujeres y hombres atendiendo tanto a conocimiento académico-científico como a conocimiento proveniente de colectivos de interés, asociaciones, etc.?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	
¿La toma de decisión se va a tomar en función de un análisis social y económico en el que se hayan tenido en cuenta las situaciones y necesidades específicas de hombres y mujeres?	S / N / P / N/A
¿Se ha previsto el asesoramiento de personas expertas en género durante esta fase de desarrollo del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Para favorecer el diagnóstico de la situación desde una perspectiva de género se ha implementado un análisis atendiendo a un enfoque multidisciplinar y considerando métodos tanto cuantitativos como cualitativos?	S / N / P / N/A
3. Metas y objetivos	
Cuestiones clave	
¿Se definen metas o ejes estratégicos sensibles al género?	S / N / P / N/A
¿Se formulan objetivos que atienden a las necesidades específicas identificadas en hombres y mujeres?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	
¿Se formulan objetivos específicos sobre el abordaje de las inequidades de género en el marco de actuación del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Las diferencias y desigualdades de género se formulan en los objetivos específicos atendiendo a la confluencia de distintos ejes de desigualdad?	S / N / P / N/A
4. Planteamiento de medidas y actuaciones	
Cuestiones clave	
¿Se identifican claramente medidas y actuaciones (acciones positivas y/o de transversalidad) para aplicar la perspectiva de género?	S / N / P / N/A
¿Se formulan medidas y actuaciones partiendo de las desigualdades de género detectadas en el análisis y diagnóstico de situación?	S / N / P / N/A
¿Las actuaciones son definidas sobre la base de resultados y cambios sociales esperados en el sistema de género?	S / N / P / N/A

¿Los resultados esperados de las actuaciones formuladas atienden a distintos ejes de desigualdad?	S / N / P / N/A
¿La toma de decisiones respecto a las medidas y actuaciones ha sido asesorada por departamentos o personas especializadas en género?	S / N / P / N/A
¿Se ha tomado en consideración a la hora de tomar medias y formular actuaciones los agentes sociales y especialmente aquellos que representan los intereses de mujeres y hombres y sus problemáticas concretas?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	
¿La formulación de actuaciones para abordar las necesidades detectadas en mujeres y hombres se realiza tomando en consideración además del género, otros ejes de desigualdad?	S / N / P / N/A
¿Las actuaciones del plan/programa/proyecto están orientadas a deconstruir estereotipos y creencias sexistas que perpetúan la asignación de roles de género?	S / N / P / N/A
¿La formulación de actuaciones parte de la toma en consideración de las necesidades y expectativas detectadas en mujeres y hombres?	S / N / P / N/A
¿Se formulan actuaciones orientadas al empoderamiento de mujeres o hombres para superar determinadas situaciones de desigualdad y/o discriminación detectadas?	S / N / P / N/A
¿Las medidas y actuaciones fomentan el desarrollo de estudios específicos centrados en el análisis de condiciones de vida y circunstancias sociales concretas desde un enfoque de género?	S / N / P / N/A
¿Las actuaciones hacen mención del abordaje de las necesidades detectadas sobre formación en enfoque género?	S / N / P / N/A
¿Las propuestas formuladas atienden tanto a conocimiento académico-científico como a conocimiento proveniente de colectivos de interés, asociaciones, etc.?	S / N / P / N/A
5. Seguimiento y evaluación	
Cuestiones clave	
¿Se ha elaborado un protocolo y unas herramientas específicas, bajo el asesoramiento de personas expertas, para llevar a cabo el proceso de seguimiento y evaluación con un enfoque de género?	S / N / P / N/A
¿La recogida de datos sobre el proceso de seguimiento y evaluación ha sido diseñada de manera que se recopile información desagregada por sexo?	S / N / P / N/A
¿Se contempla la implementación de un análisis explicativo de género de los datos recopilados?	S / N / P / N/A
¿Se han elaborado indicadores sensibles al género que permiten analizar las desigualdades por razón de sexo, así como de otras variables de estratificación social?	S / N / P / N/A
Cuestiones complementarias	

¿Se prevé el establecimiento de una comisión de seguimiento y/o evaluación que incluya a personas expertas en desigualdades sociales y de género?	S / N / P / N/A
¿Se prevé para el desarrollo del proceso de seguimiento y evaluación la utilización de métodos tanto cualitativos como cuantitativos con enfoque de género?	S / N / P / N/A
¿Los instrumentos empleados son sensibles al género, permitiendo analizar de modo diferencial la situación de mujeres y hombres?	S / N / P / N/A

6. Recursos humanos y financieros

Cuestiones clave

¿Se especifican los recursos (humanos y financieros) necesarios para la incorporación del enfoque de género?	S / N / P / N/A
¿Se prevé la necesidad de contar con el asesoramiento de personas expertas en este enfoque?	S / N / P / N/A
¿Se contempla llevar a cabo un análisis específico de los recursos económicos asignados a las actuaciones y medidas orientadas al abordaje de principios de igualdad y equidad de género?	S / N / P / N/A

Cuestiones complementarias

¿Se prevén actuaciones orientadas a cubrir necesidades de formación en género de personas involucradas en el diseño del plan/programa/proyecto?	S / N / P / N/A
¿Se prevé implementar un análisis del impacto de género desde una perspectiva presupuestaria?	S / N / P / N/A

7. Plan de comunicación, difusión e impacto social

Cuestiones clave

¿Se establece una estrategia para la difusión que resalte el valor añadido que supone la incorporación de la perspectiva de género?	S / N / P / N/A
¿La estrategia de difusión se diseña atendiendo a un proceso de comunicación interno y externo a la propia organización (agencias, organismos y población diana)?	S / N / P / N/A
¿Se prevé el empleo de un lenguaje inclusivo en la redacción del plan/programa/proyecto, de manera que éste no resulte ni androcéntrico ni sexista?	S / N / P / N/A
¿La estrategia de comunicación y difusión del plan/programa/proyecto prevé la diversificación de mensajes, soportes y canales atendiendo a la población de mujeres y hombres diana?	S / N / P / N/A
¿Se prevé la elaboración de contenidos e imágenes que eviten la utilización de estereotipos sobre la posición social de mujeres y hombres, y que respondan a criterios de igualdad de oportunidades y equilibrio en las relaciones de género?	S / N / P / N/A

Cuestiones complementarias

¿La estrategia de comunicación y difusión prevé la diversificación de mensajes, soportes y canales atendiendo a las mujeres y hombres que constituyen la población diana?	S / N / P / N/A
¿Se considera la formulación y difusión del plan/programa/proyecto teniendo en cuenta la diversidad existente entre las personas, incluido entre las propias mujeres y hombres?	S / N / P / N/A

Fuente: Adaptado de *Guía para incorporar el enfoque de género en la planificación de políticas sociales*, Junta de Andalucía (2016).

TALLER DE PRESENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Fecha: 17 de octubre

Hora: 08:15-12:00

Lugar: Hotel Río Amazonas. Luis Cordero E4-375 y, Av. Amazonas, Quito

Agenda

Hora	Actividad	Responsable
08:15 - 08:30	Registro de participantes	
08:30 - 09:00	Palabras de bienvenida	PNUD, MAE, ONU Mujeres, CNIG
09:00 - 10:00	Presentación de la NDC y la metodología de transversalización	PNUD, ONU Mujeres
10:00 - 10:30	Paso 1 – Mapeo de la situación	
11:00 - 11:30	Paso 2 – Cadena causal	
11:30 - 12:00	Conclusiones y valoración	PNUD, MAE, ONU Mujeres, CNIG

CONTENIDOS DEL TALLER

Se presentará la metodología para la transversalización de género en la NDC, y se desarrollarán estos tres pasos en forma de ejercicios en grupo:

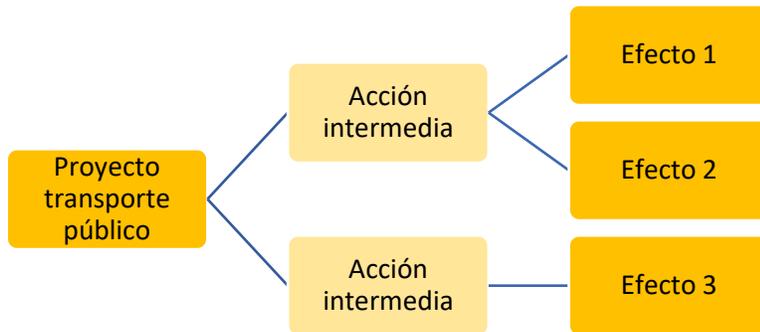
EJERCICIO 1 - MAPEO DE LA SITUACIÓN

30 MIN.

SUBSECTOR: TRANSPORTE		
Marco político legal y de las instituciones	Identificación de la normativa, instituciones competentes y planes y políticas principales del sector	
Qué sabemos	Tema 1: Movilidad general	Tema 2: Proyectos de transporte de pasajeros y carga
Estadísticas oficiales y registros administrativos disponibles	¿Hay estadísticas sobre el tema o algún indicador que se calcule de forma regular que mida esta cuestión? ¿Cuál? ¿Quién lo calcula?	
Datos e indicadores del último año disponible (cuantitativos y cualitativos)	Datos del último año en que se calculó el indicador u operación estadística	
Estudios e investigaciones disponibles	¿Existen estudios, informes o investigaciones sobre esta cuestión de género?	
Programas y proyectos en marcha /ya realizados/previstos	¿Hay algún programa o proyecto del gobierno en relación con este tema que considere el género explícitamente? ¿Ha habido proyectos anteriores o futuros planificados?	

EJERCICIO 2 – CADENA CAUSAL

30 MIN.



EJERCICIO 3 – IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS

30 MIN.

SUBSECTOR: TRANSPORTE		
Tipo de política o proyecto	Medidas	Responsable(s)
Movilidad general		
Proyectos de transporte de pasajeros		
Proyectos de transporte de carga		

VALIDACIÓN

En los últimos 30 minutos, se pedirá a los asistentes que valoren el taller y las herramientas utilizadas. Las respuestas obtenidas servirán para mejorar la metodología.

RESULTADOS ESPERADOS

1 - Indicadores de resultados

Se definen los siguientes indicadores de resultados esperados del taller:

#	Indicador de Resultado	Medios de verificación	Metodología / Herramienta	¿El resultado del taller está en línea con lo que queríamos lograr? SI/NO, Por qué?	¿Qué medidas correctivas deben tomarse? ¿Por quién?
1	Matrices rellenas sin dificultad	Todas las casillas de las matrices han sido rellenas			
2	Alto nivel de Interacción entre los participantes	Valoración de las personas facilitadoras			
3	Validación de la metodología	Consulta en los últimos 30 minutos			

2: Sistematización de resultados de taller, conclusiones y lecciones aprendidas

Se elaborará un documento que sistematice los principales aportes y resultados del taller y resalte las lecciones aprendidas, que permita mejorar la metodología planteada para la transversalización de la perspectiva de género en la NDC.

3: Realizar documento divulgativo para los participantes

Se elaborará un documento con los contenidos y conclusiones del taller para los participantes, que incluya recomendaciones para trabajar aspectos de género en las políticas y objetivos de género para la NDC.

Resumen del Taller

Los objetivos del taller han sido los siguientes:

- Presentar a los representantes públicos la **metodología y los pasos** para diseñar políticas y proyectos climáticos relacionados con el transporte con enfoque de género.
- **Desarrollar la capacidad** de las instituciones públicas relacionadas con el transporte para incorporar la perspectiva de género en sus políticas, tanto en el diseño como en el seguimiento y en la medición y evaluación.

- **Desarrollar la comprensión de los vínculos** entre género y cambio climático y crear conciencia en el servicio público de la necesidad y de las ventajas que representa que las políticas del transporte tengan enfoque de género.

Se ha procurado que el taller:

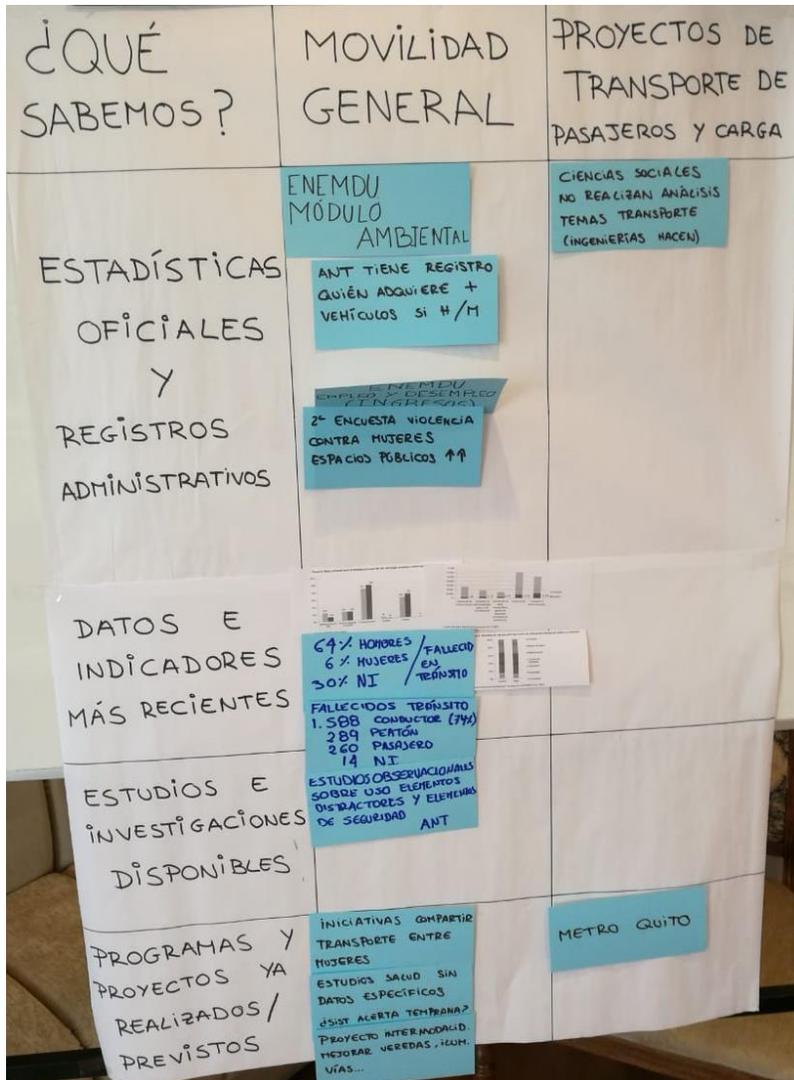
- **Sea dinámico** y fomente el aprendizaje a través de experiencias prácticas.
- **Genere diálogo** entre los participantes para compartir experiencias de las distintas instituciones: proyectos desarrollados, problemas encontrados, aprendizajes.

Esta ha sido la secuencia del taller:



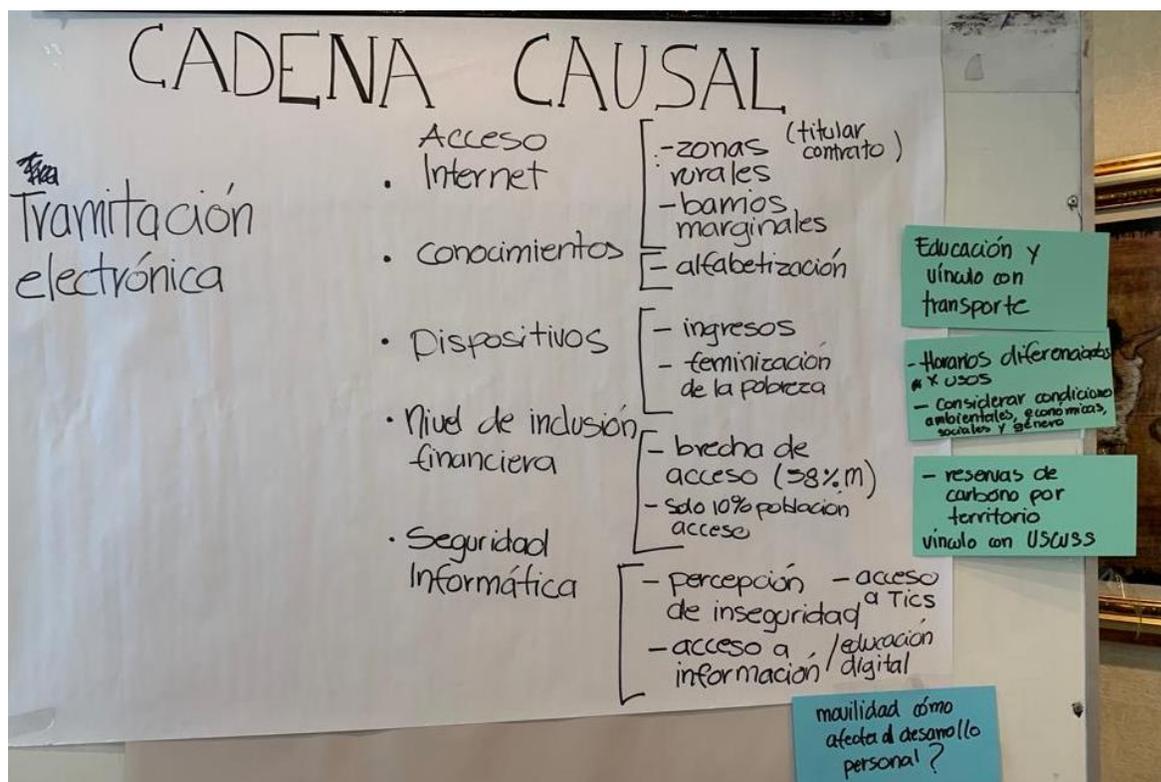
EJERCICIO 1. MAPEO DE LA SITUACIÓN

El **ejercicio 1** ha permitido aflorar información obrante en distintas instituciones relacionadas con el transporte e identificar estudios relacionados con transporte y género a distintos niveles territoriales. También ha permitido reflexionar sobre los datos que sería necesario disponer, o sobre la posibilidad de diseñar políticas con enfoque de género, aunque no se disponga de datos concluyentes o desagregados por sexo.



EJERCICIO 2. CADENA CAUSAL

En el ejercicio 2 se ha seleccionado una de las políticas climáticas más habituales en relación con el transporte para identificar entre todos los participantes aquellos impactos que la política puede tener sobre las mujeres en su diversidad.



El taller termina con las siguientes conclusiones y peticiones:

- Desde la organización del taller, se solicita a los participantes que aporten sus impresiones y comentarios a la metodología presentada los próximos días, cuando puedan analizar los pasos con mayor detenimiento.
- Los participantes señalan que sería conveniente que la metodología fuera útil para políticas a otros niveles territoriales (cantones, provincias) e instituciones (GADs, municipalidades), pues parece que está enfocada a políticas nacionales y únicamente a la NDC.
- Las instituciones comentan la dificultad de incorporar el enfoque de género puesto que no son expertos en la materia. Se contesta que pueden tener todo el apoyo y asistencia de las instituciones presentes (CNIG, PNUD, ONU Mujeres) si necesitan ayuda en esta tarea.
- Se considera adecuado desarrollar este tipo de talleres para crear redes, conocer lo que hacen distintos actores en relación con el sector del transporte e intercambiar opiniones.
- Los participantes comentan que sería conveniente concretar las metas en igualdad de género, ya que de esta forma es más fácil identificar el problema y analizar cómo afrontarlo.

- Se reflexiona sobre la posibilidad de incorporar el enfoque de género en políticas que ya están diseñadas o se están ejecutando sin este enfoque. La metodología debería servir para incorporar el enfoque de género en cualquier fase de diseño o ejecución de las políticas y proyectos.

Presentación realizada



1. NDC DE ECUADOR (2020-2025)

ACUERDO DE PAÍS. Los países deben aprobar sus planes de acción para combatir el cambio climático, denominadas Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC)

NDC DE ECUADOR 2020-2025. Objetivos:

- Reducir los gases de efecto invernadero en un 9% en el escenario incondicional y 20,9% en el condicional
- Reducir las brechas de género

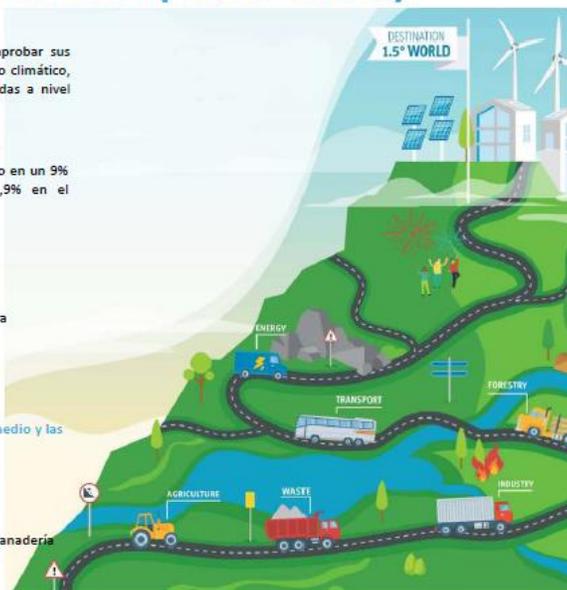
SECTORES NDC:

MITIGACIÓN (reducción de GEI)

- Energía (incluido transporte)
- Cambios de uso del suelo y silvicultura (USCUS)
- Agricultura
- Residuos
- Industria

ADAPTACIÓN (impactos del CC sobre el medio y las personas)

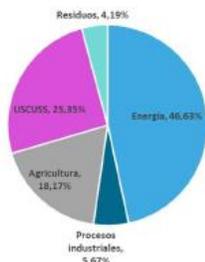
- Patrimonio hídrico
- Patrimonio natural
- Productivos y estratégicos
- Asentamientos humanos
- Soberanía alimentaria: agricultura y ganadería
- Salud



2. NDC - TRANSPORTE

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Inventario de GEI en Ecuador, 2012. MAE

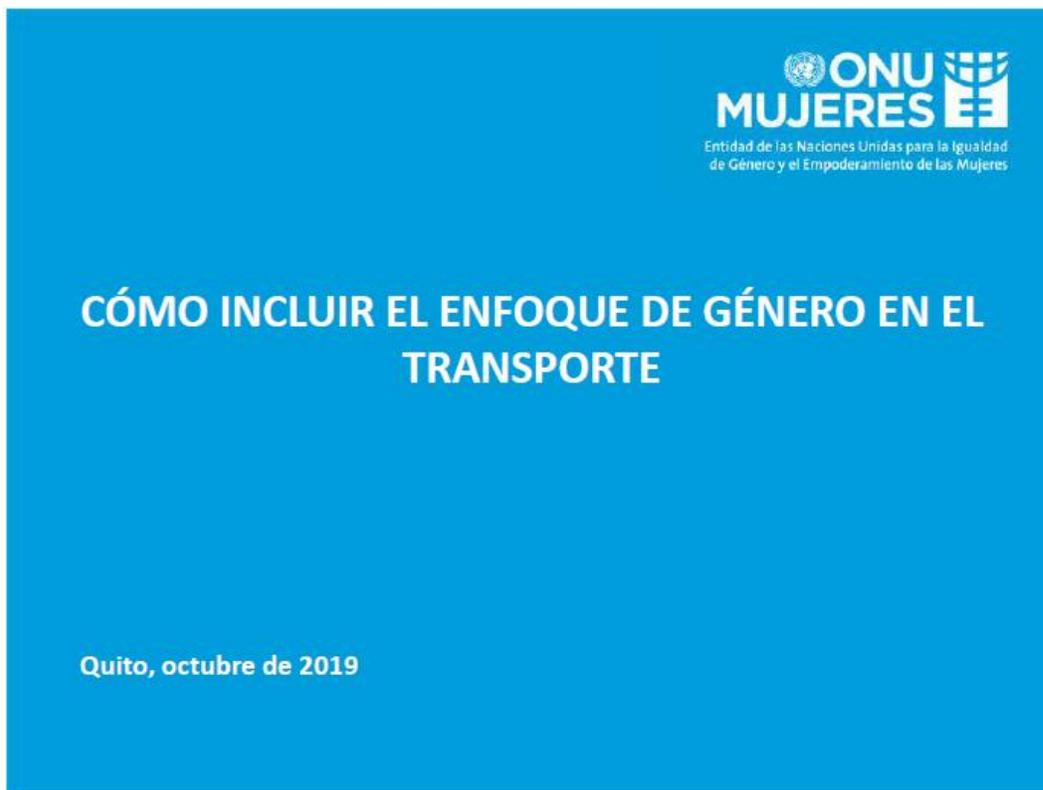


ACCIONES NDC

	1.1. Energía (incluido transporte)
	1.1.1. Desarrollo de Centrales Hidroeléctricas
	1.1.2. Programa de Eficiencia Energética - Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE & EE)
	1.1.3. Energía Renovable No Convencional
	1.1.4. Programa de Cocción Eficiente
	1.1.5. Transporte público eficiente: Metro de Quito y Tranvía de Cuenca
	1.1.6. Plan Nacional de Eficiencia Energética (*)
	1.1.7. Programa de Eficiencia Energética - Optimización de Generación Eléctrica y Eficiencia Energética (OGE&EE) (*)
	1.1.8. Energías Renovables (*)
	1.1.9. NAMA de transporte de carga y pasajeros (*)
	1.1.10. Eficiencia energética en el sector de Hidrocarburos (*)

3. Pasos para integrar el enfoque de género en la NDC





0. Línea de base. Brechas de género en Ecuador



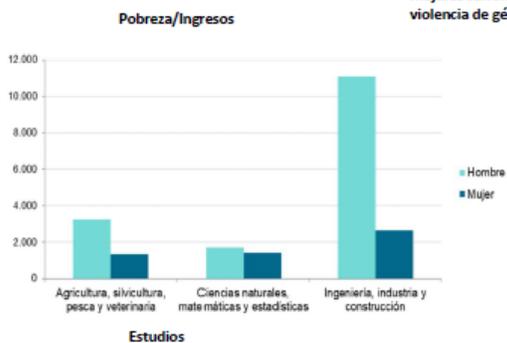
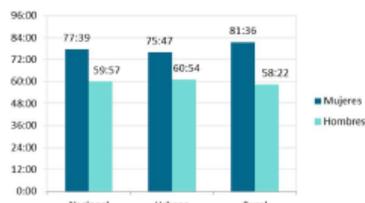
20%

Hombres: \$ 398,4
Mujeres: \$ 318,2

Brecha salarial

6 de cada 10

mujeres sufren
violencia de género



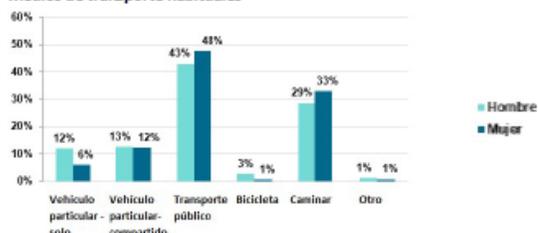
1. Mapeo de la situación

A quién va dirigida	Empleados públicos de los distintos Ministerios y Servicios, y técnicos de empresas privadas
Descripción	Este ejercicio de mapeo ayuda a entender qué información inicial existe a la hora de plantear la introducción de la perspectiva de género en las políticas, programas o proyectos. Es únicamente un análisis inicial, no sugiere soluciones o intervenciones políticas potenciales.
Resultados esperados	Una vez rellena la tabla lo máximo posible, los vacíos deberían indicarnos dónde sería necesario realizar investigaciones adicionales, políticas, etc. La actualización de la tabla puede servir como herramienta de monitoreo para su progreso en la incorporación de la perspectiva de género.

SECTOR :			
Marco político legal y de las instituciones	Identificación de la normativa, instituciones competentes y planes y políticas principales del sector.		
Qué sabemos	Tema 1	Tema 2	Tema 3
Estadísticas oficiales y registros administrativos disponibles	¿Hay estadísticas sobre el tema o algún indicador que se calcule de forma regular que mida esta cuestión? ¿Cuál? ¿Quién lo calcula?		
Datos e indicadores del último año disponible (cuantitativos y cualitativos)	Datos del último año en que se calculó el indicador u operación estadística		
Estudios e investigaciones disponibles	¿Existen estudios, informes o investigaciones sobre esta cuestión de género?		
Programas y proyectos en marcha /ya realizados/previstos	¿Hay algún programa o proyecto del gobierno en relación con esta dimensión que considere el género explícitamente? ¿Ha habido proyectos anteriores o futuros planificados?		

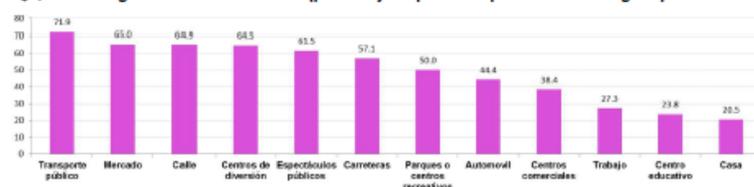
2. Análisis de género

Medios de transporte habituales



Las mujeres de Ecuador tienen pautas de desplazamiento más próximas a los patrones de la movilidad sostenible que los hombres...

¿Qué tan inseguro se siente usted en...? (porcentaje de personas que se sienten inseguras)



a pesar de que las mujeres sufren agresiones verbales y físicas en alta proporción en el transporte público (60-70% de las usuarias en Quito)

Nº de personas ocupadas en grandes y medianas empresas y porcentaje de mujeres, por actividad



y, sin embargo, solo son el 21,9% de los trabajadores

4. Políticas habituales para la movilidad sostenible



Limitaciones a la movilidad
Regulación de días alternos, áreas sin vehículos, limitaciones de parking o aumento de precio de parking



Transporte público eficiente
Movilidad peatonal, líneas de transporte (metro, bus, tranvía, bicicleta) amables y más eficientes



Instrumentos económicos
Tasas/impuestos al carbono, eliminar subsidios a combustibles fósiles



Vehículos eficientes
Subvenciones a vehículos más eficientes, estándares de emisiones



Urbanismo y planificación del territorio
Diseño de ciudades peatonales, compactas, regiones polinucleares, ordenación de asentamientos rurales que reduzcan las necesidades de movilidad



Reducción de necesidad de transporte
Teletrabajo, administración y banca telemática (tramitación electrónica)

4. Ejemplo de medidas para la igualdad de género en el transporte

Igualdad en los beneficios de la acción



Mejorar la información
Encuestas de uso del transporte para poder analizar posibles limitaciones a su uso



Condiciones de seguridad y accesibilidad y prevención de la violencia de género
Garantizar condiciones adecuadas (luz, acceso, espacio) para eliminar limitaciones al uso del transporte público. Medidas para prevenir la violencia



Servicio para todas y todos
Garantizar servicio que corresponda al tiempo de uso, actividades y patrones de movilidad de las mujeres, hombres, niños y niñas

Toma de decisiones

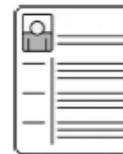


Atención a personas más vulnerables
Analizar la posibilidad de incluir un sistema de precios con bonificaciones a la población con menores ingresos (principalmente mujeres)



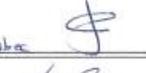
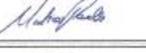
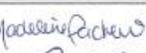
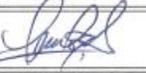
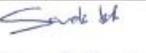
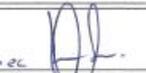
Participación paritaria
Promover la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones en el transporte público

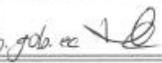
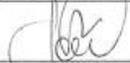
Empleo

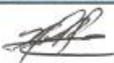


Eliminar barreras en el acceso al trabajo
Promover la contratación de mujeres en el transporte público y específicamente en puestos de dirección

Registro de Asistencia

		Taller "Metodología de transversalización de género en la NDC Sector energía subsector transporte"				MINISTERIO DEL AMBIENTE	
Fecha (dd/mm/aa):		Lugar:		Hora: 8h00			
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto	Firma
1	Eliana Muñoz	CNI Género	Especialista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 0984640775 Mail: emunoz@ciudadadigitalgnew.gob.ec	
2	Verónica Guaynamba	PAUD/MAE	Especialista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 0984113308 Mail:	
3	Gabriel Cuvalto S.	UMSS/ITMTC	Especialista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 099803897 Mail: gabrielo.cuvalto@patrimonioesjete.gob.ec	
4	Maticu Paredes Ronce	EPHMQ	Profesional Ambiental	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 0999932159 Mail: maticu.paredes.ronce@gmail.com	
5	Laura Piñeros	IUCN	Especialista Programa Apuz	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 0987584920 Mail: laura.piñeros@iucn.org	
6	Madelaine Pacheco	MTOP	Asistente Dirección Transporte Interurbano	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 0984080390 Mail: mpacheco@mtop.gob.ec	
7	Javier Coronel	MTOP	Analista DTF	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>		Tel: 0998597197 Mail: jcoronel@mtop.gob.ec	
8	Jaime Gallego	GIS FARS	Asesor Municipal S&T	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 0984949379 Mail: jkrolo@guafaro.org	
9	James Saranillo	EPHMQ	ESPECIALISTA	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 0991219083 Mail: james.saranillo@metodologia.gob.ec	
10	Lesly Arguello	EPHMQ	Coordinadora Brigada al Acceso	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/>		Tel: 0986273516 Mail: larguello008@gmail.com	

		Taller "Metodología de transversalización de género en la NDC Sector energía subsector transporte"				MINISTERIO DEL AMBIENTE			
Fecha (dd/mm/aa):		17/10/2019		Lugar:		Hotel Amazonas		Hora: 8h00	
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto		Firma	
1	UXVE SUDUPE	ONU MUJERES	ESPECIALISTA	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>	Blanca	Tel: 096 273 1810			
2	Lorena			Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel:			
3	Pablo López Galvez	ONU Mujeres	Asistente técnica	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0962512 723			
4	Yerza Espina Neco	ONU Mujeres	Asistente técnica	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0962518884			
5	Mora Cloa Day	Heike Ecuador	Oficial de Cooperación y Género	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0961461301			
6	Thethi Orellana	CNIG	Directora	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0994163909			
7	Cecilia Falconi	PLANACC	Consultora	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0995618594			
8	Carolina Pena	Grupo FARO	Asistente	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0995370442			
9	Pilar Maldonado	PNUD/MAE	Técnica Fortalecimiento	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0985508800			
10	Henry Guzmán	CONGOPE	Analista	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 3801750			

		Taller "Metodología de transversalización de género en la NDC Sector energía subsector transporte"				MINISTERIO DEL AMBIENTE	
Fecha (dd/mm/aa):		Lugar:		Hora:			
17/10/2019		Hotel Amazonas		8h00			
N°	Nombres y Apellidos	Institución/Organización	Cargo	Sexo	Etnia	Información de contacto	Firma
1	XAVIER ALVARADO G	INDD/MAE	Coordinador (C) NDC-SP	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0938693678 Mail: xavier.alvarado@mae.gob.ec	
2	Jessica Gallegos	MAE/JCC	Especialista	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 093303103 Mail: jessica.gallegos@ambiente.gob.ec	
3	Saúl Pintag	ANT	ANALISTA	Hombre <input checked="" type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: 0988705197 Mail: saul.pintag@ant.gob.ec	
4				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:	
5				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:	
6				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:	
7				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:	
8				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:	
9				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:	
10				Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>		Tel: Mail:	